

DIARIO DE SESIONES

Número 94

V Legislatura

Año 1998

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JAVIER TORRES VELA

Sesión Plenaria número 54

celebrada el jueves, 2 de julio de 1998

ORDEN DEL DÍA

Debates generales

Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno
5-98/CCG-006248, sobre el estado de la Comunidad Autónoma.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las diez horas, diez minutos del día dos de julio de mil novecientos noventa y ocho.

Punto único del orden del día: Debates generales.

Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno 5-98/CCG-006248, sobre el estado de la Comunidad Autónoma.

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía (págs. 5.295, 5.309).

Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, Presidente de la Junta de Andalucía (págs. 5.302, 5.316, 5.326, 5.338, 5.346, 5.358).

Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (págs. 5.318, 5.332).

Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera, del G.P. Andalucista (págs. 5.341, 5.349).

Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista (pág. 5.352).

Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía (pág. 5.358).

Ilmo. Sr. D. Rafael Francisco Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (pág. 5.362).

Ilmo. Sr. D. Ildelfonso Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista (pág. 5.364).

Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro, del G.P. Socialista (págs.).

Votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular: Consultar texto.

Votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía: Consultar texto.

Votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Andalucista: Consultar texto.

Votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista: Consultar texto.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas, cincuenta minutos del día dos de julio de mil novecientos noventa y ocho.

DEBATE DE LA COMUNICACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO 5-98/CCG-006248, SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

El señor PRESIDENTE

—Señorías, ocupen sus escaños, por favor. Ocupen sus escaños, señorías.

Señorías, se abre la sesión, que continúa con el único punto del orden del día: Debate sobre el Estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Atencia Robledo.

El señor ATENCIA ROBLEDOS

—Con la venia, señor Presidente. Señoras Diputadas, señores Diputados.

Permítanme, al iniciar mi intervención, contestando a la intervención de ayer del Presidente de la Junta de Andalucía, al iniciar la segunda jornada de este debate sobre el estado de la Comunidad, que en nombre de mi Grupo parlamentario, que en nombre de mi partido, quiera agradecer al Presidente de la Junta de Andalucía, al Presidente de todos los andaluces, su gesto solidario de condenar públicamente, ayer, en esta tribuna, la barbarie terrorista en nuestra Comunidad Autónoma que acabó con la vida de un compañero nuestro, Alberto Jiménez Becerril, y su esposa, Ascensión García, y su aliento para los Concejales del Partido Popular en el País Vasco.

Señor Chaves, señorías, en materia de terrorismo y frente al terrorismo sólo hay los que estamos por la paz, los demócratas, y en el otro lado los violentos, y entendemos que frente al terrorismo, señor Chaves, señorías, no caben ambigüedades. Los demócratas no somos enemigos, los demócratas somos adversarios políticos entre nosotros, que discutimos en un régimen democrático y legítimamente mantenemos posiciones diferentes, pero tenemos que tener muy claro que nuestro único enemigo son los terroristas, los que empuñan las armas, los que asesinan y los que extorsionan, y tenemos que tener muy claro que tenemos que estar muy unidos frente al terrorismo, y creo que desde Andalucía, señor Presidente, todos debemos ayudar a recuperar o a que no se pierda el espíritu de Ermua, del que precisamente en estas fechas conmemoramos un año.

[Aplausos.]

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, señoras y señores Diputados, el debate del estado de la Comunidad de este año 1998 comenzó con la intervención de su señoría, señor Chaves, que desde nuestro punto de vista estuvo llena de demasiadas generalidades, estuvo vacía, y fue su intervención, señor Chaves —se lo digo con el mayor de los respetos—, más propia de un Presidente o, mejor dicho, de un candidato que por primera vez concurre ante esta Cámara presentando su propuesta de investidura que del máximo representante de un partido que lleva dieciséis años gobernando Andalucía y de

una persona que lleva detentando durante la mitad de ese mandato, ocho años, la máxima responsabilidad en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Me parece que usted pasó por encima de los problemas de Andalucía, habló mucho del futuro —de esto podremos hablar— pero no entró en los problemas, en las realidades, en las responsabilidades del presente. De todas formas, señor Chaves, este portavoz, este Grupo Parlamentario Popular, no le va a decir, como hizo un compañero suyo —su candidato, aunque usted no le votara—, que en su intervención de ayer hizo el ridículo, ni le voy a decir que cayera usted ni que su discurso fuera autocomplaciente; ni tan siquiera le vamos a argumentar que la economía andaluza crece porque crecen las economías occidentales. Tampoco vamos a hacer catastrofismo ni demagogia barata, no le vamos a acusar a usted de poner en peligro el Estado de bienestar social ni la democracia. Sí le criticaremos, señor Chaves, como es nuestro deber, su actitud política y su gestión económica y presupuestaria. Pero no se preocupe, no le vamos a tildar ni de fullero ni de manipular las cuentas públicas. Lo que sí le vamos a decir, señor Chaves, es que Andalucía necesita un Presidente que gobierne, y que lo haga pensando en los intereses de nuestra tierra, en los intereses de todos los andaluces, y que no lo haga actuando sola y exclusivamente pensando en sus intereses políticos o de partido.

Oyéndole ayer, señor Chaves, este portavoz, este Grupo nos preguntábamos qué Andalucía es la que usted conoce, si es que conoce alguna. ¿Usted cree, señor Chaves, realmente, que la situación de nuestra tierra, de nuestros ciudadanos, es la que usted nos dibujó ayer? ¿Usted cree que alguien, además de los miembros de su Gobierno, de sus asesores, se identifica con esa Andalucía que sólo existe en sus discursos oficiales? ¿Cree usted, señoría, que tiene alguna credibilidad para repetírnoslo año tras año, discurso tras discurso, las mismas cosas? Usted, señor Chaves, ya no tiene credibilidad ante los andaluces para seguir prometiendo lo que no cumple. Señor Chaves —y se lo digo con respeto—, es usted como un corcho a la deriva, que flota por Andalucía sin saber cuál es su proyecto para esta Comunidad y sin conocer las necesidades de nuestros ciudadanos. Andalucía tiene carencia de liderazgo autonómico; Andalucía, señor Presidente de la Junta, necesita gobernantes y no meros ocupantes del poder. Usted y su partido se han atrincherado en la Junta para dedicarse a hacer la oposición al Gobierno del Partido Popular y para ocupar el poder de forma totalitaria, con un estilo centralista, partidista y sectario, y a su señoría se le llena la boca —y ayer dio buena cuenta de ello— anunciando planes sobre el papel y se olvida de que a los andaluces lo que les preocupa es tener un puesto de trabajo estable, una vivienda digna, un buen colegio para sus hijos, unas carreteras en las que no se jueguen la vida cada vez que circulen por ellas, un sistema sanitario que funcione y una Administración que esté al servicio de los ciudadanos y no para servirse de los ciudadanos. Tiene usted un Gobierno meramente verbal, un Gobierno de palabra, palabra, palabra, que promete pero no cum-

ple. Y es que usted no cree en Andalucía, no tiene proyectos para Andalucía y lo único que le preocupa es el poder por el poder para ejercerlo en interés propio y de sus amigos.

Pero hay una cosa, señor Chaves, que desde este Grupo no le perdonamos: que haya usted acabado con el espíritu autonómico andaluz, que haya renunciado al autogobierno y que haya liquidado la ilusión de nuestro pueblo en su autonomía. Y es que usted, señor Chaves, ni cree en la autonomía ni confía en los andaluces. Cuando llegan los problemas, cuando es usted el que tiene que decidir, mira a otro lado, se vuelve hacia Madrid para que le resuelvan los problemas. Señor Chaves, usted, sin Madrid, no es nadie. Ése es el drama de la autonomía andaluza desde que usted es Presidente de la Junta. Antes, con un Gobierno socialista en Madrid, usted estaba instalado en el «Sí, señor, sí, señor»; después de las últimas elecciones, protagoniza usted un escandaloso ejercicio de travestismo político nacionalista y pasamos del ridículo «Sí, señor, sí, señor» a todo al no menos ridículo «no» a todo. Pero usted realmente, señor Chaves, estaba en un «sí señor» a Moncloa y ahora está en un «sí señor» a Ferraz, lo que demuestra, señor Chaves, que usted no tiene personalidad y que es una mera marioneta de Madrid. Y ése, señor Chaves, no es el espíritu del proceso autonómico andaluz, para eso no luchamos por una autonomía plena, por una autonomía de primera, por una autonomía del 151. Y le voy a poner un ejemplo claro y cercano en el tiempo.

Cuando ocurrió la catástrofe de Aznalcóllar —por cierto, algo sobre lo que usted ayer pasó sólo por encima—, algo sobre lo que usted y su Gobierno tienen las competencias y, además, tienen las responsabilidades, usted escurrió el bulto y miró hacia Madrid. Sigue usted teniendo el mismo complejo de Delegado del Gobierno en Andalucía: llamar a Madrid para ver qué hacer. Y eso, para eso, no le hemos elegido los andaluces, para eso no es usted Presidente de la Junta de Andalucía, ésa es una actitud de estafa a todos los andaluces. Autonomía, autogobierno, señor Presidente, significa decidir, no significa sólo reclamar. Autogobernarse significa mojarse, no escurrir el bulto, que es lo que usted hace continuamente.

Y mire usted, señor Chaves, en los últimos ocho años en que usted lleva siendo Presidente de la Junta de Andalucía, ha dispuesto de casi catorce billones de pesetas, un Estatuto pleno prácticamente colmado de competencias, y, lo que es más importante, varios millones de ciudadanos ilusionados por su tierra pero faltos de un proyecto y de un liderazgo autonómico. El fruto de su trabajo, el rendimiento que le ha sacado a tantos medios como le han dado, no puede ser más decepcionante. Ha tenido usted más oportunidades que cualquier otro gobernante y no ha sabido aprovecharlas. Y se lo voy a demostrar con datos concretos —algunos datos nada más—.

Por ejemplo, se ha incrementado la participación en ingresos del Estado que viene a los presupuestos de la Comunidad Autónoma en 53.000 pesetas más por habitante desde el año 1990 en que usted fue Presidente de la Junta, y no por eso usted ha incrementado las inver-

siones en Andalucía, sino todo lo contrario. En segundo lugar, los fondos europeos de los que usted ha dispuesto —y me refiero sólo a los fondos europeos que ha dispuesto usted en los presupuestos de la Junta de Andalucía, que rondan el billón de pesetas— se han desperdiciado en buena parte, y por otra no se han aprovechado, como después veremos, para reducir nuestras diferencias; le han enviado sólo, con el último acuerdo en materia de financiación de la sanidad, más fondos para la sanidad andaluza, 65.000 millones de pesetas adicionales, y no por ello se han resuelto los problemas de ultimar los hospitales pendientes ni se ha terminado de realizar la red de atención primaria; ha despreciado usted, su señoría, el plan de empleo como instrumento importantísimo para crear empleo en Andalucía y reducir el diferencial de paro con el resto de España; ha rechazado también el nuevo modelo de financiación, que era muy beneficioso para Andalucía, reportaba más recursos, además de contribuir a dar capacidad de autogobierno.

Señor Chaves, el desprecio a estas oportunidades de las que ha dispuesto no sólo demuestra su incapacidad e incompetencia como gobernante, sino que, además, demuestra que usted no cree en esto. Algunos iban a morir de éxito y otros lo harán de inanición; éste, sin duda, señor Chaves, es precisamente su problema.

[Aplausos.]

Mire usted, señor Chaves, un Gobierno está para gobernar y no para hacer oposición. Se gobierna para resolver los problemas, no se gobierna ni para crear problemas ni para agravar los problemas. Y usted siempre..., y en su intervención de ayer dio una vuelta más de tuerca en su estrategia de confrontación con el Gobierno pretendiendo aparentar que la causa de los males de esta tierra está en el Gobierno del Partido Popular. Señor Chaves, su cinismo político casi no tiene límites. Olvida usted pronto que la deuda histórica, por ejemplo, negada durante trece años por Felipe González, la pagó Aznar en seis meses; olvida de pronto que todos los fondos de solidaridad, de los que la más beneficiada ha sido Andalucía, se han incrementado con el Gobierno Aznar, después de que el PSOE los tuviera bloqueados; olvida usted pronto que el acuerdo, el mejor acuerdo para financiar la sanidad en España, del que la más beneficiada ha sido Andalucía, se ha alcanzado con un Gobierno del Partido Popular; olvida usted pronto que ha hecho falta que gobernase José María Aznar para que las transferencias en materia de Justicia llegaran a Andalucía, algo que negó otro jacobino como su compañero señor Belloch; olvida usted pronto que ha hecho falta que gobernase el Partido Popular para que la Comunidad Autónoma de Andalucía designase a los presidentes de los puertos de Andalucía; olvida usted pronto que ha hecho falta que gobernase el Partido Popular para que se negocien las transferencias de las políticas activas de empleo; olvida usted pronto el importantísimo esfuerzo inversor que el Gobierno de España está haciendo en Andalucía a pesar de las trampas y agujeros que dejó su partido y de la innecesaria austeridad; olvida pronto el esfuerzo que en políticas de empleo y en políticas sociales está haciendo el Gobierno de España en Andalucía.

Podría seguir, señorías, pero aquí lo que hay es una cosa muy clara, señor Chaves: son ustedes los que bloquean actuaciones e inversiones del Gobierno de la nación en Andalucía, porque no les interesa políticamente y porque actúan al dictado de su partido buscando la confrontación con el Gobierno de José María Aznar, y eso, señor Chaves, es una irresponsabilidad.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, usted, además, ha traicionado a Andalucía y a los andaluces. Usted ha antepuesto su papel, impuesto desde Ferraz, de líder de la oposición socialista en la distancia a su obligación de estadista andaluz y de principal defensor de los verdaderos intereses de todos los andaluces, tarea para la que fue legítima y democráticamente designado por el pueblo andaluz. Y le voy a poner algunos ejemplos.

Cuando se propuso el nuevo sistema de financiación autonómica, que es bueno para Andalucía, como está demostrado, usted lo rechazó porque era lo que le interesaba a su partido, que no a Andalucía; más tarde el señor Jáuregui lo reconoció públicamente. Ahora, y durante dos años, ha estado boicoteando, tratando de debilitar la posición española en la reforma de la OCM del aceite de oliva con tal de erosionar al Gobierno, buscando unos votos, actuando de forma irresponsable y atentando contra los intereses de España y de Andalucía, atentando permanentemente contra los intereses del olivar español y andaluz. *[Rumores.]* Porque a usted, señor Chaves, el olivar le da igual, le da igual.

Se ha conseguido un buen acuerdo —y usted lo sabe, aunque no lo quiera reconocer—, un buen acuerdo que asegura el futuro del olivar español y andaluz, y, por tanto, asegura el empleo y las rentas de las miles de familias que dependen de él; un buen acuerdo que ha conseguido pasar de la ayuda al árbol que defendía hace dos años y hasta hace poco el señor Fischler— y todo su Gobierno o parte de su Gobierno, por cierto— a la ayuda a la producción, que va a significar muchos miles de millones de jornales en el campo andaluz; un buen acuerdo por el que se han conseguido unas ayudas, unas cuotas, que son las mejores y las mayores de todas las que ha conseguido España en la Unión Europea, y que representan 135.000 toneladas más que las que el Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara propuso hace menos de dos años *[aplausos y rumores]*, un buen acuerdo que incluye por primera vez ayudas a la aceituna de mesa y que incluye, además, actuaciones y ayudas complementarias para el olivar de baja producción. De nuevo usted, señor Chaves, traiciona a Andalucía y la somete a los dictados de su partido. Y mire usted, señor Chaves, Andalucía no es el PSOE, por mucho que se empeñe ese malévolo aprendiz de Godoy en que se ha convertido ese Consejero que tiene usted sentado al lado *[rumores]*, y usted ha utilizado al Consejo de Gobierno y a esta Cámara como instrumento de su estrategia partidista de oposición, y así podríamos profundizar.

Y es que en la confrontación con el Gobierno de la nación es donde da usted muestras también de que no cree en la autonomía andaluza, simplemente la utiliza, usted no es leal con las instituciones. Y le voy a recordar la frase de un compañero suyo, de Felipe González, la

frase que pronunció no hace mucho, hace unos meses, cuando le impuso la encomienda de Hijo Predilecto de Andalucía. Y decía Felipe González: «Andalucía tiene mucho más que ofrecer que reivindicar». Pues tome usted buena nota y no malgaste su tiempo ni el esfuerzo de los andaluces en batallas partidistas que no lo llevan a ningún lado. *[Aplausos.]* Gobierne usted, gobierne de una vez, porque a los andaluces nos costó mucho esfuerzo el conseguir un autogobierno para que ahora lo malgaste en una permanente y estéril reivindicación partidista.

Ahora, señoría, bajaremos a la Andalucía real, pero antes permítame, incluso, que le recuerde que su señoría no ha sido capaz de cumplir con lo que prometió en esta Cámara hace algo más de dos años en su discurso de investidura: más de tres cuartas partes de su programa de Gobierno aún está por cumplir; y en algunas Consejerías, como por ejemplo la de Gobernación, no se ha cumplido ninguno, ni siquiera uno de los compromisos de investidura, y en algunas Consejerías, como las de Medio Ambiente y Obras Públicas, no se ha cumplido ni tan siquiera el 10% del programa de legislatura. Y también, señor Chaves, me permito recordar una cosa: en su debate de investidura ofreció usted reforzar la cooperación entre la iniciativa del Gobierno y la tarea del Parlamento, pero poniendo un calendario legislativo: estamos en el tercer año y esta propuesta nunca se ha llevado a cabo. Es más, en enero, su locuaz Consejero de Relaciones con el Parlamento anunció a bombo y platillo la presentación de 13 proyectos de ley, 13, para el período de febrero a junio —período de sesiones que terminó ayer, antes de ayer—, y al día de hoy sólo se ha presentado, señorías, la modificación de un artículo de la Ley de Archivos. ¿Dónde están, señor Chaves, la Ley de Espectáculos Públicos, la de bienes de entidades locales, la de consultas populares locales, la de cajas de ahorro, la de tasas y precios públicos, la modificación de la Ley de Minas, la desregulación de las áreas de servicio de transporte por carretera, la Ley del Suelo, la Ley de Ordenación Farmacéutica, la de solidaridad en la educación o la de protección y atención a las personas mayores, que su señoría prometió hace unos meses? *[Rumores.]* Un artículo de una ley modificado en seis meses va a significar que, a ese ritmo, va a tener que prorrogar usted la legislatura veinte o veinticinco años para que cumpla su calendario legislativo.

Y si quiere, señor Chaves, si quiere, señor Chaves, hablamos de la ejecución presupuestaria de 1997, que también es bastante entretenida, o la ejecución presupuestaria a 31 de mayo de 1998, ¿eh? Pero aquí queda una cosa muy clara, señor Chaves: usted no cumple ni sus promesas ni sus presupuestos. ¿Y ahora le va a echar usted la culpa a la oposición o le va a echar usted la culpa a la pinza? No se excuse más, no se excuse más.

Señor Chaves, usted tiene que dar explicaciones a los andaluces, usted tiene que hablar de la Andalucía real, no tiene que estar en los peces de colores en el mundo mundial, en los grandes pesos europeos, en El Magreb, en el eje alemán. Hable de Andalucía y explíqueles a los onubenses, por ejemplo, por qué no ha

cumplido aún su compromiso de terminar el desdoblamiento de la carretera Huelva-Punta Umbría, o el puente de El Terrón; dígales usted a los jiennenses dónde está la comercializadora del aceite de oliva que usted ofreció para el mes de octubre pasado, o las actuaciones pendientes en las carreteras de la sierra de Segura, de Jaén.

Y, en Almería, podría hablar del hospital de Huércal Olvera, que ya se ha convertido en un tradicional de los debates del estado de la Comunidad y debates de investidura desde que es usted Presidente, pero, ¿qué ocurre con su aportación a la desaladora? Y, sobre todo, señor Chaves, ¿para cuándo la conexión de la A-92 con Almería prometida para hace seis años? «El 1992 junta voluntades». Pues Almería no. Y ahora, de nuevo, propone su Consejero retrasarla en cuatro años más por lo menos.

Y el campus universitario de Jerez, ¿para cuándo? Usted, señor Chaves, le prometió al señor Pacheco, creo que ahora mismo ausente, le prometió que le iba a destinar 1.200 millones, y no ha visto ni un duro. Y fíjese usted, señor Chaves: las obras de desdoblamiento de la autovía Jerez-Los Barrios, que lleva usted prometiendo desde el año 1990, se han iniciado gracias al Gobierno del Partido Popular, que ha consignado en sus presupuestos el 50% de la financiación de esa obra y que, además, ha iniciado el proyecto en uno de sus tramos. Y en Málaga, mire usted, seis años después no ha cumplido ninguna de las promesas hechas para 1992: ni la carretera del arco la ha terminado, ni la carretera del Guadalhorce la ha terminado, como sabe su Consejero, ni la actuación en la alcazaba, en Gibralfaro y teatro romano están terminadas hoy, por poner simplemente unos ejemplos.

¿Y para cuándo, señor Chaves, el metro de Sevilla? ¿Para cuándo el hospital de El Aljarafe? ¿Para cuándo los riegos secundarios de la comarca norte de Granada? ¿Para cuándo terminar las actuaciones y afrontar las actuaciones en las carreteras de La Alpujarra granadina y almeriense? ¿Para cuándo la carretera, los arreglos de la carretera Nueva Carteya-Montilla, en Córdoba? ¿O la reparación de la Catedral de la Sierra, que es un monumento histórico-artístico nacional que usted se comprometió a reparar en el año 1995 en los previos a las últimas elecciones autonómicas? Señor Chaves, usted tiene abandonada Andalucía y no ha corregido, durante los ocho años de mandato, ninguno de los desequilibrios territoriales internos, que además, para colmo, se han agravado durante el período de Gobierno de la Junta de Andalucía. Y es que, señor Chaves, la Andalucía real, esa que usted no quiere ver, esa que no es de color de rosa como se la pintan, es muy mejorable, y supongo que usted coincidirá conmigo.

Mire, según un informe de la Asociación Nacional de Carreteras, el 44% de la red andaluza que depende de su Gobierno está en mal estado; según la misma, sólo un 9% tiene una señalización horizontal adecuada, y el 75% carece de arcones. ¿Y qué le voy a decir de la A-92, la gran chapuza de los socialistas, que ya no hemos dicho? Esa red se hizo tarde, mal y, como dijo en su día el señor Pacheco, se perdieron muchos malletines. Seguro que muchos andaluces que nos están viendo y que cruzan a diario la A-92 o las carreteras de

La Alpujarra, tanto granadina como almeriense, o entre Campillos y Olvera, o desde Alcalá del Valle hasta Setenil de las Bodegas, o en Jaén en Peal del Becerro, por citar sólo algunas, esos andaluces seguro que no coinciden con usted en la visión que nos dio en el día de ayer.

Tampoco los enfermos en lista de espera; esas listas de espera quirúrgicas que representan 46.000 andaluces, con una demora media de 118 días según las cifras de su Consejero, aunque, si nos fiamos de otros datos sindicales, esas cifras llegarían a 70.000 andaluces con una demora de 200 días. Y de la lista de espera diagnóstica se niega usted a facilitar datos, pero calculamos nosotros que, por lo menos, superan en muchos casos un año.

Y en educación, después de que el señor Pezzi haya tenido que dar su brazo a torcer reconociendo que la tasa 6.000 era inaceptable, nos encontramos con los siguientes indicadores: la escolarización de niños de 3 a 6 años se encuentra en el 18%, un 77% de centros andaluces no cumple los requisitos exigidos para la Logse —y eso es responsabilidad de su Gobierno—, se reducen en 500 millones las cantidades destinadas a cubrir bajas de profesores, en Educación Secundaria faltan en Andalucía 7.000 nuevos profesores —en Educación Secundaria faltan en Andalucía 7.000 profesores, como decía—, y, además, para colmo, en Educación Especial han cerrado ustedes 83 unidades.

En asuntos sociales, de los que usted habla mucho, pero hace poco, según datos del Defensor del Pueblo, no míos, más de doce mil andaluces que han solicitado el salario social están esperando alguna respuesta, y a los que usted les contesta afirmativamente tardan más de un año en empezar a pagarles. Y estamos hablando de andaluces que no tienen nada y que no se pueden permitir ni tan siquiera el lujo de esperar.

En agricultura, del Plan de Desarrollo Rural, anunciado insistentemente desde hace años, siguen sin conocerse ni sus coordenadas, ni sus líneas de actuación, ni absolutamente nada. Igual podríamos decir del Plan de Modernización Agraria de la Agricultura Andaluza, que tendría que sustituir a la Ley de Reforma Agraria, o de los programas de mejora y modernización de la estructura agraria, o todas las leyes y planes que, en materia pesquera, su señoría ofreció en su investidura y volvió a reiterar en el día de ayer.

Señor Plata, ¿a qué dedica usted su tiempo? Que yo sepa, los andaluces no le pagamos el sueldo para que usted encabece y organice marchas y movilizaciones contra la Ministra de Agricultura.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio, porque le es difícil hasta a la Presidencia oír al orador, que lo tengo delante; imagínense ustedes al Grupo de Izquierda Unida: no lo van a poder oír.

Puede continuar, señor Atencia.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Plata, a usted se le paga el sueldo para que trabaje por Andalucía, no para que haga de agitador social; este Grupo, señor Plata, le va a exigir su cese por su impresentable comportamiento en todo el proceso de la negociación de la reforma del aceite de oliva. Usted ha tratado de boicotear y ha tratado de debilitar la posición española en todo este proceso. Por atentar permanentemente contra los intereses de Andalucía, contra los intereses de la agricultura española y andaluza, por atentar contra los intereses del olivar, usted, señor Plata, se ha convertido en el enemigo público número uno del campo andaluz.

[Aplausos.]

Señor Chaves, por mucho que lo dijera usted ayer, el pacto andaluz, el pacto local andaluz, no puede demorarse más, no tiene usted excusa para no afrontarlo. El principio de autonomía no se queda sólo en la Comunidad Autónoma, tiene que profundizar a Ayuntamientos y Diputaciones. Pero eso no sólo hay que reiterarlo ayer, hay que hacerlo, y usted no tiene excusa. Usted tiene los instrumentos y los recursos para cumplirlo; se lo viene demandando hace muchos años la FAMP y usted tiene que ponerlo en marcha. Pero es que usted tiene —pero eso no le afecta— una actitud claramente feudalista, sectaria y partidista en lo que se refiere a las relaciones con las Corporaciones locales de Andalucía; y así, por ejemplo, durante este período de tiempo que lleva usted gobernando desde las últimas elecciones en Andalucía, ha planteado un decreto, que aún no se ha llevado a cabo, entrometiéndose en las competencias de las Diputaciones que han rechazado hasta los miembros de su propio partido. Ahí hay un espíritu claramente centralizador e intervencionista que hasta sus compañeros le han rechazado.

Señorías, señoras y señores Diputados, viene usted a este debate, señor Chaves, con un Gobierno débil, incompetente, políticamente quemado, en el que algunos deberían haber dimitido o usted, por lo menos, podía haberlos destituido. A usted, señor Chaves, la sombra del escándalo, del despilfarro, de la chapuza, de las cosas mal hechas, le persigue como una marca negativa que no son capaces de superar. La evidencia del escándalo le planea, como a su Consejera de altos vuelos, y lleva dos años de escándalos y usted huye de la regeneración pública, ampara la corrupción y no se atreve a cortar con el pasado e insuflar aire limpio en nuestra vida política andaluza. Señor Chaves, Andalucía pide a gritos la alternancia política y que se oxigene la vida pública de la Comunidad.

¿Quiere usted que analicemos algunos hechos recientes y no tan recientes? Aznalcóllar, en el que usted ayer volvió a planear y no aterrizó, será otra mancha de lodo negro en su vida pública. Pero no se queda ahí, porque ha producido un daño muy importante no sólo económico y medioambiental —esperemos que reparable— a nuestra tierra —ya hablaremos después de sus Consejeros—, pero los señores Gutiérrez y Blanco han

ofrecido una imagen patética, resistiéndose a dimitir, y usted ha sido incapaz de destituirlos porque nadie ha querido asumir sus responsabilidades, y su Grupo ni tan siquiera ha querido crear en esta Cámara una Comisión de investigación. Estamos, señoría, ante la catástrofe ecológica más grave ocurrida en España, y la imagen de Andalucía, y sobre todo de dos provincias, se ha visto afectada por la tremenda negligencia e inoperancia de su Ejecutivo. Señor Chaves, la imagen de Andalucía va a quedar estigmatizada durante años por su caótico, inoperante e incompetente Gobierno.

¿Y qué hablamos de las deudas? Usted es el que más debe a la Seguridad Social; debe 30.000 millones como Junta de Andalucía, por lo menos, y otros 30.000 millones en el Servicio Andaluz de Salud, donde han tenido que pedir una nueva prórroga. Usted, señor Chaves, no tiene ninguna autoridad moral para cobrar, para reclamar ningún impuesto a los andaluces si no paga a la Seguridad Social. No pida privilegios: pague y déjese de cuentos. Porque es que, además, usted está usurpando los bienes de la Seguridad Social, que son bienes de los pensionistas, que son bienes de los cotizantes a la Seguridad Social, que son un activo del sistema público de protección social que ustedes dicen defender pero que en la práctica sólo defendemos nosotros.

La incompetencia de su Gobierno, señor Chaves, está salpicada, además, de muchos escándalos: los 444 vuelos de su Consejera; la caza furtiva de los altos cargos de su Gobierno en Jaén; el coche de lujo del Consejero de Medio Ambiente comprado con fondos del Fondo de Compensación Interterritorial; el caso Intelhorce y la posible utilización de fondos de esta empresa para la compra de un medio de comunicación para el PSOE; el caso Ollero; el caso Salinas-Montaner-Gil; los baches, las chapuzas de la A-92; las presiones a las cajas de ahorros para que financien la venta de un grupo de comunicación del PSOE que les va a reportar a ustedes, a los socialistas, unos beneficios cercanos a los dos mil millones de pesetas...

Señorías, con este panorama, dos años de escándalos, dos años de incompetencia, media legislatura de oposición al Gobierno de la nación, es urgente un cambio de Gobierno. La mitad de su equipo, señor Chaves, está tocada, salpicada por los escándalos y la ineficacia. La Consejera de Economía considera un derecho viajar gratis por medio mundo a costa del dinero público; la Consejera Hermosín, que no estuvo muy afortunada en Osuna, que no estuvo muy afortunada, se dedica a sembrar el odio entre los andaluces removiendo el fango de la historia, y el Consejero Ortega —¿qué le voy a decir?—, un Consejero que ya no es digno de crédito. Ha tenido usted sentado en su Gobierno durante dos años un Consejero incompatible, y, lo que es más grave, hoy es usted rehén del señor Ortega. Los dos Consejeros responsables del desastre de Aznalcóllar, señores Gutiérrez y Blanco, ausentes, están dando la imagen exacta de este Gobierno, imagen patética de dos Consejeros que andan, como almas en pena por Andalucía, sin haber asumido sus responsabilidades políticas por este grave asunto, al haber actuado, al menos, de forma negligente.

Señor Chaves, si el suyo fuera un Gobierno serio, hace mucho que habrían dejado de estar sentados en el Consejo estos dos señores. Mientras los señores Gutiérrez y Blanco sigan como Consejeros, usted no tendrá ninguna credibilidad. Y hay un Consejero, ese que se sienta a su lado, que no está tocado, no; es el que toca a todo el mundo: a políticos, a periodistas..., a todo el que se pone a su lado, y lo hace de forma expeditiva y con argumentos muy contundentes siempre, muy contundentes. Pero, señorías, lo más preocupante en este Gobierno es que tiene un Presidente que no cumple su palabra. Usted firmó un pacto de financiación de la sanidad: cogió el dinero e incumplió el pacto. Le ha denunciado todo el mundo. Usted también pactó con el Gobierno de la nación, en su despacho, el sí al pacto del empleo y la transferencia de las políticas activas a nuestra Comunidad Autónoma: se ha iniciado el proceso, las conversaciones para las transferencias de las políticas activas de empleo, pero usted ha votado en contra del plan de empleo, la única Comunidad que lo hizo. Usted no cumple su palabra, usted no tiene palabra, usted no es de fiar. Y en lo único en que su señoría ha sido diligente, en lo único en que su señoría ha sido diligente, ha sido en abusar de la táctica mala para que se tema a la Junta de Andalucía, para que cada vez haya menos voces independientes en Andalucía. En lo único en que su señoría ha sido diligente ha sido en los procedimientos que está utilizando para manipular la radio y la televisión públicas de Andalucía. Nunca hasta ahora se había llegado a ese estado de sectarismo en Canal Sur.

Mire usted, señor Chaves, ustedes no gobiernan, ustedes no ejercen el Gobierno, sino sólo ejercen el poder y cuanto más mejor. Ustedes ocupan la sociedad, utilizan la Administración a su antojo y a mayor beneficio de intereses particulares y de partido. Sólo hay que mirar con sonrojo cómo usan en su beneficio Canal Sur, o en su beneficio pretenden utilizar las cajas de ahorros, y cómo están con dinero público y con sus influencias de poder creando un grupo mediático a su servicio, un grupo mediático a su servicio, con un Consejero como munidor y que haría palidecer de envidia al propio Goebels.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

Señor Atencia, vaya su señoría concluyendo.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Gracias, señor Presidente.

La conocida en la opinión pública como «la operación de los 5.000 millones» es uno de los más graves actos que se han cometido contra la libertad de expresión en nuestra tierra, y mire que en este tema ya llevan ustedes muchos años de experiencia. Y es que su señoría quiere manipular hasta el sistema financiero andaluz y está ma-

niobrando o consintiendo que otros maniobren a su sombra para que un grupo de sus amigos controlen el mayor sistema mediático creado en Andalucía. Y es que, además, hasta con la excusa de la Ley de Cajas de Ahorros, quieren convertir a ésta en un brazo armado de su Gobierno; y, con la propuesta de la caja de cajas, tal como está formulada, quieren constituir la pata financiera de toda su trama de poder.

Ustedes, usted, señor Chaves, ayer intentó ocultar la realidad subiéndose a una nube llena de cifras macroeconómicas. La economía andaluza, como todas las economías españolas, pasa por una fase de expansión derivada de determinadas políticas puestas en práctica por el Partido Popular desde el Gobierno de España. El Gobierno de la nación, primero, bajó el déficit y los intereses, contuvo la deuda y acentuó el rigor presupuestario; después impulsó el crecimiento y la calidad del empleo, la reactivación de la economía, y consiguió la entrada en el euro por la puerta grande. Por esta razón le diré que en su discurso sólo destacan su autocomplacencia, su falacia y sus aplastantes obviedades. En Andalucía es evidente que se está creciendo, pero lo verdaderamente importante, señor Chaves, es conseguir que este crecimiento suponga una evolución estable, que represente crecimientos a largo plazo. Y también es evidente que la planificación económica de su Gobierno no ha tenido una línea de acción coherente y adecuada a las necesidades de la economía andaluza: no es la primera vez que crecemos por encima de la media nacional pero no se resuelven nuestros eternos problemas estructurales.

Por otra parte, tampoco podemos olvidar, podemos olvidarnos, de los diferenciales con el resto de las regiones europeas y españolas. De acuerdo con el informe Funca referido a los años 1996 y 1997, que sin duda su señoría conocerá, se observa que Andalucía se ha beneficiado por tercer año consecutivo del binomio turismo-agricultura: todas las Comunidades españolas experimentan crecimientos positivos por encima del 3%, Andalucía es la que más crece en 1997, un punto por encima de la media nacional. Y éste, sin duda, es un dato positivo, pero también debemos subrayar que, al analizar los sectores no agrarios —más estables, por tanto—, el crecimiento andaluz se sitúa una décima por encima de la media española, pero por debajo de otras Comunidades, como Baleares, Canarias, Murcia, Navarra y Cataluña. Si, como decimos, el dato del crecimiento, sin más matizaciones, es positivo, no lo es comprobar, señorías, que se debe fundamentalmente al sector primario, y usted lo reconoció ayer. Esto viene a significar que, en coyunturas climáticas adversas, las cifras anteriormente dadas podrían volver a reducirse. Y hay un indicativo, hay un indicativo, señorías, que incide en estas tesis que planteamos, el de especialización industrial, representativo del grado de desarrollo industrial de la región, y nos muestra que Andalucía es, junto con Canarias, la Comunidad que presenta el mayor retraso industrial en términos por habitante. Pero, sobre todo, veremos que los diferenciales no se reducen. Por ejemplo, así, en términos de convergencia, seguimos siendo un 28% más pobres que la media española, según revela el PIB por habitante, que está al mismo nivel prác-

ticamente de los años sesenta, y en términos de convergencia europea la situación es peor —Andalucía es un 45% más pobre que la media de todas las Comunidades—. Si Andalucía, como dicen ustedes, es la locomotora que ha permitido a España entrar en el euro, por qué, de acuerdo con los datos del Eurostat, que sabe usted que es la publicación oficial de la Unión Europea que divulga sus estadísticas, pues, según el Eurostat de marzo de este año, sólo hemos reducido nuestro índice de convergencia en Europa en tres puntos, entre los años 1986 y 1995, mientras que otras Comunidades Autónomas de España, como Extremadura y como Castilla-La Mancha, lo han hecho en 5'8 y en 5'1 puntos más respectivamente, dos Comunidades gobernadas por dos compañeros suyos de partido.

¿Por qué, de acuerdo con esta misma fuente, la diferencia entre el índice de convergencia de media para España y Andalucía se ha incrementado en dos puntos entre los años 1991 y 1995? Sin duda, una de las explicaciones, una, de que estos diferenciales con el resto de España y Europa no se reduzcan debemos encontrarla en cómo funciona el sector público andaluz. El sector público de Andalucía, señor Chaves, como reconoce hasta el señor Gutiérrez, no potencia la industria incipiente, no genera competitividad, no crea empleo, no reflota empresas en crisis; en definitiva, no cumple ninguno de los cometidos que le serían asignables. El sector público andaluz, además, está asfixiando el presupuesto: las actividades que realiza dependen en un 80% de las subvenciones de explotación; de las 35 empresas que lo constituyen, 28 originan pérdidas —según la Cámara de Cuentas, en el año 1996 arrojaron unas pérdidas de 21.000 millones de pesetas, y no están contadas las empresas prestadoras de servicios—... El sector público andaluz, como dicen los especialistas, señor Chaves, es inviable, desordenado, incoherente, descontrolado y poco transparente, y porque ustedes no tienen una política de desarrollo empresarial y además lo han convertido en un cementerio de elefantes de altos cargos.

Y respecto al paro, señorías, algo que desgraciadamente sí es familiar a los andaluces, usted ayer habló de una cifra que tiene una lectura favorable. Y ya le anticipo, como le hemos dicho en otras ocasiones, que al Partido Popular andaluz cada vez que un andaluz deja de estar en el paro nos parece una noticia muy positiva, pero permítame unas cuantas observaciones.

Según la encuesta de población activa, la tasa de paro se reduce en Andalucía en 0'7 puntos, mientras que en el resto de España lo hace el doble; Andalucía tiene la menor tasa de actividad, exceptuando a Asturias, de todas las Comunidades españolas; respecto a la tasa de ocupación, es la más baja de todas, y la población desanimada, un signo muy preocupante, alcanza las 625.000 personas. En Andalucía se está creando empleo, se está creando también empleo estable, pero a menos ritmo del que hubiésemos deseado y a menos ritmo de la media nacional. Y lo conseguido no ha sido por usted.

El señor PRESIDENTE

—Señor Atencia, le ruego que concluya en dos minutos.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Voy terminando, señor Presidente.

Y lo conseguido no ha sido por usted. Si en Andalucía tuviéramos un Gobierno empeñado en la creación de empleo, tomando decisiones y aceptando, otro gallo nos cantaría; pero, por su actitud partidista, ustedes se han negado a articular una política complementaria específica contra el paro en Andalucía, dirigida a los cuatro retos del desempleo andaluz y que son la persistencia en el paro juvenil, la elevada tasa de desempleo juvenil —y también de desempleo de la mujer—, el desempleo en el medio rural y la desigualdad territorial del paro.

Señoras y señores Diputados, con los datos y los argumentos que se han expuesto, creo haber demostrado que la política general desarrollada hasta ahora por el Gobierno que usted preside necesita un cambio radical, un cambio que no sólo se refiere a la sustitución de algunos Consejeros, como antes le he pedido, sino que exige también un particular esfuerzo de usted para comprender cuál es la situación real de Andalucía, cuáles son sus problemas estructurales, ya crónicos, y sobre todo para afrontar su solución.

Señorías, Europa, y Andalucía con ella, se dirige ahora hacia el siglo XXI, confiada en que con sus propias fuerzas y recursos seguirá un mayor grado de desarrollo; sin embargo, esta nueva perspectiva que ahora se abre ha exigido importantes esfuerzos, e incluso sacrificios, y la revisión de políticas que en el tiempo se han demostrado ineficaces. Señor Chaves, para que Andalucía se encamine por la senda de la convergencia real, para que se acerque a todos los niveles económicos y sociales en medio de Europa, insisto, es preciso que su señoría cambie tanto su actitud personal como su política general; yo le podría ofrecer algunas pautas —el tiempo no me lo permite, pero si no lo dejaremos para la réplica—. En cualquier caso, lo que sí le pido, señor Chaves, es que lo piense, que aproveche la oportunidad y, sobre todo, que, aunque no le interese lo que yo pueda ofrecerle, rechace y rechace nuestra propuesta, cambie, por favor, cambie. El futuro de los andaluces es el que está en juego, y su señoría sigue sin darse cuenta, porque Andalucía necesita aprovechar el impulso final de este siglo para entrar en condiciones en el siglo que viene, no puede permitirse un Gobierno que se dedique a otras cosas menos a las que le corresponden, y no se puede permitir no afrontar el futuro.

Señor Chaves, Andalucía es mucho más importante que usted y que todos nosotros, y, por tanto, en este momento, en esta primera intervención, analizar el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía yo entiendo que se define por varias claves: Andalucía va bien en lo que usted no gestiona, usted no tiene proyecto colectivo para Andalucía, usted no cree en la autonomía andaluza

ni en los andaluces, ni en Andalucía, y con usted no seremos los primeros ni saldremos del lugar del furgón de cola. Y toda esta situación, todo este estado, este lamentable estado de su Gobierno y situación de Andalucía, demandan urgentemente el cambio, demandan la alternancia política en Andalucía, porque Andalucía merece una esperanza, porque Andalucía merece otra solución.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Atencia Robledo.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Atencia, no sé si está haciendo usted méritos para ser el candidato. Yo lo entiendo perfectamente, pero yo le voy a decir una cosa, señor Atencia, con todo respeto: para ser candidato, para ser candidato, para tener entidad, para ser un buen político, hay que ser sobre todo razonable, hay que ser razonable y hay que ser riguroso. Es decir, no se puede ser catastrofista como lo ha sido usted a lo largo de la intervención. Me imagino, señor Atencia, que algo habremos hecho bien. ¿O no hemos hecho nada bien? ¿Todo ha estado mal?

Y, mire usted, no porque usted utilice determinados epítetos descalificativos, que usted me llame traidor, tramposo, fullero o incumplidor, va a tener usted más razón en lo que dice. Por lo tanto, señor Atencia, sea usted razonable, sea riguroso, y tranquilícese sobre todo, tranquilícese sobre todo, porque entonces quizás puedan dar ustedes ante esta Cámara, y también ante el resto de los ciudadanos andaluces, pues una imagen, y quizás también una realidad, de mucha mayor credibilidad.

El mensaje y el discurso que usted ha hecho hoy es el mismo discurso que yo le vengo oyendo al Partido Popular desde que soy Presidente de la Junta de Andalucía, se lo oí al señor Puche, se lo oí al señor Arenas y ahora se lo oigo también a usted, señor Atencia. Y con este discurso catastrofista ustedes no tienen credibilidad y ustedes no van a ser capaces nunca de ponernos en un aprieto en los procesos electorales en las elecciones autonómicas. Se lo digo como un consejo, como un consejo que se lo doy absolutamente gratuito, con nada a cambio, nada a cambio. Y hágame usted caso, señor, y les irá mejor, les irá mucho mejor electoral y políticamente.

Mire usted, su discurso, como ya he dicho, es el de siempre, es el mismo, y, mire usted, yo creo que en el discurso de ayer yo traté de buscar siempre un equilibrio entre lo que es la realidad actual de Andalucía, con sus ventajas, con sus aciertos, con sus progresos y con sus avances, y también con sus problemas. Nadie me puede

decir sería y rigurosamente que yo hice ayer un discurso triunfalista, ni catastrofista por supuesto; yo creo que coloqué la realidad de Andalucía en sus justos términos, en la foto que tiene actualmente Andalucía en 1998. Y, al mismo tiempo, traté de plantear algunos problemas, y también algunos retos, que nosotros tenemos, señor Atencia, que afrontar en el futuro.

Y no podemos ser cicateros, señor Atencia. Usted me ha criticado que yo hable de El Magreb, usted me ha criticado que yo hable del Mediterráneo, usted me ha criticado que yo hable de la Agenda 2000 y de los problemas que Andalucía va a tener en relación con la Agenda 2000 a partir del año 2000, valga la reiteración. ¿Es que usted entiende, señor Atencia, que el futuro de Andalucía y lo que es hoy Andalucía no tienen nada que ver con el Mediterráneo? ¿Es que no tiene nada que ver con El Magreb? ¿No tiene nada que ver con El Magreb, señor Atencia, si vamos a tener dentro de dos años problemas relacionados con la pesca y con el tratado pesquero? ¿O con el transporte de hortalizas hacia la Unión Europea? ¿O hacia los problemas de cooperación que tienen que tener Europa y España con Marruecos? ¿O los problemas de los movimientos migratorios? ¿O no tiene nada que ver, señor Atencia, no tiene nada que ver, señor Atencia, con que en el año 2000, como consecuencia de la posición que pueden adoptar Alemania y Francia y si no somos capaces de negociar de una manera distinta de como hemos negociado la OCM, se recorten los fondos estructurales de la Unión Europea y, en consecuencia, Andalucía se vea mermada en sus ingresos, en fondos que han sido sustanciales, significativos, para el desarrollo de nuestras infraestructuras y de nuestras comunicaciones? Yo creo, señor Atencia, que usted debería reflexionar y recapacitar sobre lo que ha dicho en relación con estos temas.

Y mire usted, señor Atencia, usted vuelve siempre a acusarnos de una falta de proyecto, de proyecto. Mire usted, yo creo que la falta de proyecto, el mensaje catastrofista, que hay crisis... ¿Cuántas veces, en cuántos debates del estado de la Comunidad me han pedido ustedes dimisiones de Consejeros? ¿Cuántos? ¿Cuál es la excepción? ¿Cuál es la excepción, señor Atencia? En todos los debates del estado de la Comunidad me piden ustedes la dimisión o el cese de tal o cual Consejero. Así no se resuelven, señor Atencia, los problemas. Y, mire usted, ustedes me hablan siempre de falta de proyectos. Cuando usted habla de falta de proyecto, señor Atencia, en realidad usted está utilizando siempre el viejo truco de atribuir a otros sus propias carencias, eso es lo que usted hace, pero en su fuero interno, señor Atencia, usted y los suyos saben que los socialistas hemos gobernado Andalucía durante dieciséis años sabiendo lo que queríamos hacer con Andalucía, sabiendo el proyecto y la realidad de una región que queríamos transformar. Los que no tienen proyecto, no solamente de Andalucía, sino del país, de España, son ustedes, son ustedes. Ni de Andalucía, ni del país. Y eso se está viendo en Andalucía, se está viendo en España y se está viendo fuera de España, en la Unión Europea.

Es poco creíble, señor Atencia, que usted nos pueda

decir que no tenemos proyectos después de dieciséis años de Gobierno, cuando hemos pasado por sucesivas confrontaciones electorales. ¿Es que usted considera que el pueblo andaluz, los ciudadanos andaluces que van a depositar su voto, no les conocen a ustedes, no nos conocen a nosotros o no conocen a Izquierda Unida para saber qué es lo que puede dar de sí cada uno? No desprecie, señor Atencia, no menosprecie la capacidad, la madurez, la inteligencia de los andaluces, que se manifiestan una y otra vez apoyando al Partido Socialista.

¿Pueden ustedes decir, señor Atencia, que nosotros no tenemos proyectos? Mire usted, cuando usted habla de catastrofismo, yo le voy a recordar algunos datos muy simples. En 1983, Andalucía tenía una riqueza en torno a dos billones setecientos treinta y un mil millones, que era el producto interior bruto de Andalucía; en 1988, cinco años después, Andalucía tiene un producto interior bruto de cinco billones ciento veintisiete mil millones de pesetas —es decir, en cinco años se duplicó la riqueza de Andalucía—, y en 1997, Andalucía tiene una riqueza de diez billones cuatrocientos treinta y seis mil millones de pesetas —es decir, hemos vuelto a duplicar la riqueza de nuestra Comunidad Autónoma y hemos ganado en la renta nacional más de un punto desde 1983 a 1997—, y todo eso a pesar o con el aumento de la población que ustedes desde el Gobierno de la nación no nos quieren reconocer. Y hay otros elementos para que usted no pueda decir que no hay proyectos.

Mire usted, educación, con los problemas que usted quiera, pero una educación de calidad y universalizada, una asistencia sanitaria para todos los ciudadanos, un desarrollo de las infraestructuras que ha resuelto uno de los cuellos de botella que tenía Andalucía... En 1980, señor Atencia, había en Andalucía 111 kilómetros de autovía; en 1995, Andalucía tiene 1.507 kilómetros de autovía, doble calzada o autopista. Tenemos unos buenos servicios sociales, se ha establecido y se desarrolla como un elemento y un factor capital de nuestra estrategia política el diálogo, y hemos incrementado, y hemos acrecentado también, el papel de Andalucía en el mundo, con más peso político y también con mayor influencia.

Y, mire usted, nosotros, cuando usted habla de que no tenemos proyecto, le voy a decir lo siguiente, señor Atencia. Nosotros, el Gobierno socialista desde Madrid y el Gobierno socialista desde Andalucía, desde 1982, pudimos evitar y evitamos lo que era el gran riesgo que tenía Andalucía, un país o una región más parecida al Tercer Mundo que a una región europea. Había evidentemente, señor Atencia, un riesgo de fractura entre un norte de España desarrollado, con más pujanza económica, y un sur, en el que estaba Andalucía, desequilibrado, condenado a la emigración y condenado a un subdesarrollo económico, y ese riesgo de fractura, gracias al proyecto de los socialistas en Madrid y en Andalucía, se superó, se ha evitado, y hoy podemos decir todos los andaluces, todos, con orgullo, que Andalucía se ha incorporado a la marcha general de este país desde el punto de vista político, desde el punto de vista social y también desde el punto de vista económico. ¿Lo

tenemos todo solucionado? No; lo señalé claramente ayer. Nosotros tenemos todavía dos problemas: el problema del paro, una alta tasa de paro —pero nadie nos puede decir, señor Atencia, que nosotros no hemos avanzado también en la solución del paro—, y el segundo problema que mencioné era la necesidad de tener un sistema económico estable que no estuviera sujeto a los vaivenes o a las fluctuaciones de la coyuntura económica internacional. Por lo tanto, señor Atencia, sí hay proyectos, sí hay proyectos, y eso lo saben todos los andaluces y por eso, fundamentalmente, señor Atencia, los andaluces apoyan en su mayoría un proyecto socialista de transformación de nuestra tierra.

Y usted vuelve, como hizo también el año pasado, al tema de la confrontación. Mire usted, yo creo que esta región tiene las competencias autonómicas y el contenido autonómico de los mayores que tiene cualquier autonomía en España. Nosotros hemos conseguido las transferencias de Justicia, de acuerdo, a través de un acuerdo con el actual Gobierno, y estamos negociando las transferencias de las políticas activas del Inem; pero también tengo que señalarle, señor Atencia, que tenemos bloqueadas —y no hay manera de desbloquear porque el Ministro no quiere— las transferencias de las confederaciones hidrográficas, concretamente la del sur. Pero le tengo que decir que, en estos momentos, desde el punto de vista político, la autonomía andaluza, no solamente por su contenido, no solamente por sus instituciones, no solamente por la realidad económica que estamos viviendo, es una de las Comunidades no solamente que tiran de la economía nacional, sino también una de las Comunidades que más peso político y más influencia tiene, y eso, señor Atencia, es lo que realmente les preocupa a ustedes, al Partido Popular de Andalucía, al Partido Popular de España y al Gobierno de la nación, eso es lo que realmente les preocupa.

Y, mire usted, cuando usted habla de confrontación o de oposición, señor Atencia, yo le voy a señalar lo siguiente. Yo, como Presidente de la Junta de Andalucía, tengo dos cosas muy claras: una, que tengo, como Presidente, que defender los derechos clave, los intereses esenciales de los andaluces, porque para eso me eligieron, y los tengo que defender con mis competencias y exigiendo, también, las responsabilidades que le corresponden constitucionalmente al Gobierno de la nación. Y, en segundo lugar, tengo otra cosa clara, que es que siempre, para resolver el problema —porque es mi talento, señor Atencia—, pongo por delante la negociación, como ya he dicho, para resolver estos problemas. Y hemos negociado —después me referiré a ello, señor Atencia— la financiación sanitaria, y usted es el que ha mencionado el medicamentazo —me voy a referir también al medicamentazo—; hemos negociado también las transferencias de Justicia, y recientemente un acuerdo sobre la minería con el Ministro de Industria y Energía que me parece importante; se ha intentado negociar en todos los temas, pero, señor Atencia, señores y señoras Diputadas —o señoras y señores Diputados del Partido Popular—, el problema surge cuando hay temas estructurales para los andaluces, como la financiación auto-

nómica, el reconocimiento del censo y de la población real de Andalucía. Señor Atencia, no le he oído hablar en su intervención de la población real de Andalucía, de los cuatrocientos mil habitantes andaluces que le faltan por reconocer al Gobierno de la nación, y también del bloqueo de las competencias o de la deuda histórica recogida en la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía, mire usted, temas censo, financiación, deuda histórica que ustedes, señoras y señores del Partido Popular, han defendido en esta Cámara y que han apoyado en diversas resoluciones —censo, deuda histórica, financiación, lo han defendido ustedes en ésta Cámara—, y resulta que ustedes utilizan, señor Atencia, el doble lenguaje y lo que hacen aquí y lo que aprueban aquí en esta Cámara, después no son capaces de apoyarlo en el Parlamento nacional, en el Congreso o en el Senado, utilizan el doble lenguaje, quizás porque ustedes no son capaces de imponerle o de convencer al Partido Popular de Madrid lo que ustedes aprueban, lo que ustedes piensan o los criterios que ustedes tienen aquí. Pues, mire usted, señor Atencia, a pesar de todos los intentos de negociación que hemos hecho con el Gobierno de la nación, no ha sido posible llegar a acuerdo. Y yo en estos momentos, como hice ayer, señoras y señores Diputados del Partido Popular, reitero una vez más la oferta de negociación que hice ayer sobre estos temas, que se convoque la Comisión Mixta de Transferencias para resolver este problema que no quiere ser convocada por el Gobierno de la nación.

Quiero negociar, señor Atencia, pero le voy a decir también lo siguiente: no hay que temer la confrontación para reclamar derechos. Lo dijo un dirigente político. Si reclamar aquello a lo que tenemos derecho provoca confrontación, lo hemos de aceptar, señor Atencia, porque no hacerlo sería claudicar de la defensa de nuestros derechos y de nuestros intereses. Nadie tenga miedo, porque, a pesar de la confrontación y de las discriminaciones que estamos soportando, señor Atencia, Andalucía seguirá adelante, pese a quien le pese, y, por lo tanto, reitero al Gobierno de la nación esa oferta de negociación. Y le voy a decir lo siguiente, señor Atencia: mientras no se resuelva el problema de la financiación autonómica, mientras no se resuelva el problema de la deuda histórica, mientras no se resuelva el problema del reconocimiento de la población real que tiene Andalucía, ustedes, el Partido Popular y el Gobierno de la nación, estarán en deuda con Andalucía, y será una carga política insoportable para ustedes [*aplausos*], será una carga política insoportable para ustedes, ahora y en las próximas elecciones, que no aliviarán, desde luego, a pesar del doble lenguaje que están utilizando.

Y estoy a la espera simplemente, sin dramatizar, señor Atencia, de que el Presidente del Gobierno quiera reunirse conmigo para hablar de estos temas, sin urgencias, sin dramatismos, cuando él quiera, cuando él quiera, para hablar y solucionar estos problemas. Y le voy a decir, porque usted ha mencionado también el tema de la financiación autonómica, señor Atencia, que, mire usted, nosotros seguimos manteniendo la misma posición que justificó el recurso de inconstitucionalidad que nosotros

presentamos contra el sistema de financiación autonómica: sigue siendo un sistema insolidario, sigue siendo un sistema que amplía las diferencias entre las Comunidades Autónomas, y el tiempo y las propias decisiones que está tomando el Gobierno de la nación nos están dando la razón en la posición que mantuvimos desde el principio. Si hubiéramos aceptado en su momento el sistema, hubiéramos salido perjudicados.

Todavía los ciudadanos españoles y los ciudadanos andaluces se están preguntando cuánto cuesta este sistema, cuánto cuesta este sistema. El señor Rajoy, el Ministro para las Administraciones Públicas, señaló en su momento trescientos mil millones de pesetas de incremento del coste para todas las Comunidades Autónomas; ustedes aquí dijeron que en Andalucía el incremento iba a ser 476.000 millones de pesetas, lo dijeron. ¿Lo mantiene usted, señor Atencia? ¿Lo mantienen ustedes ahora, que el incremento del beneficio para Andalucía son 476.000 millones a lo largo de los cuatro años? Porque el señor Rajoy acaba de decir que en 1997 y en 1998 hemos perdido 21.000 millones. ¿Cómo se corresponde entonces? ¿Cómo se corresponde entonces? Vamos a hablar de los 21.000 millones también.

¿Qué es lo que está pasando?, ¿Qué es lo que está pasando? El señor Rajoy y ustedes dicen que hemos perdido en 1997 y en 1998 21.000 millones de pesetas, bastante lejos de los 476.000. Y ¿qué es lo que está pasando? Pues la evolución de la recaudación del impuesto sobre la renta de las personas físicas, que no es la que había previsto el Gobierno de la nación —es decir, hay menos ingresos en la recaudación—. ¿Y qué es lo que es está pasando? En primer lugar, Cataluña, que no va a recibir los ingresos que había previsto antes de que termine el quinquenio, ya está pidiendo la revisión total del sistema, quiere un nuevo sistema, y quiere que se le ceda el cien por cien del IRPF y quiere que se le cedan también los impuestos especiales. Es decir, para Cataluña, ese sistema que apoyó en su momento es un sistema que se la ha quedado totalmente obsoleto. Y las Comunidades Autónomas —Castilla-León, Murcia, Cantabria, Asturias, Galicia—, esas Comunidades Autónomas que engancharon su financiación en la financiación autonómica a la cesión del 30%, como consecuencia de la caída del IRPF se ven en la obligación de devolver dinero de los anticipos que habían recibido, se ven en la obligación de devolver el dinero, y, entonces, el 3 de marzo de 1998, el Gobierno de la nación, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, modifica el sistema y le impone un techo mínimo, que es la evolución del producto interior bruto nominal, del PIB nominal, el mismo que se le quería aplicar a Andalucía o que se aplica a Andalucía. Y, claro, eso no sirve, estas Comunidades Autónomas tienen que devolver dinero, porque este acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera no tiene carácter retroactivo, tendrán que devolver dinero.

Y ustedes me dicen —vuelvo a reiterarlo— que hemos perdido 21.000 millones. ¿Qué hubiera pasado para Andalucía, señor Atencia, señoras y señores Diputados del Partido Popular, si nosotros hubiéramos aceptado el sistema? En primer lugar, hubiéramos tenido que hacer de-

jación de nuestra reclamación por lo que nos corresponde por la población real de Andalucía. ¿Qué habíamos perdido? En 1997, 46.600 millones de pesetas; en 1998 49.400 millones de pesetas, no los habíamos podido reclamar y están pendientes. Pero, por la distinta evolución que ha tenido el IRPF y que tiene el PIB nominal, nosotros habíamos perdido también en 1997 5.385 millones de pesetas, no habíamos perdido 21.000 millones, habíamos dejado de percibir, con respecto a lo que habíamos cobrado antes, en 1997, 5.385 millones de pesetas, y, en 1998, 3.603 millones de pesetas, un total de 8.988 millones, lo habíamos perdido con respecto a lo que percibíamos con anterioridad, porque el IRPF ha evolucionado por debajo del PIB nominal.

Por lo tanto, señor Atencia, no nos equivocamos, seguimos manteniendo que el sistema de financiación autonómica es un sistema injusto y obsoleto que hay que modificar, y por eso precisamente, señor Atencia, considero que es necesario ese pacto de Estado, que, entre otros temas, con la participación del Gobierno y de los grandes partidos políticos nacionalistas y estatales, pueda, en definitiva, solventar y solucionar el problema de la financiación autonómica, y ustedes después, señor Atencia, pues tendrán que pensar qué es lo que van a hacer en relación con este problema.

Pero, en definitiva, señor Atencia, usted también ha vuelto a referirse a la deuda histórica. Mire usted, un año, señor Atencia, después de un debate de dirigentes del Partido Popular y de Ministros que dijeron «sí», de dirigentes del Partido Popular y Ministros que dijeron «no», un año —no seis meses, un año— tardó el Gobierno de la nación en pagar los 20.000 millones de pesetas que se habían acordado en 1996, un año. Los pagó porque se acordó. Desde entonces se creó también un grupo de trabajo. Y yo, señor Atencia, les voy a decir lo siguiente: se acordó durante el Gobierno de Felipe González.

Señor Atencia, yo les voy a preguntar lo siguiente, para que usted me conteste cuando vuelva. Primero, si ustedes están de acuerdo en que la valoración económica y la aportación del Estado a Andalucía se haga teniendo en cuenta o no los cuatrocientos mil habitantes más. Y punto dos —me lo dice expresamente—: ¿están ustedes o no están de acuerdo en que el Gobierno de la nación tiene que seguir cumpliendo la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía y [aplausos], por lo tanto, y, por lo tanto, tiene que seguir pagando anualmente la cantidad que se acuerde en el grupo de trabajo y en la Comisión Mixta de Transferencias que todavía no se ha reunido? Me lo dice claramente, señor Atencia, claramente, porque dicen ustedes, señor Atencia, porque, ahora, el Presidente del Partido Popular de Andalucía dice, cuando él exigió doscientos cincuenta mil millones o doscientos setenta mil millones de deuda histórica, el señor Arenas dice ahora que el concepto de deuda histórica no ha sido definido ni política ni jurídicamente. Eso lo dice

el señor Arenas. El señor Rajoy... Perdonen, tranquilidad, tranquilidad.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—El señor Rajoy ha señalado que, en Andalucía, nosotros hemos dado un mal ejemplo con la reclamación, cuando esa reclamación viene recogida en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y el señor Secretario de Estado dice que no hay más deuda histórica que la que se ha pagado. Y cuando ustedes me hablan, señor Atencia, del fondo de nivelación, ese que se creó en 1997 y en 1998, dígame usted, señor Atencia, qué Comunidad Autónoma ha recibido una parte de ese fondo. Presupuestos de 1997 y presupuestos de 1998, ese fondo de nivelación que ustedes vendieron como la gran panacea para contrarrestar la reclamación de la deuda histórica. Dígame, qué Comunidad Autónoma de las suyas, de las gobernadas por el Partido Popular, de las gobernadas por el Partido Socialista o de las gobernadas por los nacionalistas. Ninguna, ninguna, señor Atencia, y está bloqueado, alguna razón tendrá que dar en su momento también el Gobierno de la nación.

Por lo tanto, señor Atencia, pronúnciense ustedes sobre ese tema y después, como he dicho también, sobre el reconocimiento de la población real.

El nuevo censo nos indica, señor Atencia, que en Andalucía viven y son ciudadanos andaluces 7.200.000 habitantes, pero, sin embargo, a los efectos de recibir servicios públicos y financiación por esos servicios públicos Andalucía solamente recibe dinero por 6.800.000 habitantes, es decir, cerca de cuatrocientos mil habitantes menos. ¿Por qué, señor Atencia?, ¿Por qué estoy yo obligado —y la Junta de Andalucía— a que lo que recibo por servicios públicos por 6.800.000 habitantes lo tengo que repartir entre 7.200.000 habitantes? Déme usted una razón coherente para eso y no me diga usted que es que el acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera lo acordó así. ¿Por qué? Porque ustedes tienen mayoría y dijeron: «No, el censo de 1995, no el de 1988». Lo mismo que podían haber dicho el de 1492, señor Atencia, lo mismo, lo mismo.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y cuando ustedes saben, señor Atencia, que el criterio de población tiene una ponderación del 80% en la

fijación de lo que corresponde a cada Comunidad Autónoma. Den ustedes una respuesta.

Y han mencionado ustedes, señor Atencia, pues algunos temas puntuales, que no por ser puntuales dejan de ser importantes, el tema de la OCM del aceite. Yo creía que ustedes iban a ser un poco prudentes en este tema.

Mire usted, señor Atencia, el Consejero de Agricultura, el señor don Paulino Plata, no es el que ha negociado el Bruselas; la que ha negociado en Bruselas es la Ministra de Agricultura y Pesca del Gobierno de la nación.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Ruego silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Hoy me he enterado, hoy he leído que la Ministra ha dicho que Andalucía se quejará toda la vida. Pídanles ustedes más respeto a sus Ministros para Andalucía. Pero, mire usted, vamos a ser, señoras y señores Diputados [aplausos], vamos a ser y vamos a poner los datos.

En relación con la reforma de la OCM del aceite, señor Presidente, señor Atencia, el sector solicitó la producción real de Andalucía, un millón de toneladas, el 50% del total, más la aceituna de mesa. Posteriormente, el Presidente del Gobierno de la nación se dirige al Presidente de la Comisión Europea, al señor Santer, y le dice: «Quiero el 50% de la producción real, 900.000 toneladas» Presidente del Gobierno de la nación, el señor Aznar, hace varios meses; figura en la prensa. Y cuando la Ministra de Agricultura y Pesca empieza la negociación en el Consejo de Ministros, señala que quiere la media de las tres últimas temporadas, es decir, 811.000 millones de toneladas, perdón, 811 —perdón, tengo derecho a equivocarme ¿no?—, 811.000 toneladas, y después resulta, después de eso, del millón de toneladas, de las 900.000 toneladas, de las 811.000 toneladas, resulta que nos llevamos 760.000 toneladas, incluidas las 30.000 toneladas de la aceituna de mesa, que antes estaban aparte. Pero, claro —perdón—...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Pero al final, señor Atencia, como la Ministra no logra mover ni modificar la ficha financiera, resulta que se disminuye un 7% de las ayudas; es decir, que por cada tonelada había fijados 1.400 ecus y por cada tonelada se van a recibir 1.300 ecus. Quiere decir esto que, si ustedes cuentan las 30.000 toneladas de aceituna de

mesa, si ustedes cuentan el 7% de ayuda que se ha disminuido, en realidad, la realidad exacta, señor Atencia, es que España ha conseguido 706.846 toneladas. Ésa es la realidad, señor Atencia, y, por lo tanto, esto no es para tirar cohetes; esto está, señor Atencia, muy lejos de la producción real de Andalucía. Es decir, casi trescientas mil toneladas se quedan sin cubrir [aplausos] y se pierden, por lo tanto...

Mire, hay, señor Atencia, habrá 175.000 pequeños y medianos productores andaluces y 700.000 hectáreas de baja producción que seguramente se verán en peligro, y nosotros tenemos que competir con 75... 72 pesetas menos de ayuda por kilo en relación con los productores griegos y en relación con los productores italianos.

Por lo tanto, señor...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire usted, yo reconozco, señor Atencia, yo reconozco que les ha salido bien la negociación del vino, les ha salido bien, lo reconozco, pero no les ha salido bien la reforma de la OCM del aceite, no les ha podido salir bien, señores, y yo lo siento. En cualquier caso...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—En cualquier caso, señor Atencia y señoras y señores Diputados del Partido Popular, yo reitero lo que dije ayer. Me voy a dirigir a la Ministra para solicitarle, para solicitarle, la creación de un grupo de trabajo en el que estén presentes el Gobierno de la nación, la Junta de Andalucía y otras Comunidades afectadas por la reforma y los representantes del sector, para poder evaluar los efectos que ha producido la reforma del aceite y poder adoptar las medidas para contrarrestar los efectos negativos de la misma.

Usted se ha referido a los inmuebles de la Seguridad Social. Mire usted, señor Atencia, los registradores son los que hacen las inscripciones; nosotros, para que no haya ningún problema —ya se lo he dicho al Ministro, ni siquiera merecería la pena discutir este tema aquí—, le hemos dicho al Ministro que nosotros el título de transferencia se lo vamos a dar al registro, para que, en definitiva, sean los registradores los que tomen la decisión, que creo que tomarán una decisión bastante más ecuanime. Pero, ojo, señor Atencia, yo lo que espero, lo que espero, no sé si la propiedad será de la Seguridad Social y la gestión será de la Junta de Andalucía, pero espero,

espero, lo suelto aquí, que no haya detrás de estos inmuebles alguna operación inmobiliaria. [Protestas.] Ojo, ojo, señor Atencia, ojo.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Miren ustedes, ustedes, señor Atencia, señoras y señores Diputados del Partido Popular, ustedes hablan de que hemos incumplido, de que no hemos ejecutado nuestro programa. Yo creo que, en estos dos años que llevamos de legislatura, señoras y señores Diputados del Partido Popular, nosotros, esta Cámara ha tenido una actividad legislativa sin parangón. En esta Cámara se han aprobado 18 proyectos de ley, algunos por iniciativa de la propia Cámara, lo tengo que reconocer, 18 proyectos de ley, incluidos los presupuestos, las leyes de presupuestos; pero, además de estos 18 proyectos de ley, en los que están el Consejo Económico y Social, la prevención y asistencia en materia de drogas, la creación de la Universidad Pablo de Olavide, la concesión de créditos extraordinarios por importe de 10.000 millones para atender las reparaciones de los daños causados por los temporales, la ley puente del suelo en Andalucía, las medidas fiscales en materia de Hacienda, etcétera, la ley por la que se aprueba el inventario de espacios naturales, además de estos 28 proyectos de ley aprobados, este Gobierno ha aprobado ya, y remitido a la Cámara, nueve proyectos de ley más, entre los que destacan la atención a las personas con discapacidad, el plan estadístico de Andalucía, el Horizonte 2000, la creación de la Ley de Sociedades Cooperativas, etcétera, y tiene previsto mandar a lo largo de 1998 seis proyectos de ley más y en 1999 cinco proyectos de ley más. Pero no solamente eso, señor Atencia; este Consejo de Gobierno ha aprobado 20 planes en los dos años que llevamos de legislatura: el plan económico Andalucía Horizonte 2000, el pacto por el empleo, el Plan Integral de Erradicación del Chabolismo en Andalucía, el plan de actuación para avanzar en la erradicación de la violencia, el Plan General de Bienes Culturales, el Plan Andaluz de Medio Ambiente, el Plan de Gestión de Residuos Peligrosos, el Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía, la revisión del Plan Forestal..., y podría seguir así también con los planes que tendremos que remitir.

Y usted me habla también de carreteras. Mire usted, nosotros tenemos el programa de actuaciones de carreteras en el medio urbano, en municipios de más de 20.000 habitantes, con una inversión de 11.000 millones de pesetas, entre las que destacan el acceso norte al aeropuerto de Málaga, la circunvalación norte de Antequera, la variante de Alhaurín de la Torre, etcétera, y sabe usted, señor Atencia, que ya se han empezado a ejecutar las obras de la autovía del 92, se han empezado a ejecutar, con su conexión con Almería, y sabe usted que en 1998

también se van a licitar y se van a adjudicar todos los tramos correspondientes a Jerez-Los Barrios, que hemos tardado hasta que el Gobierno de la nación no se ha comprometido firmemente a pagar el 50% de lo que correspondía.

[Aplausos.]

Listas quirúrgicas, señor Atencia. Todavía no conocemos las listas de espera del Insalud, pero, mire usted, entre dos y cuatro meses de espera, nosotros hemos reducido, entre dos y cuatro meses de espera, hemos reducido de 20.346 pacientes que esperaban a 13.598, y, en más de cuatro meses de espera, de 32.946 a 20.060. Es decir, que nosotros hemos reducido las listas de espera, desde agosto de 1996 a marzo de 1998, de 53.292 a 33.858, y nosotros, desde luego, no nos consideramos satisfechos, porque reconozco que esto todavía sigue siendo un problema.

Y usted me habla del gasto en salud y de que yo no cumplo mis compromisos. Mire usted, señor Atencia, en relación con el Plan Nacional sobre el Empleo, yo le dije al señor Ministro que, desde la discrepancia que tenía con él, a pesar de esa discrepancia, las medidas que se recogían en el Pacto Andaluz por el Empleo y la Actividad Productiva estaban a su disposición, que yo no podía aprobar un plan en el que se dejaban de reconocer subvenciones o formación para 45.000 desempleados en Andalucía; se lo dije así. Y en relación, señor Atencia, con el medicamentazo, yo no he incumplido. Yo firmé un acuerdo, un acuerdo de financiación sanitaria, un acuerdo de financiación sanitaria —no le quedó más remedio al Gobierno de la nación que reconocer la posición de Andalucía—, y quedamos en relación con el medicamentazo, señor Atencia, quedamos en que la lista iba a ser negociada, que se iba a convocar una comisión de expertos y que nos íbamos a poner de acuerdo en que las listas de fármacos excluidos de la Seguridad Social iban a ser excluidas en razón de que tenían escasa o nula aplicación terapéutica, no por razones económicas. ¿Sabe usted, señor Atencia, por dónde me enteré yo de la lista de medicamentos excluidos de la Seguridad Social? Por la prensa, por la prensa. Por lo tanto, no fui yo el que rompí el compromiso, fue el Ministro de Sanidad. Y, además, como en la lista de fármacos excluidos hay fármacos que nosotros consideramos que son necesarios para los mayores de edad o para personas que tienen baja capacidad adquisitiva, nosotros, por eso, hemos dicho que pagaremos esos fármacos, porque una lista de exclusión no tiene por qué afectar a las personas que tienen baja renta o bajo poder o capacidad adquisitiva. Ésa es la razón. [Aplausos.] Y, señor Atencia, un jubilado o un pensionista puede ganar como consecuencia del alza de su pensión entre mil quinientos y dos mil pesetas mensuales, y, sin embargo, puede que el gasto por farmacia, en razón de la aplicación de la fórmula de ustedes, de la medida de ustedes, le suponga cerca de diez mil pesetas al año, de diez mil pesetas al año.

[Rumores.]

Están ustedes muy nerviosos, están ustedes muy nerviosos. Tranquilos.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y mire usted, señor Atencia —voy a ir terminando ya, señor Presidente—, usted ha hablado también de la situación económica. Hoy yo creo, señor Atencia, que nadie puede discutir, que nadie puede discutir, que Andalucía, pues, está atravesando una situación de bonanza económica; hoy, precisamente, en la prensa de hoy, pues ha salido ya el informe de analistas económicos que vaticina que el empleo crecerá más que la economía en Andalucía. Pero, mire usted, yo creo que nadie discute en esos momentos que la situación económica en Andalucía es positiva, y los datos están ahí, señor Atencia: maneje usted los datos de inflación, maneje usted los datos de crecimiento económico, señale usted los datos relativos al índice de producción industrial. Todo esto, y los datos de empleo y los datos de paro, todo esto indica, señor Atencia, que hoy por hoy la situación económica es positiva, y yo creo que eso no es discutible, no es discutible. ¿Que tenemos problemas estructurales? De acuerdo, lo he señalado: tenemos problemas del desequilibrio entre los sectores industriales; tenemos el problema que representa también el PIB nominal como consecuencia del aumento de nuestra población; tenemos todavía una bolsa, una alta tasa de desempleo en Andalucía que nos va a costar muchos años tratar de eliminar, pero nadie puede decir, nadie puede decir, que la situación económica en Andalucía en 1998 y la de 1997 y 1996 es mejor, por los indicadores que da el propio Gobierno de la nación, mejor que la situación económica española.

Y usted me está diciendo que es que crecemos menos en empleo. No es cierto, señor Atencia. Usted sabe que en 1997, perdón, en 1997, el empleo en Andalucía creció un 3'15% —datos encuesta de población activa—, medio, mientras que en España creció un 2'97%, menos que en Andalucía, y si usted compara el último trimestre de 1997 y usted compara el primer trimestre de 1998, el 60% de todo el empleo creado en España, según la encuesta de población activa, se creó en Andalucía. Y es verdad que, según la encuesta de población activa, el descenso del paro en Andalucía, es verdad lo que usted dice, señor Atencia, ha sido un descenso menor que la media española, pero, sin embargo, yo les puedo utilizar a ustedes, porque para mí tiene más credibilidad —la prueba está en que el propio Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales quiere modificar la EPA— que, en el paro registrado, el descenso del paro registrado es más fuerte en Andalucía, es más fuerte en Andalucía, que en el resto de España, en 7'19 en Andalucía frente al 6'89 en España, y usted tiene que saber también, señor Atencia —y le recomiendo que lea el informe que apareció en el *Cuaderno de Información Económica* número 132—, que el informe de las cajas de ahorros señala que, a lo largo del período 1993-1997, Andalucía ha sido la Comunidad Autónoma

cuya renta familiar más ha crecido en relación con la media europea. Hemos, por lo tanto, a pesar de nuestro crecimiento de la población, hemos, señor Atencia, reducido diferencias, eliminado desequilibrios en relación con el resto de nuestro país.

Y termino. Usted ha hablado de Canal Sur, señor Atencia. Yo pienso que es una televisión pública que está siendo una televisión competitiva y que es una televisión plural, pero yo le diría a usted una cosa: fíjese en Televisión Española, no por otra razón que la que le voy a decir, porque yo sé, señor Atencia, que, dentro de Televisión Española, hay consignas para que el Presidente de la Junta de Andalucía no aparezca en los informativos. *[Rumores.]* Entérese usted, señor Atencia, entérese usted, señor Atencia.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y mire usted, señor Atencia...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Atencia, voy a terminar.

Usted, como siempre, vuelve a tirar la piedra para que haya ondas en el estanque y después a meterse la mano en el bolsillo, insinuando otra vez escándalos, corrupción, etcétera; lo hace todos los años. Y yo le vuelvo a decir... Yo no voy a entrar en ese terreno en este debate, no quiero entrar, no porque tenga nada que ocultar, señor Atencia. Usted siempre pretende manchar mi honradez, manchar mi honor; y no lo va a conseguir, señor Atencia, me iré a mi casa, simplemente, con mi honor y con la conciencia tranquila del cumplimiento de mi deber, con sus errores y con sus aciertos. Yo le vuelvo a decir otra vez lo siguiente, señor Atencia: cada vez que usted tenga pruebas de algo preséntelas, vaya a los tribunales, no insinúe. Eso no es digno de usted, señor Atencia, eso no es digno de su Grupo parlamentario. Presente pruebas, no manche, no enfangue, limpiemos ante la opinión pública la vida política andaluza y la vida política española.

Y terminar diciendo, señor Atencia, que tengo plena confianza en mi Gobierno. Ustedes todos los años me piden la dimisión de alguien. Tengo plena confianza en mi Gobierno, en lo que han hecho, con sus errores y con sus aciertos, y están, por lo tanto, avalados todos en su gestión por el propio Presidente de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Atencia, su señoría tiene la palabra para el turno de dúplica.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Señor Presidente. Señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Mire usted, la verdad es que, en primer lugar, a mí me parece que usted debe no crisparse, no crisparse con los temas, y, sobre todo, ha parecido en la última parte de su intervención el chiste que nos ha contado en relación con las televisiones. Mire usted, no nos cuente historias, ¿eh? Ayer hubo un debate aquí, un debate del estado de la Comunidad, y yo no sé... Yo soy un andaluz que de vez en cuando ve la televisión y tal, y vi que..., no sé, la Televisión Española atendió perfectamente en su información regional y salió usted, salieron todos los Grupos, yo hablé unos segundos, y vi que hubo una información, me imagino que planteada desde el punto de vista profesional. Y también le puedo decir una cosa: esta mañana en la radio pública de España, Radio Nacional de España, han hablado del debate del estado de la Comunidad, y ha estado el Consejero de Relaciones con el Parlamento, ninguno otro más, el Consejero de Relaciones con el Parlamento; ahora bien, le voy a decir a usted una cosa ¿eh?, a mí en Canal Sur no me han llamado ni tan siquiera para dar mi opinión sobre la intervención de ayer, ni siquiera me han llamado. Por tanto, por tanto, vamos a hablar seriamente del asunto y hablemos de las cosas.

[Rumores.]

Mire usted, señor Chaves, yo le agradezco mucho sus consejos, pero permítame que le diga que, en materia electoral, como estrategia electoral, usted no tenga mucha credibilidad, y se lo digo con el mayor de los respetos. Yo ya le digo que, mire usted, que yo sé que usted es buena persona —otra cosa es que yo piense que a lo mejor es que no puede, pero usted es buena persona—, yo no tengo ninguna duda, y el mayor respeto personal. Yo procuro no caer en los temas personales, sino hacer análisis político del sitio donde está cada uno —a las personas respeto y, después, debate sobre las ideas—, pero le digo a usted, señor Chaves, que usted fue precisamente el que acabó con la mayoría absoluta del PSOE en Andalucía, usted fue el que en el año 1994 estuvo a punto de perder las elecciones, y es usted el que en este momento tiene que gobernar en coalición. Y le voy a decir a usted una cosa. Sabemos del resultado electoral y usted me quiere hacer referencias personales. Mire usted, yo en eso no voy a entrar, simplemente le voy a decir una cosa.

Mire usted, yo soy portavoz del Grupo Popular en el

año 1993, en 1994, en 1995, en 1996, en 1997, en 1998, llevo cinco años siendo el portavoz del Grupo Popular porque así lo han decidido mis compañeros, y hace tiempo yo me dedico a lo que es mi obligación, representar a los andaluces con mi Grupo, defender los intereses de Andalucía y controlarle a usted, que ése es el papel democrático de la oposición, pedirle cuentas por lo que hace, pedirle que cumpla sus compromisos, que cumpla sus presupuestos, etcétera, etcétera. Ése es mi trabajo; el suyo es el de gobernar, y usted no lo cumple.

Pero le voy a decir a usted una cosa, ya que usted hace referencias personales. Mire usted, yo tengo el pequeño orgullo de ser Diputado por una provincia, por Málaga, soy Diputado desde el año 1990 en esa provincia. En el año 1994, a la lista que usted lideraba yo le gané; por lo tanto, un poquito de respeto. Gané allí, un poquito de respeto. A partir de ahí, resultados democráticos y cada uno a su sitio.

[Aplausos.]

Mire usted, ha hablado usted de unos asuntos y yo he procurado ir viendo algunos temas que quedé en traer a la réplica, porque tuve que ir corriendo en mi intervención al estar limitada de tiempo y ahora, con más tranquilidad, podré abordarlas, pero usted ha hablado de algunas cuestiones y yo voy a cogerlas, aunque las ha planteado al principio y no lo haga por el orden que usted ha planteado.

Usted ha hablado mucho de los inmuebles de la Seguridad Social y de otras cosas. Mire usted, señor Chaves, ¿usted tiene registrados, a nombre de la Junta de Andalucía, esos dos inmuebles de Isdabe y el Noreña? ¿Los tiene usted registrados? Usted habla de que hay una operación inmobiliaria, ¿no? Bien, pues, mire usted, el Consejero de Asuntos Sociales, en el año 1996, se dirigió al Ministerio de Trabajo pidiendo que se le cedieran algunos edificios del complejo Isdabe para ubicar en ellos servicios sociales, es decir, que hasta entonces lo que se había hecho es la transferencia de la gestión de esos inmuebles pero no de la titularidad, que siguió en manos del Estado. Y, finalmente, usted, habla de que hay una operación inmobiliaria detrás. Pues, mire usted, la única operación inmobiliaria que iba a haber detrás es la que usted quería hacer con el señor Gil o el señor Gil quería hacer a costa de usted. Y lea usted la información de que la Junta adquiere en propiedad los edificios de Isdabe y el Ayuntamiento de Estepona, presidido por el señor Gil, quiere hacer una operación allí; no sé qué quiere hacer. Usted será el que tendrá que dar explicaciones de esa operación inmobiliaria o su Consejero, que tan buenas relaciones tiene con el señor Gil; nosotros, ninguna.

Y le voy a decir una cosa más. Usted tiene una Consejera, la Consejera de Economía, que le reclama al Gobierno, al Ministerio de Trabajo, una serie de inmuebles, dos inmuebles concretamente, uno que está en la avenida Gran Capitán, 12, de Córdoba, y otro que está en la finca conocida como El Canario, en el término municipal de Almería, los reclama para la Junta de Andalucía. Yo creo que usted debía coordinarse más y decirle a su Consejera que quien inscribió a nombre del

Estado ese inmueble fue usted cuando era Ministro de Trabajo y Seguridad Social. Dígaselo usted a su Consejera, para que se entere y no pretenda ahora hacer reclamaciones como si fuera un asunto que afecta al señor Arenas.

Y yo le pediría que, además, en relación con el señor Arenas, ustedes fueran un poco más tranquilos. Tienen una obsesión, una obsesión con Arenas... Yo no sé si viene de algún complejo de inferioridad, si viene porque el señor Arenas hizo que el Partido Popular pasara de 26 Diputados a 41, y si usted quería gobernar con mayoría absoluta resulta que se encontró aquí con que Andalucía está equilibrada, que el Partido Popular es un partido de Gobierno y que la Andalucía plural, a la que después me referiré, desde el punto de vista político es una realidad, le pese a quien le pese, y en términos electorales también pasa así. Y que el señor Arenas está haciendo una gestión del Ministerio de Trabajo..., bueno, porque está consiguiendo que las cosas funcionen bien, que se esté creando empleo, que haya *[ininteligible]* social, y usted fue Ministro y su etapa de Ministro, pues, desgraciadamente, le define como el Ministro del paro y como el Ministro que fue incapaz de la concertación social, y, cuando lo intentó, acabó con una huelga general.

Señor Chaves, usted ha hablado de la financiación autonómica y me ha hecho una serie de preguntas, y yo no se las voy a rehuir ninguna. Me ha hecho usted una serie de preguntas y yo le digo: ha tenido usted catorce años para responder a esas preguntas, para hacérselas al señor González o para aplicarlas cuando usted era miembro del Gobierno de España o cuando era un Diputado que respaldaba al Gobierno de España, y en ningún momento se avanzó nada en ninguna de esas cuestiones que interesaban a Andalucía y a quien desarrolló el Estatuto.

Ha hablado usted de la deuda histórica —la Disposición Adicional Segunda del Estatuto, para ser más exactos—, y de los derechos a nivelación que establece el Estatuto en aplicación del principio constitucional y del principio que está en la LOFCA. Mire usted, ¿qué se hizo en la *[ininteligible]* de González? Veinte mil millones pagó el señor Aznar y cero pesetas el señor González, y eso es veinte mil a cero, y, les guste o no les guste, significa una goleada, y, a partir de entonces, ustedes no tienen autoridad moral ninguna para hablar y exigir que se haga lo que ustedes no fueron capaces de hacer desde el Gobierno.

Asunto de la población: no engañen más a los andaluces. Este Grupo parlamentario ha respaldado todas las iniciativas que en esta Cámara se han planteado sobre el asunto de la población, que ya está en el sistema de financiación de la sanidad al que después volveré, que está reconocido en el sistema de financiación de los Ayuntamientos, y que la financiación de las Comunidades Autónomas depende no de una decisión del Gobierno de la nación, sino del acuerdo entre todas las Comunidades Autónomas a la hora de establecer los mecanismos que establecen la financiación. No oculte usted la verdad, no engañe a los andaluces, no confunda a los andaluces: llegue a un acuerdo. Y sobre todo, señor Chaves, señor

Chaves, ¿por qué no reclamó usted que se actualizara la población en el año 1992 cuando usted fue Presidente? ¿Por qué no lo reclamó mientras estuvo...? No, pero, ¿por qué no reclamó...? Señor Chaves, señor Chaves, ¿por qué no reclamó usted durante la vigencia del sistema de financiación, que estuvo desde 1992 hasta el final de 1996? En ese período, en ningún momento planteó que se actualizara la población, usted no tiene autoridad moral para reclamar lo que usted no hizo. ¿Que queramos a partir de ahora que Andalucía se reconozca? Claro, a las Comunidades Autónomas que tenemos más población lo que nos interesa es que nuestra población prime fundamentalmente en la financiación, pero no olvidemos que usted ayer habló de que quiere evolucionar hacia un Estado de corte federal. Bien, al margen de las palabras —no me gusta esa palabra, pero en lo que hay en el fondo no estoy en contra. Yo creo más en el autonomismo cooperativo, que creo que es más coherente con la figura constitucional, pero creo que en eso nos ponemos de acuerdo—, una de las claves del sistema cooperativo en una España descentralizada son los mecanismos de cooperación y de acuerdo entre las Comunidades Autónomas, y usted coincidirá conmigo, convendrá conmigo, en que, en el sistema de financiación, como en tantos temas comunes, tiene que haber un acuerdo entre el conjunto de Comunidades: a las que tenemos más población nos interesará poner el acento en esa materia, a otras en otro, y habrá que llegar al acuerdo. Por tanto, no haga usted demagogia barata, diga que va a defender ese interés, plantéelo con el resto de Comunidades Autónomas y lléguese a un acuerdo, pero no plantee usted ahora de golpe lo que jamás fue capaz de cumplir y no ponga como responsabilidad del Gobierno de la nación lo que no es ni más ni menos que un asunto que tienen que acordar el conjunto de las Comunidades Autónomas y después el Gobierno de la nación.

OCM del aceite de oliva. Se ha llegado a un buen acuerdo. Nosotros, como españoles, como andaluces y como miembros del Partido Popular, estamos orgullosos de lo que el Gobierno de España ha conseguido en la OCM —ha trabajado por el olivar, ha conseguido un buen acuerdo, que garantiza el futuro del olivar— y del olivar español y especialmente andaluz—, y todo eso que se ha conseguido ha sido a pesar de ustedes. Ustedes, públicamente, decían: «Respaldamos la posición del Gobierno, respaldamos la posición de la Ministra» y por debajo, y a veces ya también públicamente, ponían chinitas y trabas y trataban de debilitar la posición española en este asunto. Y sabe usted, porque usted es un político experimentado, un político que lleva años gobernando en Andalucía, que ha tenido experiencia de Gobierno, sabe que en los temas comunitarios es muy importante que las posiciones que se defiendan estén bien respaldadas, y, cuando aparece una posición de debilidad porque alguien por detrás está poniendo pegas, eso, al final, se nota en los foros comunitarios. Pues eso hemos conseguido nosotros que se superara. Pero, claro, eso no nos va a impedir que les pidamos las responsabilidades, ahora que ha terminado el asunto, a usted y al señor Plata, por una actitud absolutamente irresponsable. Y si

le he hablado a usted de traicionar a Andalucía, le he hablado de traicionar a Andalucía en este y otros asuntos, los otros calificativos que usted me ha dicho que he puesto precisamente no eran míos, eran del señor Borrell, su compañero y no sé si amigo, pero nunca los he utilizado yo hoy en toda mi intervención.

Y volviendo a la OCM, el acuerdo es un buen acuerdo, significa el mejor acuerdo que hemos tenido nunca desde que estamos en la Unión Europa, que significa partidas económicas muy superiores —en 9.000 millones, en 9.000 millones— a la mejor campaña que España había tenido, que es la última, que significa ni más ni menos, pues, casi doscientos mil millones más, que es lo que se planteó al inicio, y que sobre todo, fundamentalmente, señor Chaves, significa por encima de ciento treinta y cinco mil millones lo que planteó su Grupo en esta Cámara, lo que planteó su Grupo en su momento. Y aquí está la iniciativa que plantearon ustedes, aquí está la firma del señor Caballos pidiendo seiscientos mil toneladas, algo más de seiscientos mil toneladas, por lo tanto sean coherentes, no engañen, sean serios y díganles la verdad a los olivereros andaluces. No engañen más, no utilicen esto partidistamente y, sobre todo, reconozcan la realidad de un buen acuerdo, que es mucho mejor que los que ustedes han estado pidiendo durante todo este camino; que siempre, por decir la verdad, un político responsable y serio obtendrá más réditos.

Señor Chaves, usted venía con su intervención de réplica preparada y me ha vuelto a soltar los mismos latiguillos de siempre: que si somos catastrofistas, que si el discurso del PP es el mismo de siempre... Hombre, claro, el discurso del Partido Popular... Sí, claro, suele ser el mismo de siempre, o parecido, porque somos coherentes; el suyo cada día [*ininteligible*]. Ayer, en vez de un discurso sobre el debate de la Comunidad, algún compañero me decía que parecía más una guía de una agencia de viajes. Yo no sé si lo era o no, pero la realidad es que usted ayer habló como si no tuviera nada que ver con la realidad de Andalucía, con el Gobierno de Andalucía.

Y mire usted, mire usted, señor Chaves, en ningún momento le calificué de triunfalista. Yo he reconocido las cifras de paro, las cifras de la evolución económica, el crecimiento de la economía andaluza... Lo que sí le he dicho son dos cosas: que en los grandes elementos de crecimiento de la economía andaluza poco tiene que ver usted, son asuntos que se deciden en otros [*ininteligible*] y en cuanto he hablado de empleo —y usted sabe mucho de eso—, le he reconocido los datos de crecimiento de empleo, de creación de empleo, he hablado de las diferencias de creación de empleo según EPA con el resto de España, pero sobre todo he puesto el acento en un asunto: se está creando empleo y se está creando empleo de calidad, pero tenemos que hacer un esfuerzo —y ahí hace falta que su Gobierno adopte medidas complementarias a las que se adoptan en la política general del Gobierno— para que se cree más empleo y se cree más empleo estable, porque precisamente el empleo estable en Andalucía se está creando más que en los últimos años, pero menos que la media

nacional, y creo que ahí hay que poner soluciones. Y este Grupo, responsablemente, siempre estará dispuesto a estudiar, a analizar las propuestas que en ese sentido se hagan, y este Grupo siempre está dispuesto a analizar las cosas que se planteen de futuro, pero, señor Chaves, actuemos desde la coherencia.

Usted ayer, señor Presidente de la Junta de Andalucía, planteó en su discurso, en su discurso, pues siguió mirando hacia delante, mucho al futuro, y planteó, como siempre, proyectos, propuestas, leyes... Y le voy a decir a usted una cosa: de las 32 propuestas que hizo —perdone lo dicho, de las 33 propuestas que usted hizo—, sólo una de ellas era una propuesta nueva, sólo una de ellas era propuesta nueva: las otras 32 son propuestas reiteradas y permanentemente incumplidas. Unas son de hace tres años, hace dos años y medio, del discurso de investidura; otras son desde cuando usted llegó a la Presidencia de la Junta... Por lo tanto, de novedad, ninguna.

Y respecto a la única propuesta novedosa que realizó, que era la de creación del foro Andalucía Siglo XXI, buscando el rumbo de Andalucía, pues, mire usted, le voy a decir una cosa sobre esta iniciativa: que, dieciséis años después de que Andalucía tenga Gobierno autónomo, que haya elegido unas instituciones de autogobierno por decisión democrática del pueblo andaluz, tengamos que buscar el rumbo, pues llama un poco la atención. Que ahora queramos pensar sobre el futuro de Andalucía demuestra fundamentalmente que usted ha carecido de un proyecto colectivo, que usted no se ha creído esto y que ahora quiere mirar para delante. Pues, muy bien.

Mire usted, respecto a esa propuesta de foro, que usted hace de forma genérica, sí quiero decirle cuál es nuestra posición. Si usted quiere crear un foro de encuentro donde participe el conjunto de la sociedad andaluza —los empresarios, los sindicatos, las fuerzas políticas— para trabajar y analizar sobre el futuro de Andalucía, nos parece una apuesta, con todo lo que pueda hacer de crítica, bienvenida, ahora, si se quiere utilizar exclusivamente el foro andaluz Andalucía Nuevo Siglo XXI como un instrumento más de autopropaganda, a la que ustedes están tan acostumbrados, pues, mire usted, para eso, la verdad, no cuenten con nosotros.

Yo creo, sobre todo, que me parece que no es serio que un gobernante, ante cada problema que hay encima de la mesa, lo pretenda resolver creando un grupo de trabajo; un gobernante lo que tiene que hacer es buscar soluciones. Hay un dicho que dice que, cuando llega un problema y se crea una comisión, se hace para no resolver nada. Pues usted, para no resolver nada, crea un grupo de trabajo o plantea un plan que queda en el vacío. Creo que hay que ir más a la realidad de las cosas y buscar soluciones inmediatas.

Usted ha hecho, hizo ayer muy genéricamente y hoy lo ha hecho a continuación, en ese discurso que tenía ya preestablecido y pensaba que yo iba a decir que todo estaba mal en Andalucía... Yo le he dicho que la Andalucía real no es de color de rosa, pero tampoco es negra. En la Andalucía real hay problemas y hay que recono-

cerlo, y en su gestión hay problemas, y creo que es de un gobernante honrado reconocerlo.

Usted ha hablado de que ha hecho muchos miles de kilómetros de autovía. Por cierto, se han adjudicado las autovías que son de titularidad del Estado, y, de las suyas, usted sólo tiene una autovía completa y algunos tramos de autovía en Andalucía. Pero usted ha hablado de la A-92, de la A-92. Mire usted, dentro de esos magníficos tramos de autovía de su titularidad, ¿está también el tramo de la A-92 en Puerto Lumbreras, en el que ahora se circula por la vieja carretera? ¿Ahí incluye usted también la cuesta de Archidona, que se ha cortado varias veces; que la variante de Archidona, cuando usted la inauguró, en la primera campaña electoral que usted se presentó se inauguró un tramo, se levantó, volvieron a arreglarlo y ya está vuelto a cerrar, y varios tramos ahí? ¿Ha hablado usted de los tramos hundidos en Loja? ¿Ha hablado usted de los tramos que están en mal estado y que va uno por la autovía y que tiene que ir con un tractor, porque allí inmediatamente indica «tramo en mal estado», y ahora parece que se han empezado las reparaciones...? Mire usted, señor Chaves, reconozca usted que las cosas se hicieron mal, tenga el mismo gesto que tuvo algún día su Consejero, aunque después se eche atrás, de reconocer que en la A-92 las cosas no se hicieron para que funcionaran, como tenían que haberse hecho, y miremos hacia delante. Y, sobre todo, señor Chaves, ¿usted va a ir a Almería a explicar por qué la A-92 no llega allí? La A-92 la comprometió usted para el año 1992, con el lema de que 1992 juntaba voluntades, y hoy estamos en el año 1998 y la A-92 se queda en la provincia de Granada y ni siquiera sale de la provincia de Granada, y ésa es su responsabilidad, no es de nadie más. Y usted lo que tiene que hacer es cumplir sus compromisos, y ahora su Consejero ha vuelto a dar una nueva trecha todavía.

Me ha hablado usted de la autovía Jerez-Los Barrios. Señor Chaves, usted viene hablando de esa autovía desde el año 1990. Es una autovía que usted fue incapaz de acordar con el Gobierno de la nación, ponerla en marcha, y que el Gobierno de la nación pusiera el dinero: cuando ha llegado el Partido Popular, ha puesto dinero en los presupuestos y se han podido comenzar las obras. Por algo será, por algo será, reconózcalo usted. Reconozca usted la realidad, que no pasa nada por reconocer las cosas.

Usted ayer habló de planes, propuestas, y yo le voy a comentar algunas.

Usted ayer hablaba de un nuevo plan de modernización del comercio tradicional, y, mire usted, yo creo que no sé si es que le habían preparado los papeles y usted no lo había visto, pero hace unos días se aprobaba una modificación presupuestaria donde retiraba 500 millones, 500 millones, de ese plan de modernización. ¿A qué viene hablar aquí usted de un plan de modernización si resulta que ha quitado 500 millones de esa partida presupuestaria? Igual que el año pasado hubo unos problemas de inundaciones muy graves en Andalucía y en siete meses no ha sido capaz de gastar el crédito extraordinario aprobado por esta Cámara para la reparación urgente de los daños por inundaciones, y, al final, como no ha sido capaz

de gastar esto, pues aquí tiene usted los datos de lo que ha pasado. Señor Chaves, aquí no se puede venir de nuevo como si usted no tuviera nada que ver con Andalucía, que usted lleva ocho años gobernando Andalucía, que usted responde de su gestión diaria y, por tanto, carece de credibilidad venir a ofrecer lo que no se ha hecho, y sobre todo carece de credibilidad que en su discurso hable usted de planes a los que les ha quitado las cantidades económicas que ya los propios presupuestos tenían incluidas.

Y ahora usted habla, sigue hablando de la única propuesta novedosa que desde que comenzó la legislatura usted hizo, y era el plan económico Horizonte 2000, Andalucía Horizonte 2000. Bueno, nosotros hemos visto que es otra propuesta esta de planes y planificación económica que usted hace, y a nosotros nos parece que es otro plan, otro cuento, otra arenga, y, al final, desgraciadamente, me temo que será otro incumplimiento de tantos a los que nos tiene acostumbrados su Gobierno. Porque, claro, aquí hay que preguntarse, señor Chaves, qué efectos han tenido, tienen en nuestra autonomía, el PUA, el PEA, el PADE I, el PADE II, el PIA, y ahora este plan Horizonte 2000, dónde están las valoraciones de los anteriores planes. Ustedes no han hecho valoración ninguna, no han hecho balance y, sobre todo, no se han dado resultados, y ahora nos encontramos con que este plan que usted vendió a bombo y platillo en el discurso de investidura —sin duda estaba en su programa electoral, que lo he leído, y que usted volvió a hablar ayer de él, igual que habló en el último debate del estado de la Comunidad—, pues ese plan es una simple reformulación presupuestaria: las cantidades que contemplan en ese plan coinciden con lo que está en los presupuestos, y no hay en ese plan ni nuevos objetivos ni tan siquiera nuevos recursos. Ese plan no es más que una operación, a la que usted nos tiene tan acostumbrados, de maquillaje del presupuesto con el morbo añadido de saber que no se va a cumplir, y así, por ejemplo, nos encontramos —yo entro en las profundidades de ese plan— el insuficiente peso relativo a políticas como el turismo, que sólo representa algo más del 3%; la industria, que sólo representa el 2%; el comercio, que representa el 0'28%, o las infraestructuras, que representan el 0'45%, y eso refleja los mismos defectos de que adolecen los presupuestos que usted ha hecho, y especialmente los del año 1997 y 1998, que nosotros le hemos venido fundadamente denunciando.

Y de nuevo se vuelven a utilizar los duros interactivos, ese ramplón truco presupuestario de exhibir varias veces la misma moneda. Y, además, se anuncia un plan para el período 1996-2000 y se empieza a elaborar dos años más tarde, en el año 1998. Pregunto yo: ¿y responde ese atraso a la imperiosa necesidad de impulsar la economía andaluza o saben que es una cantinela más y de ahí su demora? Y a mí me parece, nos parece en este Grupo, que en el fondo de esta cuestión es que en su Gobierno no existe una estrategia económica, que usted carece de un proyecto, que no tiene discurso, y, por no tener, no tiene ni imaginación y se limita a incluir en un fantasmagórico plan las cosas que están en los presu-

puestos. Me parece que ésa es la cantinela repetida de su Gobierno.

Y le decía yo al principio de mi intervención que también podríamos entrar en la ejecución presupuestaria. Porque usted, en el debate de la Comunidad, usted lo que hace es examinarse, y examinarse de su gestión, y, claro, aquí se pueden analizar los presupuestos de 1997 y de 1988 y, claro, nos encontramos con que cómo es posible que el 35% de las inversiones reales no hayan sido ejecutadas en 1997 —35 de cada 100 pesetas previstas para inversión no se han ejecutado en el año 1997—; pero lo que es más grave es que, para colmo, las inversiones han descendido casi diez puntos desde 1991, y eso es incluso más grave que el hecho de que haya dejado de invertir 78.000 millones en el último año. Usted habla de reclamar, pedir, pero usted no cumple. Y ésos son los datos muy claros que salen de los informes que usted mismo ha aportado y que salen de los datos de la oficina presupuestaria que tiene esta Cámara con la información que facilita la Consejera de Economía y Hacienda.

Pero es que, además, si analizamos cómo va el presupuesto este año, a mí me han llamado la atención dos cosas. Tenemos los datos al 31 de mayo del presente año, y así, por ejemplo, dos Consejerías que tienen mucho que ver, lógicamente, en la actividad económica de Andalucía, como son la Consejería de Trabajo e Industria, ¿pues ha comprobado usted que, en esa Consejería, sólo el 11% del presupuesto se ha ejecutado al 31 de mayo, cuando llevamos cinco doceavas partes del presupuesto? ¿Que, para colmo, en lo que son transferencias de capital, sólo se ha ejecutado el 6'48%, y es algo fundamental, precisamente, de esta Consejería? ¿O que la Consejería de Obras Públicas y Transportes sólo haya ejecutado algo más del 13% del presupuesto, y especialmente en lo que son inversiones reales sólo sea el 11% del presupuesto? Me parece, me parece que ésa es la realidad de su gestión, ése es el lamentable estado de su Gobierno y ésa es la responsabilidad suya, en la que usted en modo alguno, en el debate de la Comunidad, ha querido entrar.

Por tanto, yo creo que voy a dejar todos los planes que ha propuesto, todas las ideas que usted ha traído, encima de la mesa, pero me gustaría hacer referencia a algo que usted hoy ha dicho aquí en su intervención anterior y ayer lo decía en su primera intervención.

Usted está obsesionado con Cataluña —ahora ataca a Cataluña, antes defendía a Cataluña...—, pero, en cambio, a usted le gusta pasearse con el candidato de su partido, el señor Borrell, catalán. Y a mí me merece el mayor de los respetos que sea catalán, pero hay que ser coherentes en las cosas que se hacen, y usted debería saber que, cuando el señor Borrell habla, dice que, de asimetría, nada, cuando el señor Borrell habla, dice que, de diálogo entre dos y construcción de España entre dos, no ha habido nada, que no hay nada, que no hay asimetría, que aquí Cataluña no está terguiversando las cosas, que no hay nada de beneficios para Cataluña en las políticas del PP. Y me gustaría simplemente sacarle un artículo del señor Borrell, del mes de octubre del

pasado año, que no tiene desperdicio, artículo publicado en *La Vanguardia*, firmado por Josep Borrell —el segundo apellido no me lo sé—, por Maastricht y los dividendos, y el señor Borrell afirma muchas cosas, que yo le recomiendo su lectura, pero fundamentalmente dice que el resultado del pacto PP-CiU es catastrófico para Cataluña. Es decir, que si el señor Borrell dice que el pacto es malo para Cataluña, creo que eso está en clara contradicción con lo que usted dice. Si usted está queriendo decir que el Partido Popular poco menos que sólo tiene en cuenta a Cataluña —y parece que al País Vasco— y olvida a los demás, pues aquí está ni más ni menos que su nuevo líder, su candidato, que por escrito, que por escrito, dice todo lo contrario.

La verdad es que, en las relaciones con Cataluña, usted se fue a ver al señor Pujol, no sé si el señor Pujol le contó esas cosas que nos ha contado sobre la financiación, pero, mire usted, yo la verdad es que sí me acuerdo de que aquel día usted tuvo una idea brillante, cuando estuvo con el señor Pujol, ¿no?, tuvo una idea brillante, y fue proponer una conferencia, una exposición me parece que era mejor, una exposición Cataluña-Andalucía. Yo creo que esa idea, junto con la idea brillante y la reunión que usted mantuvo con los dictadores cubanos, creo que son los dos elementos más clave, más importantes de lo que ha significado su gestión durante estos dos años; y la verdad es que la mofa y la risa sobre esa propuesta que usted hizo, la verdad es que creo que ha superado el paralelo.

Señor Chaves, me gustaría volver al inicio de mi intervención. Andalucía —y hoy, que celebramos el debate del estado de la Comunidad— es una Comunidad Autónoma de primera, del 151, con un amplio abanico de competencias, y yo he defendido antes que me parecía que creer en el autogobierno, creer en la autonomía, significaba decidir, significaba mojarse, no significaba escurrir el bulto. Los andaluces vinculamos nuestra aspiración de acceso a la autonomía como un instrumento para salir del subdesarrollo, pero ustedes, en el momento en que llegaron al Gobierno, ustedes, en el momento en que gobernaba el señor González en Madrid, olvidaron toda referencia, olvidaron un proyecto para Andalucía e inmediatamente se instalaron en el puro conformismo. Lo único que caracteriza a su gestión es no creer en Andalucía; pero lo único que, sobre todo, le ha movido es que a usted, por encima de Andalucía, lo único que les interesa a usted y a su partido es la ocupación del poder. Y ustedes tienen una visión totalitaria de la política y del poder, aspiran al poder por el poder, no aspiran a ejercer el Gobierno, no aspiran a resolver los problemas de los ciudadanos, a ocuparlo todo y tratar a Andalucía como si fuera una especie de cortijo, y la idea lanzada por su Consejero de identificar a Andalucía con el PSOE es absolutamente falsa.

Y yo quisiera hacer una llamada a la Andalucía plural. Andalucía es un pueblo variado, rico y plural, y es plural en lo social, en lo político, y es plural, lógicamente, también en lo económico, y esa realidad plural no se puede resolver con un Gobierno totalitario que influye en todo, no se puede resolver con una política que pretende aho-

gar a la sociedad civil y no se pueden utilizar todos los recursos que se tienen. En ese sentido, me parece que es de capital importancia que, cuando se habla de diálogo político, se pongan los temas claves encima de la mesa. Cuando usted habla de diálogo político para *[ininteligible]* en el futuro de Andalucía, bienvenido sea: usted debería hacer y poner encima de la mesa temas tan importantes como Canal Sur, los medios de comunicación o las cajas de ahorros. Y es que, en este asunto, me parece que hay una cuestión que hay que abordar. Ustedes, desde su mayoría, han vetado sistemáticamente preguntas relacionadas con los medios de comunicación y con las cajas; hoy no me pueden impedir que hable.

Cuando hablamos de medios de comunicación en Andalucía, estamos hablando del estado de la Comunidad, porque estamos hablando de algo tanpreciado como la libertad. Mire usted, señor Chaves, cuatro elementos están sustentando el ahogo de la libertad de expresión en Andalucía, y éste es un asunto capital en democracia y capital en Andalucía, y estos cuatro elementos que están representando el ahogo de la libertad en Andalucía son Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión, que nunca habían llegado a este estado de sectarismo; en segundo lugar, la actitud permanente de repartir los fondos de la Presidencia de la Junta y de la publicidad institucional a su antojo y al del Consejero que todos conocemos; tercer elemento, la amenaza y la presión permanente a las cajas de ahorros para —y tenemos las pruebas, señor Chaves, tenemos las pruebas— que gasten ustedes equis millones en determinados medios de comunicación o patrocinen determinada operación de algún medio de comunicación —y, lo que es más grave, para que financien operación de compra de medios que terminan en las arcas del Partido Socialista de Andalucía—, y el cuarto elemento es la trama mediática del PSOE, o al servicio del PSOE, en la que incluyo diarios, televisiones, radios y hasta productoras, que no tienen, sin duda, problemas de financiación pero que significan un claro elemento de perturbación y de ahogo a la libertad de expresión.

Y usted tiene, señor Chaves, un Consejero que hace desaparecer o nacer un medio de comunicación a su antojo, y esa historia, señor Chaves, va a terminar muy mal para usted. Hay presidentes de cajas de ahorros que comentan que, si no hacen lo que ustedes quieren, les pueden quitar hasta la caja. ¿Sabe usted lo triste que es los presidentes de las cajas llamándonos para decirnos que tal operación es una barbaridad, pero que usted o su Consejero les han presionado? Mire, nos han llegado a decir, señor Chaves, que filtremos determinada operación a los medios porque así, a lo mejor, cejaba algo la presión a la que estaban sometidos, así a lo mejor cejaba algo. *[Rumores.]* Insisto, señor Chaves, podemos seguir hablando en esta Cámara o, si no, en otras instancias.

Y el problema fundamental, señor Chaves, es que hay que creer en esta tierra, hay que anhelar por el futuro de esta tierra, no sólo que hay que pretender ocupar los sillones del Gobierno, ejercer el poder del Gobierno; que la sociedad andaluza reclama a los gobernantes actitudes responsables y que se ejerzan las

cosas desde el Gobierno, y que no, simplemente, se pretenda ocupar el Gobierno, la sociedad y hasta las cajas de ahorros.

Señor Chaves, yo les decía antes y le ofrecía, le ofrecía, que usted hiciera un cambio en su actitud personal. Yo en eso no puedo más que darle el consejo, pero sí me permito hacer una propuesta en cuanto al cambio de la política en general, y en ese sentido me permito ofrecerle unas pautas.

Este partido, que tiene un millón y medio de votos detrás en las elecciones autonómicas, es un partido de Gobierno, es un partido serio, un partido que tiene un proyecto de centro reformista y andaluz, que cree en esta tierra, pero que ahora, desde la oposición, le ofrece a usted —quedan dos años de legislatura— una serie de pautas que creo que serían imprescindibles para aprovechar el momento que Andalucía tiene. Que hay que pensar en el futuro, sin duda, pero hay que aprovechar de aquí al final de la legislatura para no perder el buen momento político, económico, y hay que conseguir que tenga las repercusiones sociales que en este momento vivimos. Y por eso le planteo un conjunto de propuestas que tendrán su reflejo en las propuestas de resolución que nuestro Grupo formulará al final del debate.

Y la primera de ellas es sanear a fondo el presupuesto de la Comunidad, tanto en su formulación como en su posterior ejecución; en segundo lugar, adoptar el nuevo modelo de financiación autonómica y aprovechar las nuevas posibilidades que la capacidad normativa permite para desarrollar el autogobierno, además de que, insisto, representa mayores ingresos para la Comunidad Autónoma; en tercer lugar, afrontar la reforma de la Administración pública andaluza para mejorar su rendimiento y motivar a los profesionales que la componen; ajustar el sector público andaluz a las necesidades reales de la Comunidad y abordar su reforma y modernización; promover las infraestructuras y equipamientos necesarios para favorecer un desarrollo económico compatible con la protección rigurosa del medio ambiente, y reforzar la cohesión social y superar los desequilibrios territoriales internos de Andalucía; en sexto lugar, fomentar la creación de empleo en el sector privado mediante programas específicos que complementen las determinaciones del Plan Nacional de Empleo; en séptimo lugar, incentivar la creación, desarrollo y mantenimiento de pequeñas y medianas empresas, con especial atención a las que se dediquen a la explotación de recursos endógenos en sectores estratégicos para la economía de nuestra Comunidad; en octavo lugar, impulsar la inversión en investigación y desarrollo, tanto pública como privada; en noveno lugar, mejorar la calidad de la educación, sanidad y el conjunto de los servicios sociales, perfeccionando los sistemas de gestión y control vigentes en todos sus aspectos; en décimo lugar, desarrollar el Estatuto de Autonomía iniciando un proceso decidido de transferencias y delegación de competencias en las Corporaciones locales, Ayuntamientos y Diputaciones que incluya los medios y recursos necesarios para su posterior desarrollo; en undécimo lugar, abandonar todas las actuaciones iniciadas desde su Gobierno para

controlar los medios de comunicación, el sistema financiero andaluz y ralentizar la actividad de las restantes instituciones públicas emanadas del Estatuto, y por último, plantear al Gobierno de la nación, a través de un proceso de diálogo firme y responsable, el traspaso de todas las competencias aún pendientes de transferir para completar la capacidad de autogobierno prevista en el Estatuto y recabar para Andalucía el papel que le corresponde en el concierto de las regiones de Europa.

Señor Chaves, se lo decía al principio: cambie usted, aproveche la oportunidad que en nombre de mi Grupo parlamentario acabo de ofrecerle, y sepa, que si se decide, contará, al margen de las discrepancias políticas, con la colaboración de este Grupo. Pero lo importante sobre todo, señorías, es que el futuro de Andalucía no puede perderse, y en ese sentido, señor Chaves, me parece, me parece —y volviendo al principio—, que la realidad del Estado de las autonomías, la realidad de la autonomía andaluza en este momento, demanda actitudes responsables, no permite menos ocupantes del poder, exige que se aborde el futuro de Andalucía con seriedad. Pero, señor Chaves, con lo que lleva caído en esta legislatura, usted tiene que dar muchas explicaciones, usted no puede venir aquí a hablar del sistema de financiación autonómica sin asumir responsablemente que, al rechazar el nuevo sistema de financiación, perjudicó a Andalucía. El sistema de financiación, se mire por donde se mire, significaba más recursos para Andalucía, y se mire por donde se mire —y eso es incuestionable, irrefutable—, el sistema de financiación representa para Andalucía profundizar en el autogobierno. Y esas oportunidades, cuando se cree en la tierra de uno y se cree en la autonomía, hay que aprovecharlas; y usted, con su decisión, ha convertido a Andalucía, nos ha convertido a nosotros, en ciudadanos de segunda, al no poder acogernos a determinadas decisiones que podía haber adoptado, por ejemplo, el Parlamento de Andalucía, a diferencia de lo que han hecho otras Comunidades del 143.

Pero, señor Chaves, sobre todo, Andalucía necesita un Presidente que sea de fiar, y usted no ha dado ninguna explicación coherente a los dos retos que le he mandado. Usted no es de fiar. Usted llegó a un acuerdo para financiar la sanidad que significaba el mejor acuerdo que nunca en la historia de la España autonómica y democrática se había alcanzado para financiar la sanidad pública; un acuerdo del que la Comunidad más beneficiada era Andalucía; un acuerdo que venía a arreglar todo el lastre que la pesada herencia del señor González, su mala gestión y la mala negociación de los socialistas en la Junta habían dejado en la sanidad andaluza, y usted firma el acuerdo, coge el dinero y se olvida inmediatamente de él. Y eso no sólo no es responsable, sino que no es leal.

Y en el plan de empleo lo mismo de lo mismo. Usted llega en su despacho a un acuerdo con el Gobierno y dice: «Yo diré sí al plan de empleo, y además negociaremos las transferencias de las políticas activas de empleo». Ustedes, al final, ustedes, al final, se han encon-

trado con que las transferencias llegarán pronto, se está en un proceso de negociación, pero usted dijo que no al plan de empleo, y la Comunidad Autónoma que más esfuerzo tiene que hacer por el empleo está fuera de eso, y en Andalucía, que es donde el empleo más perjudica, su Gobierno no adopta una política decidida con presupuestos para resolver la principal lacra de nuestra tierra.

Y, señor Chaves, señor Chaves, el Partido Popular tiene un proyecto para España, un proyecto al que ha votado la mayoría de los españoles, y nosotros lo que decimos aquí es lo mismo que decimos en todas las Comunidades Autónomas. Yo no quisiera sacarle a usted el rosario de lo que se ha dicho con tantos temas de desarrollo autonómico, lo que ha dicho usted aquí y lo que sienten sus compañeros en Valencia, en Cataluña o en otras Comunidades de España; no tiene nada que ver, nada. Me parece que el único partido, desgraciadamente, que articula en este momento un proyecto global de España es el Partido Popular. Ustedes, que durante mucho tiempo estuvieron hablando de que eran la gran fuerza que articulaba España, eso se ha perdido, al final se ha entrado en una especie de proyecto no compartido y me parece que viene a resolverlo. Estoy estudiando con mucho interés el documento que me ha mandado su compañero Ramón Jáuregui de las propuestas para el futuro de España desde el punto de vista territorial, y lo estoy estudiando con mucho interés; lo que me gustaría es que, sobre todo, lanzaran ustedes propuestas coherentes.

Pero, señor Presidente de la Junta de Andalucía, quiero decirle que ustedes, en su actitud y en su comportamiento permanente, ustedes, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía lo que están haciendo continuamente es utilizar a esta tierra, traicionar a esta tierra, poner chinitas en la relación con el Gobierno de España y, sobre todo, perjudicar con su actitud partidista a la propia Andalucía. Y no confundan ustedes a Andalucía con la Junta de Andalucía. Y cuando en el Gobierno de la nación, con toda la razón, se queja la Ministra Loyola de Palacio de la actitud impresentable de su Gobierno y de su Consejero, lo que está dejando en evidencia es que unos gobernantes, un equipo, que no Andalucía, tienen una actitud absolutamente irresponsable que, al final, significa un perjuicio para el sector.

[Rumores.]

Y, mire usted, mire usted, no me cambie usted el titular ese de *El Correo de Andalucía*; ya sabemos de quién es ese periódico, ¿eh?, de quién es ese periódico, no sé a quién se lo va a vender ahora su compañero. Mire usted, la realidad es clara e irrefutable: ustedes son los responsables de la situación, el estado de la Comunidad es el que tenemos y Andalucía exige y demanda urgentemente un cambio de la situación. Señor Chaves, yo no le voy a insistir más en dimisiones —en todos los debates no se lo hemos planteado—, pero la realidad de su Gobierno, por el bien de Andalucía, exige un cambio en el mismo, que cambie usted a su equipo, porque tiene un equipo absolutamente quemado, tocado e incapaz, sobre todo, de afrontar los retos que España

y Andalucía tienen que afrontar en los próximos años y en los próximos meses.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Atencia Robledo.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Atencia.

Usted ha reiterado otra vez, tratando de recuperar terreno, todo lo que ha dicho en su primera intervención; ha sido una reiteración de todo lo que ha dicho en la primera parte. Y usted vuelve a hablar de proyecto. Cuando habla usted de proyecto, cuando usted habla de proyecto, yo le voy a decir cuál es el proyecto que tiene el Partido Popular hacia Andalucía. Es éste, señor Atencia: «Andalucía se quejará toda la vida, y toda la vida». Y no es solamente de este periódico. Ustedes, que controlan la Agencia Efe, pidan perdón, pidan el telex de ayer de la Agencia Efe, de Europa Press y de otros periódicos sobre las declaraciones de la señora Ministra. Ésta, señor Atencia, es la visión que ustedes tienen de Andalucía; una región que en su proyecto, si es que lo tienen, de Estado juega un papel totalmente subordinado y totalmente supeditado. Y cuando ustedes hablan de Felipe González, del Gobierno socialista, del papel que la Junta de Andalucía jugó —y yo como Presidente de la Junta de Andalucía— en relación con los Gobiernos socialistas, le voy a decir una cosa, señor Atencia.

Felipe González y los Gobiernos socialistas apostaron por Andalucía, lo que hoy es Andalucía, merced al esfuerzo de todos sus ciudadanos, pero tirando del carro fue al proyecto que los Gobiernos socialistas de Felipe González y de la Junta de Andalucía tuvieron para nuestra tierra. Y apostaron, señor Atencia, no porque ellos fueran andaluces, señor Atencia, no porque ellos fueran andaluces, no porque quisieran favorecer a Andalucía, en absoluto, sino fundamentalmente, señor Atencia, porque tenían un proyecto de Estado, de España, y querían evitar una fractura entre un norte desarrollado y un sur subdesarrollado. Y la apuesta por Andalucía fue en el contexto de una España plural, pero una España solidaria, donde se redujeran y fueran desapareciendo las diferencias y los desequilibrios. Por eso fue precisamente, precisamente, la apuesta de los Gobiernos socialistas por Andalucía, porque tenía un papel preponderante en el proyecto, lo que no tiene en la estrategia política del Gobierno de la nación y del Partido Popular. Por lo tanto, señor Atencia, un poco más de respeto —pídaselo usted a sus Ministros—, un poco más de respeto hacia Andalucía.

Usted, señor Atencia —voy a ser muy puntual, porque ya prácticamente lo hemos debatido todo—, usted ha

hablado de complejo de inferioridad con relación al Presidente del Partido Popular. Mire usted, ni complejo de superioridad ni complejo de inferioridad; si usted lo quiere llamar complejo, de seguridad, de seguridad, señor Atencia. Yo le he ganado al señor Arenas las elecciones de 1994, y les he ganado las elecciones de 1996, y, por el camino que vamos, señor Atencia, seguramente vamos a ganar las del 2000. Hasta tal punto, señor Atencia, de que en 1991 me enfrenté con un candidato, el señor Puche; en 1994 y en 1996 me enfrenté con el señor Atencia, y le gané. Perdón, con el señor Arenas. En 1994 y en 1996 me enfrenté con el señor Arenas. ¿Con quién me voy a enfrentar en el año 2000? ¿Con quién me voy a enfrentar en el año 2000? Yo entiendo, señor Atencia, que en Madrid hace mucho calor, hay calor, hay calor político, y pienso, fundamentalmente, que venir aquí a Andalucía a enfrentarse a otra confrontación electoral, pues puede producir bastante reserva, bastante temor, bastante miedo. Ésa es la realidad de las cosas.

[Aplausos.]

Mire usted, señor Atencia, yo de inmuebles no voy a hablar, de verdad. De verdad tenemos que hablar porque usted me lo ha planteado, pero usted, de verdad, ahora hágase usted la autocrítica y yo también me voy a hacer la autocrítica. ¿Usted considera que, por dos inmuebles, traer esos dos temas aquí, al debate sobre el estado de la Comunidad, señor Atencia? Hombre, por favor, hombre, por favor. Yo ya se lo he dicho: Les vamos a entregar a los registradores el título de transferencia y que los registradores decidan quién tiene la propiedad y quién tiene la gestión. Por favor, si son los registradores los que inscriben, señor Atencia, por favor, no ponga usted este tema como uno de los temas prioritarios de su estrategia o de su proyecto para Andalucía.

Y, mire usted, señor Atencia, cuando yo fui Ministro, en 1986... Es que es absolutamente cínico. Es absolutamente cínico, en mis tiempos creo que había un 23% de paro según la EPA; ahora creo que hay dos puntos menos. ¿Usted cree que por dos puntos menos a mí me pueden acusar de que fui el Ministro del paro y al señor Arenas no? No digan ustedes... Por favor, sean ustedes serios, señor Atencia, sean ustedes serios, sean ustedes bastante serios. Y, sobre todo, porque ustedes saben que éste es un buen período de creación de empleo. Gracias a todos, igual que en mi época, señor Atencia. Vaya usted y acuda a la EPA, y acuda usted al paro registrado, y usted se dará cuenta perfectamente de que 1986 y 1990 fue uno de los períodos, el período mejor de toda la transición económica en creación de empleo y descenso del paro, lo sabe usted y lo saben todos los expertos económicos. Huelgas también las tienen ustedes, han tenido una huelga general de funcionarios. ¿O no? Pues entonces.

Y, mire usted, hablemos de otras cosas que usted ha planteado. Mire usted, vamos a ser serios y rigurosos, señor Atencia. Usted habla del censo de población, el censo de población, y dice: «¿Por qué no se lo pidió usted al Gobierno de Felipe González?». Mire usted, cuando se negoció el sistema de financiación autonómica, perdón, cuando se negoció el sistema de financiación auto-

nómica, el censo que estaba vigente era el de 1988, señor Atencia. ¿Cómo va a aplicar el censo de 1995, no aprobado por el Gobierno o aprobado en 1996? Hombre, no puede usted engañar, no puede usted manipular los datos. El sistema de financiación autonómico que empezó en 1992 se tenía que basar en el censo que estaba vigente. Y en 1995 se tiene que utilizar el de 1995, el de 1995, aprobado por el Gobierno de la nación en 1996; no hay ninguna razón, señor Atencia, para que ustedes digan que no se puede aplicar. Y usted me dice: «No, es que hay otras Comunidades que pueden perder». Usted lo ha dicho, que hay otras Comunidades que pueden perder. Pero si el criterio de la población es el criterio básico, señor Atencia, para determinar las aportaciones del Estado a las Comunidades Autónomas, el criterio básico. Si hay Comunidades Autónomas que han perdido población, tendrán que recibir menos, y si hay Comunidades Autónomas que han aumentado su población, tendrán que recibir en función de su población. Eso es solidaridad, señor Atencia, eso es solidaridad. Y usted no me ha respondido a la cuestión, si le van a plantear, exigir al Gobierno de la nación, si va a reconocer que Andalucía tiene 400.000 habitantes más y lo va a aplicar —ya tiene una oportunidad, señor Atencia— en los Presupuestos Generales del Estado para 1999, que seguramente ya se están elaborando. Ahí tiene usted la posibilidad de mojarse y de dar una respuesta.

Sobre la autovía de 1992. Ya le he dicho que ya han comenzado las obras desde Guadix, ya se está ejecutando. Segundo, Jerez-Los Barrios. Ya le he dicho: se adjudican dentro de 1998, se adjudican todos los tramos. Y el plan horizonte, el plan económico Horizonte 2000, señor Atencia, ya ha entrado en esta Cámara, no me puede decir usted: No, no, que eso es lo que está presupuestado», no, porque el plan Horizonte 2000 tiene una vigencia hasta el año 2000, hasta el año 2000. Por lo tanto, ni hemos aprobado los presupuestos de 1999, ni hemos aprobado los presupuestos del año 2000, y tenemos una distribución de un billón doscientos mil millones de pesetas, con cuatrocientos millones anuales, y lo discutiremos en esta Cámara, porque ya es un proyecto, un plan, que ha entrado en la misma.

Habla usted de déficit. Mire usted, el déficit presupuestario de 1997 han sido 8.000 millones de pesetas, 8.000 millones de pesetas. Es decir, eso significa, señor Atencia, equilibrio presupuestario en un presupuesto de más de dos billones cuatrocientos mil millones de pesetas. Por lo tanto, las cuentas equilibradas y la ejecución equilibrada. Y de la liquidación de 1998, cuando se haga, señor Atencia, hablaremos, y podremos demostrar también el grado de ejecución.

Solamente una cosa puntual. Usted me ha reprochado, señor Atencia —voy a dedicar menos de un minuto—, mi reunión con los dictadores cubanos. Yo creo que usted tendrá tiempo de arrepentirse de haber dicho esas palabras. Yo estuve y me reuní con Fidel Castro por las razones que ustedes saben, porque hay intereses andaluces en Cuba; pero acaba de reunirse con esos dictadores cubanos un Ministro de su Gobierno, seguramente, señor Atencia, se reunirá el Presidente del

Gobierno de la nación, y es posible que el Rey. *[Aplausos.]* Por lo tanto, señor Atencia, tendrá tiempo usted de tragarse esas palabras.

Bien, yo, señor Atencia, mire usted, sobre los medios de comunicación, nosotros lo que hemos hecho es, simplemente, una operación muy clara: salirnos de unos periódicos donde no queríamos estar. Ésa es la razón, señor Atencia, salirnos, simplemente, de nuestra participación en periódicos, medios de comunicación de Andalucía, donde no queríamos estar, eso es simplemente la decisión que se toma por parte del partido. Usted me ha preguntado sobre ese tema. Yo aquí contesto como Presidente de la Junta de Andalucía, pero quiero hacer, por lo tanto, una incursión en ese tema. Simplemente salirnos de aquellos periódicos donde no queremos estar porque consideramos que, precisamente, en esta situación no debemos estar; una situación en la cual quizás los periódicos y los propios profesionales se puedan sentir molestos.

Y usted nos ha acusado de totalitarios, que es una palabra bastante fuerte, señor Atencia, bastante fuerte. Las elecciones democráticas en Andalucía, las de 1990, las de 1994, las de 1996, las del 2000, las elecciones democráticas, con el voto libre y secreto de todos los ciudadanos andaluces, son las que nos han elegido una vez y otra, y son los ciudadanos andaluces los que marcan y determinan la pluralidad política de esta región, de esta región. Porque esta región tiene una gran tradición de libertad y de democracia, pero tiene también una tradición que ustedes no entienden, que es también de progreso y de dignidad. Por lo tanto, no vuelva a utilizar esa palabra, preocúpense ustedes de los tics autoritarios que se ejercen desde el Gobierno de la nación por quien ustedes saben. Yo algunas veces pienso, señor Atencia, que, para que ustedes gobiernen desde el Gobierno de la nación, les sobra la mitad de los españoles, entre ellos los andaluces. Algunas veces lo pienso, señor Atencia. *[Aplausos.]* Sí, sí, lo digo seriamente, lo digo seriamente.

Y, simplemente, yo le agradezco las propuestas que han hecho; se discutirán seguramente esta tarde, cuando se debatan las propuestas de resolución, y yo siempre voy a buscar el consenso. Y vuelvo a reiterarle, señor Atencia, que es bueno que el Gobierno de la nación y el Presidente del Gobierno de la nación puedan tener una reunión con el Presidente de la Junta de Andalucía.

El medicamentazo, señor Atencia, fue un incumplimiento del Gobierno de la nación. Sé que es mi palabra contra la palabra del señor Ministro, igual que con el plan de empleo, pero yo, del medicamentazo, cuando ya habíamos adquirido compromisos previos, me entero por los medios de comunicación, una mañana que abro los periódicos. Ése fue el incumplimiento que me liberó a mí de mi compromiso en relación con ese punto concreto, con ese punto concreto. Y, mire usted, si es que ese dinero no nos lo regalan, si no nos lo regalan. No es que vayan ustedes con esa concepción paternalista del Estado de dar limosna, que es que no. Si es que a Andalucía se lo deben, es que a Andalucía se lo deben, señor Atencia.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.
Señor Gómez Angulo.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y, mire usted, yo quiero, simplemente, terminar, terminar con lo siguiente.

No me ha contestado usted a las preguntas que le he hecho, no me ha contestado, y le vuelvo a reiterar para que ustedes se lo digan y con los hechos respondan: si ustedes están de acuerdo en que en los presupuestos de 1999 se recoja una aportación del Estado que reconozca la población, 400.000 habitantes más; segundo, si ustedes, sí o no, van a reconocer que el Estado tiene que pagar la deuda histórica, sin ambigüedad, en función del cumplimiento de la Disposición Adicional Segunda, y en relación con la financiación autonómica, señor Atencia, nosotros mantenemos nuestra posición y mantenemos el recurso de inconstitucionalidad. Y a propósito, nosotros hemos dado la cantidad exacta que nosotros hubiéramos dejado de percibir si hubiéramos aceptado el sistema, la cantidad exacta, 8.000 millones de pesetas más lo que nos deben por población real; eso es lo que hubiéramos perdido. Y hay también, señor Atencia, una pregunta que ustedes tampoco acaban de responder: si mantienen la cantidad de los 476.000 millones de pesetas que Andalucía iba a recibir por el sistema.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Corresponde el turno ahora al portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Rejón Gieb.

El señor REJÓN GIEB

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Chaves, hace aproximadamente, hora más o menos, dos años y medio, el entonces y ahora Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía decidió, en el uso de sus facultades, de sus prerrogativas, disolver el Parlamento, las Cortes andaluzas, y convocar elecciones autonómicas. El pueblo, el soberano, dictaminó sin duda, como siempre dictaminan los soberanos, y dio a la fuerza que usted dirige, señor Chaves, una minoría más mayoritaria de la que tenía en la anterior legislatura, y usted, señor Chaves, como candidato de esa fuerza política, optó, dentro del abanico de fuerzas y posibilidades, por formar Gobierno de coalición con la minoría más minoritaria del arco parlamentario, el Partido Andalucista,

y, de esta forma, asegurarse una cómoda mayoría absoluta. Hasta aquí, señorías, todo políticamente correcto.

Sobre la mayoría absoluta, señor Presidente, señor Chaves, se ha escrito mucho, se ha teorizado en cantidad y calidad, y el uso o abuso de las mayorías absolutas ha sido piedra arrojada entre las fuerzas políticas cuando tenían que defenderse, cuando teníamos que defendernos de los efectos de dicha mayoría. En esa crítica a las mayorías absolutas se va desde la acusación de rodillo, frontón, apisonadora, a la más culta y gauchista referencia a la frase de la Enciclopedia francesa, atribuida a Voltaire, acerca de que el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente.

Independientemente de la fuerza de la frase anterior, la idea de los enciclopedistas, usada por fuerzas políticas como Izquierda Unida, que aspira legítimamente a detentar el poder con mayoría absoluta o sin ella, depende de lo que quiera el soberano en su momento, el pueblo; digo que, independientemente de la fuerza, si utilizáramos esa frase como nuestra es, cuanto menos, un tiranos piedras contra nuestro propio tejado. Por eso, señor Chaves, me satisfizo, rebuscando entre libros de viejo en los soportales de la hermosa plaza de Almagro, encontrar a un clásico que, tras varias disertaciones sobre la cuestión, venía a concluir que el poder absoluto no corrompe, sólo desenmascara. Le repito: el poder absoluto no corrompe, sólo desenmascara. Casi nunca una idea, señor Chaves, vino a enmarcar mejor, a servir de marco y de explicación a lo que estamos viviendo en Andalucía, políticamente hablando, en esta quinta legislatura. Sólo desenmascara, recalca el clásico. Y desde luego que el poder absoluto ha desenmascarado al minoritario PA, partido en alquiler, «los bien pagados», «por un sillón te doy todo lo que tengo», etcétera, etcétera, expresiones dignas de una mala zarzuela que no pasarían de cursiles si no fueran crueles. Y son crueles porque con ellas, con esas prácticas, se están negociando aspectos parciales pero significativos en la almoneda en la que han convertido ustedes la política andaluza. Y desenmascara también al partido fundamental, esencial en la coalición de Gobierno. El Partido Socialista Obrero Español en Andalucía, señorías, vive su cuarta mayoría absoluta en Gobierno tras el período 1994-1996.

En sus tres primeras mayorías, de 1982 a 1994 de forma ininterrumpida, el PSOE tapó sus carencias con una invocación a la construcción del Estado español, a su pertenencia a un proyecto de Estado donde las concesiones a otras Comunidades Autónomas —usted ya sabe a cuáles me refiero—, esas concesiones, aparecían equilibradas, supuestamente equilibradas, con sonoros Aves, con millonarias Expos, con Sierras Nevadas, con Cartujas 93 y otros eventos. Había que aparcar, se insistía, un proyecto andaluz en aras a una idea más amplia, donde a pesar de todo, se nos decía, no nos va tan mal, pues Felipe y Alfonso —en aquel tiempo iban juntos de la mano— son de aquí y no nos olvidan.

El período 1994-96, señorías, sirvió de justificación al PSOE para seguir ocultando sus carencias de proyecto andaluz. La culpa la tenían los demás; la pinza y otras zarandajas de innegable efecto mediático fueron la coar-

tada perfecta para seguir sin gobernar pensando en Andalucía. Pero, como dicen en los pueblos, como decimos la gente de la campiña, la verdad, al final, aparece: si se le tira por la puerta entra por la ventana y si se le tira por la ventana entra por la puerta. Y a pesar de haber convertido a Andalucía en campo de batalla electoral continua con el PP, ante sus carencias, el de su partido en Madrid; a pesar de seguir echando la culpa a los demás, en este caso al Gobierno Aznar —y coincidimos con ustedes en los desplantes, injusticias y desigualdades del PP para con Andalucía, más o menos las mismas que en tiempos de Felipe González—; a pesar de que intenten inventarse de nuevo una nueva reedición de la pinza, la verdad de su carencia de un proyecto andaluz, de un proyecto para Andalucía, es palpable. Ustedes, señor Chaves, no tienen proyecto para Andalucía. Y, señorías, cuando una fuerza política, la que sea, tiene proyecto político, hace uso del poder, cuando se tiene un proyecto político se hace uso del poder, y sólo por inercias, por coyunturas o personalismos, se hace abuso del poder. Pero, cuando una fuerza política carece de proyecto político, no se hace uso del poder: se dedica a gestionar a través de un proceso de privatización de la Función pública y gasta todas sus energías en el abuso del poder. Ése es su caso, señor Chaves. Ustedes, señoras y señores del PSOE, no están haciendo uso del poder, del poder que les ha dado el pueblo andaluz: se dedican a gestionar a través de un alto funcionariado y de una red clientelar de empresas públicas que escapan al control democrático. En ese afán se hacen carreteras —pocas y malas, señor Chaves—; colegios, chantajeando a los Ayuntamientos; hospitales, contagiados ellos también por las listas de espera, y se reparten ingentes cantidades de subvenciones para seguir alimentando la mayoría de sus redes clienterales. Gobiernan, señor Chaves, por el solo hecho de gobernar.

Es cierto, es cierto que hablar del uso o no uso del poder quedaría en algo abstracto o en algo evanescente si no se concreta, si no toma cuerpo, y la mejor medida, el mejor patrón, sin duda, para este aspecto consiste en recurrir a las promesas que el ahora Presidente de la Junta de Andalucía hizo ante los electores en la campaña electoral cuando era un candidato más y los compromisos que adquirió ante esta Cámara, representación del pueblo andaluz, cuando el señor Chaves ya era el candidato en su discurso de investidura.

Señorías, de un estudio serio, riguroso, de los compromisos del señor Chaves en su discurso de investidura se desprende que el Gobierno que él preside sólo ha cumplido el 5% de lo prometido en ese discurso durante el año político 1997-98, frente al 17% del primer año, 1996-97; los datos están ahí, señor Chaves, y luego, cuando quiera, podemos entrar en debate. Sólo en proyectos de ley comprometidos, el Gobierno PSOE-PA aún no ha presentado nueve de los compromisos de su discurso de investidura, algunos del calado de la Ley de la Función Pública o de la ley de los contratos de la Administración andaluza. Y, señorías, cuando, en caso de agotarse la legislatura... Por cierto, señor Chaves, ¿no hay primarias para las autonómicas del PSOE, que

usted ya se ha proclamado candidato a las autonómicas? Pero, bueno, eso es una cosa de tono menor.

Señorías, cuando en caso de agotarse la legislatura sólo nos quedan trece meses hábiles, parlamentariamente hablando, y a esas leyes prometidas hay que unir las obligatorias del presupuesto de 1999 y del 2000, nos encontramos con que este Gobierno debe traer una ley por mes, aproximadamente a este Parlamento, aparte de las que luego añade en un momento determinado. A ello, señorías, añadamos el retroceso sobre el año anterior en temas tales como el consenso en los órganos de extracción parlamentaria, roto en el Consejo de Administración de la segunda Universidad de Sevilla, o en la renovación del Consejo Consultivo de Andalucía. Pero, señorías, es en las promesas electorales, en el incumplimiento de las promesas electorales, donde se pone más en evidencia el no uso del poder para aquello que fue solicitado el entonces candidato Chaves. Y parto de un hecho. Tengo aquí uno de los muchos recortes de prensa. Digo que parto del hecho de unas declaraciones del señor Planas, entonces Consejero de la Presidencia, cabeza de lista, quiero recordar, por Córdoba, que decía que el programa socialista es riguroso; por lo tanto, tengo que partir de que el candidato a la Presidencia de aquel programa riguroso hacía ofertas rigurosas. ¿Quién declaró ante la patronal la defensa y el papel del sector público en Andalucía? Usted, señor Chaves. Pero usted sabe, señor Presidente, que hace unos meses, mes y medio escaso, su Consejero de Trabajo e Industria, don Guillermo Gutiérrez, en Comisión vino a decir más o menos que las empresas públicas que fueran rentables iban a privatizarse en Andalucía, y que aquellas que no fueran rentables se iban a hacer rentables para luego privatizarse. Señor Chaves, ¿quién marca las políticas en el sector público? ¿El señor Gutiérrez o usted? Y es curioso que, mientras que dicen que van a privatizar las empresas rentables, usted va montando toda una red de empresas públicas instrumentales para escapar del control público, y bajo la pretendida eficacia se pueden encontrar, nos estamos encontrando, con costes de hasta un múltiplo de veinte, veinte veces más caro de lo que costaba cuando se hacía por la propia Administración. Y, señorías, no voy a extenderme en ese sector público de redes de empresas públicas instrumentales que escapan al control parlamentario, porque entiendo que luego en la réplica podríamos entrar en ello.

¿Quién afirmó, señor Chaves, que se iba a reformar la ley electoral andaluza para que el votante pudiera elegir o rechazar candidatos? Nunca más se supo, señor Chaves. ¿O quién enfatizó y dijo que se iba a revisar la reforma laboral si se demostraba que se ha precarizado el empleo? Le doy simplemente un dato, de un periódico o de una revista tan poco sospechosa como es la *Andalucía económica*. Dice: «En el conjunto del Estado, nueve de cada cien nuevos contratos en los últimos meses han sido indefinidos». Solamente nueve de cada cien. En Andalucía ese porcentaje se reduce a cuatro, sólo cuatro de cien. ¿Le parece poca precarización del empleo?

Señor Chaves, ¿cuándo va a demandar revisar, cuan-

do va a poner los mecanismos desde aquí, desde donde sea necesario, para revisar la reforma laboral? ¿Quién prometió potenciar el ferrocarril andaluz, conectar el Ave con todas las capitales andaluzas y aumentar en mil kilómetros las autovías? Usted, señor Chaves. Y cuando aquí, a través del Grupo de Izquierda Unida, se plantea por parte del Diputado por Jaén, don Leocadio Fernández, todo un plan de potenciación del ferrocarril en Andalucía oriental, que llevaban ustedes de forma muy similar en su programa electoral, ustedes votan en contra, señor Chaves, ustedes votan en contra. Y, por cierto, ¿qué es eso de conectar el Ave con todas las capitales andaluzas? ¿Por qué el cien por cien del Ave, que son el PP y el PSOE, no se ponen de acuerdo y lo hacen ya de una vez, a ver si es verdad que es posible y realizable? Ya conocen ustedes nuestra postura: el Ave hacia la capital malagueña.

¿Y qué me dice de aumentar en mil kilómetros las autovías? Señor Chaves, es incierto que Guadix-Almería esté empezándose a trabajar; lo que se está haciendo es la variante de Guadix. El Guadix-Almería, señor Chaves, está empantanado porque los técnicos han dicho que hay que revisar el proyecto porque tiene fallos de seguridad en algunos tramos. Vamos a hablar con seriedad y con rigor, señor Chaves. Y, por supuesto, no se puede subir aquí a hacer un canto de las autovías que se van a hacer cuando la red secundaria de carreteras... Por cierto, también iniciativa de Izquierda Unida presentada aquí para que haya un plan de carreteras que refuerce la red secundaria de carreteras, la que sufren los pueblos de Andalucía, y ustedes también votan en contra. Red secundaria de carreteras que todavía no ha puesto en funcionamiento carreteras destrozadas, no en las lluvias del invierno pasado, sino el anterior. Y, a la lista que ha dado el señor Atencia, añadirle una que lleva cortada durante un año, y es la que tengo que utilizar cuando voy los fines de semana. Por favor, arrégleme usted la Nueva Carteya-Baena, hombre, arréglemelo usted, porque lleva cortada y en este momento está mal.

Pues bien, señor Chaves, ¿quién expresó, quién prometió la reducción de las listas de espera de seis a cuatro meses? Por mucho que usted ha jugado con las frases de que 27.000 han bajado de seis a cuatro meses, 47.000 de cuatro a seis meses, la media en Andalucía de las listas de espera, señor Chaves, sigue estando en 180 días, siguen estando en seis meses y siguen estando en la espera 120.000 andaluces y andaluzas.

¿Quién expresó, quién propuso, señor Chaves, quién propuso la puesta en marcha de un plan de medio ambiente con 400.000 millones de pesetas? Señor Chaves, 400.000 millones de pesetas para un plan cuatrienal son 100.000 millones de pesetas/año. ¿Sabe usted cuánto dedica para todo, de política medioambiental, su Gobierno en un año?: 38.000 millones de pesetas, 38.000 millones de pesetas. Cuando se dedican 38.000 millones —vamos a redondear en 40— en cuatro años son 160.000 millones. Usted prometió la puesta en marcha del plan de medio ambiente con 400.000 millones. Por cierto, que todos estamos esperando que se ponga en marcha el plan, y usted dice cuando el plan va a evitar que se produzcan

tragedias como la de Boliden-Aznalcóllar-Doñana. Señor Chaves, el plan estaba ya en marcha en tiempos del señor Pezzi. Si lo que ha hecho el señor Blanco es cambiar la firma del prólogo y dos o tres cosillas. ¿Qué pasa? ¿Que ahora va con efectos retroactivos el plan de medio ambiente a parar lo de Boliden? Y por supuesto, señor Chaves, al final de esos 400.000 millones para políticas medioambientales, las únicas que vamos conociendo, señor Chaves, son las 8.000 que antes de ayer, 8.000 millones de pesetas, se aprobaron aquí.

¿Quién dijo que llevaría a los tribunales a Aznar si gobierna y no paga la deuda histórica? Usted, señor Chaves, usted lo dijo. Es curioso, pero, cuando el 18 de septiembre del año 1997 esta fuerza política trajo una proposición no de ley para llevar a los tribunales al señor Aznar por no pagar la deuda histórica, el Grupo Socialista y el Grupo Andalucista votaron en contra; señor Chaves, y aquí suben ustedes y se les llena la palabra de deuda histórica. Señor Chaves, yo siento sonrojo. ¿Son verdad todas y cada una de las armas, de los ladrillos o de las piedras arrojadas que usted le lanza al Partido Popular de las promesas que hicieron sobre el pago de la deuda histórica que no han hecho? ¿Pero le recuerdo a usted las frases, los posicionamientos, las chulerías, los desplantes sobre el tema de la deuda histórica cuando esta fuerza política la planteaba? Como dice mi compañero Juan Vicente Acuña, ustedes no es que olvidaran durante catorce años la deuda histórica; ustedes es que, por lo visto, tuvieron un desencuentro con la memoria, un eufemismo mucho más bello para explicar, en un momento determinado, su caradura en esa situación.

¿Quién declaró...? Dice: «Nosotros queremos actuar sobre el impuesto de sucesiones y donaciones, fundamentalmente para facilitar el cambio de titularidad de las PYME y los pequeños comercios y garantizar su continuidad. Nosotros queremos reducir el impuesto de sucesiones hasta un 50%». Fue usted, señor Chaves. ¿Me quiere usted luego decir hasta cuánto ha bajado el impuesto de sucesiones?

Y por último, para no cansar al señor Chaves, ¿quién fue, quién enfatizó y dijo: «Andalucía es la Comunidad española que más dinero ha aportado a la solidaridad internacional»? Lo dijo usted, señor Chaves. ¿Usted sabe que en los presupuestos de este año hay menos dinero, menos dinero para solidaridad internacional en los presupuestos de la Junta de Andalucía, que en los del Ayuntamiento de Sevilla? Menos dinero, señor Chaves, con los presupuestos en la mano.

Decía, le decía con anterioridad, no uso del poder, señorías, no uso del poder para aquello que se le pidieron los votos. Se lo he demostrado en los incumplimientos, tanto en el discurso de investidura como en la campaña electoral; le dije no uso del poder y, sin embargo, un alto abuso del poder. Y, para muestra de ese abuso del poder, valgan algunos botones.

En primer lugar, ese imperio mediático que Chaves ha ordenado montar al señor Zarrías. ¿En qué consiste dicho imperio? Creación de la empresa fantasma Sandetel, creación del segundo canal sin control democrático, puesta en marcha de una red de telecomunicaciones de

la Junta de Andalucía, creación de una sociedad de producción para participar en un centro de producciones con los pata negra que se apropian del margen de negocio y de beneficio de las televisiones locales, retraso en los concursos de las televisiones locales por ondas hasta que no se tenga todo controlado —por el PSOE—, nuevas concesiones de radio para completar la red comunicativa, operación de 5.000 millones para Prensasur, aumento de la publicidad institucional e intervención a través de las cajas de ahorros en las concesiones de televisión por cable. Ante esto, ante esta especie de imperio mediático, señor Chaves, son curiosas algunas declaraciones de altos cargos que vienen a decir algo así como que esto no era para tanto, que la oposición está sacando de madre el problema. Si no es para tanto, señor Chaves, ¿por qué se atropella la ley; si no es para tanto, por qué se escapa del control parlamentario?

Por cierto, espero del Presidente del Parlamento el buen hacer que tuvo con el Consejero Mayor de la Cámara de Cuentas y ponga en su sitio al Director de la Radiotelevisión Andaluza, señor Abellán, cuando el otro día chuleó a la Comisión correspondiente diciendo que él no tenía que dar explicaciones de Sandetel allí, que a ver si se habían enterado, en una iniciativa calificada por la Mesa de este Parlamento y aprobada e incluida en el orden del día por la Mesa de esa Comisión.

¿Por qué digo, si no es para tanto, por qué se sacan dineros cuando no hay para otras cosas? ¿Por qué se saca tanto personaje oscuro pata negra ligado a actividades mafiosas para las nuevas autopistas de la información? ¿Por qué? ¿Por qué, señor Chaves? Hubo un momento de debate en la filosofía alemana donde unos decían que la realidad no existía, que sólo era una imaginación de la mente humana, y los otros le contestaban: «*Cur taurum fugit?*» —entonces, ¿por qué huyes del toro?—. Si verdaderamente no existe este imperio mediático, ¿por qué se está huyendo del control democrático? ¿Qué tienen ustedes que ocultar, señor Chaves, en todo eso? ¿Se da cuenta, además, de que está usted reflotando a todos los borbollistas sin Borbolla, que está usted recuperando a todos los borbollistas, a todos los ex borbollistas, sin Borbolla?

En segundo lugar, señorías, el caso Boliden-Aznalcóllar-Doñana. Esa cadena interminable pone al descubierto que, para usted, el desarrollo sostenible es sólo una frase hecha, una jaculatoria sin sentido. El desarrollo sostenible, señor Chaves, es una integralidad, una integralidad que empieza por no aceptar chantaje de los especuladores poderosos; continúa en no enfrentar Medio Ambiente y Trabajo, como se está haciendo de forma demagógica; cobra cuerpo con la transparencia —el medio ambiente es el que más tiene que tener paredes de cristal—; huye del camuflaje de la realidad, y alcanza sus raíces del desarrollo sostenible en el propio modelo económico. Pero, como para usted el medio ambiente y el desarrollo sostenible son sólo ofertas electorales, el ambiente andaluz —no el medio, sino el entero— se le ha sublevado. Estamos, señorías, ante un estado de emergencia ecológica.

Sé de antemano, señor Chaves, que usted me acusará

de discurso catastrofista. Lo triste, lo triste para Andalucía, señor Chaves, es que, en este caso, quien es catastrofista es la propia realidad: Nerva, las balsas de fosfoyesos, Acerinox, la problemática de El Cabril no solucionada y un largo etcétera. ¿Le parece poco, señor Chaves, para una Comunidad Autónoma? Pero, eso sí, aquí nadie es responsable; los responsables son ellos, los demás, que dimitan ellos, parecen imponerles sus Consejeros entre carcajadas burlescas y rentóis chulescos. Y vienen a este Parlamento chungos de papeles, cuando les viene en gana, a decir que todo estaba bien y que todo esto es culpa de la fatalidad. Una fatalidad que parece acompañar, señor Chaves, a la no nacida todavía aquí Ley de Cajas de Ahorros.

Yo no sé si al final dicha ley va a ver la luz, pero hay que reconocer los frutos que hasta ahora le está dando. Porque usted no podrá negarme, señor Chaves, las casualidades entre un Consejero de su Gobierno que no dimite del Consejo de Administración de una de las cajas andaluzas —ya hablaremos de eso más adelante— y negocia la ley, no se sabe de parte de quién, no me podrá negar eso, y, por otro lado, no me podrá negar los generoso préstamos de algunas cajas de ahorros —otros se han negado, por ahora— para que el PSOE, su partido, haga un más difícil todavía con chistera y paloma incluida. O sea, de cómo el PSOE se embolsa unos miles de millones sin perder poder mediático, porque no esperará que nos creamos lo que usted ha dicho aquí, que es que ustedes quieren desprenderse del control de esos medios de comunicación. Es decir, una operación, se embolsan unos millones, no pierden poder mediático, y todo a través de una serie de mezclas en las que siempre pierde el ahorro andaluz —y a los hechos, señor Chaves, me remito—.

Por cierto, una operación muy similar se realizó en la Francia mitterrandiana, porque a usted, señor Chaves, desde el respeto, se le está poniendo hechura de Mitterrand. Dicen por ahí, yo no me lo creo, yo no me lo creo... Incluso ayer, cuando usted hablaba de eso de reunir a no sé cuántos sabios, pues, por lo mismo que se quejó antes el Presidente del Parlamento, tenemos una mala acústica allí en la zona de Izquierda Unida, y yo no le oía. Es decir, yo creo que no, que eso debe ser una broma, yo no me lo creo, que usted vaya a citar a doscientos andaluces y andaluzas de distintos frentes, de distintas sensibilidades, de distintas cuestiones políticas... Eso sí, en la nota han dicho no políticos profesionales, que parece ser que ésos somos unas cosas aparte, pero bueno. Digo: ¿qué tal le parece, señor Presidente, que dejáramos esas propuestas a los Jefes de Estado? Mitterrand ya lo hizo en su época, pero era un Jefe de Estado, señor Presidente. Y usted, ¿por qué no se dedica usted a ser Presidente del Gobierno? En todo caso, si lo ve interesante, ¿por qué no se hace desde la Presidencia de la Cámara? Una cosa mucho más abierta, menos partidaria. Y por supuesto, señor Chaves, si lo que quiere es reunir a los ex Ministros socialistas que le dé la gana, reúnalos, pero páguelos con dinero PSOE, no los pague con dinero de la Junta de Andalucía.

En quinto lugar —y de abuso de poder estábamos

hablando—, el llamado caso Ortega. En esta ocasión, señor Chaves, ha perdido usted una oportunidad de oro para practicar la división de poderes. ¿Que el señor Ortega ha hecho la declaración como Consejero de su Gobierno? Pues es lo normal. ¿Que no lo ha hecho en el Parlamento? Pues se sanciona en el Parlamento. Pero no lleve usted los problemas internos de su Gobierno a la vida interna parlamentaria, no ponga al Parlamento, y sobre todo a la delicada Comisión del Estatuto del Diputado, a merced de su Gobierno. No le ponga, además, con dos varas de medir, no prostituya la práctica parlamentaria, no corrompa a este Parlamento para salvarle la cara a un picaruelo de final de siglo; gracias en ese sentido, amigo Valderas, por tu ejemplo. Y sobre todo, Presidente, por la dignidad de Andalucía, ya que no por la suya propia, no acepte chantajes de nadie, no acepte chantajes de nadie. El «a mí no me cesa ni Dios porque me llevo por delante al Gobierno» es una caricatura de la caricatura que fue don Miguel Primo de Rivera, pero, al menos, en aquella ocasión el Borbón dejó caer a quien dijo lo de «a mí no me borborea nadie». A usted, en esta ocasión, lo han *ortegueado* y de lo lindo. Aunque, a decir verdad, nada era de extrañar en la práctica cotidiana Gobierno-Parlamento: desprecio absoluto a las demandas de la oposición; bloqueo de todo cuanto no lleve la firma del maridaje de Gobierno; respuestas tardías, cuando se dan, incompletas o chulescas algunas veces; artículos 7 en demanda de información que alargan y alargan el plazo bajo la justificación de que «ustedes, los de la oposición, es que piden muchos papeles»; un Parlamento puesto al servicio del Gobierno donde uno tiene la sensación de que, en el fondo y en la forma, es el Parlamento quien emana del Gobierno y no a la inversa. En consecuencia, señorías, unas situaciones de la política andaluza que están teniendo graves repercusiones sobre ámbitos más amplios en una especie de círculos concéntricos. Situaciones como las descritas ya están dañando a la democracia, ya están minusvalorando el papel de la autonomía andaluza y ya están abandonando en la práctica las políticas sociales y las políticas de empleo. La democracia, señor Chaves, como usted sabe muy bien, es un bien preciado que hay que cuidar. Las dictaduras y las situaciones totalitarias se autocuidan de otra forma; a la democracia hay que cuidarla, y en la democracia hay que saber profundizar, hay que profundizar en ella continuamente para que no se quede en mero decorado. Es por ello por lo que sus abusos de poder están dañando elementos sustanciales del Estado de derecho.

¿Me quiere decir, Presidente, qué garantías tiene cualquier pequeño empresario de la comunicación de obtener licencia —licencia para una radio, una televisión— si no se mueve en el entorno de los grandes grupos o entre los amiguetes de Zarriás? ¿Qué seguridad tiene, señor Chaves, cualquier pequeño ahorrador de que sus dineros no van a servir para financiar operaciones partidarias endosándose el futuro cobro entre los fallidos del ejercicio correspondiente? ¿Qué garantía hay de que los planes del Gobierno sean realmente para planificar y no para justificaciones de situaciones de hecho, como el reciente plan de residuos, que parece que se ha hecho para jus-

tificar a posteriori el vertedero de Nerva? ¿Y qué seguridad tienen los Diputados y Diputadas de esta Cámara ante la doble vara de medir de la Comisión del Estatuto del Diputado? Dígamelo usted, señor Chaves.

Y le decía «minusvaloración de la autonomía andaluza». Mire, señor Chaves, su modelo de Estado no cabe en el modelo de Estado aprobado por su partido, ese que nos han mandado gentilmente el señor Almunia y el señor Jáuregui, su modelo de Estado no cabe en el modelo de Estado aprobado por su partido. En aquellos tiempos, cuando se aprobó ese modelo, el señor Almunia no había pasado por las primarias, aún estaba fuerte y sólo pudieron hacer pequeños recortes desde las varonías en la reunión de Toledo. En el modelo de Estado del PSOE no viene por ningún lado la deuda histórica, por ningún lado; dígame la página y el renglón, señor Chaves. ¿Cómo quieren convencer ustedes al Partido Popular de que pague la deuda histórica si no convence usted a su propio partido? Señor Chaves, la mayoría de las competencias que usted demanda de Madrid tienen que hacerse por la vía del artículo 150.2 de la Constitución, y estamos de acuerdo; pero en el documento del PSOE se cierra esa vía —de una manera eufemística, pero se cierra—.

Y sus llamadas al consenso de fuerzas políticas estatales y nacionalistas para un pacto de Estado van por un camino distinto a lo que se pregona desde su partido. Su partido, señor Chaves, y usted lo sabe, ha ofertado al PP a nivel nacional —y usted aquí ayer también— a aceptar como mal menor el actual modelo de financiación autonómica si se hace un gran pacto de Estado alejado de los chantajes nacionalistas. ¿A qué quedamos, señor Chaves? Yo solamente espero que entre ustedes y el PP, si llegan a ese gran pacto de Estado, no nos hagan pasar a esta Cámara la humillación de retirar los recursos de inconstitucionalidad presentados.

Y daño, le decía, a la autonomía andaluza, al concepto de andalucismo solidario, con la firma del acuerdo de financiación sanitaria. No voy a entrar en si lo que dijo Rajoy, lo que dice usted o lo que dijo quien tuviera que ser en su momento. Este pueblo, el pueblo andaluz, un 28 de febrero, señor Chaves, conquistó no sólo para sí, sino para las Comunidades del artículo 143, para el resto de las autonomías, la vía rápida de la asunción de competencias, dignificó el proceso autonómico; el otro día, con la firma de la financiación sanitaria, criticada desde su propio partido, usted dilapidó esas conquistas, dilapidó la primogenitura de Andalucía. Qué malos son los platos de lentejas, señor Chaves, aunque tengan tropezones de miles de millones. Y por no creer realmente, por no creer realmente en la autonomía andaluza, por colocar su fuerza al servicio de la estrategia de confrontación permanente con el Gobierno de Aznar, el papelón de su Gobierno y de su partido en la problemática de la OCM del olivar.

Por cierto, señor Chaves, uno de sus clamorosos silencios de ayer —no es que pasara de puntillas, es que no pasó—. Mire usted, ¿que la señora Loyola de Palacio llegue a un acuerdo de derechas? Lo que me extrañaría es que llegara a un acuerdo de izquierdas. Si eso son las derechas, pero si todos sabíamos por dónde iba a tirar la señora. Ahora bien, ustedes se instalaron cómo-

damente en la estrategia del fracaso, en el cuanto peor, mejor, no queriendo ver que el fracaso en las negociaciones, además de ser el fracaso del PP, que lo es, era también el fracaso de Andalucía; y frente a la responsabilidad de esta fuerza política, de la de Izquierda Unida, de su Eurodiputado Salvador Jové —por cierto, apelo a la caballerosidad del señor Pacheco para que desautorice las payasadas que dijo el otro día un compañero suyo sobre Salvador Jové—, decía que frente a la responsabilidad de esta fuerza política, la inacción o la debilidad de la suya. No han conseguido convencer, señor Chaves, ni a uno de sus colegas europeos. ¿Que había que frenar la reforma de Fischler? Todos los socialistas europeos votaban a favor de Fischler. ¿Que había que frenar la declaración de urgencia de la reforma? Allí que iban los socialistas europeos a favor de la vía de urgencia. No daban ustedes una, no daban ustedes una; ahí están las actas. Pero qué me va usted a contar, señor Zarrías, venga, no me manipule usted más la realidad, señor Zarrías.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, no entren en diálogo.

El señor REJÓN GIEB

—Es que es un manipulador.

El señor PRESIDENTE

—No entren en diálogo, señorías. Silencio. Señorías, silencio.

El señor REJÓN GIEB

—No daban ustedes ni una, ¿o sí, señor Chaves, o sí daban ustedes? ¿Por qué no viajaron más para convencer a sus socios europeos y así de camino aprendían o se contagiaban de las 35 horas por ley? Le decía antes que ustedes están abandonando en la práctica políticas sociales y políticas de empleo. Hablemos de paro, Presidente. Si le parece bien, hablemos del paro, pero hablemos del paro con seriedad, sin malear las cifras y con perspectivas de futuro. Es cierto, es verdad que el paro en Andalucía es un problema estructural heredado, pero no es menos cierto que ustedes llevan ya dieciséis años estructurando la herencia, ¿eh? No es menos cierto que con datos de la Encuesta de Población Activa, la única homologable a nivel europeo, el paro aumentó en 13.600 parados y paradas más en el último trimestre, 13.600, los datos. Señor Presidente, no haga gestos, ayer a usted se le escapó el alma, ayer usted dijo: «Acaban de publicar los datos la EPA, precisamente, casualmente, hoy», como hablando de la maldad del

Partido Popular porque se le habían escapado unos datos malos. Ustedes aumentaron en el último trimestre 13.600 parados y paradas más. No es menos cierto, señor Chaves, que este aumento del paro se produjo a pesar de la disminución de la población activa; no es menos cierto también, señor Chaves, que en otros trimestres el paro ha dismuido y nosotros, los hombres y mujeres de Izquierda Unida, nos alegramos de que los andaluces y andaluzas que están detrás de estas cifras hayan encontrado trabajo, aunque sabemos de la precariedad de esos contratos. Pero ya sabe usted aquello que *primum vivere, deinde filosofare*, primero vivir y luego filosofar. Por lo tanto, como hay meses y trimestres que sube el paro y meses y trimestres que baja, pero al fin, al final, en la línea general se mantiene o aumenta el diferencial con la media del Estado y seguimos dependiendo de las lluvias de San Pedro y los trabajos estacionales agrícolas, como ésa es la realidad, ¿por qué no buscamos, señor Chaves, una medida que ataque el problema del paro de forma estructural y no meramente coyuntural? ¿Por qué no aceptan ustedes esa medida que ya está buscada y puesta en práctica, o a punto de ello, en dos potencias económicas industriales como son Francia e Italia? ¿Por qué se niega usted, señor Chaves, a las 35 horas por ley y sigue dejando al albur de la negociación colectiva y a su progresiva aplicación esta medida? ¿No se da cuenta, señor Chaves, que está defendiendo lo mismo que el PP y la patronal?

El pasado día 20 de junio llenamos...

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, vaya su señoría terminando.

El señor REJÓN GIEB

—Voy terminando, señor Presidente.

El pasado día 20 de junio llenamos la calle de Alcalá y la Plaza Mayor en defensa de las 35 horas por ley de reparto del empleo. Y ya hay colectivos que están girando, acercándose a nuestra propuesta, mención aparte a la coincidencia con la Unión General de Trabajadores, que saludamos. A este paso, señor Chaves, Arenas, con un gesto oportunista, le deja solo defendiendo las 35 horas por convenio, ¿eh? Anímese usted, suéltese, señor Presidente, deje de adorar las políticas neoliberales, ni Maastrich es Alá ni el euro es su profeta y, por favor, retire la propaganda de Andalucía la primera a la convergencia europea y en el euro. Además de la similitud con un eslogan de su partido, que no es sano, lo mezquino del anuncio. ¿Por qué no pone usted al lado de que somos, dice usted, la primera en el euro, que somos también, desgraciadamente, la primera en el paro? ¿Por qué no dice usted que somos la última en renta per cápita? ¿Por qué no dice usted que estamos en la cola de la productividad y un largo etcétera?

Le podría sacar ahora, Presidente, le podría sacar a colación el informe Eurostat de marzo de 1998, donde deja claro que la aportación andaluza al proceso de convergencia europea es inferior a la media española, pero prefiero traerle a Juan Ramón Jiménez. Dice Juan Ramón Jiménez: Después, los chiquillos se creen unos príncipes:

«Mi pare tié un reló e plata.

»—Y er mío, un cabayo.

»—Y er mío, una ejcopeta.

»Reloj que levantará a la madrugada, escopeta que no matará el hambre, caballo que llevará a la miseria...».

Señor Chaves, euro que no frenará el paro, euro que no subirá la renta per cápita, euro que no aumentará la productividad, euro que no nos hará más sociales. Le recuerdo, señor Chaves, que está usted desmantelando el salario social, que no ha puesto en marcha su política de integralidad social, que la participación de los movimientos sociales en esta política es una farsa por parte de su Gobierno, estamos entrando suavemente en una práctica privatización de los servicios sociales, que el freno al pacto local está deteriorando algunas de las políticas sociales, que no hay plazas públicas de residencia de ancianos, que estamos en la mitad de la media europea, que el avance en la ley de drogas se contrarrestó con la ley del deporte, con lo que tuvimos un doble esfuerzo para sumar cero. Le recuerdo, señor Chaves, que han aumentado los accidentes laborales con baja en Andalucía, pasando de 74.226 en 1993 a 94.177 en 1997. Que la cobertura por desempleo en 1994 era del 33'13% y se ha reducido al 24'49% en 1997. En fin, que la tasa de paro femenino es la más alta de todo el Estado, con un 42'5%, frente al 24'5% de la tasa masculina, lo que demuestra la feminización de la pobreza en Andalucía. ¿Y a todo esto, señor Chaves, piensa darle medicina con el euro? A los desesperados y desesperadas de las pateras, a los inmigrantes subsaharianos encerrados en la Catedral de Málaga —ya han salido—, víctimas entre otros de los acuerdos de Schengen firmados por el PSOE y rubricados, encantados, por el Partido Popular. ¿A éstos también les va a dar usted identidades legales con papeles euros?

[Aplausos.]

Y concluyendo con las políticas sociales, señorías, el divorcio entre sus promesas de 1996 y la realidad de 1998 en educación es alarmante. Los resultados de la política de cooperación con el Gobierno de la nación no pueden ser más desalentadores: ni ustedes, cuando estaban en el Gobierno, ley de financiación LOGSE; ni ellos, cuando están el Gobierno, ley de financiación-LOGSE.

Consenso con las fuerzas políticas. Planteaba usted en su debate de investidura que iba a consensuar con las fuerzas políticas y sociales el tema de educación. Ni una iniciativa presentada por Izquierda Unida ha sido apoyada por su Grupo, por el Grupo suyo, ni el PA. Algunas de estas iniciativas, con pícara habilidad, el señor Román lo que hizo fue copiar al pie de la letra iniciativas que presentaba el Grupo Socialista en las Cortes Generales, y ustedes votaban en contra, para que no salieran iniciativas de Izquierda Unida. Podría decirse que con Izquierda Unida, no, pero, bueno, que con los movimientos

sociales, consenso, Sentencia 1.080/98, de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de 22 de mayo de 1998, sobre tutela a la libertad sindical demandando la conducta antisindical, que se ponga fin a la conducta antisindical de la Consejería de Educación.

Y, por último, la colaboración...

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor REJÓN GIEB

—... con el profesorado andaluz. Mire usted, si colaboración es supresión de centros de profesores, liquidación de programas de adultos, incumplimiento de los compromisos de homologación, olvido de la aplicación de la LOGSE en Educación Especial, en Enseñanzas Especiales, conservatorios, idiomas y danza, que venga Dios y lo vea.

Y en sanidad ya le he hablado de la lista de espera, de la espera de los hospitales de Huércal-Overa y Antequera, así como de la incompleta red de asistencia primaria. La libre elección de especialistas, lejos de aliviar el problema, ha complicado la burocracia, pocas ofertas de especialistas a elegir, un complicadísimo papeleo y la necesidad apremiante, señor Chaves, de humanizar la sanidad. Mi reconocimiento a los profesionales, nuestra denuncia a la masificación, a ser citados a las nueve y quince y pasarte la consulta a las dos de la tarde, a las camillas de los pasillos, a la ausencia de salas de espera, a la mezcla de enfermos, a la incomodidad de los hospitales. Habría que recordarles a nuestros gobernantes y a los que diseñan los hospitales y centros de salud que cobran ellos y se construyen hospitales gracias a los impuestos pagados por el bolsillo de los ciudadanos y ciudadanas que van a la consulta.

Y bien, señor Chaves, quiero pararme en esta parte final de mi intervención y dirigirme a usted y a la fuerza política que usted dirige. Hace unos días, en nombre de toda Izquierda Unida, Julio Anguita González, en un foro similar a éste, las Cortes Generales, la carrera de San Jerónimo, y dirigiéndose a los señores Borrell y Almunia, les hizo una propuesta de apertura del diálogo en torno a once puntos, once puntos, que podían ser ampliables, reducibles, cambiados, y se lo hizo con un doble objetivo: en primer lugar, desalojar a la derecha de poder allí, en el Gobierno central; y, en segundo lugar, ir construyendo una alternativa de izquierdas. Lo lógico por extensión mimética —y uno es muy disciplinado, señor Chaves— sería que, en nombre de toda Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, yo le pusiera sobre el tapete otros diez u once puntos para iniciar el diálogo aquí, en Andalucía. Bien es verdad que habría que adaptarse a la realidad andaluza, aquí no podría decirle que hay que desalojar a la derecha del poder porque el poder lo detenta usted en Andalucía; le diría, en todo caso, que en el

camino de construcción de una alternativa de izquierdas habría que desalojar determinadas políticas y prácticas políticas de derecha; le diría que los acuerdos que se alcanzaran en ese camino habría que subirlos al BOJA, al Boletín Oficial; le diría tantas cosas, señor Chaves... Pero a la oferta de maritaje político del señor Anguita, o de noviazgo, o de pareja sentimental a decir de la señora Narbona, ustedes, el PSOE, el señor Almunia, han contestado que alguna noche nos podemos ver en la cola del cine y a lo sumo podemos compartir una bolsa de palomitas de maíz.

A estas alturas, por tanto, sólo me queda felicitarle, felicidades, señor Chaves, porque ha ganado usted, debilitado Almunia tras las primarias, sin cuajar o descuajándose el efecto Borrell, usted aparece como el único fáctico del PSOE, además, ayer lo demostró en el debate, fue el debate del poder fáctico del PSOE. Usted les ha recordado a Borrell y a Almunia que es el Presidente de la Comunidad Autónoma más grande y con mayor presupuesto, les ha recordado que las elecciones generales se ganan en Andalucía, cosa que es verdad, y les ha sugerido que las campañas electorales se hacen con dinero y que éste sólo es posible conseguirlo en Andalucía, donde se tiene el poder y donde son posibles operaciones como la venta de los periódicos del PSOE. Enhorabuena, por tanto, señor Chaves.

Cuando se empezó a hablar del diálogo PSOE-Izquierda Unida, usted salió con su advertencia: no se fiaba, decía, no se puede pasar del insulto al abrazo —advertencias más para Almunia y Borrell que advertencias para Anguita—. Ha puesto usted sus chinias en el camino y de esta manera su teoría de no dialogar con la izquierda para no perder el centro, que es donde están los votos, ha triunfado. Enhorabuena de nuevo, señor Chaves. Y puesto que suelo repetir aquello de que los esfuerzos inútiles producen melancolía, dé, señor Chaves, por trasladada la oferta del señor Anguita. Esos once puntos, casi todos, por no decir todos, tienen reflejo y repercusión en Andalucía, por lo que quedamos a la espera de que usted tenga a bien iniciar el diálogo cuando le venga en gana. ¿Le vale así? Le vale.

Sin duda, usted saldría encantado de que terminara mi intervención, diría: «Bah, es lo de siempre, un gesto, un engaño, pero son los de siempre, los de la pinza, qué nos van a engañar». A usted le hubiera valido este final; a Izquierda Unida y a mí no. Si yo terminara mi intervención en este punto, señor Chaves, señoría, si concluyera con esta melancolía estéril, muchos podrían pensar y algunos y algunas podrían escribir, parafraseando a Federico García Lorca, que el más terrible de todos los sentimientos es el de tener la esperanza muerta. Y no olvidemos que por encima de usted y yo, señor Chaves, por encima de nuestras respectivas fuerzas políticas, que pasamos y somos instrumentos, hay un sentimiento y una necesidad que emana del pueblo, hay una demanda de unidad de la izquierda. Por encima de todos nosotros y nosotras, por encima de nuestro pasado, de nuestros errores o aciertos, que los ha habido, por encima de las luces y de las sombras, de los triunfos y de los fracasos, de la miseria y de la grandeza, por

encima de todo eso, señor Chaves, sigue anidando un sueño. Yo sé que en nuestras reuniones, yo sé que en nuestros encuentros mediáticos hablamos con razón y sutilezas de que la unidad de la izquierda se ha de hacer en torno a contenidos, en torno a programas, lo sé, lo sabemos y es bueno que así sea; pero si aceptamos la previa, señor Chaves, si aceptamos la mayor, lo demás se dará por añadidura. No le estoy planteando empezar de cero, señor Chaves, nunca fueron buenos los acuerdos de punto final; le estoy planteando que, sin olvidar lo que somos, nuestras políticas, nuestras autonomías, nuestros pasados, no estemos utilizando continuamente estos elementos como arma arrojadiza, más allá de la legítima crítica política. Salvando las diferencias, desde mi orgullosa militancia comunista, yo saludé aquella propuesta de reconciliación nacional para que, superando las heridas de la Guerra Civil, fuera posible un futuro común. No se puede estar ahondando todos los días en lo que nos separa y asumo la culpa, no me importa; no se puede estar todos los días ahondando en lo que nos separa, en lo que hiciste, me dijiste, dije o dejaste de hacer, porque así siempre habrá una última cosa que vengar. Señor Chaves, es posible y necesario desde nuestra parte el diálogo, ahora tiene usted que dar el paso. Es necesario, no obstante, para que este diálogo sea creíble, sea serio y tenga futuro que usted sane su Gobierno, señor Chaves. Usted, Chaves, tiene un Gobierno empantanado, enlodado...

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, debe terminar ya.

El señor REJÓN GIEB

—Termino, señor Presidente.

Desde Ortega a Gutiérrez, desde Blanco a Pezzi, ellos son la antítesis del diálogo, del diálogo y del buen hacer andaluz. Y sustituya a sus Consejeros con otros u otras del mismo color político, no le estamos pidiendo carteras ni bolsos, señor Chaves, no intente mezquinar una generosa oferta política. La ventanilla de compra-venta la abre usted para otros; para IU-CA, ahórrese ese esfuerzo. No es que despreciemos estar en un Gobierno, ni mucho menos, queremos estar en los Gobiernos para cambiar una realidad que no nos gusta, pero entendemos que éste no es el momento. Haga esa regeneración gubernativa, no quiero hablar de crisis de Gobierno, e inicie el nuevo curso político con prioridades como la ley de 35 horas y el reparto de empleo. Nosotros también hemos metido en el Registro nuestra propuesta de ley de las 35 horas, aunque no tenemos ningún inconveniente en retirarla si vamos a unir fuerzas para presentar un proyecto de ley o la iniciativa correspondiente para que se apliquen por ley. Hablemos de prioridades como la defensa real del sector público andaluz, el de la Junta de Andalucía y del Gobierno central en Andalucía; si no, nosotros presentaremos, como nos corresponde, un es-

tatuto de la empresa pública andaluza. Hablemos de la Agenda 2000, del papel de nuestra agricultura, sin prestarnos y aceptar chantajes de zonas mafiosas italianas. Un cambio radical en la práctica de la política de enseñanza, propuesta de avance del poder andaluz, concreción y puesta en práctica del pacto local, salario social, servicios sociales, postura andaluza ante la reforma del AEPSA, el antiguo PER, y cuantos usted considere convenientes. Por esa senda nos encontraremos. Y ya sabe, como dijo el poeta, se hace camino al andar, al andar se hace camino y al volver la vista atrás se ve la senda por la que nunca se ha de volver a pisar. Aprendamos de 1995, señor Chaves. No es cosa de ponernos aquí a reconocer errores, seguro que lo hicimos una y otra vez en aquella circunstancia, pensando que era lo mejor para los andaluces y andaluzas, había un clima y había un momento, es verdad, pero al final el PP gobernó y gobierna las ocho capitales andaluzas. Desde ese aprendizaje, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, estamos dispuestos a hablar el día después de que el pueblo, el soberano, decida en las urnas, dejemos que el soberano opine y luego, con modelos de ciudad sobre la mesa, con programas, hablemos. Le toca mover a usted, señor Chaves, hay mucho tajo, pero, mientras tanto, deje de oír los cantos de sirenas de tentaciones mitterrandianas. Andalucía, esta tierra, nuestra tierra, ahora más que nunca necesita un Gobierno, no un rey.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Rejón.

Tiene la palabra el Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Son poquitos, pero hacen ruido, sí.

Señor Presidente —lo he dicho en tono de broma, hombre—. Señoras y señores Diputados. Señor Rejón.

Yo no sé, dadas las cosas que he leído en los periódicos de usted, si será éste el último debate que tenga sobre el estado de la Comunidad, pero, en cualquier caso, señor Rejón, yo creo que ha comenzado equivocándose, cometiendo un error, como lo ha hecho en otros momentos. La frase del «poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente», no es de Voltaire, es de lord Acton, señor Rejón. Sí, sí, sí; sí, señor Rejón.

Y, mire usted, señor Rejón, yo tengo la sensación, cuando lo oigo a usted, que su discurso es la continuación de los mismos temas, de las mismas acusaciones, de las mismas críticas y de los mismos planteamientos que ha hecho anteriormente el señor Atencia. Su discurso es una simple continuación del discurso que ha hecho el Partido Popular. Es siempre el mismo discurso: «Yo me abrazo a la derecha y critico al Partido Socialista, que no hace política de izquierdas». Es el discurso de usted, de siempre, señor Rejón, el de usted y el del señor Anguita:

abrazarme a la derecha, servirle de muleta a la derecha cuando le hace falta y acusar al Partido Socialista de «ustedes no hacen política de izquierdas».

Mire usted, señor Rejón, en 1994 y en 1996, mi partido le hizo una oferta de Gobierno a Izquierda Unida; en 1994 y en 1996, oferta que ustedes rechazaron, y yo señalé en varias ocasiones la posibilidad de que aquí, en Andalucía, entre las dos fuerzas de izquierdas pudiera haber una experiencia de Gobierno de coalición que ustedes rechazaron por la sencilla razón de que consideraron que en aquel momento se iba a producir el desplome del Partido Socialista y que ustedes, en plan ramplón, iban a ocupar todo el espacio político del Partido Socialista. Con esa equivocación, no equivocación estratégica, señor Rejón, sino equivocación histórica que ustedes comenten a lo largo de la historia una y otra vez, y que les ha conducido en estos momentos a la marginalidad política. Ustedes, políticamente, están debajo del agujero y no son capaces de salir de ese agujero político. Esa misma oferta se la hicimos y ustedes la rechazaron. ¿Por qué? Porque ustedes, como partido marginal, señor Rejón, como coalición marginal, tienen miedo a la hora de asomarse al estanco de la gobernación, de la responsabilidad de la gobernación, tienen el miedo de asumir las contradicciones de una mayoría que respalde a un Gobierno. No son capaces de asumir esa responsabilidad, ustedes tienen miedo a gobernar siempre; quieren mantenerse como esa coalición, ese Grupo político puro, ortodoxo, y eso les lleva a que nadie, absolutamente nadie o muy pocos, les hagan caso. Ustedes lo que han hecho, simplemente, es coger los votos de Izquierda Unida para ponerlos al servicio de la derecha del Partido Popular. Eso es así, señor Rejón. [Aplausos.] Y a usted le podrá molestar y tratar de quebrar a mi Gobierno, acusando, atacando al Partido Andalucista.

Mire usted, lo que decidió el Parlamento y la Comisión del Estatuto ahí está, y es una decisión tan democrática, tan limpia y tan clara o más clara y más limpia que la que ustedes pudieron proponer, por la sencilla razón de que fue una decisión democrática.

Y, señor Rejón, usted a mí, ni por sus antecedentes, ni por los míos, ni por su actuación, ni por la mía, me va a dar lecciones de democracia, de lo que es la democracia en Andalucía y de lo que es la libertad en Andalucía. Mi partido siempre ha sido democrático, siempre, siempre, desde hace más de cien años. No sé si usted puede decir lo mismo y no quiero decir que no lo sea ahora, porque han caído ya muchas cosas, señor Rejón.

Y, mire usted, yo voy a seguir defendiendo, porque creo en ello, porque creo en él, el Gobierno de coalición. Creo en él y creo que este Gobierno de coalición con el Partido Andalucista es un Gobierno que ha dado estabilidad política a todo el desbarajuste y la inestabilidad que ustedes crearon durante 1994 y 1995. Y ha sido un Gobierno que ha dado estabilidad política, ha sido un Gobierno que ha dado confianza económica, con sus errores y sus aciertos, pero ahí están los resultados de lo que es Andalucía en estos momentos. Y usted vuelve a reiterar, como el Partido Popular: «Falta proyecto». Dieciséis años gobernando, señor Rejón. ¿Es posible gobernar die-

ciséis años sin proyecto? Mire usted, los ciudadanos andaluces son inteligentes y lo que se ha transformado esta tierra se debe, fundamentalmente —lo señalé antes con datos—, al proyecto que han defendido, que han ejecutado los socialistas con la ayuda de todo el pueblo andaluz. Usted no me puede decir ahora que Andalucía no es una tierra distinta a la que fue hace diez o a la que fue hace quince años, y esas elecciones han demostrado una y otra vez que el Partido Socialista tiene su proyecto y que es un proyecto avalado por los votos y por el respaldo de la mayoría de los ciudadanos andaluces.

Mire usted, cumplimiento del programa. Usted vuelve a insistir en ese tema como también ha insistido el portavoz del Grupo Popular. Usted ha hablado de pocas leyes. Mire usted, más que en ninguna otra legislatura; más, quitando la primera. Nosotros hemos aprobado —vuelvo a decirlo— en esta Cámara 18 proyectos de ley en dos años de legislatura, cuando quedan otros dos años de legislatura, y el Gobierno, además de estos 18, ha aprobado nueve más que están en trámite parlamentario, y se han aprobado 20 planes puestos en ejecución y podría decirle, señor Rejón —lo dije ayer y lo he dicho también en mi contestación al señor Atencia—, lo he dicho también, los proyectos que tenemos que presentar en los próximos dos años de legislatura. Nosotros estamos en la convicción, señor Rejón, de que hemos ejecutado ya cerca del 75% del programa electoral con el que el Partido Socialista se presentó a las elecciones de 1996.

Y usted me habla del sector público. Mire usted, nuestra posición, señor Rejón, es clara: empresas estratégicas, empresas instrumentales, que nosotros consideramos básicas en el conjunto de la economía andaluza, son empresas que no se privatizarán, que seguirán siendo públicas. Lo que no es lógico en cualquier sector público, señor Rejón, es que haya unas empresas que no sean básicas, de carácter artesanal o alimenticio, la que sea, que pertenezcan al sector público. Pero la Junta de Andalucía ha sido la que ha saneado y ha puesto en situación de rentabilidad a muchas empresas que estaban en situación de crisis y que hoy pertenecen al sector público. Y, mire usted, vuelvo a decirlo: empresas estratégicas, empresas instrumentales de la Junta de Andalucía, no se pondrán a la venta, no se privatizarán.

Y yo quiero decirle también lo siguiente, señor Rejón: yo creo, cosa que a mí me parece que usted no cree porque han dejado de creer ya hace bastante tiempo, en el papel de los sindicatos en una sociedad democrática. Y, sobre todo y concretamente, del papel de los sindicatos mayoritarios, de UGT y Comisiones Obreras. Ese papel es fundamental, importante en el conjunto de la sociedad y para vertebrar la sociedad y para defender los intereses de los trabajadores. Y yo creo que ustedes han dejado de creer en ese objetivo, en ese papel y en la función de los sindicatos. Y, mire usted, nosotros dijimos: «Hay que analizar los efectos de la reforma laboral», y es verdad que los empresarios, la CEOE y los sindicatos Comisiones Obreras y UGT, sindicatos mayoritarios, las dos partes, los dos interlocutores, llegaron

a un pacto sobre la reforma laboral que nosotros respetamos; hicimos nuestras objeciones, pusimos encima de la mesa nuestros matices, pero nosotros consideramos que ese pacto había que respetarlo y consideramos que ese pacto también era un pacto que iba a tener efectos favorables en relación con la creación de puestos de trabajo en el mercado de trabajo. Ésa es la diferencia entre ustedes y nosotros: ustedes no creen en los sindicatos y yo, mi partido y mi Gobierno seguimos creyendo en el papel de los sindicatos en una sociedad democrática. Y no lo van a poder conseguir, señor Rejón, no van a poder conseguir que Comisiones Obreras sea la correa de transmisión del Partido Comunista o de Izquierda Unida; eso ya está en la historia, señor Rejón, eso ya está en la historia. Por lo tanto, respeten ustedes la autonomía y respeten la independencia de los sindicatos.

Usted ha hablado de contratos indefinidos. En Andalucía han aumentado un cien por cien: de 33.400 —en el último año— a 67.000. Pero es verdad, señor Rejón, que tenemos una clara actividad económica en dos sectores, que es el sector agrario y el sector turístico, en el cual, lo que predomina es, fundamentalmente, la actividad económica temporal que da lugar a contratos temporales. Pero estamos, lógicamente, trabajando todos también con los sindicatos para mejorar la calidad del contrato de trabajo y lograr una mayor estabilidad.

Y yo creo que usted ha dicho algunos temas puntuales. Mire usted, tren: el proyecto ferroviario de la Junta de Andalucía no es nuestra competencia, es competencia del Estado, pero, sin embargo, nosotros sí tenemos un proyecto, que es la vía transversal que una el levante y el poniente de Andalucía, que es un proyecto con vías polivalentes, en el cual nosotros llevamos ya invertidos más de once mil millones de pesetas. Y creemos que es necesario llevar el tren de alta velocidad a Málaga por razones de rentabilidad, por razones de comunicación con todas las vías transeuropeas y porque lo consideramos absolutamente necesario. No es una competencia nuestra, pero, sin embargo, vamos a luchar para que Andalucía no se quede atrás, no se quede retrasada en las vías de alta velocidad. Y a nosotros usted nos dice: «Es que no hay autovías, están mal». Es verdad que hemos sufrido problemas como consecuencia de las inundaciones, pero también le tengo que señalar lo que le dije al señor Atencia, señor Rejón: hace diez o quince años, mejor dicho, teníamos 111 kilómetros de autovía; hoy tenemos 1.500 kilómetros de autovía y de vías de gran capacidad. Por lo tanto, ésta es la realidad, lo que hemos avanzado, y usted se ha referido a 1992. Mire usted, no solamente la variante de Guadix; está en ejecución el primer tramo hasta Alcadia de Guadix, por un valor de 3.267 millones de pesetas, y ya se ha adjudicado, señor Rejón, el tramo desde Guadix-Güevéjar, por más de nueve mil trescientos millones de pesetas. Y queda el de *[ininteligible]*, que ése queda porque ha habido que hacer reformas, pero no me diga usted que solamente la variante de Guadix, no, ya ha comenzado la ejecución de la A-92 para su conexión con Almería.

Listas de espera. Mire usted, listas de espera: 53.292,

que es y que fue un problema en su momento, en 1996; 33.858 pacientes en 1998. Y es alta todavía y sigue siendo un problema.

Y en políticas de cooperación que usted dice, señor Rejón, que hemos invertido poco, yo le voy a decir lo siguiente: seguramente, en septiembre firmaremos un pacto de cooperación con un gran número de organizaciones no gubernamentales para establecer las ayudas, los mecanismos y tal. Pero usted no puede quedarse, porque entonces se están manipulando los datos, no puede quedarse exclusivamente, señor Rejón, con los presupuestos de cooperación que vienen en la Consejería de Presidencia. Cuando usted hable de cooperación, hable de los fondos que están en la Consejería de Presidencia, de los fondos que están en la Consejería de Obras Públicas, los que están en Trabajo e Industria, los que están en Turismo, los que están en Educación, los que están en la Consejería de Cultura, y llegaremos a la conclusión de que Andalucía es una de las regiones que más gasta en cooperación con el Tercer Mundo y con naciones que tienen problemas.

Control parlamentario, señor Rejón. Mire usted, usted me habla de control parlamentario. Si aquí, mire usted, nada ha habido que impida a los Grupos parlamentarios y a los Diputados que puedan ejercer su función. A usted se le puede llenar la palabra de control parlamentario. Yo, como Presidente, todas las semanas que hay Pleno, como Presidente de la Junta de Andalucía, me someto a una sesión de control para todos los Grupos de esta Cámara; todas las semanas. Señor Rejón, ¿ha utilizado usted todas las sesiones de control para controlar al Presidente de la Junta de Andalucía? Repase usted los *Diarios de Sesiones* y se dará cuenta de que, prácticamente, en casi la mitad de las sesiones de control usted ha renunciado a ejercer ese derecho con el Presidente de la Junta de Andalucía. Eso está ahí. [*Aplausos.*] Eso está ahí, señor Rejón. Por lo tanto, vamos, señor Rejón...

Y, por favor, no haga insinuaciones, no haga acusaciones de corrupción, de que si fulanito, de que si menganito, que si esta persona... No, diga usted las cosas con claridad, aporte las pruebas. Usted es de los que acostumbra, igual que el señor Atencia, a insinuar, a enfangar, a tirar la piedra y a no demostrar nunca absolutamente nada. Y, mire usted, esa práctica, señor Rejón, es necesario eliminarla ya de la vida política y de la vida parlamentaria de Andalucía. No hay derecho a que los andaluces, sin pruebas de ningún tipo, tengan que asistir continuamente a escándalos inventados, a escándalos ficticios, porque así lo pueda exigir la estrategia política de un determinado partido o de una determinada coalición. No hay derecho. Y, mire usted, no hay derecho, de la misma manera, señor Rejón, que no le acepto que usted utilice la palabra chantaje. Nadie me va a chantajear; yo tengo un programa y un pacto de coalición con el Partido Andalucista, y ese pacto llegará hasta el final de la legislatura. Y ustedes quizás puedan intentar romperlo, pero no lo van a conseguir. Chantaje, de nadie, y mucho menos de ustedes, señor Rejón.

Como le he dicho, no me va a dar a mí lecciones de democracia. Y usted, señor Rejón, me habla de la finan-

ciación autonómica. Yo no quiero señalar algunas cosas. Mire usted, señor Rejón, yo he hablado de un pacto de Estado; creo que es absolutamente necesario en estos momentos un pacto de Estado —lo he dicho antes— entre los grandes partidos políticos estatales y los partidos nacionalistas. No es posible o no es eficaz excluir a los partidos nacionalistas. Que trate de distintos temas, entre ellos, la financiación autonómica, y usted se inventa que ese pacto de Estado lo pongo yo encima de la mesa para aceptar el actual sistema de financiación autonómica. ¿De dónde saca usted esa conclusión, señor Rejón? ¿Por qué miente tan descaradamente? Precisamente pongo encima de la mesa un pacto de Estado para reformar y llevar a cabo un sistema de financiación autonómica totalmente distinto al que se ha llegado en estos momentos. Y usted, que acaba de señalar que tiene el documento que le ha enviado mi compañero Ramón Jáuregui, sabe claramente cuál es la propuesta de financiación autonómica que nosotros tenemos. ¿Quiere que se la reitere aquí, señor Rejón? ¿La quiere? La cesión de los impuestos ya cedidos, una sexta de impuestos, con los impuestos ya cedidos, con los impuestos indirectos sobre el consumo, un porcentaje del IVA, el 5% sobre la base liquidable de cada contribuyente, una cuestión, un tema o un sistema de financiación que es totalmente distinto al sistema que está actualmente en vigor. Yo creo que, a lo largo de este debate, señor Rejón, ya me he pronunciado en muchas ocasiones, en bastantes ocasiones, sobre lo que pienso de este sistema de financiación autonómica y cuáles son las repercusiones sobre Andalucía. No merece la pena insistir, yo siento que usted no me crea.

Sobre la OCM del aceite, señor Rejón. Mire usted, si nosotros no hemos negociado, ¿por qué le echa usted ese capote a la Ministra una vez más, señor Rejón? Si nosotros no hemos sido los responsables de la financiación, si nosotros nos hemos puesto al lado del sector porque nosotros consideramos que tenía razón y nos hemos puesto también detrás en el Parlamento, en el Parlamento Europeo, del informe del Salvador Jové. Por lo tanto, no manipule y no trastoque los elementos del debate. Estábamos con la propuesta del sector y estamos en contra del resultado de la negociación de la OCM del aceite que ha salido del Consejo de Ministros Europeo. Por lo tanto, señor Rejón, no trastoque. Y es verdad que también ha habido parlamentarios —alguno comunista, señor Rejón— de otros países que, en función de intereses nacionales, han votado una cosa distinta. Sí señor, sí señor, italianos, sí señor, italianos. Italianos, señor Rejón, italianos, señor Rejón...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... que han votado en función de sus intereses nacionales, señor Rejón, y yo lo entiendo; de la misma ma-

nera que los socialistas españoles y los socialistas andaluces hemos votado en contra de la propuesta del señor Fischler, por mucho que a usted le duela.

Y usted, señor Rejón, también se ha referido al tema del paro. Mire usted, yo no voy a dejar de reconocer, nunca he dejado de reconocer, señor Rejón, que nosotros tenemos un problema muy grave estructural de desempleo, nunca, y que seguramente vamos a tardar bastantes años en poder estar en una situación de desempleo razonable, que podamos abarcar y que se pueda controlar. Pero lo que le señalo, señor Rejón, es que usted no puede negar la evidencia de lo que ha ocurrido en Andalucía en relación con el empleo y el desempleo en los últimos años; eso es lo que le vengo a decir. Mire usted, usted me saca un conejo de la chistera; ayer, el avance, que no la encuesta, el avance, dice que en Andalucía se aumentó el desempleo en 13.000 personas. Usted sabe que eso es como consecuencia de la terminación y de la finalización de las cosechas agrícolas, como todo en este mes. Señor Rejón, le reconozco que ese dato es negativo, pero, ¿por qué no acude usted al primer trimestre de 1998 o al último trimestre de 1997? Y si hay algún dato que tengamos que tomar como punto de referencia, señor Rejón, dígame usted cuáles han sido los datos de empleo y de paro de 1996, de 1997, de lo que llevamos en los cinco primeros meses de 1998 y, entonces, podremos llegar a una conclusión, y esa conclusión, señor Rejón, es que el paro ha disminuido y el empleo ha aumentado. Y aquí tenemos los datos de la EPA, señor Rejón: en el cuarto trimestre de 1997, sobre el cuarto trimestre de 1996, el empleo creció en Andalucía en 37.000; primer trimestre de 1998 sobre el primer trimestre de 1997, en 61.000, y si cuenta usted abril de 1998 sobre abril de 1997, 74.000 empleos más. Y si hablamos del paro, primer trimestre de 1998 sobre primer trimestre de 1998, menos 56.000, descenso de 56.000; y abril de 1998 sobre abril de 1997, menos 51.000. No se agarre usted, señor Rejón, al dato que le interesa, que es el avance de abril de 1998. Por lo tanto, señor Rejón, mire usted, hay que ser muy riguroso en los datos. Y usted me plantea: «Es que hay que tomar medidas estructurales». Yo no creo... Y quiero entrar en un debate que yo planteé ayer y que yo he planteado hace mucho tiempo, que es el de la jornada semanal de 35 horas. Nadie me puede decir que yo no he planteado ese tema.

Mire usted, señor Rejón, yo siempre he dicho que la creación de empleo no puede estar sujeta única y exclusivamente al albur del crecimiento económico. Este crecimiento económico es imprescindible, pero no suficiente. Y le voy a decir más: cuando tenemos que arbitrar un conjunto de medidas estructurales como la gestión de las empresas, ordenación del tiempo, organización del trabajo, disminución de la jornada, tenemos que llegar a la conclusión de que no hay una sola receta; hay muchas soluciones que hay que explorar para buscar un mayor crecimiento del empleo. Si usted cree que la disminución de jornada de 35 horas es la panacea que va a solucionar el problema del paro, se equivoca rotundamente, y eso es una medida que no se puede plantear

demagógicamente y frívolamente; hay que enmarcarla en un conjunto de otras respuestas y de otras medidas.

Mire usted, yo le voy a decir lo siguiente: la reducción de jornada de trabajo no es la panacea, y yo la creo necesaria si somos capaces de vincularla a la creación de puestos de trabajo. Una reducción de jornada de trabajo que solamente tenga como finalidad más descanso o más ocio, por muy legítimo que éste sea, no tiene efectos positivos sobre la creación de empleo. Por lo tanto, primera condición: disminución de la jornada a 35 horas, vinculándola directamente a la creación de puestos de trabajo. Y, al mismo tiempo, yo creo que esta medida, señor Rejón, es una medida irreversible: tarde o temprano se va a poner en práctica en todos los países de la Unión Europea. Yo creo que es absolutamente así. Se ha puesto en marcha en Italia, se ha puesto en marcha en Francia y, seguramente, también la pondremos en marcha en España, porque yo creo que en estos momentos hay margen en la productividad de nuestra economía —me estoy refiriendo tanto a la andaluza como a la española— para que se pueda tener en cuenta una reducción de jornada vinculada a la creación de empleo. Pero yo tengo clara una cosa que quizás usted no tenga clara, señor Rejón: que la reducción de jornada no puede tener nunca efectos negativos sobre la competitividad y la rentabilidad de las empresas; no puede tenerlas, y ustedes, tal como lo plantean, señoras y señores Diputados de Izquierda Unida, puede tener efectos negativos sobre esa competitividad. Y yo sí tengo una cosa clara, señor Rejón, que las modalidades... Ustedes plantean una ley de aplicación; yo no descarto que pueda haber ninguna medida legislativa. Pero les voy a decir lo siguiente: las modalidades, el ritmo de aplicación de la jornada de 35 horas debe estar en función de la garantía de esa competitividad. La ley francesa solamente establece la ejecución de esta medida en el año 2000 y, a partir del 2002, para las empresas que tienen menos de veinte trabajadores. Bien, mire usted, estando dispuestos, por lo tanto, a la reducción de la jornada de 35 horas, estando dispuestos, por lo tanto, a que no afecte o no esté dispuesto a que afecte a la competitividad de nuestras empresas, yo lo que le voy a decir es lo siguiente: primero, yo no estoy dispuesto bajo ningún concepto a que Andalucía, las empresas públicas de Andalucía, se conviertan en el conejillo de indias en relación con una experiencia de reducción de jornada. O esto lo hacemos a nivel nacional, señor, lo hacemos a nivel nacional o no es posible, ¿eh?, no es posible, y será el origen y la causa, señor Rejón, del cierre de muchas empresas públicas y privadas de Andalucía. Señor Rejón, yo le voy a hacer una pregunta: ¿qué es lo que ocurriría, señor Rejón, si nosotros aplicáramos la jornada, la reducción de jornada en Andalucía, y no en el resto de España? ¿Qué es lo que ocurriría? Que yo establezca la jornada de 35 horas en una empresa como Santana y no se estableciera en una empresa como Seat o en otra empresa como Renault, que yo estableciera una jornada de 35 horas en Cárnicas Molina y no en otras empresas españolas que se dediquen a la alimentación. No es

posible, señor Rejón. Por lo tanto, vamos a empujar el debate nacional, vamos a empujar el debate nacional.

Y, mire usted, yo creo que, estando en esa disposición, yo creo que los sindicatos UGT y Comisiones Obreras han hecho una propuesta que yo creo que es sana, que yo creo que es razonable. Ustedes dicen que es necesaria una ley y es posible que sea necesaria una ley, pero al final, señor Rejón, para establecerlo en todo el conjunto del Estado, ¿por qué no se pueden buscar dos líneas paralelas combinadas en las que nosotros podamos articular con los sindicatos un proceso de negociación dirigido y destinado, fundamentalmente, a la reducción de jornada, junto con normas legales legislativas o no, que hagan posible incentivar en las empresas la reducción de la jornada y los contratos que se celebren como consecuencia de esa reducción de jornada? Por lo tanto, podemos combinar perfectamente la negociación colectiva con las normas legales y, al final, obtener el objetivo de la reducción de la jornada semanal a 35 horas. Ésa es mi propuesta; ¿podemos estar tan cerrados ustedes o nosotros —me parece que mi propuesta es mucho más flexible— para llegar a una conclusión que pueda ser coincidente? ¿Podemos, quizás, tener en cuenta el criterio de las dos centrales mayoritarias, UGT y Comisiones Obreras, que representan directamente intereses de los trabajadores para que nos puedan servir también de marco de la posición de los partidos políticos, que nos pronunciamos a favor de esta jornada de 35 horas? Yo, señor Rejón, lo dejo ahí.

Mire usted, yo dialogo con los sindicatos, que ha sido también un tema que usted ha planteado. Sí, hombre, ha planteado que no dialogamos con los sindicatos. Yo creo que eso es tan obvio, señor Rejón, que nosotros hemos hablado para el pacto por la educación, para el pacto con el empleo, con los sindicatos, que ni siquiera merece una contestación.

Señor Rejón, para ir terminando, me gustaría centrarme en dos temas importantes a los cuales usted ha hecho referencia. El primero —es el primero—, medioambiental. Mire usted, yo ayer hablé de un conjunto de medidas, unas puestas en práctica y otras que nosotros tenemos en proyecto de ejecución, que nos puedan evitar un desastre como el que ha ocurrido en Aznalcóllar. Pero lo que yo creo que no es razonable, señor Rejón, yo creo que no es razonable cuando nosotros hemos puesto en marcha un plan o una serie de medidas en relación con el desarrollo sostenible y equilibrado por más de ciento sesenta y tres mil millones de pesetas, que hemos puesto más de noventa y un mil millones de pesetas en una política específica de medio ambiente, no es razonable que, por lo que ha ocurrido en Aznalcóllar, usted intente, lógicamente, desprestigiar toda la política medioambiental que se ha desarrollado en los últimos años por parte de la Junta de Andalucía; no es posible, mire usted. Nosotros, en Andalucía, tenemos el mayor espacio natural protegido de toda España; nosotros tenemos puesto en marcha un plan andaluz de medio ambiente, hay un plan de gestión de residuos, un plan forestal, el plan de lucha contra los incendios forestales, nos hemos gastado más de seis mil millones de pesetas en depuración y saneamiento de

aguas residuales, y tenemos un continuo y permanente control de la contaminación atmosférica.

Y yo no quiero rehuir el tema de Aznalcóllar, señor Rejón. Mire usted, yo ya he tenido la oportunidad de pronunciarme aquí, en esta Cámara. Ha habido también un debate sobre este tema en la Cámara y usted conoce perfectamente cuál es la posición de mi Gobierno y cuál es mi posición como Presidente de la Junta de Andalucía. Yo tengo que señalar —lo he dicho— que la situación, como consecuencia de la ruptura de la balsa, es una situación grave. La situación que se ha creado es grave, para que usted no vaya por ahí diciendo que minimizo los efectos de la rotura; la situación es grave. Pero también tengo que añadir algo, señor Rejón: que creo que hay soluciones y que, por lo tanto, la situación que se ha creado es una situación que puede ser reparada. Por lo tanto, yo he huido tanto de aquellas tesis que dicen que aquí no ha pasado nada, que el Parque Nacional se ha salvado, que yo no tengo responsabilidad sobre este tema. No, no he estado nunca en esa situación, pero tampoco paso a la otra situación de que aquí ya no va a quedar nada del Parque Natural y del Parque Nacional. No voy a caer en el alarmismo catastrofista, porque declaraciones, señor Rejón, ha habido para todos los gustos. Se han dicho, por parte de ecologistas y por parte de científicos, verdades como puños, es verdad, pero también se han hecho otras declaraciones que eran una barbaridad. Aquí se ha dicho que el Guadalquivir estaba contaminado, cuando la Junta de Andalucía tenía dos o tres barcos analizando las aguas del Guadalquivir hora tras horas y señalando claramente que no había ningún problema. Aquí se habló de que todo el ambiente atmosférico estaba contaminado por el arsénico y hubo una foto de caballos muertos que recorrió los periódicos de media Europa; recorrió los periódicos de media Europa, cuando todos sabemos qué es lo que pasó y ya sabíamos nosotros desde el principio qué es lo que había pasado con la muerte de esos animales. Y yo entiendo que quien ha dicho esas cosas —señor Rejón, le voy a hacer a usted una concesión— tiene más credibilidad que yo, lo entiendo. En este tipo de temas, por más que yo pueda dar razones, por más que yo pueda dar datos, pues hay declaraciones de este tipo en estos temas que pueden tener una mayor credibilidad que la que yo tenga, pero, bueno, voy a tratar de recuperar la situación. Yo no voy a minimizar los daños, los daños en la zona acotada son graves, pero también creo que tampoco se puede decir que el Parque Nacional es un parque que está ya prácticamente destruido. Vamos a ver cuáles son los efectos en el futuro sobre este tema, pero ahora no hay indicios ni pruebas que nos puedan indicar y llegar a esa conclusión.

Y, mire usted, ¿cuál es mi responsabilidad y la responsabilidad de mi Gobierno? Rehabilitar la zona, hacer un corredor y un pasillo verde. Lo he dicho en varias ocasiones, es decir, devolver a la zona toda la tierra con sus valores medioambientales, limpiando los lodos, comprando las tierras que sean necesarias, reforestando y rehabilitando la fauna y la flora; ésa es mi principal responsabilidad política. Después, nos tendremos que plantear la apertura o no de la mina y en función de qué

criterios. Ustedes conocen perfectamente también cuál es mi opinión al respecto.

Y usted me dice y me habla de responsabilidades políticas. También me he manifestado. Otros dicen que no tienen responsabilidades políticas. No se sabrá entonces para qué sirve el Ministerio de Medio Ambiente, pero no quiero entrar en ese tema. Las responsabilidades políticas, seguramente, me las exigirán los ciudadanos andaluces en el momento que depositen su voto en las urnas. Lo que sí quiero señalarle, señor Rejón... Calma, hombre, tengan ustedes calma. Están ustedes igual que el Partido Popular: muy levantiscos. Tranquilos.

[Aplausos.]

Entonces, señor Rejón, mi primera responsabilidad política y la responsabilidad política de este Gobierno es rehabilitar la zona. En definitiva, si en su momento la rotura de la balsa es consecuencia de una acción o de una omisión de este Gobierno o del Gobierno central, entonces asumiremos nuestra responsabilidad política, adoptando las medidas políticas que sean absolutamente necesarias. Señor Rejón, no voy a rehuir la responsabilidad política de este Gobierno, pero quiero actuar con seriedad, con rigor y con responsabilidad.

Y, mire usted, me ha planteado —ya lo planteó también antes y ya termino, señor Rejón— el tema de la oferta que, en su momento, hizo el presidente de la coalición, Anguita, en el debate sobre el estado de la nación y que usted reitera con más o con menos puntos. Y usted me ha acusado de una cosa: de bloquear desde el Partido Socialista el diálogo con la izquierda, con Izquierda Unida. Mire usted, usted me dice que soy ahora mismo el peso pesado del Partido Socialista. No, no es verdad y no es pura modestia, señor Rejón, tengo mi papel en el Partido Socialista, pero no es tanto como usted se cree. Pero yo le voy a decir lo siguiente: mire usted, yo no bloqueo el diálogo con Izquierda Unida. Lo que ocurre es que, como gobernante, como dirigente político, les conozco a ustedes mejor que nadie, que ningún otro dirigente de mi partido. Les conozco perfectamente porque es que, señor Rejón, he vivido una experiencia tremenda, señor Rejón, he sufrido esa experiencia y he sentido las puñaladas de Izquierda Unida durante dos años. [Aplausos.] Para su tranquilidad, señor Rejón, se lo digo en tono de broma, no son puñaladas físicas, son puñaladas políticas, nada más —lo digo para su tranquilidad—, pero las he sufrido. Mire usted, yo nunca, señor Rejón, nunca me he negado a hablar con Izquierda Unida. Le reitero lo que dije al principio de mi intervención: la oferta de pacto de Gobierno y de pacto de legislatura que les hice en 1994 y en 1996. Ustedes optaron por una estrategia política distinta y mi opinión, en estos momentos, es que esa estrategia, en estos momentos, en 1998, ustedes todavía no la han abandonado. Señor Rejón, vamos a hablar, vamos a hablar entre Izquierda Unida y el Partido Socialista, pero se trata no solamente de un diálogo por dialogar, se trata, en definitiva, de que también el diálogo sea fructífero, que dé resultados, porque no se trata, desde mi punto de vista, señor Rejón, de que hablemos solamente de unos puntos, de un determinado número de puntos. No se trata de eso; yo creo, señor Rejón,

que para hablar hay que crear las condiciones entre ustedes y nosotros, para que el diálogo tenga credibilidad, y en estos momentos, con la actitud de ustedes, no lo tienen, para que dé resultado, para que nadie pueda entender que el diálogo que ustedes proponen es simplemente una operación de imagen para saldar una determinada coyuntura política que están atravesando desde Izquierda Unida.

Y, señor Rejón, si usted coincide con la posición del Presidente de la Coalición de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, que dice que, para hablar... Sí, ya sé que usted no coincide, pero si ustedes coinciden al menos en esa opinión que manifestó el otro día en los medios de comunicación, de que para hablar Izquierda Unida, para establecer un diálogo Izquierda Unida con el Partido Socialista es incompatible la participación en un Gobierno de coalición con el Partido Andalucista... Hombre, no me digan ustedes que no lo han dicho, porque está en la prensa. Lo han dicho, lo ha dicho el señor don Antonio Romero.

Por lo tanto, si ustedes plantean eso, señor Rejón, si ustedes plantean eso, mire usted, no hay posibilidad de diálogo; si ustedes plantean eso, no hay posibilidad de diálogo. Yo creo que el diálogo es posible y es compatible con un Gobierno de coalición, pero decídanlo ustedes. Pero, si exigen ese requisito previo, no es posible.

Yo, como ya he dicho, voy a seguir siendo leal y fiel a mis acuerdos con el Partido Andalucista.

Señor Rejón, yo le voy hacer a usted la siguiente reflexión: ¿Cómo va a haber credibilidad, si los Diputados de Izquierda Unida utilizan su voto para salvar a la derecha en los momentos en que a ésta más le hace falta?

Mire usted, señor Rejón —se lo digo porque es una reflexión política—, no me venga usted a decir ahora que ustedes votaron tantas veces con el Partido Popular y nosotros menos; ése no es el tema, el tema es cuando se discuten los debates y los momentos políticos importantes. Ahí, ahí es donde hay que verlo.

[Voces.]

Y, mire usted, señor Rejón...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio.

Si va a tener usted, señor Rejón, ahora un turno suficiente para contestar.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire usted, señor Rejón, lo que está ocurriendo, y ustedes no son capaces de romper, es que tanto ustedes como el Partido Popular se interactúan para darse legitimidad.

Sí, señor, el señor Aznar y el Partido Popular hablan de ustedes siempre como de la verdadera izquierda; el Partido Socialista no es la izquierda: la verdadera iz-

quierda, la buena izquierda es Izquierda Unida. Y cuando hablan ustedes, y habla el señor Anguita refiriéndose al Partido Popular, pues dicen que el PP es una derecha tan centrada que no se diferencia del Partido Socialista.

En esa situación, señor Rejón, en ese contexto es difícil el diálogo, esta situación no es posible para que pueda fructificar el diálogo, señor Rejón, y hay que cambiarlo si queremos tener un diálogo fructífero.

Para hablar, señor Rejón, de puntos concretos; para hablar también de nuestras posiciones políticas aquí, en el Parlamento, para hablar de nuestras posiciones políticas en otras instituciones, en los Ayuntamientos, en los consejos de administración de los puertos. Señor Rejón, usted me invita al diálogo; yo también le invito al diálogo. Por lo tanto, desde mi partido hablemos de puntos concretos, pero que sea también un diálogo global, un diálogo integral que conduzca a determinar cuál es el papel de la izquierda y, por lo tanto, de las actitudes políticas en el debate general sobre Andalucía.

Eso es lo que hay que hablar, pero lo que no es posible es que, mientras estemos hablando de cinco, de seis puntos determinados, ustedes, abrazándose continuamente a la derecha. Eso no es posible, eso no es posible. [aplausos], eso no es posible.

Señor Rejón, eso es así, eso es así. Y, en definitiva, yo espero, por lo tanto, que si en el futuro o en las próximas semanas se abren esas posibilidades, pues que se abran, estoy dispuesto a ello. Pero eso, señor Rejón, no va a significar, en ningún momento ruptura con el Partido Andalucista —ya he dado mis razones— ni que nosotros dejemos de hablar con otras formaciones de izquierda, en absoluto. Estamos abiertos a hablar con ustedes, pero no a dejar nuestras posibilidades, lo que nosotros consideramos que es necesario en el seno de la izquierda, y ustedes también tienen la palabra en este terreno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Rejón Gieb.

El señor REJÓN GIEB

—El señor Pizarro, por si no lo han oído ustedes, me dice que qué varapalo. Supone dos cosas: que el señor Chaves es un arriero y que yo soy un mulo, que el varapalo, el palo o la vara es lo que utiliza. Siento mucho que usted tenga esa concepción.

Bien, señor Chaves, con mucha tranquilidad, bueno, decirle que, si no tengo ningún inconveniente físico —los políticos están en manos de otros—, el debate de la Comunidad próximo, me lo acaban de decir mis compañeros y compañeras, podemos vernos aquí, si se hace en el tiempo político por última vez, por última vez.

Ahora, dicho esto, dicho esto, señor Presidente, señor Chaves, mire, una cuestión: Usted ha hablado de fuerza marginal, marginal, de democracia. Yo subo a esta tribuna a hablar en nombre de 610.000 andaluces y andaluzas; yo le pido, en la calificación de la fuerza política que yo represento, el mismo respecto que para sus cerca de dos millones de votos: la viejecita que nos vota, la viejecita que les vota; el parado que nos vota, el parado que les vota a usted; el trabajador que nos vota, el trabajador que les vota a usted. Tan dignos y tan andaluces. El respeto que nos merece el voto hacia su fuerza política se lo exijo también hacia los votantes que yo represento.

[Aplausos.]

Señor Presidente, como el señor Presidente del Parlamento, con generosidad, ha dicho que compartamos tiempo e igualemos tiempo, vamos a repasar tranquilamente. Usted dice: «En el año 1994, 1996», no me importa, «ustedes se instalaron en la teoría del *sorpasso*, del adelantamiento». ¿Hay alguna teoría más democrática que ésta, más legítima que ésta? Cuando uno se presenta a unas elecciones quiere adelantar al contario o al adversario, es lo legítimo, señor Chaves, ¿O es que uno ya se presenta a las elecciones como una foto-fija? Cuando teoriza el *sorpasso*, lo que intenta es el adelantamiento; cuando uno se presenta a las elecciones, intenta ganarle al adversario, es normal, es un principio democrático. Por lo tanto, no malee, no maldiga, no haga usted maldito ese planteamiento político, que es de libro democrático.

Yo, sin embargo, señor Chaves, sí voy a criticar el planteamiento de siempre de su partido, y en el que usted sigue instalado, no el *sorpasso*, que ya nos han *sorpassado* a Izquierda Unida. Ustedes están instalados en el intento de aniquilamiento de Izquierda Unida y eso sí es antidemocrático. Señor Chaves, eso sí es antidemocrático. Eso también es de libro, pero no precisamente de libro democrático. Ustedes, cuando detentaban el poder en Madrid, incluso utilizaron el Cesid, los servicios secretos del Estado, para meter los dedos, para hurgar en la herida de esta fuerza política —que, por cierto, no es coalición, no me sea usted antiguo, que ya estamos inscritos en el registro del Ministerio correspondiente como formación política correspondiente—.

Por lo tanto, señor Chaves, ésta es la diferencia entre su estrategia y la nuestra: la nuestra, legítima; la suya ilegítima. Porque, además, señor Chaves, usted, que tanto ha criticado la pinza, yo se la devuelvo. En la pinza, aun pudiendo ser otra cosa, usted y el Partido Socialista gobernaron esta Comunidad Autónoma. Ustedes gobernaron. Y no ponga esa cara de sorpresa, señor Zarrías. Declaración del señor Chaves en los programas de ABC en la campaña electoral de Andalucía: «La pinza no me ha impedido gobernar ni un segundo Andalucía». ¿Lo dijo o no lo dijo? Por lo tanto, vayamos a las cosas por su sitio. Sin embargo, usted, al negar el diálogo PSOE-Izquierda Unida, usted, al poner piedras en el diálogo PSOE-Izquierda Unida, usted está permitiendo que Aznar siga en Madrid. Nosotros, desde una teorización política, permitimos que usted gobernara Andalucía; usted está permitiendo que Aznar siga gobernando en Madrid. [Aplausos.] Es la diferencia, señor Chaves.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor REJÓN GIEB

—Usted ha teorizado. Yo no le he dicho que usted ponga piedras porque a mí me interese, es que usted, en los medios de comunicación, en sus expresiones ha venido a decir, y es legítimo, ahí es totalmente legítimo, que en el centro sociológico están los votos, claro, y que, por lo tanto, no hay que acercarse a la izquierda porque, si no, se desplaza la tendencia, estos señores se corren hacia al centro, se desplazan hacia el centro y siguen ganando elecciones. Por lo tanto, eso es legítimo, el planteamiento de usted es totalmente legítimo, pero entonces no me diga que usted no ha apostado por permanecer en el centro, el centro sociológico, el centro político, la izquierda del centro, Almunia dixit, ¿eh? No me diga usted eso y no me diga por otro lado y acepte que está poniendo pegajos a que se haya ese desplazamiento hacia la izquierda, ese contacto en Izquierda Unida.

Pero, claro, además es un problema porque esa teorización política suya, legítima, como le he dicho, a nivel del Estado, daña a Andalucía. Esta Comunidad Autónoma sólo podrá salir adelante con políticas de izquierdas; otras Comunidades Autónomas pueden salir con otras políticas, pero ésta sólo con políticas de izquierdas. Y si usted gira al centro, esta Comunidad Autónoma la podrá seguir gobernando. En el centro sociológico están los votos, sabios, inteligentes y soberanos, oiga, como en cualquier otra esquina del arco político. Pero usted, señor Chaves, estará gobernando en el centro con políticas de centro, y la solución a esta Andalucía pasa por políticas de izquierdas.

Habla usted de que nosotros tenemos miedo al Gobierno. Señor Chaves, ¿por qué no nos llevó usted al miedo en Málaga y Córdoba? ¿Por qué no nos llevó usted al callejón del miedo para que nos dieran unos tembleques, por qué, señor Chaves? Vamos a hablar... Sí, sí, lo que ha dicho el señor Oliva, el candidato, señor Oliva: «A Romero le robaron la Alcaldía de Málaga»...

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.
Señorías, silencio.

El señor REJÓN GIEB

—Saben ustedes...

Se lo voy a explicar, ahora le hago un croquis; ¿no?, le hago un croquis.

El señor PRESIDENTE

—No entren en diálogo.

Señor Rejón y señor Asenjo, hagan el favor de no entrar en diálogo.

El señor REJÓN GIEB

—No, si yo no estoy entrando en diálogo. Ese señor me está importunando.

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, continúe con el uso de la palabra.

El señor REJÓN GIEB

—Vale, gracias.

Mire usted, mire usted, lo que ocurrió era muy sencillo. El señor Chaves, que es un político avezado, ¿eh?, pues se planteó y dijo: «Vamos a ver, si se llega a un acuerdo con Izquierda Unida en las municipales de 1995, qué me da Izquierda Unida: la Alcaldía de Huelva, 150.000-160.000 habitantes, muy dignos, en una esquina del mapa, y una Diputación de Almería, con los problemas de Azorín, etcétera, allí. ¿Qué le tengo yo que dar a Izquierda Unida? Málaga, cerca de setecientos mil habitantes; Córdoba, trescientos y pico mil. Un millón de votos y el eje central de Andalucía. Una leche para Izquierda Unida». Usted pensó, legítimamente. Eso fue lo que usted pensó y lo que puso en práctica. Pero, además, dijo: «Bueno, en este momento no se van a enterar». Lo que pasa es que ha habido muchos más años, señor Chaves.

¿Diego, no han sido tres veces las que hemos planteado en Huelva al Partido Socialista apoyarle en una moción de censura contra el PP, tres veces, y, como San Pedro, tres veces que la han negado?

Córdoba. ¿Cuántas veces hemos ofertado al PSOE una moción de censura contra el PP? ¿Cuántas ustedes la han negado?

Málaga. ¿Cuántas veces hemos planteado la moción de censura? ¿Cuántas veces la han negado? Ahí están los registros, señor Chaves. No sigan ustedes manipulando la verdad, no sigan ustedes, con cabeceras de periódicos afines, manipulando la verdad. Ésa es la realidad.

Se han planteado: Asturias, y dice «La culpa de Asturias ha sido instar a Izquierda Unida». Dicen: Izquierda Unida: «Cuando quieran moción de censura». Y dicen. «No, no, no, no, no, no». [Rumores.] Siempre, siempre, siempre.

[Rumores.]

Mire, señor Chaves ...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor REJÓN GIEB

—Tranquilícense, que estoy empezando, señorías, que estoy todavía en el precalentamiento y me quedan treinta y siete..., diez minutos, y la generosidad del Presidente.

Existimos, señorías, existimos como fuerza política, gobernamos en 90 Ayuntamientos andaluces y en más que vamos a gobernar. Existimos y vamos a seguir insistiendo, les pese o no les pese.

Ha dicho usted: «No me fío». Señor Chaves, mire, señor Chaves, ¿sabe usted por qué sube usted aquí y dice que no se fía? Porque sabe... Y perdone que le diga que yo todavía tengo en la política comportamientos de caballero. ¿Me autoriza usted a que cuente todas las cenas privadas entre usted y yo? ¿Me autoriza, señor Presidente? Bien, tengo la autorización. Yo iba, como Lorca, a decir aquello de «no quiero decir por hombre las cosas que ella me dijo», pero me autoriza.

Cuando se estaba negociando Canal Sur Televisión, la dirección, hubo varias cenas entre las tres fuerzas políticas: el PP, con su representante señor Arenas; Izquierda Unida, con un servidor, y el señor Chaves, como Presidente. El intento era conseguir, entre las tres fuerzas políticas fundamentales, supermayoritarias del arco parlamentario, un acuerdo para Canal Sur. No se ha avanzado, el señor Chaves me invita a una cena privada, reservada, me parece que es, en El Oriza. El señor Chaves me dice: «Mire, Rejón, vamos a engañar a Arenas y vamos a llegar a un acuerdo entre tú y yo para repartirnos Canal Sur Televisión». A lo que yo le dije: «Mire, señor Chaves, yo es que esas cosas me dan vergüenza...»

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor REJÓN GIEB

—Uno es muy tierno todavía, «esas cosas a mí me dan vergüenza y solamente en el caso de que se observara que Arenas está boicoteando el acuerdo, solamente en ese caso, podemos llegar a un acuerdo entre los dos.

Seguimos las reuniones. Cena en los bajos del Palacio de Oriente, pagó Izquierda Unida —todavía no lo han cobrado, porque la factura es tan grande que, como la pasara a la Comisión de Izquierda Unida, me llevaban a la Comisión de Conflictos—, cena allí, se llega a un acuerdo que rompe el señor Chaves.

Tenemos otra comida en Los Alabarderos, se intenta

llegar a un acuerdo entre los tres, pero no es posible. Me levanto para una comparecencia de doña Magdalena Álvarez, y al final, yo también me enteré en la prensa que lo que no había sido posible conmigo, lo había llegado con el señor Arenas, un acuerdo con el señor Arenas para repartirse Canal Sur Televisión, apartando a Izquierda Unida. ¿Quién se fía y quién no se fía, señor Chaves? ¿Quién tiene experiencia o no experiencia, señor Chaves? Sencillamente, usted me ha dado permiso y yo he roto.

[Rumores.]

Pero, mire, por encima de todo, por encima de todo, señor Chaves, de verdad, a mí eso de los climas, permítame un pequeño homenaje a José Rodríguez de la Borbolla. Yo me he enfrentado mucho, sí señor, me he enfrentado mucho con él, él me llamó hasta [...], fíjese usted lo que me dijo, hasta eso, él me dijo hasta eso, y yo eso ya lo he perdonado, eso se lo lleva el tiempo.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, voy a pedir que no conste esa expresión en el *Diario de Sesiones* porque, aunque fuese objeto ...

El señor REJÓN GIEB

—Es que lo dijo, ¿no?

Bueno, vale, de acuerdo, no tengo inconveniente en que se retire del *Diario de Sesiones*.

Señor Presidente, lo dijo. Yo he tenido enfrentamientos con ese señor. Bien, yo recuerdo —el señor Zarrías también debe recordarlo— el año 1987, se habían celebrado las elecciones municipales, estábamos en la otra sede, había un debate durísimo sobre el Edificio Presidente, entre el señor Borbolla y yo nos dijimos de todo, lo que no viene en los libros, bueno, viene en el *Diario de Sesiones*, allí no se quitó ni una coma, aquello fue tremendo. Al terminar, eran las diez de la noche, me bajo de la tribuna y el señor Presidente, el señor Borbolla, se me acerca y yo dije: «Dios mío, lo que me va a decir», y me dice: «A las once te espera Zarrías, en un reservado del Becerra, para que cerréis los acuerdos de las municipales de 1987. Os deseo suerte».

Era un clima duro y, sin embargo, por la capacidad de avanzar, aquella noche se cerraron los acuerdos, se cerraron. A las siete de la mañana, cuando fui a acostarme, saltaba aquel reloj-despertador y había un locutor de la SER que dijo: «No se pueden cerrar los acuerdos de la izquierda. Ayer, Rejón fue fortísimo con el señor Borbolla, con un texto escrito, se insultaron terriblemente y no es posible la unidad de la izquierda». Estuve a punto de llamar al locutor y decirle «Ojalá Dios le conserve la vista porque el olfato político lo perdió».

Por lo tanto, no me hable usted de clima, ésa no es la unidad de la izquierda, la unidad de la izquierda se hace desde hechos realmente.

Y, desde luego, señor mío, recordarle, señor Chaves,

que usted no hizo a Izquierda Unida ninguna oferta en 1996 y la oferta de 1994, señor Chaves, era solamente de sillones, sin tocar para nada la política. Usted lo dijo, señor Chaves: «No pienso cambiar ni una coma de mi programa político», está ahí dicho, está en el *Diario de Sesiones* y está en los medios de comunicación. Sin un cambio de una coma, o de un programa político, señor Chaves, Por favor, no me plantee usted que estábamos ante un cambio.

Señor Chaves, mire usted, lo que tenga o deje de tener con mi coordinador general, lo tengo yo, lo tengo yo. Yo le puedo decir que la oferta que le he hecho, tal cual, le he dicho: «Tengan las carteras entre sus mismas fuerzas políticas, limpie ese Gobierno, quítele el lodo que tiene, hágalo efectivo, hágalo posible, y las carteras con las mismas fuerzas políticas. Hablemos». Esa oferta que le he hecho, subo aquí a hacerla en nombre de la unanimidad, por unanimidad de la dirección política de Izquierda Unida.

Por lo tanto, señor Chaves, no intente usted hurgar donde no tiene por qué hurgar, porque no había. Siento además... En su intervención está cambiando usted hasta de imagen, le está secuestrando. Antes era el hombre bueno y ahora quiere ser usted el hombre fuerte y el hombre duro.

Es curioso. Ayer, usted me dio la impresión de que estaba haciendo el discurso que Borrell no fue capaz de hacer en el Congreso de los Diputados. Se dedicó usted a hablar de los problemas de Estado —y, evidentemente, el Estado afecta a Andalucía—, de los problemas europeos, el 83% de su discurso. Señor Chaves, ¿qué pasa? ¿Que, como tienen tirón ninguno de los dos, usted aparece como un mirlo blanco? Pero, además, una cosa, y es curiosa: en ningún momento... Hoy sí, en una contestación, usted se ha hecho responsable de su Gobierno, usted ha atacado, por el síndrome Mitterrand, y está tirando para delante, se siente ya como una locomotora y le molestan vagones lastrados, usted no se responsabiliza de las acciones de su Gobierno.

Pues bien, señor Presidente, señor Chaves, mire usted, mire usted, yo no he planteado aquí —se ha equivocado usted con el señor Atencia— ningún problema de diálogo con los sindicatos. Por cierto, luego hablaremos de las 35 horas, pero decirle que, en la ley de las 35 horas, UGT está de acuerdo con la propuesta de Izquierda Unida y, cada día más, la dirección —oficial— de Comisiones Obreras está con ello; usted solamente está con la patronal. Hoy, el señor Álvarez Colunga le ha aplaudido su postura con las 35 horas. Algo debería de hacerle pensar esa postura, señor Chaves.

Y, desde luego, venir aquí a decir que el PCE o Izquierda Unida quieren hacer de Comisiones Obreras correa de transmisión, cuando, hace unos días, la dirección de UGT los mandó a ustedes a comprar tabaco porque le plantearon que UGT estuviera en el proyecto socialista y que fuera la correa de transmisión. Usted, venir a decirme eso a mí, cuando le han mandado a usted a por tabaco, en un momento determinado.

Mire, por favor, seamos un poco más serios. Yo lo que le he planteado, señor Chaves, es, si a la vista de

la precariedad en el empleo, si a la vista de la precariedad en el empleo, usted piensa plantear, usted piensa romper o usted piensa desdecirse de su anterior postura sobre la reforma laboral, sencillamente.

Mire usted, aquí, en Andalucía, los únicos contratos fijos que se hacen son los que hace el PA y Canal Sur, nada más; los demás, no, los demás son contratos en precario.

Insistiendo, señor Presidente. Mire, sobre las empresas públicas, tengo aquí la comparecencia del Presidente del IFA ante la Comisión de Trabajo, Industria y Comercio. Este señor dice llanamente: empresas instrumentales, de interés regional y tal, que son los instrumentos de la propia... Ésas no se tocan. Dice: «El resto de las empresas» —es decir, las empresas no instrumentales, las empresas públicas no instrumentales —«en todas ellas, la participación del instituto tiene carácter temporal». Blanco es y la gallina lo pone, mire usted. Eso se llama empezar a andar camino hacia la privatización de esas cuestiones.

Leyes. Cuando yo le he dicho, señor Presidente, que usted ha incumplido leyes de su discurso de investidura, le digo que usted propuso la Ley de Cajas de Ahorros. ¿Ha entrado en el Registro, sí o no? No, no, mire usted, no, es que yo, mire usted, yo llevo ya algunos años en este Parlamento y he visto muchos Gobiernos con leyes totalmente terminadas que se le duermen por intereses políticos, estratégicos o tácticos en el cajón. Ley de Cajas de Ahorros.

Ley de Pesca. ¿Para cuándo? Ley de mayores. ¿Para cuándo, señor Chaves? Ésos fueron sus compromisos. Ley de solidaridad en la educación. ¿Para cuándo, señor Chaves? Ley de Fundaciones. ¿Para cuándo? Ley del Voluntariado, Ley de la Función Pública, Ley de Contratos, Ley Andaluza de Cooperación al Desarrollo. Ésas fueron a las que usted se comprometió en el discurso de investidura. ¿Para cuándo, señor Chaves? ¿Para cuándo?

Y sobre la OCM, mire, señor Chaves, yo digo lo que digo y esta fuerza política creo que tiene alguna autoridad. Esta fuerza política se movió por Europa para convencer a sus compañeros y compañeras Eurodiputados y Eurodiputadas de otros países, para convencerles en el voto. Y nos costó trabajo, señor Chaves, convencer a los compañeros y compañeras de Refundación Comunista de Italia, nos costó trabajo convencerlos, pero votaron; por lo tanto, espero que usted traiga aquí las actas con el voto que dice usted que nos falló de la gente comunista italiana, o trae usted aquí el acta o retira. Sin embargo, todos los socialistas europeos menos el PSOE, todos los socialistas europeos, estuvieron apoyando a Fantuchi, estuvieron apoyando las políticas del portavoz de agricultura socialista europeo y estuvieron apoyando las políticas de las presiones de las grandes mafias del aceite italiano.

Por lo tanto, vamos a dejarnos ya de tonterías, las cosas son así, eso no es decirle, darle la razón a esta gente, es sencillamente los *Diarios de Sesiones del Parlamento Europeo*. Y esta gente, la gente del PP, han hecho un acuerdo, y la Ministra. Dice: «Mire usted, han hecho un

acuerdo». Un acuerdo de derechas, si ya lo he dicho antes, pero qué puede hacer la derecha: pues un acuerdo de derechas. Claro, eso es así de sencillo.

Pero usted, señor Chaves, usted, señor Chaves, usted, señor Chaves, lo único que ha hecho es sacar a Felipe González en el anuncio de televisión del aceite, es lo único que ha hecho, con una falta de respeto impresionante para el pluralismo. Mi imaginó, ¿así va a escoger usted a los 200 intelectuales para el futuro de Andalucía? Es decir, si los va usted a escoger así, dígame, ya para saber cómo los piensa escoger.

Pero usted, indiscutiblemente, señor Chaves, como le decía, ¿eh?, usted ha jugado al «contra peor, mejor», y es muy triste que un Gobierno —es muy triste que alguien juegue al «contra peor, mejor», de acuerdo, ¿eh?—, es muy triste que un Gobierno juegue al «contra peor, mejor», y ustedes en la OCM han jugado al «contra peor, mejor». Con que ustedes hubieran hecho cambiar la opinión de italianos, de franceses o de portugueses esto hubiera cambiado por completo, hubiera cambiado por completo y hubiera ganado Andalucía; luego, se hubiera apuntado los tantos y las medallas doña Loyola de Palacios, me da igual, pero hubiera ganado Andalucía, hubieran ganado los andaluces.

Y es mentira que ustedes hayan estado al lado de la gente del sector; ustedes lo único que han estado es en la cabeza de las manifestaciones dándose codazos y saliendo en la televisión del señor Zarrías, es en lo único que ustedes han estado en apoyo del sector del olivar.

Por lo tanto, vamos a ir poniendo, señorías, señor Presidente, las cosas en su sitio.

Sobre el medio ambiente, señor Chaves, dice: «Aznaalcóllar...», dice: «Hombre, estamos en las soluciones». Estaría bien. Lo que pasa es que, señor Chaves, hombre, aquí hemos tenido que oír frases geniales, pero del Consejero; por ejemplo: «El arsénico no amenaza la salud». Magnífico, ¿eh? Eso debe ser, vamos, todas las mañanas el Consejero de Medio Ambiente se desayuna café con leche con arsénico y por eso él está tan bien, tan lúcido, en ese sentido.

Soluciones, señor Chaves. Pues claro que hay soluciones, pero ha llegado el Consejero de Medio Ambiente a decir que qué bien que se ha roto la presa de Aznaalcóllar porque, gracias a eso, se puede limpiar todo el cauce del Guadiamar y va a quedar mejor, con lo cual, ahora hay una teoría del medio ambiente, que es: contamine usted y luego lo limpia con dinero público. Con dinero público... Porque, ¿quién va a pagar todas esas soluciones? ¿Quién va a pagar todas esas soluciones? ¿Quién va a pagar el pasillo verde? Dinero público, por falta de previsión, por irresponsabilidad. Y usted dice que eso luego se lo pidan los ciudadanos cada cuatro años. Eso sí que es un secuestro de la democracia.

Las responsabilidades políticas hay que irlas asumiendo. Conjugue el verbo «cesar», el verbo «dimitir», que no es malo, porque, entre otras cosas, los Consejeros correspondientes, responsables de esta cuestión, o irresponsables de esta cuestión, para ser más exactos, en algún momento... Dos cosas: o se sienten totalmente respaldados, en cuyo caso trabajan bien y diga usted que

los está respaldando; o si no los está respaldando, indiscutiblemente no trabajan bien. Si los respalda, usted ya está haciendo un prejuicio; si no los respalda, no trabajan bien. En ambos casos, céseles. En ambos casos, señor Presidente, céseles.

Y, desde luego, señor Presidente, cuando le decía que usted no había entendido lo del desarrollo sostenible, me basaba, y sobre todo me baso, en el Programa 2000, que lo hemos conseguido por ahí de *estranjís*, que todavía no se nos ha dado. Mire, dice: «Desarrollo sostenible en el Programa 2000». Y empieza y dice: «En este sentido, es importante señalar que el crecimiento económico...» Vean ustedes lo bien que han entendido lo del desarrollo sostenible y crecimiento económico, en un momento determinado.

Y, por cierto, de unas primeras lecturas del Programa 2000, señor Presidente, pero que luego le podremos dar aquí unas vueltas, cuando venga el Pleno. Nada de políticas de reequilibrio territorial en el Programa 2000, nada, nada de apuestas por las inversiones endógenas, por la inversión andaluza; todo, apuestas por capital extranjero.

Y sobre la cultura andaluza, me va a permitir el señor Chaves que me pare un momento. Usted hizo aquí, ayer, un canto a todas las generaciones y a todos los poetas que pasaron. Por cierto, se le olvidó a usted la Generación del 98, cien años de aquel desastre. Yo le recomendaría que se estudiara algún que otro trabajo bueno de investigación periodística sobre algún periódico sevillano y la crisis de Cuba, etcétera, etcétera, cómo repercutió en Andalucía en esos momentos. Pero desde luego, señor Chaves, mal cuando toda una Consejera de Cultura hace las calificaciones que hizo en su día sobre los hombres de la Generación del 98.

La señora Consejera es muy libre, como no podía ser menos, de opinar y de pensar lo que quiera sobre la Generación del 98; además, como la señora Consejera es universitaria, pues opina con mucha más altura y mucho más universo acerca de aquellas cuestiones. No obstante, recordarle que ni aquello era un período glorioso y boyante económico y socialmente, como usted dijo, ¿eh? —y sobre todo le remito a algunos trabajos, entre ellos del trienio bolchevique, a todos los trabajos que hay sobre el trienio bolchevique y las repercusiones en Andalucía—, ni aquello era un período magnífico, ni era malo que los intelectuales —qué va— fueran utópicos y críticos. Usted puede opinar lo que le dé la gana. El miedo que nos da, el miedo que nos da, señora Consejera, es que, si usted es Consejera de Cultura, solamente subvencione a aquellos intelectuales que le sean facilones y no subvencione a los que sean críticos con el poder, eso es, sencillamente, el miedo que nos da. Por lo demás, siga usted opinando lo que quiera, porque, como usted es universitaria, puede opinar, indiscutiblemente tiene un concepto del universo y puede opinar lo que le dé la gana.

Sobre cooperación, señor Chaves, cooperación. No es cierto eso de los dos mil millones. ¿Dónde están los dos mil millones que usted dice, señor Chaves? Dígame las partidas.

Señor Chaves, ¿cuánto gastaron en cooperación y en solidaridad en el año 1997? ¿No se acuerda usted de

que quitaron 1.000 millones de pesetas de los presupuestos para llevarlos a inundaciones? No volvieron, no han vuelto, no se han aplicado; no mienta. Menos que Sevilla, menos que todas las Comunidades Autónomas, excepto Galicia y Extremadura. Y son datos, señor Presidente, de la coordinadora estatal del 0'7%.

Y voy terminando, señor Chaves, señor Presidente.

El señor Chaves ha planteado aquí un pacto de Estado. Totalmente de acuerdo, y además nosotros estamos de acuerdo en ese pacto de Estado tal como lo plantea el señor Jáuregui en el documento, pacto de Estado PSOE-PP-Izquierda Unida-las fuerzas nacionalistas, como lo plantea en el prólogo, en las primeras partes; estamos de acuerdo. La diferencia está en que ustedes quieren un pacto de Estado para cerrar, para frenar el proceso autonómico; nosotros queremos un pacto de Estado para avanzar hacia el Estado federal. No obstante, sentémonos y hablemos, pero, indiscutiblemente, hay una gran diferencia de salida.

Y, desde luego, yo le voy a decir un hecho: cuando usted dice: «Señor Rejón, ¿por qué me acusa usted sobre la financiación?», mire usted, ha habido diversas reuniones —y todos tenemos información de ellas— entre el señor Rajoy y el señor Jáuregui donde se está planteando correr un tupido velo sobre la financiación autonómica si a cambio hay determinados compromisos de Estado —esos compromisos de Estado ya no es para «tu Estado»—, compromisos de Estado, entre el PSOE y el PP, y, entre ellos, compromisos de Estado es olvidar los problemas de la financiación autonómica y llegar a acuerdo sobre el artículo 150.2 de la Constitución, sobre las nuevas transferencias a las Comunidades Autónomas y sobre el proceso de integración europea. Eso es la realidad, señor Chaves, eso es la realidad. Ya sé que ustedes mienten. Pero si yo sé, señor Chaves, que, cada vez que el señor Jáuregui llega a un acuerdo con Rajoy, usted se lo fastidia, usted le mueve el sillón mandando una andanada sobre el Gobierno central. Si todos sabemos cómo se juegan y cómo se rompen los pactos o los acuerdos de otras fuerzas políticas por las divisiones internas. No me cuente usted, si todos sabemos esa operación.

Y termino, sobre el tema de las 35 horas, en este momento. Mire, señor Chaves... No, una cosa previa, perdón. Dice: «El Señor Rejón» —mire qué curioso, dice— habla del control parlamentario, y, sin embargo, el señor Rejón no ha hecho uso de la mitad...». He hecho uso de la mitad de las preguntas al Presidente. ¿Sabe usted por qué no abuso de la otra mitad? Por una sencilla razón, mire usted, yo se lo explico, señor Chaves.

Yo veo la situación política de esos quince días, yo se qué enfrente tengo —y le respeto— a un avezado parlamentario, y además es que usted es de los que se crecen, lo que cual es bueno porque así nos procuramos crecernos los demás. Y, además, por Reglamento y por lógica, usted cierra, ¿eh?, usted cierra las preguntas. Yo tengo que tener el cuidado de que, o lo tengo muy bien cogido, o usted se larga a una rueda de prensa. Por eso yo utilizo aquellas donde los tengo bien cogido, cuando no lo tengo a usted bien cogido, no le hago la

pregunta; para hacerse una rueda de prensa, convoca usted a través..., la rueda de prensa la convoca a través de su portavoz, etcétera, etcétera, y no se la presto yo aquí. Así que es, sencillamente, una cuestión respetuosa de táctica parlamentaria.

Pero decía el tema del paro. Mire, en el tema del paro, usted ha venido a reconocermelo que estamos en dientes de sierra, ¿no?; hay trimestres y meses que se sube, hay trimestres y meses que se baja. Bien, eso es una realidad, ésa es una realidad, pero ¿siguen existiendo 800.000 parados y paradas en Andalucía, sí o no, señor Chaves? Eso es una *jartá* de parados y paradas, eso es una *jartá*. Independientemente del estacionalismo, el tema agrario, etcétera, es una *jartá*.

Por lo tanto, señor Chaves, lo que yo le planteo, lo que le planteamos desde Izquierda Unida, es qué le parece que vayamos a las 35 horas por ley, debatiendo lo que haya que debatir, lo que sea, señor Chaves, qué le parece. Y qué le parece sabiendo que no es la panacea, por supuesto, pero es una medida. Dice: «Mire usted» —y usted que tiene..., yo qué sé, se le ha roto el pie dice— «mire usted, es que aunque se lo arregle, va usted a seguir siendo feo». Dice: «Bueno, no me voy a poner guapo, pero arrégleme el pie». Es decir, indiscutiblemente, es eso lo que yo le estoy planteando. Sabemos que no es la panacea, pero es un elemento de avance, soluciona, y van a crear muchos miles de empleos en Andalucía, y usted lo sabe. Las 35 horas pueden crear, van a crear miles de empleo. ¿Le parece poco, señor Chaves? No creo que le parezca poco, porque, indiscutiblemente, me consta que usted es un hombre de sentimientos.

¿Por qué nosotros planteamos las 35 horas por ley? Mire, señor Presidente, para crear empleo a la vez. Si no se hace por ley, lo único que habremos hecho es mejorar la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras con empleo —es decir, a los trabajadores y trabajadoras que tenemos la suerte de tener empleo, pues, en un momento determinado, en lugar de 40, pues 35: mejoramos la calidad—, pero se aumenta el divorcio, se aumenta la grieta entre los trabajadores y trabajadoras con empleo y los trabajadores y trabajadoras sin empleo, primera razón de por qué tiene que ser por ley, para que tenga que crear empleo, para que vean que un movimiento en los trabajadores repercute en beneficio de los parados.

Segunda cuestión, porque, si no se hace por ley, se entrega a la negociación convenio a convenio. Mire usted, ¿cuál es la otra solución? Convenio a convenio, donde la patronal española sabemos la fuerza que tiene y donde los sindicatos, por una debilidad de la transición, etcétera, etcétera, tienen la fuerza que tienen, señor, la afiliación sindical. Y eso no es desprecio, eso es un reconocimiento de un hecho.

El tema de los ritmos. Indiscutiblemente tiene que ser por ley, como la ley francesa: tales a partir de 2000 y menos de veinte trabajadores y trabajadoras a partir de 2002. Por lo tanto, son fases en un momento interesante que van a hacerlo. Si no se hacen por ley, son ritmos que en aquello donde el comité de empresa tenga más

fuerza arranca la ley, en otros donde tenga menos fuerza no arranca las 35 horas.

Y una última razón, señor Chaves —usted debe saberlo, estudioso que es, como conocedor, como socialista—: que, desgraciadamente, las conquistas de la reducción de jornada laboral crearon muchas veces más víctimas por enfrentamientos entre los propios trabajadores que por enfrentamientos con las fuerzas del orden público. Porque, claro, una pensaba que te estaban quitando el trabajo, que te estaban haciendo un *dumping*, estaban haciendo varias cuestiones. Hágase por ley y evitemos todas esas cuestiones.

Usted dice: «Es que, si se hace solamente en Andalucía, nos haría daño». Mire, yo le puedo aceptar ésa. ¿Qué le parece, señor Chaves? Nosotros retiramos mañana nuestra ley y nos ponemos conjuntamente a trabajar en una ley que este Parlamento envía al Congreso de los Diputados, para que se defienda allí, en Madrid. ¿Le parece bien, señor Chaves? Venga, acépteme el reto. La discutimos con quien sea, con los sindicatos, para que nadie se..., por los colectivos. Venga, nos ponemos a trabajar en esa ley, la ley que el Parlamento andaluz —ya tiene los votos de Izquierda Unida; los suyos, por supuesto— envíe al Congreso de los Diputados, y allí le puedo asegurar que tendrá los votos también del grupo federal del PSOE y del grupo federal de Izquierda Unida. Eso es lo que yo le he planteado, señor Chaves, y por ese camino, indiscutiblemente, se irán quitando muchas telarañas, señor Chaves.

Yo, desde esta tribuna, he reconocido errores; usted, señor Chaves, todavía no ha reconocido ni uno. Ayer su discurso era autocomplaciente sobre el tema de la unidad de izquierdas: todos los malos son los demás, usted lo hace perfectamente. Pues bien, señor Chaves, a pesar de todos los desaires, a pesar de las palabras más gruesas o menos gruesas, que al final las más gruesas, pues, se quitan del *Diario de Sesiones* —y me parece muy bien, señor Presidente del Parlamento— y las menos gruesas se las puede llevar el viento en un momento determinado, a pesar de eso, en nombre de toda Izquierda Unida yo le reitero la oferta tal cual, la que le dije antes, la que está en el *Diario de Sesiones*: queremos hablar. Y vuelvo a insistir: hablamos desde el respeto, no le estoy planteando la ley de punto final, no estoy hablando en ello, pero no podemos estar todo el día recordándonos «tú me hiciste, yo te dije, tú me dijiste»: nada de eso. Eso vamos a dejarlo, eso vamos a dejarlo, porque, si no, mientras que nosotros estemos diciendo: «dijo, dijiste, dijiste, dijo», si estamos en galgos o podencos, al final otros, ya saben ustedes, son los que se llevarán a Andalucía a su bolsillo, los que se comerán la liebre.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Rejón.

Para finalizar esta parte del debate, tiene la palabra el Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Rejón, con mucha brevedad, porque creo que ya es bastante tarde.

Un tema..., dos temas puntuales, señor Rejón. Uno, que usted ha dicho que ha tenido que coger por medios de estranjis el plan económico Horizonte 2000. No sé por qué ha tenido que hacer usted eso. Ese plan económico Horizonte 2000 está depositado en el Parlamento, está depositado en esta Cámara; por lo tanto, si usted hubiera acudido, lo hubiera visto perfectamente.

Y usted ha hecho una referencia a la Consejera de Cultura sobre una referencia, sobre unas palabras suyas pronunciadas sobre el 98. Mire usted, aparte de que cada uno —es un tema discutible y es un tema polémico— pueda pronunciarse en el sentido que estime oportuno, la frase que utilizó la Consejera de Cultura fue una frase de Manuel Azaña, de Manuel Azaña, en el sentido de que los intelectuales del 98, los intelectuales del 98 criticaron mucho la situación de entonces, pero se comprometieron poco, y a esa frase se refirió concretamente la Consejera. Por lo tanto, no a ningún reaccionario, a ningún conservador, sino a un hombre progresista que todos conocemos, señor Rejón.

Bien, usted ha dicho que, cuando yo hablaba entonces de la teoría del *sorpasso*, ustedes tenían toda la legitimidad del mundo para querer ganar las elecciones. Claro, lógico. ¿Quién ha puesto en duda eso de que ustedes quieran ganar las elecciones? Pero, mire usted, lo que ya no me parece tan legítimo —lo puedo respetar, pero lo que ya no me parece tan legítimo— es que ustedes quisieran ganar las elecciones buscando única y exclusivamente el desplome, que es lo que ustedes esperaban, del Partido Socialista pactando con la derecha: eso ya no me parece tan legítimo, ustedes que se denominan de izquierdas. Eso es lo que yo le vengo a criticar, señor Rejón, no que ustedes quieran ganar las elecciones o quieran obtener más escaños, sino que ustedes, para ganarlas, en función de principios de izquierdas o diciendo y defendiendo principios de izquierdas —al menos presuntamente—, ustedes pacten con la derecha, eso es lo que yo he criticado. Y entonces usted me responde: «Es que el Partido Socialista lo que está buscando es la aniquilación de Izquierda Unida». Señor Rejón, no hace falta: ustedes se están autoaniquilando. Ése es el tema, ése es el tema.

Y, mire usted, si yo no critico en absoluto —cómo voy a hacerlo—, yo respeto perfectamente a todos los votantes de Izquierda Unida, que han votado con respeto y han votado con fe a Izquierda Unida; pero el problema no es de los votantes, señor Rejón, el problema es de ustedes, que han utilizado esos votos que han votado a la izquierda para ponerlos al servicio de la derecha, ése es el problema [aplausos] ése es el problema, señor Rejón, ése es el problema.

Y, mire usted, es verdad que yo dije que a pesar de la pinza, a pesar de la pinza, de la cual ustedes hicieron ostentación. Señor Rejón, eso no fue un invento del Partido Socialista, eso no fue un invento mediático, eso fue una realidad, eso fue una realidad ostentosa, que aquí

en esta Cámara, y fuera de esta Cámara, ustedes tuvieron la osadía de estar continuamente enseñando y demostrando, usted y el señor Arenas. Ésa es la verdad.

Y, mire usted, usted me acusa de que yo busco los votos del centro. Mi partido es un partido de izquierdas que quiere buscar una mayoría social de progreso que abarque y que alcance hasta el centro-izquierda, porque nosotros queremos gobernar y somos capaces de aceptar las contradicciones de una mayoría social que va desde la izquierda hasta el centro, una mayoría social de progreso que respalde un programa para cambiar y seguir transformando esta tierra, y eso, señor Rejón, es lo que ustedes todavía no han entendido, no lo han querido entender.

Entonces, usted me habla de los pactos. Mire usted, hay respuestas que todavía ustedes no han dado. ¿Por qué en el año 1994 Izquierda Unida no aceptó una oferta de Gobierno con el Partido Socialista? No con los sillones, señor Rejón: con programas y a discutirlo. Y cuando usted me dice: «Es que usted dijo, señor Chaves, que no iba a cambiar una coma de su discurso», es verdad que lo dije, señor Rejón; lo dije después de que ustedes rechazaran el pacto de Gobierno y el pacto de legislatura [aplausos], y lo dije, señor Rejón, y lo dije cuando en esta Cámara ustedes se iban a abstener, y yo no cambiaba ni una coma de mi programa de investidura, apoyado por cientos de miles y millones de andaluces, simplemente por un voto de abstención de ustedes. Ésa fue, señor Rejón, la realidad.

Y ustedes me hablan; tampoco contestan. Ahora, cuando hay una crisis en Asturias, ahora rápidamente salen para cubrir sus vergüenzas. «Vamos a proponer una moción de censura.» ¿Por qué no la aceptó el Gobierno de coalición en Asturias en su momento, cuando lo propuso el Partido Socialista? ¿Y en Extremadura, por qué no lo hicieron también? Y entonces me saca usted a relucir, señor Rejón, el tema de los Ayuntamientos de Málaga, de Córdoba... Pero, claro, ¿por qué no repetimos el mismo acuerdo que fue el que propusimos de 1979, señor Rejón? Porque usted dijo: «No, no, de acuerdo global no; puntual. Ya veremos en Málaga sí, en Córdoba no, y en Huelva ya veremos, y en Almería...». No, la oferta que hizo el Partido Socialista fue una oferta clara: allí donde el partido de izquierdas fuera el más votado, ése era el que gobernaba. Ésa fue la propuesta que nosotros hicimos y que ustedes rechazaron, así se escribe y así está escrito, señor Rejón, en los medios de comunicación, porque ustedes solamente querían acuerdos puntuales, que cada uno, o sus delegaciones de partido o sus agrupaciones de coalición en Córdoba, en Málaga, decidieran, y nosotros no lo aceptamos. Y no es lógico, ni es legítimo, ni nos podemos burlar de los ciudadanos cuando, a un año vista de unas elecciones municipales, ustedes proponen una moción de censura, no es serio porque a ustedes les pueda interesar política y electoralmente en esos momentos, eso no es serio, señor Rejón.

Y, mire usted, habla, lógicamente, de algunas cosas. Mire usted, yo he comido con usted en tres ocasiones: una solo que no tuvo nada que ver con los pactos y no

fue donde usted ha dicho y tres comidas en las cuales hemos estado usted, el señor Arenas y yo, en una legislatura difícil que fue en 1994. Le puedo decir los sitios: restaurante Oriza, en Jerez —¿se acuerda usted, señor Rejón?—, y también en Madrid, en el restaurante que usted ha mencionado. En las tres comidas hemos estado los tres. Los tres, señor Rejón, siempre los tres, siempre los tres. Y, cuando se plantea el tema de Canal Sur, cuando se plantea el tema con Canal Sur, es verdad que yo llego a un acuerdo, ante una situación de bloqueo entre los tres, con el Partido Popular, porque ustedes no aceptaron el acuerdo a tres en aquellos momentos para poner en funcionamiento el tema del... Y ustedes querían también que estuviera el Partido Popular en aquellos momentos, señor Rejón.

Ésa es la reunión; por lo tanto, no manipule usted las reuniones. Yo no le voy a pedir: «Diga usted cuántas veces ha comido con el señor Arenas». ¿Cuántas? ¿Cuántas para preparar estrategias aquí o preparar los presupuestos, señor...? Bueno, pero esto...

Mire usted, usted ha vuelto a hablar, señor Rejón, de Europa y del Mediterráneo. Yo creo que hay que hablar de esos temas, señor Rejón, y del Mediterráneo porque tenemos a quince kilómetros de nuestras costas a El Magreb y hay problemas de emigración, y hay problemas de seres humanos que mueren atravesando el Estrecho, y hay problemas de pobreza, y hay problemas también de pesca, de transportes de hortalizas, que hay que tratar, y hay problemas en Europa, como los de la Agenda 2000, que repercuten no de superficie, sino directamente y profundamente a Andalucía y al futuro de Andalucía; por eso, señor Rejón, hay que hablar de esos temas. Lo que ocurre es que ustedes no creen en Europa, no creen en Europa, tienen ahí una teoría que ya ni siquiera sus compañeros de Francia, de Italia y de otros países creen, se han quedado ustedes solitos en los temas del euro, de la convergencia, del proceso de construcción de Europa, absolutamente solos. Es decir, la posición que ustedes mantienen —y lo digo con respeto— es un cero a la izquierda, no sirve absolutamente para nada, señor Rejón.

Y, claro, ustedes me hablan de las 35 horas. Mire usted, yo ya he dicho cuál es mi posición, señor Rejón. Yo creo, yo creo..., y voy a defender la posición, porque me parece razonable, que están defendiendo en las reuniones Comisiones Obreras y UGT. Sí señor, sí señor, sí señor.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Déjeme usted, déjeme usted.

Y yo no voy a rechazar que pueda haber una ley; lo

que digo es que, ante las diferentes posiciones que hay en estos momentos, señor Rejón, yo no voy hacer que Andalucía ejerza el papel de conejillo de indias, en absoluto.

Y en segundo lugar, mire usted, somos capaces de combinar una estrategia de negociación no digo solamente colectiva: puede haber negociación, entre los dirigentes del Gobierno y la patronal, en sectores que puedan distribuir cómo se aplica, cómo se aplica la reducción de jornada de 35 horas, y al mismo tiempo, al mismo tiempo, señor Rejón, medidas legislativas que apuntalen y que fortalezcan ese proceso de negociación. Propongo las dos cosas, proceso de negociación y medidas legislativas, y creo que es un contexto suficiente que nos puede llevar, efectivamente, a la reducción de jornada de 35 horas.

Y creo, señor Rejón —otra vez sobre el tema del cumplimiento del programa electoral—, que, cuando yo hago o expongo un programa en el discurso de investidura, estoy exponiendo ante esta Cámara un programa para toda una legislatura, para cuatro años, para cuatro años. Llevamos cubiertos dos años, he dicho que tenemos prácticamente cumplido cerca del 75% de nuestro programa, pero déjeme usted dos años para cumplir lo que me queda, el 25%. Y algunas de esas leyes que usted acaba de mencionar las tenemos, lógicamente, que presentar en los dos años de legislatura que nos faltan. Lo que no puede usted exigirme a mí es que, en dos años de legislatura, cumpla todo el programa que yo he dicho y que yo he expuesto para cuatro años, y ahí es donde está la trampa de lo que usted dice y de lo que usted expone, señor Rejón.

OCM. Mire usted, señor Rejón, vamos a dejarnos de tonterías. Usted sabe perfectamente cuál ha sido la posición del Partido Socialista Obrero Español y de la Junta de Andalucía. ¿La sabe usted o no? ¿La sabe usted o no? No le eche un capote a la señora Ministra de Agricultura y Pesca, no se lo eche. Usted sabe cuál ha sido nuestra posición. Nuestra posición ha sido apoyar al sector para que éste mantenga la iniciativa, el protagonismo; defender la producción real; que siguieran los precios de intervención; que se prohibieran las mezclas; que aumentaran las subvenciones. Ésa ha sido nuestra posición, ésa ha sido nuestra posición. No me diga usted que si los socialistas italianos, los socialistas... Mire usted, el Parlamento solamente emite un dictamen que no tiene carácter vinculante, que la decisión no le corresponde al Parlamento, señor Rejón, que le corresponde al Consejo de Ministros, y en el Consejo de Ministros quien está representado es el Gobierno del señor Aznar a través de la Ministra de Agricultura y Pesca. No le eche usted un capote a la Ministra, reconozca usted que lo ha hecho mal y que no ha defendido los intereses del olivo de los productores andaluces y españoles. Ésa es la realidad, y que nosotros hemos estado en una posición distinta y contraria a la que ha venido manteniendo la Comisión Europea, que al final ha salido con algunas modificaciones. Ésa es la realidad.

Cooperación. Mire usted, señor Rejón, no es solamente lo de Presidencia, vuelvo a decirlo; es lo que se han gastado y lo que hemos invertido en Obras

Públicas, lo que hemos invertido en Educación, lo que hemos invertido en Cultura, lo que hemos invertido en Trabajo e Industria, todo eso forma parte de nuestros programas de cooperación. Cooperación en Hispanoamérica, en Cuba, en Marruecos, en otros países. Ésa es la realidad también.

Y para terminar, señor Rejón, usted se ha referido a los temas del paro. Vuelvo a reiterar lo que he dicho antes. Usted, cuando ha intervenido antes, me saca el avance del mes de abril, que es negativo, ya se lo he reconocido; pero ¿me quiere usted reconocer, de la misma manera que yo reconozco que tenemos un problema grave de desempleo, señor Rejón, que tenemos una tasa alta de desempleo, señor Rejón, me quiere usted reconocer que 1995, 1996, 1997 y 1998, lo que llevamos de año, han sido buenos años en la lucha contra el desempleo y a favor de la creación de puestos de trabajo, ¿sí o no? Porque ésa es la única manera de que podamos aclarar la situación. Y no son los datos que yo tengo; son los datos que tienen el Instituto Nacional de Estadística, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Economía y Hacienda, a ver si nos podemos poner de acuerdo. Por lo tanto, reconozcamos las dos cosas, señor Rejón.

Y con el control parlamentario, hombre, no me diga usted que es para que yo me luzca, que el control parlamentario está para que yo me luzca. Hombre, no es posible: usted tiene cinco minutos y yo tengo cinco minutos. Yo lo que he estado diciendo es que usted se queja del control parlamentario y desaprovecha las oportunidades que tiene su Grupo para llevar a cabo y para ejercer el control parlamentario, eso es lo que yo le he dicho, y ha dejado de controlar al Presidente de la Junta de Andalucía, pues, bastantes veces a lo largo de este período de sesiones. Eso es lo que yo le he dicho.

Y por último, señor Rejón, dos temas: pacto de Estado. No quiero decirle que miente otra vez, señor Rejón, no quiero decirselo. Usted sabe que un pacto de Estado, en la posición de mi partido sobre el tema autonómico, no puede pasar si no se modifica el sistema de financiación autonómica. Eso es así, señor Rejón, y dentro de un año se lo recordaré, dentro de un año se lo recordaré. No hay pacto de Estado autonómico si no se modifica el sistema de financiación autonómica. Eso es así, y se lo repetiré dentro de un año, y usted ya sabe cuál es mi posición sobre la financiación autonómica y cuál es también la posición de mi partido.

Diálogo de izquierdas. Me parece muy bien, me parece muy bien, pero yo no quiero solamente referirme a lo que dijo usted. De acuerdo, vamos a olvidar lo que pasó en 1994, en 1995 y antes de las elecciones de 1996, y, si usted quiere, vamos a olvidarnos de lo que ha pasado hasta junio de 1998, señor Rejón, vale, ya no hacemos ninguna referencia a lo que dijimos. A mí lo que me interesa, para que el diálogo sea fructífero, es lo que hacemos ahora y a partir de ahora, eso es lo importante, no solamente sentarse. Vuelvo a decirlo, no es posible esa interacción o esa interacción política, que ustedes legitimen a la derecha y que la derecha les legitime a ustedes, eso no es posible, eso no es posible, eso no conduce absolutamente a nada. Hablemos de políticas

de izquierdas, cambiemos las actitudes aquí, en las instituciones y en cualquier sitio donde confluyamos ambas fuerzas políticas, y así, quizás, pues podamos hacer algo creíble para los ciudadanos y ustedes también puedan recuperar en ese fin, o en ese objetivo de querer ganar votos, pues quizás ustedes pueden ganar una cierta credibilidad, pero mucho tienen que cambiar ustedes para que podamos hacer eso.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, finalizada esta parte del debate, se suspende la sesión hasta las cuatro y media.

[Receso.]

El señor PRESIDENTE

—Ocupen sus escaños, por favor, señorías.

Se reanuda la sesión.

Señorías, corresponde ahora el turno de intervención al portavoz del Grupo Parlamentario Andalucista, señor Pacheco Herrera.

El señor PACHECO HERRERA

—Señor Presidente. señor Presidente del Gobierno. Señorías.

El Partido Andalucista interviene hoy en este debate sobre el estado de la Comunidad haciendo balance de lo que es nuestra experiencia del pacto de Gobierno; una experiencia que, por primera vez —es por todos reconocida—, ha permitido poner en marcha un Gobierno plural en Andalucía, rompiendo así una larga etapa de Gobierno monocolor que comenzaba, según algunos, a quedar ya un poco agotada. Es, por lo tanto, ésta una ocasión para ofrecer a los andaluces una reflexión seria, responsable —hablando de política y, por tanto, excluyendo las bajezas y las histerias que hemos oído esta mañana—, decía, una reflexión seria y responsable sobre la marcha global de nuestra Comunidad en la recta final del siglo xx. Y la primera reflexión que nosotros, los andalucistas, queremos hacer desde esta tribuna es que esta experiencia nosotros podemos resumirla en dos palabras importantes: lealtad y responsabilidad.

La lealtad, señorías, significa para nosotros un compromiso global con las instituciones democráticas de Andalucía, un compromiso serio con el pueblo andaluz para ser un instrumento constructivo al servicio de la gobernabilidad de nuestra tierra y para servir, lógicamente, a los intereses de los andaluces. Hoy podemos afirmar rotundamente que ese compromiso de lealtad institucional es un objetivo que está totalmente cumplido. El pacto de Gobierno, señorías, ha permitido sacar a las instituciones públicas del peligroso abismo en el que las habían

sumergido durante la anterior legislatura, este pacto ha asegurado el funcionamiento de todos los aparatos públicos, desde la Administración al Defensor del Pueblo, desde la Cámara de Cuentas a los distintos servicios públicos.

Y en cuanto a la responsabilidad, significa para nosotros asumir con todas sus consecuencias la servidumbre de una acción de gobierno que se está enfrentado a numerosísimos obstáculos, a numerosos obstáculos, y el primero y el más importante, que se ha hablado en estos días, es la política de un Gobierno central que ha vuelto la espalda a los intereses de Andalucía ante los compromisos contraídos por Aznar con catalanes, vascos y otras nacionalidades.

Los andalucistas, desde el Gobierno andaluz y desde esta Cámara, hemos apoyado los recursos de inconstitucionalidad contra la política de financiación autonómica, claramente discriminatoria contra los intereses de Andalucía, y lo hemos hecho desde una perspectiva de defensa de los intereses de Andalucía, y lo hemos hecho porque es una actuación que responde a nuestro modelo federal de Estado, es decir, al proyecto andalucista de avanzar hacia un federalismo solidario, claramente enfrentado a los intentos de construir un federalismo asimétrico al servicio exclusivo de esas nacionalidades del norte.

Nosotros hemos insistido, e insistimos ahora, señorías, en que, desde nuestra filosofía, no existen ni en España ni en Europa esos llamados «hechos diferenciales» capaces de legitimar una posición de privilegio y desigualdad que pueda discriminar a Andalucía, y creo que hemos dejado claro que existen instrumentos de financiación autonómica, que en su momento se dejaron por la presión catalana, que pueden y permiten avanzar en esa responsabilidad sin afectar, lógicamente, al principio de solidaridad.

Tampoco debemos ocultar nuestra preocupación ante los intentos de algunos —se ha hablado en estos días y se seguirá hablando— por resucitar, a través de pactos de Estado, o bien recurriendo al modelo de federalismo cooperativo, una nueva —y ése es nuestro temor andalucista— proyección centralista de la realidad autonómica. Recuerden sus señorías que los andalucistas estamos como los gatos escaldados cuando se ha hablado, veinte años atrás, de pactos de Estado.

Pues bien, recordemos que el llamado federalismo cooperativo no es más que un centralismo camuflado o bien, como dicen algunos autores, la forma que toma hoy en día la centralización en los Estados modernos, y que los pactos de Estado son, hasta ahora, políticamente hablando, pactos entre grandes partidos, entre partidos estatistas para marginar o intentar marginar a sectores sociales que están apostando por una realidad plural de nuestra tierra.

Por eso nosotros, los andalucistas, en nuestro proyecto de federalismo solidario, donde se expresa el espíritu originario de nuestra conciencia autonómica, es un proyecto que los andalucistas defendemos hoy no ya sólo a nivel del Estado, sino también a nivel europeo, porque es realmente a nivel europeo donde se va a decidir el

futuro político del siglo XXI, y a través de esa posición federalista hemos contribuido responsablemente a orientar la política de Estado del Gobierno de coalición.

Señorías, ese compromiso de Gobierno nos ha obligado a asumir nuestra cuota de responsabilidad por las normales —digo normales— deficiencias y desajustes que afectan hoy en día a la acción política en una sociedad compleja como es la andaluza; por eso lo hemos hecho responsablemente, apoyando al Ejecutivo y a los miembros del partido que comparten con nosotros la mayoría. Y ello a veces, señorías, haciendo primar la responsabilidad por encima de planteamientos coyunturales que nos hubieran llevado a la fácil discrepancia o a la dura crítica. Creo que hemos dado responsablemente nuestro apoyo político a los socios de Gobierno como ellos también lo han hecho cuando les ha correspondido; creemos que la lealtad a las instituciones andaluzas y la responsabilidad con un proyecto conjunto de Gobierno han sido, hasta hoy, nuestras pautas de actuación política; y creemos, señorías, honestamente, que nadie puede afirmar que hayamos dejado de cumplir con nuestro compromiso. Por tanto, en ese aspecto podemos decir tranquilamente desde esta tribuna que misión cumplida.

Ahora bien, es evidente que ese compromiso de gobierno no tenía como objetivo agotarse en sí mismo, es decir, que no se trataba de limitarse a la simple gestión de las cosas. No queríamos ocupar sólo unas Consejerías, participar en algunos nombramientos, compartir algunas decisiones, influir, como se ha influido en la distribución del presupuesto; para nosotros, los andalucistas, la acción de gobierno significa todavía algo más. Y la acción de gobierno tiene que suponer una actuación más transformadora, más rotunda, de la realidad andaluza; una realidad que no nos satisface plenamente, que se mueve aún en variables de atraso social y económico y que necesita un apoyo y una acción política todavía más decidida por parte del sector público, un sector público que tiene que ser aún más beligerante. Nuestra ilusión, nuestro proyecto al comienzo de esta legislatura, era precisamente éste, el ser un instrumento eficaz de impulso a la acción de gobierno, una vez que se han estabilizado las distintas instituciones. Nadie puede dudar en esta Cámara que se trataba de una pretensión plenamente legítima.

Decíamos al principio de esta legislatura los andalucistas que, al cabo de casi tres lustros de Gobierno monocolor, quizás nuestra percepción, nuestra visión de las cosas, nos estaba indicando —y lo dijimos en la noche electoral— una sensación de, quizás, una inercia, quizás una falta de motivación en la marcha general del Gobierno y la Administración de Andalucía. Por eso decíamos aquella noche, y repetimos en esta tribuna, que era necesario, a nuestro juicio, establecer un punto de ruptura, marcar una nueva dinámica, de mayor eficacia, de mayor decisión, de mayor contundencia, para asegurar una movilización más efectiva de todos nuestros recursos endógenos en un contexto altamente competitivo, y por supuesto abierto —ya dicen que el mercado no tiene ya burladeros—, que está afectado por esa globalización económica y por las amenazas que se ciernen sobre el proceso europeo como consecuencia de la apertura al este —ahí está la ampliación

de los países PECOS— y de esas reticencias del eje franco-alemán que ayer nos recordaba el Presidente de la Junta.

Hoy, señorías, cuando nos aproximamos al final —o a la segunda parte, ¿no?— de la legislatura, tenemos que manifestar ciertas dudas y un razonable escepticismo en relación con alguno de esos objetivos planteados por el Presidente en el día de ayer. Dudas y escepticismos que algunos ponen en un 30%, en un 25, un 40, pero al final son ciertas dudas y cierto escepticismo y esperamos que el señor Presidente nos los aclare en el turno de réplica.

Es cierto, y lo reconocemos públicamente, que vivimos una etapa de crecimiento sostenido y sin grandes tensiones, y que, dentro de ella, Andalucía hoy funciona mejor y ocupa un lugar preferente en el conjunto de España, y de hecho, en este momento, creo que es la Comunidad Autónoma con mejores indicadores de crecimiento y generación de empleo. Sin embargo, a nosotros nos preocupa que esto, quizás, pueda presentarse como un nuevo capítulo de una serie más larga en la que Andalucía está reproduciendo de una forma sistemática, y quizás con mayor intensidad, las tendencias de la coyuntura económica en el conjunto de España y de la Unión Europea, y se dice que, cuando las cosas van bien, aquí van mejor, y cuando las cosas van mal, aquí van peor, y creo que eso está ocurriendo y nos da pie para decir que se está reforzando la tesis, que a nosotros no nos gustaría que se consolidara, de esa gran sensibilidad de la economía andaluza a los impulsos psíquicos que provienen del exterior. Este tipo de comportamiento, esta sensibilidad hacia el exterior, es sintomático todavía de una economía frágil, que aún no tiene todos los mecanismos de reacción frente a situaciones adversas —por ejemplo, un mal año agrícola puede tener unas consecuencias globales más graves en Andalucía que en otros lugares de España—; sin embargo, creemos nosotros que, en las circunstancias actuales, la situación podría deteriorarse por la incapacidad financiera que hoy soporta la Junta de Andalucía, la Comunidad Autónoma, para mantener e intentar incrementar el mismo ritmo de creación de capital público que en otras zonas.

Soportamos una incapacidad financiera y ya saben ustedes quiénes son los culpables. Esto dificulta, evidentemente, la corrección de los desequilibrios estructurales, y también nuestra capacidad para competir con el resto de las regiones europeas y españolas, y esta situación se agrava —y se dijo en la comparecencia que tuvo la Consejera de Economía— debido a la singularidad de la dinámica demográfica en Andalucía. Reconocemos públicamente que Andalucía está aprovechando razonablemente bien la bonanza de la coyuntura actual, pero conviene advertir del riesgo, en el que no queremos caer los andalucistas, de gozarnos o de caer en la autocomplacencia. Nosotros creemos que los buenos resultados de estos años no pueden hacernos nunca olvidar la existencia de graves carencias, que son, justamente, las que nos deben obligar a reclamar nuestra atención y centrar el debate —ahí tenemos materias de infraestructuras y comunicaciones, ahí tenemos el apartado de venta ma-

siva de empresas al extranjero, ahí están los problemas que está soportando nuestro patrimonio histórico, ahí está el problema de los posibles riesgos forestales debido a los pocos fondos que han llegado este año—, y yo creo que está, señorías, subyaciendo en el fondo un problema financiero grave que creo que está y es la raíz de todos los problemas, y creo, sinceramente, que este panorama, esta incapacidad que está soportando la Junta de Andalucía, creo que justifica una mayor agresividad en el diseño de una política financiera para la Junta de Andalucía que reconozca la posibilidad de buscar financiación alternativa —porque la que hay no nos llega—, por la vía, incluso, del endeudamiento, a esta insuficiencia del sistema de financiación que estamos hoy soportando esta Comunidad Autónoma.

También es cierto que, en relación a nuestras expectativas, la capacidad de reacción de los aparatos del Gobierno y de la Administración creo que a veces se está demostrando algo lenta. Y reconocemos que hay fines y horizontes que están bien diseñados, pero nos está preocupando, quizás, la eficacia necesaria en los instrumentos públicos que deben llevarlos a cabo. Creo que existe, a veces, una capacidad de descoordinación entre distintas áreas, y a veces entre Consejerías, lo cual, en nuestra opinión, está dificultando la puesta en marcha de programaciones de carácter transversal. Nosotros creemos que la transparencia y la eficacia que requieren los aparatos públicos en una democracia que está llamando ya a las puertas del siglo XXI están progresando de una forma desigual. Todavía los ciudadanos siguen percibiendo a la Junta de Andalucía quizás como una instancia algo lejana, con falta de cierta flexibilidad, y a veces con una capacidad de respuesta tenue a los problemas reales de los andaluces, unos problemas que, por su gravedad, y quizás por su enorme dimensión, van a exigir respuestas más eficaces y rápidas de las instituciones públicas. Son una constante en nuestro discurso los conceptos «eficaces» y «contundencia».

En definitiva, señorías, la labor de impulso político que la mayoría parlamentaria debe ejercer legítimamente sobre el aparato del Gobierno quizás no esté funcionando con la precisión que nosotros deseáramos, quizás no esté funcionando con la rapidez y la eficacia que nos hubiera gustado a nosotros, los socios andalucistas del Gobierno.

Nos podíamos preguntar por qué sucede así, por qué razón es tan difícil, ¿no?, poner en marcha una dinámica nueva, más eficaz, más contundente, en la actuación política de la Junta o de nuestro Gobierno. Ya sabemos, señorías, que todo proceso histórico provoca, quizás, una inercia, produce una servidumbre, de las que es difícil desembarazarse, y creemos nosotros que el largo período de mayoría monocolor ha dificultado en los aparatos, quizás, del Gobierno, o bien en los aparatos de la Administración, la percepción de un pluralismo y la capacidad de respuesta ante las nuevas orientaciones que se nos están presentando, pero, aun así, entendemos que, tras la dramática experiencia de la cuarta legislatura —y que esta mañana se han visto todavía las consecuencias—, la nueva etapa que representaba y repre-

senta nuestro pacto de Gobierno tiene que traducirse, en opinión de este portavoz, en más resultados. Hay que imprimir una mayor eficacia y contundencia en la acción pública.

Podíamos preguntarnos por qué no hemos alcanzado todavía ese cambio de rumbo más contundente, que es la lógica aspiración de este Partido Andalucista. Nosotros entendemos que hay una hipótesis —que ha salido meses atrás en los debates y en los medios de comunicación, pero queríamos repetirla aquí, porque creemos que es una hipótesis— que puede haber impedido ese cambio de rumbo más contundente, y la hipótesis es que el Partido Socialista, nuestro socio principal de Gobierno, quizás haya concedido una prioridad limitada al proyecto de Gobierno en Andalucía. Creemos nosotros que, para nuestro socio de Gobierno, quizás la propia gobernabilidad de Andalucía se ha convertido en un objetivo instrumental, es decir, un instrumento importante sobre el que apoyar también su estrategia en el proceso político del Estado español. El Partido Andalucista, y este portavoz, lo ha manifestado de una forma reiterada y ha recibido sus críticas —digo que ha manifestado estas críticas y también ha recibido sus críticas—, y quizás ha planteado su alternativa ante esta dinámica que consideramos nosotros que puede perjudicar a los intereses de Andalucía.

Nosotros hemos insistido en que la lógica del conflicto institucional no tiene nunca que confundirse con el enfrentamiento entre partidos. ¿Por qué? Porque los intereses colectivos de Andalucía no pueden ser una simple moneda de cambio en la competencia entre partidos —y espero que el señor Arenas nos esté escuchando—. Hemos llamado, incluso, en ocasiones, a la negociación y al diálogo institucional como un instrumento más eficaz para defender los intereses de Andalucía sin renunciar a los mecanismos jurídicos que el ordenamiento ha puesto en nuestras manos —y así nosotros lo hemos planteado, por ejemplo, en el Comité de Enlace, en la Mesa del Consejo de Gobierno y públicamente en ciertas ocasiones—, pero, sea por estas razones o por otros factores añadidos, nuestra acción de gobierno no ha avanzado en esa progresión rápida que nosotros esperamos, y quizás es precisamente el balance de esa acción de gobierno lo que debe constituir para el Partido Andalucista el objeto central del debate sobre este estado de la Comunidad.

Señorías, el primer factor sobre el que nosotros queremos fijar su atención sería la propia visión de la realidad. Entendemos que, bajo el impacto de los medios de comunicación y de eso que los científicos llaman hoy la «videopolítica», estamos asistiendo, quizás, a una deslumbrante carrera de superoptimismo a la hora de enjuiciar o de valorar nuestra realidad. Creo que a los reiterados mensajes de que España va bien hay algunos que intentan, o pueden intentar, responder diciendo que Andalucía va todavía mucho mejor, y en esa confusión entre el discurso político y el simple *slogan* propagandístico quizás estemos confundiendo la realidad con nuestros propios deseos.

Sabe usted, señor Presidente del Gobierno, y creo

que lo hemos repetido algunas veces —y lo decimos con el mejor espíritu constructivo, dejando al lado el premio cítrico que ayer nos dió la clase periodística—, que empeñarse en una visión quizás algo idílica de la realidad quizás no sea el mejor camino para formular diagnósticos realistas y acertados sobre los que tenemos que orientar de una forma adecuada una línea o una acción eficaz y contundente de gobierno; sabe usted, señor Presidente del Gobierno, y sabemos todos, que seguimos siendo la Comunidad con mayores tasas de desempleo, que quizás nuestras variables económicas están todavía por debajo de la media nacional y europea, que seguimos a la cola del desarrollo regional, que los periódicos informes que emiten Cáritas u otras instituciones parecidas nos están alertando sobre el terrible desarrollo de la pobreza, especialmente en el medio urbano o en las ciudades, y creo que empeñarse, ante estos datos, en seguir afirmando, como hacen algunos, que Andalucía es el mejor motor de desarrollo español quizás nos parezca una afirmación irónica, ¿no?, porque que hayamos tenido un año de buenas cosechas en absoluto quiere decir que esté superada la lacra del atraso que soportamos.

Creemos, sinceramente, que la acción de gobierno no puede diseñarse desde diagnósticos, diríamos, superficiales, diagnósticos superficiales que nos ofrece, a veces —y la hemos visto—, por ejemplo, la televisión andaluza. Y, por eso, cuando la visión de la realidad no se sustenta en una percepción crítica, es lógico que la propia acción de gobierno no consiga progresar con esa eficacia y con esos mayores resultados que pretende el Partido Andalucista.

Nosotros, desde este Grupo, hemos formulado —y hoy formulamos desde esta tribuna—, en relación con la estrategia de gobierno, dos grandes desafíos: uno, la necesidad de incrementar la competitividad de nuestro tejido económico, y segundo, la urgencia de asegurar una mejor vertebración social-territorial de Andalucía. Son, en nuestra opinión, dos grandes objetivos políticos que pueden ser ampliamente compartidos por los numerosos representantes a esta hora aquí presentes.

En el ámbito o en el aspecto de esa competitividad de nuestro tejido económico, nosotros hemos ayudado y hemos impulsado la ordenación de un instrumento de acción para nuestro sistema financiero, que es la Ley de Cajas de Ahorros. Ha sido, señorías, y ustedes lo saben, un proceso difícil y a menudo mal entendido para algunos sectores concretos de esta opinión pública andaluza, pero estamos convencidos de que una estrategia de apoyo más firme al tejido socioeconómico andaluz, con ese instrumento financiero importante que es la Ley de Cajas de Ahorros, es una línea política de gobierno bastante consistente y necesaria, y nos alegra comprobar que en esa estrategia pueden producirse, y se van a producir, coincidencias fundamentales con otros Grupos políticos.

Hoy nosotros, en este debate del estado de la Comunidad, podemos sentirnos satisfechos de haber impulsado, o haber ayudado a impulsar, esa iniciativa importante para Andalucía que es la Ley de Cajas, y que estamos seguros de que va a provocar un efecto altamente positivo sobre la economía andaluza y que, a su vez, va a ser un ins-

trumento que coadyuve a los fines y objetivos que se plantea el Gobierno para los próximos años. Por eso no entendemos que ese proyecto de ley, que a estas alturas está siendo ya asumido por muchos sectores, se esté retrasando, quizás, en exceso; creo que ya es hora de que entre en esta Cámara porque creo que el sector financiero andaluz lo agradecería.

El segundo desafío importante que planteamos los andalucistas es el impulso a la actividad empresarial y económica, y es para nosotros un elemento más dentro de una estrategia global de orientación de la acción política en Andalucía. Porque entendemos los andalucistas que hay otra carencia importante, que también la hemos subrayado de una forma reiterada, tanto en esta tribuna como ante los medios de comunicación, y que afecta ni más ni menos que al problema general de una desvertebración, la falta de articulación socioterritorial que soporta hoy Andalucía.

Señor Presidente, señorías, no podemos ocultar por más tiempo que las políticas de vertebración social y territorial de nuestra Comunidad hace tiempo que vienen decayendo en la rutina, y no podemos ocultar que el propio diseño de las políticas, desde las propias instancias autonómicas, está siendo bloqueado por una lacra de provincialismo y de anticentralismo que está lastrando toda la iniciativa en este campo. Y no son elucubraciones andalucistas ni son elucubraciones de este portavoz.

Usted sabe, señor Presidente, que algunos Delegados Provinciales vienen ninguneando y desautorizando a numerosos Directores Generales y a altos cargos de las Consejerías, lo que está provocando, en mi opinión, un bloqueo constante en la acción de su Gobierno, de nuestro Gobierno. Usted sabe también, señor Presidente, que las Diputaciones Provinciales hace tiempo que dejaron de ser unas instituciones dotadas de sentido histórico, para convertirse hoy en meras instancias de control político y, cómo no, clientelar de las esferas locales pequeñas, de los pequeños municipios. Creemos, sinceramente, que no hemos tenido, como Gobierno de coalición, el valor político de afrontar en sus justos términos el papel y la opción que tienen que representar estas Diputaciones. Quizás hemos preferido seguir mirando hacia otros lugares, sabiendo que esta Ley de Diputaciones es insignificante y absurda y, lo que es más grave, no se cumple, y, en lugar de afrontar el debate en profundidad, el debate de esta vertebración territorial de Andalucía, unos miramos de reojo y otros, como el PP, se están convirtiendo ahora en los adalides de las Diputaciones. Claro, porque lo utilizan como elemento para contrapesar el poder y la acción política de la Junta de Andalucía. Pues bien, los dos planteamientos, aquellos que miramos de reojo y aquellos que utilizan como contrapeso de la Junta de Andalucía son erróneos en nuestra opinión y no están respondiendo a los intereses y necesidades que tenemos hoy planteados los andaluces.

Los andalucistas estamos impulsando una iniciativa concreta en este campo, en este campo de la vertebración socioterritorial de Andalucía, que es el proyecto de comarcalización. Nosotros no hemos pretendido, de una forma deliberada, hacer de este proyecto una condición inex-

cusable de nuestro pacto de Gobierno, pero sí consideramos que estamos en condiciones de demandar una respuesta en términos racionales y en términos de reflexión constructiva.

No queremos una descalificación precipitada e irreflexiva, como algunas que hasta ahora se han producido incluso algunas procedentes de instancias del Gobierno—; queremos, señor Presidente de la Junta, como socios minoritarios de su Gobierno, que se nos den, en su día, argumentos para justificar si es cierto o no que hay un problema general de desvertebración en Andalucía; queremos, señor Presidente —si no en el turno de réplica, más adelante—, que se nos demuestre si es cierto o no que los principales ámbitos de actuación de la Junta de Andalucía están operando hoy sobre una escala comarcal —ordenación del territorio, políticas medioambientales, infraestructuras, los servicios de agricultura, la sanidad, la educación—, y queremos que se nos demuestre, hoy o en los próximos días, si es cierto o no que las instancias provinciales se han convertido en un auténtico obstáculo para lograr una acción pública autonómica —repito, pública autonómica— totalmente integrada y eficaz.

Queremos, en definitiva, que se abra un proceso de debate consistente y serio, que tenga, por supuesto, un aspecto científico, con una clara dimensión científica, para dilucidar, en su día y de una vez por todas, el gran desafío de la vertebración social de Andalucía, y decimos nosotros, los andalucistas, que a partir de ese debate queremos que se tome en consideración..., bueno, pues nuestro proyecto de comarcalización, que se está debatiendo ya en ciertos cenáculos científicos y políticos, con los cambios, las transformaciones y las mejoras que sean necesarios.

Queremos, en definitiva, una respuesta constructiva, propia de unos socios responsables de gobierno, a una iniciativa que pretende responder ni más ni menos que a una de las lacras más seculares que soporta esta tierra. Porque, señorías, para los andalucistas, el problema de la configuración de nuestro territorio es algo más que una mera cuestión instrumental; para nosotros, el problema de la vertebración social-territorial es la base sobre la que se configura nuestra propia conciencia colectiva como pueblo andaluz, y entendemos nosotros, los andalucistas, que sólo desde una adecuada integración colectiva podemos ir planificando y llevar a cabo políticas transformadoras de esta dura realidad que es Andalucía. Creemos que esta integración no la vamos a conseguir sólo a través de una estrategia de comunicación que lleva a cabo Canal Sur: imposible. Sólo con esa política de comunicación no se consigue esta integración necesaria de Andalucía.

Señor Presidente del Gobierno, se refería en su discurso de ayer a los grandes objetivos que debe enfrentar Andalucía para dotarse de unas nuevas señas de identidad, de una imagen renovada para el siglo venidero, para el siglo *xxi*, «que responda a los desafíos» —leo textualmente— «del desarrollo tecnológico, la formación de capital humano y el fomento de los valores cívicos y ciudadanos». Y, mientras usted formula estos hermosos

ideales, la televisión andaluza nos sigue ofreciendo diariamente una visión, en mi opinión, provinciana y atrasada de nuestra propia realidad.

Para nosotros, los andalucistas, el tema de Canal Sur ha provocado cierta desavenencia. No las crisis que los socios de Izquierda Unida querían provocar, o del PP...

Por cierto, a Izquierda Unida le pasa como a la tía Tula, pero en masculino: es la historia de una frustración histórica. En su día le pasó un tren, que se llamaba «progreso de Andalucía», no se quisieron subir, y el Partido Andalucista sí se subió a ese tren que era el progreso de Andalucía. Por tanto, estamos recibiendo coces continuas, fruto de esa frustración, pero, repetimos, no somos culpables de esa falta de visión histórica. Por tanto, cúrense esa frustración o ese cabreo. En mi época de niñez decíamos «Contra el cabreo, pastillas Timoteo», pero, bueno, cada vez que habla el señor Rejón, sus expresiones son fruto de un cabreo que es hasta infantil, ¿no?

Decíamos nosotros, los andalucistas, que no pueden enfrentarse nuestros objetivos colectivos si primero no somos capaces de estimular y consolidar nuestra propia integración colectiva como pueblo andaluz. Señorías, mientras los andaluces sigan viendo a Andalucía como una tierra para competir entre ellos mismos, como un entramado dividido y desorganizado, lleno de tensiones provinciales, de egoísmos colectivos y de reinos de taifas nuestra propia capacidad de acción colectiva, de solidaridad entre nosotros mismos, de generación de ese capital humano y de recursos colectivos propios estará constantemente limitada. Por eso, nosotros no entendemos ni aceptamos que las instituciones autonómicas estén concebidas como una arena de competencia para ver quién consigue un trozo mayor de la tarta o para ver quién conquista el poder en Madrid; entendemos nosotros, por el contrario, que las exigencias de desarrollo de nuestro propio Estatuto de Autonomía implican, o están implicando ya, la existencia de un pueblo andaluz integrado, plenamente articulado y que está bastante identificado con sus propias instituciones, y eso exige de nosotros una tarea más decidida de desarrollar el propio Estatuto. Incluso me atrevería a formular que hace falta encarar, desde ya, la tarea de reflexión sobre su reforma, para adaptarla a las exigencias de una Comunidad plenamente autónoma que va a encarar el siglo *xxi*. En pocas palabras, los andaluces no podremos descubrir nuestro papel ante el mundo, ante Europa o ante el Mediterráneo, no podremos nunca ocupar nuestro sitio ante el universo globalizado del nuevo siglo si primero no nos hemos descubierto a nosotros mismos.

Por todo ello —para ir finalizando—, queremos terminar nuestra intervención incidiendo en el problema de las prioridades y en la propia filosofía de la acción del Gobierno. Y les explico brevemente y con claridad nuestras dudas, nuestras críticas constructivas, nuestras desavenencias con los partidos centralistas o estatistas aquí presentes, incluido, cómo no, el PSOE, nuestro socio principal en las tareas del Gobierno.

Nosotros, repetimos, señorías, no estamos aquí para perpetuarnos en el poder o para competir con el Gobierno

de Madrid o por el Gobierno de Madrid; aunque algunos piensen lo contrario, ésa no ha sido ni será nunca nuestra filosofía. Nosotros, los andalucistas, participamos en este Gobierno para intentar ayudar a transformar y mejorar esta dura realidad andaluza, para intentar desarrollar una acción pública más eficaz, más contundente, constructiva, sea cual sea el partido que gobierne en Madrid, porque no tenemos, repito, ataduras en Madrid: nuestras ataduras, al ser un partido nacionalista, están en Andalucía. No podremos entender nunca que la relación con el Gobierno de Madrid dependa de la amistad o discrepancia política entre quienes gobiernen; nosotros consideramos a las instituciones como un instrumento al servicio de la sociedad, y no a la inversa; nosotros, los andalucistas, no diseñamos nuestra estrategia en el Gobierno andaluz con el único objetivo de ganar más votos, sino con el objetivo de mejorar la realidad —les repito—, la realidad dura de esta tierra andaluza. Por eso —y espero que lo comprenda, señor Presidente—, por eso nuestra urgencia —y hago énfasis en «urgencia»— en incrementar la eficacia de los aparatos de su Gobierno, por eso nuestros intentos de romper la lentitud de que a veces hace gala la Administración andaluza, por eso nuestra discrepancia con una lógica, si se intenta imponer, donde todo se piensa y se hace para conservar el poder.

Se refería usted ayer a ese magnífico plan que es el Horizonte 2000, y yo me pregunto si hay alguien, sinceramente, en esta sala —que podía haberlo—, que no comparta alguno de esos objetivos enumerados —leo—: la autovía del 92, Jerez-Los Barrios, el eje ferroviario transversal, el Ave a Málaga o el Plan de Vivienda. Pero a nosotros lo que nos preocupa es que se han tardado casi dos años en elaborar ese plan, que, si Dios quiere y no hay elecciones que lo interrumpan para el año que viene, empezará a dar algunos frutos, quizás, al final de esta legislatura. Entendemos —y decíamos al principio— que, para los andalucistas, el objetivo de nuestra acción de gobierno no es sólo elaborar planes o programas, sino más bien ponerlos en marcha para transformar y mejorar esa dura realidad andaluza, y muchos pueden decirnos que el Gobierno está jugando a electoralismo cuando envía a esta Cámara un plan Horizonte 2000.

Creemos, sinceramente, que todos estos objetivos responden a esas exigencias, repito, claras, les decía al principio de este discurso, de lealtad y responsabilidad, que son nuestros criterios de inspiración política y que van a seguir siendo nuestras pautas de actuación en el futuro, bajo este o bajo otro sistema de mayoría, en el Gobierno o en la oposición, en la continuidad o en la alternancia. Nosotros estamos muy satisfechos de haber ayudado durante esta legislatura a los principales proyectos que dan respuesta a grandes carencias históricas de Andalucía —hemos hablado del proyecto de ley de cajas de ahorros, hemos hablado de nuestra participación en la Ley de Presupuestos, hemos hablado antes del proyecto, que se está discutiendo en otras esferas académicas, de comarcalización—, que vienen a poner el dedo en la llaga en carencias seculares de esta tierra, pero de lo que no estamos tan satisfechos, en cambio, es de no haber conseguido todavía imprimir un ritmo de

mayor contundencia y eficacia en la acción pública del Gobierno, que es nuestro Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Pacheco Herrera.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Pacheco, usted ha hecho referencia —lógicamente, tenía la obligación de hacerlo— a la experiencia de gobierno entre el Partido Andalucista y el PSOE de Andalucía, y ha hecho una valoración positiva de ese pacto de coalición. Yo participo de esa valoración y creo que, incluso, a pesar de algunos pesimistas, de algunos augures que pronosticaban un desastre y un fracaso de esta coalición, hoy, esta coalición y este Gobierno marchan con viento en popa, resolviendo los problemas de Andalucía, transformando Andalucía, dando estabilidad política, otorgando y, lógicamente, inspirando confianza también a los agentes y a los operadores económicos y sociales, a los sindicatos y a los empresarios, y, por lo tanto, yo tengo que reconocer aquí, evidentemente, que esta situación, o la situación que en estos momentos está atravesando Andalucía, desde el punto de vista político, desde el punto de vista económico y social, es una situación bonancible, buena, positiva, que se debe fundamentalmente a un Gobierno que está formado por dos partidos, el PSOE de Andalucía y el Partido Andalucista. Y es cierto, señor Pacheco, que hemos tenido desencuentros, pero que también hemos tenido la capacidad suficiente para tratar de asumirlos, de resolverlos y, por lo tanto, que ello no pueda obstaculizar de una manera sustancial la labor y la estrategia del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Yo pienso que ustedes, los Diputados del Partido Andalucista, no deben tener ninguna reserva en relación con la posibilidad de llevar a cabo un pacto de Estado; yo pienso que en estos momentos, en España, hay desorden y caos autonómico, que no hay un proyecto de Estado de las autonomías que sea comandado, que sea dirigido por quien tiene que dirigirlo, que es el que tiene en sus manos los instrumentos para promover y garantizar la solidaridad, la cohesión territorial, la cohesión económica y social y, en definitiva, los equilibrios territoriales, que es el Gobierno de la nación, y, por lo tanto, es necesario ese pacto. Un pacto que esté apoyado por los grandes partidos estatales, por los partidos nacionalistas, y que, en definitiva, también procure la participación de las Comunidades Autónomas, y no para cerrar definitivamente un modelo de Estado, sino fundamentalmente para arreglar el desorden autonómico, para tratar el tema

de las competencias, para tratar el tema de la financiación autonómica, los elementos de cooperación y de diálogo.

Y yo he defendido aquí, señor Pacheco, la necesidad de que caminemos, sin necesidad siquiera de modificar el Título VIII de la Constitución, que marchemos hacia un Estado federal. Lo único que modificaría yo en estos momentos, y que hay que modificar, es la estructura, la finalidad y las competencias del Senado de la nación para que éste se convierta auténticamente en una Cámara de representación territorial, con lecturas a primera vista, primeras lecturas, y, sobre todo, sobre todo, que al final —y ésa es mi posición, y creo que compartida por ustedes—, los Senadores sean única y exclusivamente elegidos directamente por las Comunidades Autónomas, por los Parlamentos autonómicos; solamente así, solamente así, haremos del Senado una Cámara de representación territorial. Y ese Estado federal, que solamente necesita esa modificación constitucional, no otra, tiene que coordinar los hechos diferenciales de todas las Comunidades Autónomas, incluidas las nuestras, pero siempre que los hechos diferenciales de cualquier Comunidad Autónoma no den derecho a ningún privilegio ni a ninguna desigualdad entre los ciudadanos. Hay que tratar con un tratamiento diferencial los hechos diferenciales de cada Comunidad Autónoma, sea la cultura, sea la lengua, sean las instituciones, sea la insularidad, sea la situación económica y social, pero está absolutamente claro que los ciudadanos, vivan donde vivan, residan donde residan, tienen derecho al mismo nivel de servicios públicos: en Cataluña, en la Comunidad valenciana, en Madrid, en Extremadura o en Andalucía. Por lo tanto, los hechos diferenciales no pueden dar lugar a desigualdades y privilegios. Y es necesario ese pacto de Estado, señor Pacheco, porque se oyen voces de que algunas Comunidades exigen un *status* singular cuando se habla de cosoberanía o de soberanía compartida dentro del Estado español, mire usted. Por lo tanto, planteo la necesidad de ese pacto de Estado, creo que es necesario y creo que no habría que tener reservas en relación con el mismo.

Ha hecho usted también referencias, y ha tratado el tema, del papel de la Administración autonómica y del sector público. Y yo creo en lo que usted ha dicho, que es necesario dotarla de más eficacia, eficiencia y de más agilidad, y yo creo que en parte hemos avanzado también en ese terreno. Yo creo en una Administración que sea la moderadora y la que pueda compensar los efectos perversos o los efectos negativos que se pueden derivar de la aplicación de las reglas del mercado. Yo no quiero una Administración más grande; solamente quiero una Administración musculosa, ágil, fuerte, que sea capaz de paliar los efectos del mercado, y en este sentido tenemos que seguir trabajando porque hay cierto, bastante camino, en definitiva, por recorrer.

Situación económica, a la que usted también se ha referido, señor Pacheco. Mire usted, yo trato, en definitiva, de trasladar a la opinión pública y a los ciudadanos que Andalucía es en estos momentos una tierra, una región, donde hay una buena situación económica, hay una buena situación económica. ¿Que tenemos problemas es-

tructurales económicos? Ciertamente, sí. Mire usted, yo le acabo de señalar que yo creo que tenemos poco equilibrio entre los sectores, que nos hace falta un mayor peso del sector industrial en el conjunto de la economía, que todavía nos falta o no tenemos buenas redes de comercialización y de distribución de nuestros productos en los mercados europeos —tenemos ese problema—, que tenemos problemas de gestión de empresa, que tenemos problemas también de organización y de ordenación del trabajo y de incorporación de las tecnologías; y esos son los retos que, en definitiva, a nosotros nos corresponde afrontar en los próximos años: aprovechar la buena situación económica, la buena situación económica, y dotarla de estabilidad, de tal modo que no se vea sujeta a los vaivenes y a las fluctuaciones de la coyuntura económica internacional. Es decir, que, cuando venga una coyuntura económica internacional negativa, mala, de decrecimiento económico, la economía andaluza sea capaz de aguantar, de resistir el tirón y mantenerse, lo que no nos ha pasado en otros momentos. Ése es el gran reto que nosotros tenemos.

Y en segundo lugar, señor Pacheco, hay otro problema estructural, que lo he mencionado a lo largo de todo este debate, que es la alta tasa de desempleo y de paro que todavía tenemos. Mire usted, yo creo que estamos en los últimos años venciendo esa batalla. No sé si puedo o podré decir lo mismo dentro de dos años o tres, en estos momentos estamos venciendo esa batalla. Nuestra economía es capaz de crear empleo y es capaz de hacer descender la tasa de paro, quizás, seguro, no en la cantidad suficiente para hacer reducir nuestra tasa, nuestra bolsa de desempleo, en la medida en que nosotros quisiéramos, pero nuestra economía es capaz ya de hacer descender las cifras de paro y de avanzar en la creación de empleo. Pero tenemos que plantearnos otros temas.

Mire usted, hay que estudiar —y se está estudiando ya— lo que representan las posibilidades de los nuevos yacimientos de empleo. Se calcula que en Andalucía, con los puestos de trabajo que puede dar el patrimonio cultural y artístico de nuestra Comunidad Autónoma, los trabajos que pueden dar los servicios sociales, los trabajos que se pueden derivar del patrimonio medioambiental, nosotros podemos crear en torno a ciento cincuenta mil nuevos puestos de trabajo, nada más que explotando las posibilidades de los que se han dado en denominar los nuevos yacimientos de empleo. Y, al mismo tiempo, ya he hablado de las 35 horas y ya me he pronunciado a favor, y no me quiero, por lo tanto, reiterar en este tema. Tenemos que fomentar, como una nueva seña de identidad de Andalucía, el espíritu emprendedor de nuestros jóvenes.

Nosotros solamente nos hemos preocupado, señor Pacheco, hasta ahora de buscar, de tratar de buscar un puesto de trabajo para un joven, y eso es positivo y es bueno, pero no es suficiente. Si nosotros estamos incentivando a las empresas cada vez que crean un puesto de trabajo y un empleo para un joven, ¿por qué no fomentamos e incentivamos el espíritu emprendedor de los jóvenes? No solamente a través del autoempleo. Si fomentamos el empleo, fomentemos también que haya

jóvenes que sean capaces de convertirse en empresarios, cuando salgan de la Universidad o de la Formación Profesional, y que puedan crear una empresa con uno, con cinco, con diez, con quince o con veinte trabajadores, con los que sean, y eso es absolutamente necesario. En los próximos años, de cara a la entrada en el nuevo siglo, nosotros necesitamos empresarios jóvenes, combativos, que sepan que entran en un mundo globalizado y que ya no hay distintos mercados, sino que existe un solo mercado, que es el mercado mundial, donde tienen que competir, quizás, con regiones y países más desarrollados que los nuestros.

Y yo, señor Pacheco, quiero, lógicamente, también señalar algo en lo cual yo creo que no estoy de acuerdo con usted. Usted ha señalado o ha insinuado que el Gobierno de la Junta de Andalucía actúa también como un instrumento en la estrategia o un instrumento de estrategia del Partido Socialista, usted ha reconocido que el Gobierno de la Junta de Andalucía es un instrumento poderoso en la transformación de nuestra Comunidad Autónoma. De acuerdo, y es así, y yo creo que ha servido precisamente para eso, pero también el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene que defender los derechos y los intereses de los andaluces; para eso está y para eso fue elegido. Por lo tanto, si yo tengo un problema con el Gobierno de la nación en relación con la financiación autonómica, que considero lesiva para nuestros intereses, si el Gobierno de la nación no quiere reconocer la deuda histórica que se recoge en nuestro Estatuto de Autonomía o no quiere, lógicamente, reconocer la población real que tiene Andalucía, yo simplemente me hago la pregunta: ¿Qué podemos hacer ante eso? ¿Tenemos o no tenemos que confrontar si después de la negociación no hemos obtenido resultados? Por lo tanto, el Gobierno es un instrumento único y exclusivo para resolver, para defender los derechos y los intereses de todos los andaluces.

Y en estos momentos, señor Pacheco, Andalucía, en 1996, 1997 y 1998 —lo digo con los datos en la mano, antes no, no sé qué es lo que pasará después, aunque voy a intentar que siga siéndolo—, Andalucía sí ha sido el motor de desarrollo de la economía española o uno de los motores de desarrollo de la economía española, que ha hecho posible que España pueda estar hoy en la primera línea de convergencia del euro. ¿Por qué lo digo? Porque, si se nos han puesto una serie de requisitos y de condiciones, nosotros los hemos cumplido: endeudamiento —hemos cubierto el tope y hemos cubierto el acuerdo dentro del Consejo de Política Fiscal y Financiera—, inflación —la menor de toda España—, el crecimiento económico —superior a la media nacional y a la medida europea— y creación de empleo —el ritmo en los tres últimos años superior a la media española y europea—. Por lo tanto, somos los que más hemos aportado en los últimos años de todas las Comunidades Autónomas. Que nosotros, como usted ha señalado, señor Pacheco, estamos todavía en muchos indicadores por debajo de la media europea y de la media nacional es verdad, es cierto, teniendo en cuenta el punto de partida del que partíamos, valga la redundancia, todas las Comunidades Autónomas; pero que nosotros hemos redu-

cido y estamos reduciendo esas diferencias en relación con la media española y la media europea también es verdad como consecuencia del desarrollo económico de Andalucía. Las dos cosas son ciertas, las dos cosas son perfectamente compatibles.

Y usted me plantea el tema de la vertebración social y territorial de Andalucía, que es un tema que usted sabe que también a mí me preocupa, y ha planteado el problema de las Diputaciones. Yo tengo muy claro cuál es el papel de las Diputaciones —están ahí, están reconocidas por la Constitución—, pero, en mi política de descentralización de competencias, de delegación de competencias, tengo absolutamente claro quiénes son sus destinatarios: el pacto local es un pacto para delegar competencias en los Ayuntamientos y en los municipios, que son los que, en definitiva, tienen, por su cercanía a los ciudadanos, la posibilidad de ser mucho más eficientes y mucho más eficaces.

Y yo creo que tenemos ese problema de vertebración. ¿Hemos avanzado o no hemos avanzado en la vertebración? Hemos avanzado porque tenemos más infraestructuras, porque tenemos mejor comunicadas nuestras ciudades y nuestros pueblos y porque Andalucía también está mejor comunicada con el resto de España y con el resto de Europa, nos hemos acercado más, a pesar de que somos una Comunidad Autónoma, la más poblada de España, con 7.200.000 habitantes, y la segunda más grande territorialmente de España, y yo creo que se ha avanzado mucho en la vertebración.

Me gustaría, señor Pacheco, darle algunos datos de una encuesta. Esta encuesta, que se hizo en toda España, es una encuesta —creo que se hizo en el mes de marzo— que hizo el Centro de Investigaciones Sociológicas. Esta encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas, la número 2.228, se hizo entre 5.000 ciudadanos españoles, muchos de ellos, lógicamente, andaluces. Esta encuesta es muy significativa, porque, por ejemplo, cuando usted habla del papel de la Junta de Andalucía en relación con el Gobierno de la nación, pues esta encuesta, por ejemplo, le dice claramente, en relación con la actuación del Gobierno central con Andalucía, que prácticamente el 54% de los ciudadanos andaluces opina que el Gobierno central les trata peor que a otras Comunidades Autónomas, y si esa misma pregunta se refiere en aras a la vertebración, es un ejemplo de vertebración, sobre la actuación de los Gobiernos de la Junta de Andalucía en relación con las ocho provincias, hay un 64% de andaluces que dicen que la Junta de Andalucía ha beneficiado a las ocho provincias de Andalucía. Y, como quiero dar todos los datos, hay, de ese 64%, un 33 dice que ha beneficiado a todas las provincias por igual y un 31% que dice que ha beneficiado a todas las provincias, pero a algunas más que a otras, solamente un 33%. Hay un 64 que dice que ha beneficiado a todo, a unas más, un 31%, a unas más y a otras menos, pero, en cuanto al perjuicio, es decir, si ha establecido diferencias, desigualdades y perjuicios, solamente un 33% ha dicho que se ha perjudicado a algunas provincias. Por lo tanto, un 64% señala que se ha beneficiado a todas y un 33% que se han perjudicado a unas y favorecido a otras. Cuando se pregunta a los

ciudadanos andaluces —por dar ya todos los datos— cuáles han sido las provincias beneficiadas, señalan claramente las provincias de Sevilla y de Málaga, por decirlo todo.

Pero, sin embargo, también hay otro dato que quiero darlo, también para el conocimiento, señor Pacheco, para que también nos podamos animar un poco a nosotros mismos. Se les pregunta a todos los ciudadanos de España cuál es la valoración que hacen de su Comunidad Autónoma, de cómo se vive, en qué situación está, la valoración global de todos los aspectos de la Comunidad Autónoma. Pues bien, los andaluces, en una valoración del cero al diez, en una valoración del cero al diez, los andaluces, en 1998, nos hemos autovalorado con un 9'11, prácticamente la máxima nota, la valoración que los andaluces hacen de su propia Comunidad Autónoma, la más alta de todas las Comunidades Autónomas, y si ustedes les preguntan, la misma pregunta se les hace a otras Comunidades Autónomas y todas las Comunidades Autónomas sin excepción, después de autovalorarse a sí mismas, señalan la mejor valoración para la Comunidad Autónoma de Andalucía. Es una encuesta, como ya he dicho, del Centro de Investigaciones Sociológicas de 1998.

Señor Pacheco —voy terminando—, la Ley de Cajas de Ahorros usted sabe que ha atravesado un proceso difícil de consensos, de acuerdos, de consultas con muchas instituciones, con muchas organizaciones, consenso al que estábamos obligados para que la ley recogiera el máximo punto de vista. Usted me habla de la realidad actual. Yo sé que la realidad actual de Andalucía es una realidad que tiene problemas —problemas como el paro, problemas como los que acabo de mencionar—, pero también considero que es una región donde hemos avanzado y que no está perdiendo el tren de la historia como lo ha perdido en otros momentos históricos. Y ahora, señor Pacheco, lo que quiero fundamentalmente es que encontremos nuevas señas de identidad a las que ya tengamos.

Y yo lo que rogaría es que no hagamos una pelea partidaria ni política —y se lo digo a todos los Grupos políticos— del foro Andalucía Nuevo Siglo. No es un foro político, no es un foro donde va a haber representantes políticos; es un foro en el cual la gente que va a estar, los expertos y los sabios que van a estar, forma parte o pertenece a todo el esquema ideológico —ideológico— de esta región, desde Izquierda Unida hasta el Partido Popular: todos. No representantes políticos, pero todos van a estar representados ahí. Por lo tanto, yo lo que rogaría, lo que pediría a todos los partidos políticos, es que respeten el papel de estas personas, que los dejemos trabajar libremente, porque van a trabajar desde fuera de las posiciones y de los debates que nosotros tenemos entre los propios partidos políticos. Y que, al final, cuando el año que viene concluyan sus trabajos, todos los partidos políticos puedan disponer de un material para que lo podamos utilizar en aquello que más nos convenga.

Yo creo que hay, lógicamente, problemas que resolver —el papel de las telecomunicaciones, el problema de una sociedad multicultural o multiétnica, como va a ser An-

dalucía dentro de diez o quince años, o el papel de Andalucía en el mundo—, y yo, para terminar, señor Pacheco, lo que planteo es la necesidad de que sigamos trabajando juntos. La experiencia que estamos desarrollando es una experiencia positiva, y precisamente, señor Pacheco, porque es una experiencia positiva, por eso la atacan, por eso la critican. Vamos a mantenernos firmes, vamos a seguir trabajando, porque pienso y estoy convencido, señor Pacheco, de que lo estamos haciendo bien.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Pacheco, su señoría tiene la palabra.

El señor PACHECO HERRERA

—Sí. Señor Presidente. Señor Presidente del Gobierno. Señorías.

Voy a intentar replicar al Presidente de la Junta en orden inverso; por tanto, voy a empezar por la última afirmación suya.

Nosotros —y lo dije al comienzo de esta intervención—, nosotros, en su día, en la noche electoral, pasó un tren que ponía «por el progreso de Andalucía» y, con aquel análisis rápido que hicimos aquella fuerza política, pues decidimos subirnos a él, y desde entonces, por supuesto, estamos satisfechos de la marcha que lleva ese tren, aunque en mi intervención, quizás por mi juventud y por las ansias que tenemos, queremos mayor eficacia y mayor contundencia en la acción del Gobierno. Señor Presidente, otros vieron pasar un cartero, a otro cartero, a otro cartero, y, claro, el cartero tantas veces no pasa, y ahora quieren que pase un cartero y los carteros está de huelga porque quieren privatizar Correos.

Señor Presidente, respecto al foro político, nos gustaría que en su turno correspondiente nos aclare más, porque no acertamos a comprender el porqué de ese foro, ha salido poco de ese foro. Hemos entendido que usted hace un llamamiento, como Clinton, a 300 intelectuales, a 300 expertos que conocen la realidad andaluza, para darle un diagnóstico; no sé si usted pide un diagnóstico del siglo *xxi* o un diagnóstico de la actual situación. Si es del siglo *xxi*, creo que está bien decidida la creación de ese foro; si es para darnos un diagnóstico más certero de la realidad actual, eso creo que le dije el año anterior, o en el debate anterior de la investidura, que usted debería haber convocado a esos 300 expertos para los tres meses o cuatro de ocupar nuevamente y legítimamente el Palacio de San Telmo. Ahora bien, si usted nos aclara que el foro es para debatir los problemas que se avecinan en el siglo *xxi*, por supuesto que es una iniciativa que, aunque algunos taseen o tilden de electoralista, creo que es legítima y, por tanto, nosotros la vamos a aplaudir.

Respecto a las cajas de ahorros, nosotros lo que tenemos, por las presiones que vemos y por las que nos

cuentan, es que sufran más retraso de lo normal. Y siempre hemos dicho, señor Presidente, señorías, que esa ley es tan importante, de las que más en esta legislatura, juntamente con la Ley del Suelo, que esperemos que entre pronto, y otras que se han aprobado, esa ley es importante porque coincide con la entrada de España en el euro, y eso va a ser un impacto importante para nuestras entidades financieras y, además, los van a acoger con una dimensión que quizás no sea la más adecuada para afrontar los costos de transformación que va a suponer el encarar el euro. Por tanto, yo creo que esta ley es, utilizando una expresión inglesa, *the last but not least*, la última pero no la menos importante, como demuestra la inquietud que manifiesta el Banco de España con esas novedades que, fruto de los dos partidos, se introducen en esa ley: la caja de cajas, la presencia del Gobierno, la nueva orientación de la obra benéfico-social, etcétera.

Respecto a la encuesta, señor Presidente, no la conocemos; por supuesto que creemos en sus afirmaciones. Lo que sí le pediremos en estos días es que nos la haga llegar para estudiar con detenimiento la encuesta, la número 2.228.

Pero sí vamos a incidir en el tema Diputación y pacto local. Olvidando este parlamentario que es parlamentario, llevo escuchando diecinueve años el tema del pacto local, y permítame que ahora, como localista, esté un poco escaldado respecto al pacto local. Creo, señoría, que el pacto local no es darles a los pesados del Ayuntamiento más competencias, que eso no es pacto local; que el pacto local es reconocer la mayoría de las políticas que tienen los Ayuntamientos en la estructura de poder del Estado, donde hay tres instituciones que no se relacionan jerárquicamente, sino coordinadamente: Estado, Junta de Andalucía y Ayuntamiento, no así, y creo que lo que no sea reconsiderarlo ese papel de que somos instituciones políticas que somos mayores de edad, que no somos las criadas del Estado, por muchas transferencias que se nos hagan, seguimos y siguen siendo consideradas como las criadas del Estado. Por tanto, el pacto local no sirve más que para entrapar aún más a los Ayuntamientos, debido a la rigidez que sufre hoy el proceso de transferencia o de ingresos en los Ayuntamientos para acometer los muchos servicios: los que tienen como entidades locales, los que asumen con las encomiendas de gestión o los que asumen porque son las entidades más cercanas, aunque son servicios nacionales.

Nosotros insistiremos una vez más, señor Presidente, en que hay que resituar a las Diputaciones. No somos tan locos de intentar anularlas, porque nos lo impone la ley, pero sí queremos reconsiderarlas. Yo sé que es un tema muy delicado —tan delicado que Carlos Garaicoechea, cuando intentó resituar el papel de las Diputaciones, fue cesado en el PNV y cayó como Presidente o Lenhedakari—, sé que es muy delicado. Y no estoy diciendo que usted vaya a caer, pero, desde luego, en este país —y me refiero a Andalucía—, o afrontamos de verdad el papel que tienen que ocupar las Diputaciones, o es una amenaza constante y un contrapeso a la acción de la Junta. Dígame usted, señor Presidente, qué hacen en

una ciudad, por ejemplo, cuatro oficinas de recaudación, la municipal, la de Diputación, la del Estado y la de la Junta de Andalucía, por ejemplo, y qué papel cumplen las Diputaciones en algunos territorios respecto, realmente, a asesorar y a coayudar en los pequeños Ayuntamientos, que son incapaces de atender los mínimos servicios municipales.

Somos conscientes de que la Junta ha contribuido al desarrollo de la economía española y somos conscientes de que ha cumplido muy bien sus deberes; pero, precisamente porque ha cumplido bien sus deberes, estamos soportando unos problemas que no los soportan otras Comunidades que no han cumplido sus deberes —por ejemplo, Cataluña no cumplió sus deberes y no está soportando los males que nosotros estamos soportando por haber cumplido de una forma consciente nuestros deberes—.

Hoy en día, creo que por dos factores importantes, como son la población andaluza y la mayor rescisión presupuestaria que supuso acercarnos al déficit que se estimó, eso está pesando en muchos de los déficit que estamos soportando hoy. Creo que el Gobierno anterior cumplió a rajatabla los criterios de convergencia que impuso el Gobierno saliente, no el entrante, pero creo, precisamente, que cumplir bien esas tareas ha sido un perjuicio del pueblo andaluz, que hoy soporta, digo, penalidades y problemas que no soportan otras Comunidades que no han cumplido sus tareas o sus deberes.

Señor Presidente, nosotros nos hemos manifestado siempre en el conflicto entre las instituciones, entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de Madrid. Lo que siempre hemos dicho es que no se podía transformar ese conflicto institucional en conflicto entre partidos, que ahí nosotros, solidariamente, internamente, sí podíamos estar de acuerdo, pero no podíamos estar de acuerdo de una forma externa. Nosotros no podíamos nunca salirnos de ese conflicto institucional y entendemos que no debemos salirnos. Nosotros nos hemos manifestado claramente en esta Cámara en los recursos contra la financiación, en los recursos contra el censo, en el tema autonómico, en el traspaso de competencias, en la OCM del aceite, señor Presidente, que hemos visto que es una traición al pueblo andaluz. Incluso coincidiendo con su postura, señor Presidente, y la de su partido en la OCM, sin embargo, tenemos una pequeña diferencia. Se la explico.

Los andalucistas, en la anterior legislatura, hemos presentado aquí una iniciativa importante, que es el derecho de codeterminación, término que no es nuestro, que es copiado de la doctrina alemana, pero que dice ni más ni menos que nos corresponde a nosotros estar presentes cuando se diriman competencias exclusivas nuestras; o sea, que, tenemos que estar presentes cuando el Gobierno español ha manifestado su voluntad exterior en el tema del aceite, y no que hasta una Ministra ajena a los intereses andaluces. En eso nosotros, que coincidimos ahí con ustedes en que ha habido una traición a este sector, sí nos diferenciamos en que hemos defendido en esta legislatura, porque se aprobó en el anterior debate del estado de la Comunidad y en los pasados y hemos defendido la codeterminación, y la vamos a seguir de-

fendiendo. O sea, el Gobierno andaluz tiene que estar presente en aquellos órganos donde se diriman competencias exclusivas que le correspondan a la Junta, pese a quien le pese, y además hay sentencias de altos tribunales europeos que deslegitiman a un Gobierno regional.

Mire usted, nosotros estamos un poco recelosos y nos produce un poco de escozor cada vez que se habla de pacto de Estado. Lo digo porque miramos hacia atrás sin ira y nos acordamos de aquellos famosos pactos en el comienzo de la democracia, de los pactos entre UCD y el PSOE, y nos produce cierto escozor, ¿no? Porque, si con pacto de Estado se intenta realmente hacer lo que usted dice, señor Presidente, el Partido Andalucista no tiene más remedio que decir que sí, pero si el pacto de Estado es reconducir los dos partidos estatistas el problema que estamos viviendo, o sea, intentar el monopolio del electorado lo máximo posible, dándole un sitio, quizás, a los vascos y a los catalanes, nosotros no podemos aceptar. Y como tenemos en el oído las declaraciones del PSOE tras la experiencia gallega —no muy buena, por cierto—, cada vez que se nos habla de pacto de Estado permítanme que al Partido Andalucista se le pongan un poco los vellos de punta. Ya usted lo ha aclarado: usted dice que en ese pacto de Estado no se va a excluir al pueblo andaluz —por tanto, entendemos que no se quiere evitar que el pueblo andaluz vote a otras opciones que no sean realmente las de los partidos estatistas—, pero usted lo une, señor Presidente, a su vieja idea, y pertinente, que es el federalismo cooperativo.

Nosotros, como autonomistas, no podemos aceptar el federalismo cooperativo. Es más, ya incluso no lo aceptan los que lo inventaron, porque el federalismo cooperativo no es ni más ni menos que un sectarismo camuflado, es decir, es compartir las competencias. Y, claro, compartir las competencias significa hurtar a este Parlamento del ejercicio de las competencias, fomentar la política de «doy para que dé» entre los bastidores, fomentar el poder de las burocracias, y, además, permite un desgaste enorme, porque, alcanzar un alto consenso, eso es un desgaste enorme. Entonces, nosotros no queremos experimentar en nuestra cabeza lo que ha sido malo en las cabezas ajenas, y en Alemania, que fue el inventor de este federalismo cooperativo, pues no están muy conformes con él, no están muy conformes con él. Esa técnica de funcionamiento del Estado no es muy correcta, porque, además, pone en peligro la división horizontal y vertical de los poderes. Por tanto, nosotros en nuestro discurso le hemos hablado, señor Presidente, de que, frente a ese federalismo cooperativo, entendemos que mejor el federalismo solidario.

Simplemente —creo que he tomado prácticamente nota de toda su réplica.—... Ah, respecto a la ley de las 35 horas, señor Presidente, en un debate que hubo hace seis meses, decíamos en aquel debate, y decimos hoy desde esta tribuna, que no está experimentado, no está contrastado que esas 35 horas produzcan más empleo, porque, en cuanto varíe la competitividad —dos trabajadores, de cinco—, tres pueden hacer lo que hacen dos, no está contrastado que la reducción de 35 horas

cree empleo, no está contrastado. Es de esperar que la ley francesa, que entra en vigor, en cinco o seis meses nos dé datos empíricos para comprobar si para crear empleo bastan sólo las 35 horas. No obstante, nosotros, el Partido Andalucista, ya hemos dicho que la vamos a apoyar, bien fomentando las discusiones vía convenio, o bien insistiendo en que se haga por ley, pero no creemos que para la creación de empleo sólo sea suficiente con hacer una campaña propagandística de la ley de las 35 horas porque, repito, si de cinco trabajadores dos se van y tres hacen la misma competitividad que los cinco, realmente no se crea más empleo.

Sólo falta, señor Presidente, decirle que le hemos echado en falta en su discurso —y lo hemos seguido con detenimiento el día de ayer, y no lo hemos visto hoy tampoco— las actuaciones respecto a algunos parlamentarios sobre los retos de la agricultura europea. Usted tiene dos sectores, señor Presidente, que son el turismo —y no lo digo porque esté en manos de un Consejero andalucista— y la agricultura, que son dos bastiones fundamentales de su Gobierno, pero creo que en la agricultura estamos yendo a remolque y ya es hora de que nosotros nos adelantemos, es decir, que elaboremos nuestras posturas en la agricultura. Porque hemos leído, señor Presidente, que hay cinco retos importantes que amenazan la agricultura andaluza: está el euro, está la Agenda 2000, está la ampliación de Europa a los países PECOS y la reforma de algunos productos mediterráneos frente a los continentales, está el propio concepto del mundo rural —especialmente a través de la reunión de Cook en Irlanda, que es peligrosísima para los intereses andaluces—, pero yo creo, señor Presidente, que usted debe insistirle a su Gobierno en que tiene que adelantarse más y no permitir posturas como ir siempre a remolque. Hay que aprender de los franceses, que siempre se han adelantado a las OCM o borradores de OCM que hacen en la Comisión Europea. Andalucía tiene que tener su postura, su postura —y hago hincapié en «su»—, sobre el aspecto agrario —cuáles son sus prioridades, sus necesidades presupuestarias, cuáles son sus objetivos—, y eso hay que discutirlo cuando esté el funcionamiento de Europa haciendo su reglamentación. Pero nosotros, tras la penosísima experiencia de la OCM del aceite —repito, traición de la Ministra Loyola—, tenemos que jugar ahora por adelantado.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Pacheco Herrera.

Tiene la palabra el Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señor Pacheco. Muy brevemente ya.

Mire usted, cuando se ha hablado del foro, trataré de

evitar por todos los medios, y no pierdan ustedes cuidado —y se lo digo a todos los representantes de los partidos políticos—, de evitar cualquier utilización política del foro por parte del Presidente, por parte del Partido Socialista, del Grupo Socialista o del Gobierno. Soy consciente de que, si incluimos y metemos este foro en la pelea política, pues seguramente se irá al traste y al fracaso. Y yo creo que tenemos la ocasión y la oportunidad de aprovechar, de utilizar todas las energías, toda la potencialidad, todo el conocimiento, toda la experiencia de todas estas personas, para que nos puedan decir, desde fuera de los partidos políticos, qué es lo que podemos hacer, cómo piensan que puede y que debe hacer, o que debe ser, la Andalucía en el próximo siglo. Simplemente se trata de eso, y por eso yo pido respeto a todas estas personas que van a trabajar, como ya he dicho, desde fuera de los partidos políticos.

La Ley de Cajas de Ahorros, seguramente, señor Pacheco, la discutiremos durante los meses de septiembre-octubre, durante el próximo trimestre, una vez que se vuelvan a iniciar las sesiones parlamentarias. Usted sabe que es una ley difícil y toda la confianza y toda la fe que tenemos depositada en ella como una ley que puede regular el papel de las cajas de ahorros en el conjunto de la economía andaluza y para desarrollar y llevar a cabo determinados proyectos industriales de nuestra Comunidad Autónoma.

El pacto local no puede ser un pacto de financiación; para que el pacto local sea un pacto de financiación, señor Pacheco, tenemos que trasladarlo a Madrid, la Junta de Andalucía no tiene medios para resolver el problema estructural de financiación que en estos momentos tienen las Corporaciones locales. O hacemos un pacto local de Estado con tres patas —Administración central, Comunidades Autónomas y municipios— y resolvemos el problema, o no tendrá una salida. Sí podemos hacer en Andalucía algo importante, que es aplicar y llevar a cabo el principio de subsidiariedad, es decir, que los municipios puedan llevar y ejercer determinadas competencias que en estos momentos están en manos de la Junta de Andalucía, lógicamente, con las dotaciones y las transferencias económicas y financieras correspondientes para que los municipios lo puedan desarrollar en las mejores condiciones posibles. Vuelvo a decirlo, señor Pacheco: cuando yo defiendo un sistema de financiación autonómica distinto, cuando yo le planteo al Gobierno de la nación que me reconozca que en Andalucía hay 7.200.000 y dé los servicios públicos para esta población, cuando yo reclamo el fondo de nivelación al que hace referencia la Disposición Adicional, no estoy planteando un conflicto de partido, estoy planteando una reivindicación y una defensa de los derechos que como institución, Junta de Andalucía, y como Presidente tengo que hacer para no faltar al mandato que en este Gobierno y en el Presidente han depositado todos los ciudadanos andaluces.

Y es cierto, usted me habla de codeterminación. Quizás, señor Pacheco, deberíamos abrir entre nosotros un debate sobre qué entendemos por Estado federal y federalismo cooperativo. Yo vuelvo a decirlo: yo creo que el Estado federal es un Estado donde determinadas Co-

munidades Autónomas, o 17 Comunidades Autónomas, tienen, como ya he dicho, los mismos derechos, los mismos sistemas de financiación, salvo las excepciones relativas a hechos diferenciales, y donde todos los ciudadanos tengan los mismos servicios, cualesquiera, y paguen los mismos impuestos cualquiera que sea la Comunidad Autónoma donde residan. Y yo he planteado —y se ha aprobado incluso en el Congreso de los Diputados y todavía no se ha puesto en marcha—, señor Pacheco, la necesidad de que en las Delegaciones del Gobierno de España en los Consejos de Ministros europeos estén presentes las Comunidades Autónomas cuando en esos Consejos de Ministros se traten o se discutan temas que afectan a las competencias de una Comunidad Autónoma. Eso se ha aprobado ya en el Congreso de los Diputados, pero todavía no se ha concretado y no se ha puesto en marcha por parte del Gobierno de la nación, pero yo creo que es una decisión oportuna y una decisión positiva.

Y, por último, sobre las 35 horas que usted acaba de mencionar, señor Pacheco, yo le voy a recomendar que lea el penúltimo número de *Papeles de economía española*. Hay un estudio sobre las jornadas, sobre la reducción de jornada en el mundo, en los países desarrollados, y sí demuestra claramente cómo la reducción de jornada puede —puede— reducir el desempleo y puede crear puestos de trabajo. Lo que sí está claro es que, si la reducción de jornada no la vinculamos directa y expresamente a la creación de puestos de trabajo, entonces no servirá, no servirá. Eso es lo que propongo y por eso esta mañana he ofrecido o he hecho una propuesta muy concreta.

Y nada más, señor Pacheco.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Corresponde ahora la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Caballos Mojeda.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Señor Presidente. Señorías.

Estamos ante uno de los debates más importantes del Parlamento andaluz —que, por cierto, fue pionero en la instauración de esta costumbre parlamentaria en la democracia española— y estamos, quizás, una vez más, ante el mismo tipo de argumentaciones y el mismo tipo de discursos. Hemos oído unas intervenciones por parte del señor Atencia y del señor Rejón, portavoces del PP y de Izquierda Unida, en su línea habitual. Señorías, vamos a ir al grano y vamos a tratar de contestar estas intervenciones.

El papel que me corresponde como portavoz del Grupo mayoritario, que sostiene al Gobierno, en este caso es no sólo hacer un repaso, que ya se ha hecho a lo largo de todo el día, de la situación, del estado de la Comunidad

Autónoma, sino también desvelar y poner a las claras cuáles son las contradicciones de los que con tanto empeño y con tanto ahínco insisten en descalificar la gestión del Presidente Chaves y de los Gobiernos socialistas que en Andalucía han sido por la voluntad democrática de los andaluces. Y lo han hecho una vez más los dos portavoces de la oposición en un tono muy duro, muy crítico, que yo pienso que no se corresponde con la realidad de Andalucía, que se han pasado de rosca, y, por tanto, van a tener una respuesta contundente y firme por parte del portavoz del Grupo mayoritario que sostiene al Gobierno, del portavoz del Grupo Socialista, de quien les habla. Y vayamos al grano empezando por el señor Rejón, que, como es habitual, no asiste a los debates cuando yo intervengo, aunque yo asisto con absoluta cortesía y respeto cuando él interviene —no desprecia quien quiere, desde luego, sino quien puede—, pero le voy a decir unas cuantas cosas al señor Rejón.

En su línea habitual, ha sido duro con el PSOE y blando con la derecha: esto es lo único que sabe hacer y lo único que hará el señor Rejón en su vida política. Desde que la derecha gobierna en Madrid, la crítica al Gobierno central ha desaparecido prácticamente de su discurso político, ha bastado que el Presidente del Gobierno, en vez de llamarse Felipe González, se llame José María Aznar, para que las hemerotecas y el *Diario de Sesiones* no nos dejaran mentir a ninguno y reflejen esta realidad. Desgraciadamente para la izquierda, mientras la derecha se frota las manos con eso —desgraciadamente para la izquierda—, el señor Rejón sigue concentrando el 95% de sus iniciativas, de sus diatribas, de sus ataques, contra el Partido Socialista. Cuando gobernaba en España el señor González, había continuamente referencias críticas al Gobierno socialista de Madrid; por lo visto, ahora que gobierna la derecha en España, ya no es responsable de nada de lo que ocurre en Andalucía.

Pues, muy bien, el señor Rejón es el único, si me está viendo por el circuito —que lo estará viendo— cerrado de televisión, para que tome nota, señor Rejón, usted es el primer responsable —aunque no el único, es verdad— de lo que pasó en Andalucía en la anterior legislatura. Despreció y rechazó los pactos que el PSOE le ofreció; despreció el Gobierno de coalición, y lo rechazó; despreció que el Presidente del Parlamento fuera el señor Valderas con los votos del Partido Socialista, que se lo ofrecimos; despreció un Gobierno de programa, con apoyos desde fuera, sin participar en el Gobierno de Izquierda Unida; despreció un pacto de legislatura; despreció los acuerdos puntuales. El tiempo va aclarando las cosas y ahora ya sabemos que, justo en los momentos en los que nosotros hacíamos el canelo, con la mejor de nuestras intenciones, de intentar completar la mayoría que nos faltaba, porque así lo habían querido los ciudadanos en las elecciones de junio de 1994, completar la mayoría que nos faltaba con los votos de Izquierda Unida, ahora ya sabemos, publicados libros hagiográficos sobre Pedro J. Ramírez, que en esos días estaba reuniendo en su casa, invitando a cenar, al señor Aznar y al señor Anguita para poner en marcha la pinza contra

el Gobierno socialista de España y la pinza contra el Gobierno socialista de Andalucía. Mientras, nosotros nos preguntábamos: ¿Qué pasa con Izquierda Unida. ¿No han conseguido ya lo que querían, que el PSOE pierda la mayoría absoluta para obligarnos a pactar con ellos? ¿No era eso lo que decían en la campaña? Ahora ya sabemos, aunque no tenemos todos los perfiles claros, pero se irá aclarando, señores de Izquierda Unida, señor Rejón, se irán aclarando en el futuro la participación del señor Rejón y del señor Anguita en la conspiración para derribar al Partido Socialista Obrero Español del poder, se irá aclarando en el futuro —ya alguno ha empezado a levantar la tapa del cubo de la basura; algunas ratas han empezado a salir corriendo—; se sabrá que Anguita ha estado metido en primera línea de esa operación de acoso y derribo, junto con demócratas insignes de toda la vida, publicistas, periodistas a sueldo de la derecha más reaccionaria, jueces que están siendo ya depurados por prevaricación... La conspiración existió y el señor Rejón trasladó a Andalucía esa conspiración.

Por cierto, señor Rejón, que tanto ha hablado de transparencia, estamos esperando todavía, espero que lo haga antes de irse a Madrid —tengo entendido que se va a ir a Madrid—, espero que dé a conocer ante la sociedad andaluza y ante esta Cámara el pacto por escrito que suscribió el señor Rejón con el señor Arenas para bloquear al Gobierno de Andalucía, que yo denuncié como el pacto del hotel Inglaterra y que ustedes negaron en esta Cámara y ante los medios de comunicación. Ustedes y el señor Arenas mintieron y, por transparencia y por respeto a la verdad, tienen que enseñarle ese pacto escrito a la sociedad andaluza, por transparencia y respeto a la verdad. Espero que lo haga el señor Rejón antes de marcharse a Madrid.

Y no se enfaden con el PA, señores de Izquierda Unida, porque el PA lo que ha hecho es llenar un vacío. En política, los vacíos no existen: cuando uno deja un vacío, otro lo ocupa, y el vacío de gobernabilidad y de sentido de la responsabilidad, de arrimar el hombro, que ustedes dejaron durante dos años, cuando podían haber ayudado a gobernar Andalucía desde la izquierda, lo ha llenado ahora el Partido Andalucista. Y no porque lo hayamos preferido nosotros, porque exactamente la misma oferta de Gobierno les hicimos a ustedes y al PA: el PA aceptó negociar, se pactó el acuerdo y está gobernando, y a ustedes ya los seguimos viendo en la misma línea de siempre.

Diálogo con Izquierda Unida, por tanto, señor Rejón, sí, pero sin condiciones previas, ¿eh?, sin chantajes de nada y sin tratar de imponernos el programa, programa, programa. No traten de imponernos su programa minoritario al programa que tiene el respaldo mayoritario de los trabajadores y de los sectores progresistas de este país; eso me recuerda a las 21 condiciones que impuso Lenin para entrar en la Tercera Internacional. No lo aceptamos entonces y no lo vamos a aceptar ahora. Tienen ustedes, para ese diálogo, que romper totalmente las amarras que mantienen con la derecha.

Y, señorías, puesto que se ha hablado de las 35 horas, no pidan a la Junta una ley que no puede hacer y que

no debe hacer; eso ya ha quedado suficientemente claro a lo largo de este debate. No utilicen las 35 horas como arma arrojadiza para alimentar la división con los sindicatos o en el seno de la izquierda.

Señorías, igual que la historia nos enseña que la jornada laboral se ha reducido en España por dos Ministros socialistas, el primero llamado Francisco Largo Caballero y el segundo llamado Joaquín Almunia, hoy Secretario del Partido Socialista Obrero Español, estoy convencido de que también los libros de historia, aunque no sé cómo se llamará ese nuevo Ministro de Trabajo que reducirá por ley la jornada hasta las 35 horas, lo que sí sé es que los libros de historia dirán en su día que las 35 horas se consiguieron por ley con un Ministro de Trabajo, cuyo nombre todavía no sé, pero seguro que con un Presidente de Gobierno del Partido Socialista, ténganlo, señores de Izquierda Unida, en cuenta. *[Aplausos.]* Aprendan de la historia. Se reducirá la jornada laboral por ley en España con un Presidente de Gobierno socialista.

Señor Rejón, yo creo que, si se va a ir usted a Madrid, es tiempo de que haga balance —¿qué se lleva en las alforjas? ¿Qué se llevará?—, es tiempo, quizás, de que haga, aunque sea moderadamente, un ejercicio de auto-crítica. Se lleva usted algunas cosas, es verdad, una sinceridad que le honra, que ha dicho hoy aquí que era..., se trataba del *sorpasso*, del adelantamiento electoral, de adelantar al Partido Socialista en votos —para eso pactaron con la derecha, para eso hicieron política para derribar los Gobiernos socialistas—. Con nuestros errores, desde luego, no ha ganado la derecha las elecciones generales: las ha perdido el Partido Socialista. Nosotros tenemos nuestra responsabilidad, naturalmente que sí, pero ustedes dieron una ayuda inestimable a la derecha para derribar a la izquierda del poder, y ésa es su responsabilidad. Y el señor Rejón ha sido el arquitecto y el hacedor de esa política, consistente —es vieja y la conocemos de siempre— en definir a la socialdemocracia, al socialismo democrático, como el enemigo principal del Partido Comunista.

Segunda cosa que se lleva: ha hablado el señor Rejón esta mañana de cuanto peor, mejor. En eso, del cuanto peor, mejor, el señor Rejón podría elaborar varios tratados, varios tratados. Para eso pactó con Arenas, para bloquear, para asfixiar y para derribar al Gobierno de Andalucía. Es verdad que se lleva algunos premios Pico de Oro. Yo creo que le falta el de Piqueta de Oro, piqueta para derribar, para destruir; ese premio también se lo merece el señor Rejón. Es verdad que, con esa verborrea fácil que tiene, más populista que verdaderamente de izquierda, en realidad lo que ha hecho todos estos años es tapar sus acuerdos de fondo con la derecha. Y es posible también que el señor Rejón se lleve la satisfacción, cuando se vaya a Madrid, de haber envenenado, arruinado, dificultado y derrumbado los puentes entre las fuerzas de izquierda, la relación entre las fuerzas de izquierda de esta Comunidad Autónoma. Desde luego, eso sí, también se ha llevado un magnífico tratamiento en los medios de comunicación más afines a la derecha política, social y económica de esta tierra; eso también está en las he-

merotecas y eso también se lo llevará como mérito cuando se vaya el señor Rejón.

Muy bien, pues ahora se va a Madrid el señor Rejón, después de dejar Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía hecha unos zorros, después de dejar envenenadas las relaciones entre las izquierdas de esta tierra nuestra, después de haber roto el entendimiento con los sindicatos obreros y con Málaga, Córdoba, Huelva, la Diputación de Almería y decenas de Ayuntamientos con Gobiernos de la derecha, porque no quiso hacer un pacto global con el Partido Socialista para gobernar las instituciones locales en Andalucía. Yo que usted, señor Rejón —aunque no esté aquí, pero sé que me está escuchando—, yo que usted, señor Rejón, con este balance, no me sentiría muy orgulloso.

Señor Rejón, ahora que se va usted a Madrid, yo diría a mis compañeros de la Ejecutiva Federal: «El que no le conozca a usted, que le compre, señor Rejón». *[Risas.]* Descanse y deje descansar.

Y habría que recordarle al señor Atencia que, en su línea también habitual, ha disparado con acusaciones muy graves, muy graves, contra el Presidente de Andalucía y contra los Gobiernos democráticos de Andalucía. Se han dicho cosas muy graves: traicionar Andalucía, Chaves ampara la corrupción, Chaves no es de fiar, Chaves es un corcho a la deriva, Chaves es un travestí nacionalista, Chaves ocupa el poder de manera totalitaria, es alguien que utiliza la Administración para beneficios particulares... Es muy fuerte lo que tenemos que escuchar al señor Atencia discurso tras discurso, comparecencia pública tras comparecencia pública, sin que se le caiga la cara de vergüenza, sin que sea capaz de articular un discurso de crítica política sin meter la porción de basura, sin meter las descalificaciones gruesas, los insultos y las calumnias graves que habitualmente utiliza aquí y fuera de aquí, sin meter los adjetivos y los epítetos descalificatorios, los *slogans* vacíos del manual de campaña que el General Cascos reparte entre la tropa derechista de todo el país y las soflamas para la jauría del Partido Popular, que hoy han tratado de imitar aquí como hicieron con el debate del estado de la nación. Les veo agueridos con esas soflamas. Pues bien, con esa penosa intervención, señor Atencia, como decía Groucho Marx, ha pasado usted de la más penosa de las miserias al más absoluto de los ridículos. Como usted comprenderá, después del discurso que ha hecho, no pretenderá que le haga una respuesta versallesca, y, por tanto, va a recibir usted, lógicamente, la respuesta en el tono en el que usted se ha dirigido al Presidente, por la voluntad democrática de los ciudadanos, al Presidente de todos los andaluces.

Ha hecho usted acusaciones muy graves, que nunca probará, que nunca probará, porque no hay nada que probar, porque no hay nada de eso. El señor Chaves, como Presidente de Andalucía, igual que el resto de los políticos, está sometido, claro que sí, a la crítica pública y al debate de los partidos; lo que no se puede es hacer un discurso en el que una parte importante del esfuerzo lo dedica usted a insultar y a calumniar al Presidente de Andalucía. Ya se lo he dicho en alguna otra ocasión, señor Atencia: le exijo respeto a usted, que representa al Grupo

Popular y a los votos que tiene el Partido Popular en Andalucía, respeto para el Presidente de todos los andaluces, respeto al Presidente de Andalucía, que lo han elegido los ciudadanos en votación libre y democrática, respeto. Olvídense de los insultos y de las calumnias, olvídense y haga crítica política, haga debate democrático [aplausos], si es que sabe, si es que quiere o si es que puede, aunque reconozco que usted tenga que ocultar su torpeza, su debilidad o su inconsistencia y su falta de peso político utilizando ese tipo de munición. Para la crítica no es necesario utilizar ese tipo de argumentos. Quizás sea la cuota que ustedes tengan que pagar, que ustedes tengan que pagar ante su hinchada o a su hinchada, a sus *hooligans* más aguerridos situados en la extrema derecha, que no ha desaparecido de este país ni de Andalucía y que están dentro de ustedes. Y si no, que se lo pregunten a don Ramón Palacios, padre político y jefe político de Bartolín [aplausos], muchos años Alcalde y Presidente de la Diputación durante la Dictadura, amigo personal del señor Arenas y del señor Aznar. Eso está ahí, eso está ahí.

Quizás esa porción de basura que usted siempre mete en los discursos tal vez sea como tributo o como cuota para esos publicistas de falange que vivieron en, con y para la Dictadura, y de la Dictadura, hoy convertidos en plumíferos que nos dan lecciones de democracia todos los días; quizás para esos falangistas reconvertidos también tengan ustedes que hacer ese discurso, que hacer esas calumnias, que hacer ese debate absolutamente sucio, quizás para esa gente.

[Aplausos.]

Señor Atencia, quizás para esa gente tengan ustedes..., ésa sea la cuota que tienen ustedes que pagar. Yo comprendo las dificultades que ustedes tienen para articular un discurso de oposición en Andalucía —hay estabilidad política, normalidad democrática; hay un pacto de Gobierno; 18 leyes aprobadas en este período y nueve en tramitación en este Parlamento; ha crecido la riqueza, la economía andaluza, por encima de la media nacional; más creación de empleo que la media nacional, con menos inflación que la media nacional—, yo comprendo las dificultades; yo comprendo que ustedes están obligados a defender los pactos del señor Aznar con los socios nacionalistas, pactos que le llevan a hacer una política, al señor Aznar, contraria a los intereses de Andalucía; yo comprendo que se vean ustedes obligados a defender lo indefendible, a justificar lo injustificable, como están haciendo, con el mayor cinismo y con la mayor desfachatez, tratando de confundir y de enmarañar en el debate —eso sí que ha sido una traición a Andalucía—, de la negociación de la Organización Común de Mercado del Aceite de Oliva. Eso sí que supone un ataque a los intereses de Andalucía, de nuestros oliveros y de nuestros jornaleros, de nuestros trabajadores del campo. Yo comprendo.

Por cierto, ¿dónde está la defensa de Andalucía? Vamos a tener dentro de poco la oportunidad de votar sobre una serie de propuestas de resolución, y ahí es donde se ven los compromisos, de verdad, de las fuerzas políticas para responder a los problemas de Andalucía. Por-

que los problemas de Andalucía no son los viajes de la señora Álvarez, no son. Por cierto, el señor Arenas todavía no ha contestado en el Senado a una pregunta, que le hicimos hace meses, de cuántas veces ha venido a Andalucía, a título de qué, si en visita oficial o no, a reunirse con quién, si para trabajar con el Gobierno andaluz o no, si pagándose él sus viajes o no, si pagándoselos ustedes como miembros del Partido Popular o no; todavía no ha contestado el señor Arenas. Tenemos las contestaciones [aplausos]..., tenemos las contestaciones de muchos Ministros; todavía no la del señor Arenas. Tendrá que contestar, tendrá que contestar el señor Arenas. Ustedes, que se llevaron con un safari injusto e inhumano, un safari personal y político contra la Consejera de Hacienda por defender ésta, consecuentemente y valientemente, los intereses de Andalucía.

Pero, le digo, vamos a votar unas propuestas dentro de unos minutos. ¿Van ustedes a votar a favor de que se reconozca el censo de la población de Andalucía? ¿Qué se siga pagando la Disposición Adicional Segunda, la llamada «deuda histórica»? ¿Van ustedes a defender que las inversiones en Andalucía crezcan lo mismo por lo menos que la media nacional, cuando este año en el resto de España han crecido un 7% y en Andalucía han bajado un 7%? ¿Van ustedes a defender, dentro de unos minutos, que el Gobierno central invierta los 12.000 millones de pesetas que ha dejado de invertir en las zonas forestales de Andalucía? Con lo cual estamos perdiendo un millón y medio... Eso no es mentira, y además se lo demuestro a usted cuando quiera, señor Fuentes: 12.000 millones de pesetas que ha dejado de invertir de los Fondos de Cohesión, de los Fondos de Cohesión, el Gobierno central, de los Fondos de Cohesión.

[Aplausos.]

Señor Fuentes, ya que me interpela usted, pregunte usted a su Gobierno cuál es la Comunidad Autónoma de España que más dinero ha recibido este año de los Fondos de Cohesión que vienen de Europa, y seguramente... si no, se lo voy a decir yo: Cataluña. Cataluña, la primera región que ha recibido inversiones de los Fondos de Cohesión. Pregúntele usted y entérese usted.

Y un millón y medio de jornadas de trabajo que se han perdido por la falta de esas inversiones. ¿Van ustedes a votar a favor de eso? ¿Van a votar a favor de rechazar la OCM del aceite de oliva? ¿Van a votar a favor? ¿Van a votar a favor de que no se cambie el PER, como quieren hacer? ¿Van a votar a favor de que venga a Andalucía la parte correspondiente de los 17.000 millones que le han dado ustedes a Canarias para la aplicación de la LOGSE, simplemente a cambio del apoyo de los nacionalistas canarios, y a Andalucía no han enviado ni una peseta? ¿Votarán ustedes a favor de las transferencias en las políticas activas de empleo? ¿De la transferencia de Doñana, de Sierra Nevada? ¿De la transferencia de los depósitos judiciales aprobados en el Congreso de los Diputados, y que están ustedes incumpliendo? ¿A favor de que se hagan los embalses que tanto prometieron cuando decían que eran el partido del agua, del Plan Hidrológico Nacional? ¿Van ustedes a votar a favor de que se sigan haciendo viviendas en

Andalucía y haya transferencias, como ha ocurrido todos los años de Gobierno socialista, que Andalucía ha sido la primera Comunidad, la primera, en recibir fondos? Hemos dejado de ser la primera Comunidad en recibir fondos desde que gobierna el Partido Popular, y ahora están por delante Cataluña y Valencia. ¿Van ustedes a votar a favor de que haya un cambio de actitud del Gobierno central con Andalucía? ¿Van ustedes a tratar de normalizar la situación en Radiotelevisión Española en Andalucía, donde se dan consignas para que se ningunee y se ignore al Presidente de Andalucía, donde...?

Aquí está la denuncia de los trabajadores de Radiotelevisión Española en Andalucía por la cual están siendo amenazados para ver si pueden ser represaliados, aquí está. Ésta es la denuncia, no me la estoy inventado. *[Aplausos.]* Aquí está. Igual que el comité de empresa ha denunciado a la Dirección de RTVE en Andalucía por contrataciones a dedo; igual que no ha salido en los últimos días ni una sola vez en los informativos de RTVE en Andalucía, del NO-DO versión Andalucía que tienen ustedes montado, ni una sola vez la posición del Gobierno andaluz sobre la OCM; igual que no han dado ninguna información sobre las primarias del PSOE —ninguna, ninguna—; igual que están desmantelando Radio Nacional de España. Por lo tanto, ¿de qué van a hablar? ¿De qué profesionalización de RTVE que iban a hacer cuando llegaran al Gobierno? ¿De qué lecciones de ética y de moral?

Miren, ¿quieren que les lea? En unos meses —llevan ustedes muy poco tiempo gobernando en España y en Andalucía—, los titulares son significativos: «Berbel cobra más que Chaves entre las dietas que recibe del municipio y su sueldo de Senador», «Hijos de dirigentes del PP copan las mejoras notas en una oposición de Orense», «Brañas acusa a un dirigente del PP de echar al gerente del PP para dar un empleo a su esposa», «El fiscal anticorrupción abre diligencias contra Tomey y sus empresas», «La fiscalía anticorrupción amplía la investigación del caso Zamora», «El hijo del Alcalde, director de la concesionaria de limpieza de Granada». Y llevan ustedes un puñado de meses solamente ¿Qué clases de lecciones van a dar? ¿A quién? ¿Dónde están las promesas? Han bastado un par de años de Gobierno para que todas las promesas del señor Arenas se las haya llevado el viento. Y, por cierto, al propio señor Arenas, que ya no va a ser el próximo candidato del PP a la Presidencia de la Junta de Andalucía. *[Aplausos.]* Quizá por eso hayamos visto hoy al señor Atencia tan aguerrido, quizá por eso han montado esa contraprogramación de la visita de Rato y de Arias Salgado a Andalucía. Tienen que apuntalar el debate del estado de la Comunidad porque el Grupo parlamentario y el PP en Andalucía son un barco sin rumbo ni patrón, sin peso político y sin norte de ninguna especie.

Han bastado muy pocos meses para que se olviden de todas sus promesas. Y por favor, por favor, señor Atencia, no vuelva usted a decir, por respeto a la verdad, por respeto a la historia, por respeto a todos nosotros y a la memoria histórica de este pueblo, «los que luchamos por la autonomía el 28 de febrero», por favor, no insistan en eso, que el pueblo andaluz tiene memoria histórica, que no son tontos, que son muy inteligentes, que son

muy sabios y se acuerdan de todo —señor Mancha, de todo, se acuerdan de todo—, y hacen bien, porque los que desconocen su historia están condenados a repetirla. Y es por eso, porque se acuerdan de todo, de lo más cercano y de lo más lejano, tal vez por eso tengan ustedes ese problema político con Andalucía. Ese problema o esa falta de legitimación, que no legitimidad. Porque aquí estamos todos, efectivamente, legitimados por los votos, pero hay que tener, además, la legitimación de la historia, del origen y del ejercicio, y a ustedes les falta legitimación histórica en Andalucía porque la derecha ha sido la responsable histórica del atraso, del subdesarrollo y de la marginación de Andalucía, y eso lo recuerda perfectamente el pueblo andaluz. *[Aplausos.]* Porque el pueblo andaluz recuerda perfectamente, perfectamente, porque tiene memoria, que ni la UCD ni Alianza Popular apoyaron el referéndum el 28 de febrero: la derecha andaluza votó en blanco o en contra del Estatuto de Autonomía del 151 de la Constitución. No vuelvan a mentir, no traten de engañar a nadie, porque a nadie pueden ustedes engañar en Andalucía.

Señorías, termino ya. Hace algunos años, hace algunos años, cuando estábamos en la pelea por la autonomía, que la ganó el pueblo andaluz de izquierdas, que la ganaron las fuerzas políticas de izquierdas, que la ganaron la Junta de Andalucía y el Presidente Rafael Escuredo, y el Partido Socialista Obrero Español a la cabeza con las otras fuerzas progresistas, empezaron a verse en Andalucía algunas pintadas, en los caseríos cercanos a las carreteras. Decían esas pintadas: «Suárez, ten cuidado con Andalucía». Yo les digo: señores del Partido Popular, no se olviden de aquello y, en lugar de ser fieles servidores de lo que les dicte su Gobierno central, cuando ustedes saben perfectamente que son políticas negativas para la Comunidad Autónoma, tengan la valentía, la dignidad y el coraje político de ponerse enfrente de esas políticas, de unirse a las demás fuerzas, al Partido Andalucista, o Izquierda Unida y al PSOE, en la reivindicación del censo, en la reivindicación de nuestros derechos. Porque nuestras reivindicaciones son justas, señores del PP, son legítimas, señores del PP, están amparadas en la ley, señores del PP, no son caprichosas, y estamos dispuestos a negociar con ustedes siendo flexibles y moderados, pero sin renunciar a ni uno solo de nuestros derechos, a ni uno solo de nuestros principios.

Señorías, no olviden que ésa fue la tumba del señor Suárez y de la UCD. Señores del PP, díganles a sus jefes de Madrid que no vuelvan a decir, como el señor Rajoy, que la Junta de Andalucía practica gamberismo institucional por recurrir al Tribunal Constitucional una norma contraria a los intereses de Andalucía, para, al día siguiente, el propio Gobierno del señor Rajoy interponer un recurso de inconstitucionalidad contra la decisión de la Junta de administrar los depósitos judiciales. Díganles ustedes a sus jefes de Madrid que entiendan y que comprendan a Andalucía, díganle ustedes a Loyola de Palacio que no vuelva a decir que Andalucía se quejará toda la vida. Ése es el problema que ustedes tienen, ustedes y sus epígonos, el círculo de sus influencias, sus líderes de opinión, lo que dicen en privado aunque no quieran

reconocerlo en público. Dejen ustedes de decir que los andaluces vivimos del cuento, de la sopa boba, de que somos un lastre para España, de que somos unos pedigüños, porque eso es lo que se dice en los círculos más reaccionarios de este país y ustedes no tienen la valentía de desmentir y de ponerse enfrente de esas opiniones de los círculos y de los propagandistas de ustedes.

Díganles ustedes a sus jefes de Madrid que entiendan a Andalucía, que comprendan a Andalucía y que quieran a Andalucía, porque, si no, Andalucía, ni les va a comprender, ni les va a entender, ni les va a querer a ustedes, como ha hecho en todos estos años. No crean que las victorias electorales desde 1977 del Partido Socialista en nuestra Comunidad es algo que nos toca en la tómbola; hay raíces muy profundas ahí, hay una vinculación muy fuerte de Andalucía, cada vez que pudo votar en libertad. Cuando no había PER, ni subsidios, ni pensiones en el campo andaluz, se votaba a la izquierda; en la Segunda República, cuando no había nada de eso, aunque había jornada de ocho horas porque la implantó un Ministro de Trabajo llamado Largo Caballero, aunque había una ley de términos municipales, una ley de jurados mixtos, porque los implantó un Ministro que se llamaba Francisco Largo Caballero. También entonces, también entonces, sin voto cautivo, sino con voto libre, con voto responsable, también entonces, como ahora, Andalucía es de izquierdas, ha votado y va a seguir, por lo que estamos viendo, votando a la izquierda.

A Andalucía —termino ya, señorías—, el modelo de ustedes, liberal conservador, le sienta, si me permiten la expresión coloquial, le sienta a Andalucía el modelo liberal conservador como a un santo dos pistolas. Andalucía está completamente en las antípodas de ese modelo político, ideológico y económico que ustedes representan. Porque Andalucía, por su estructura social, económica, demográfica, por sus raíces históricas, por su estructura de clases, lo que necesita es un proyecto progresista, un proyecto socialdemócrata, un proyecto de gasto público, de inversión pública, de reducción de las desigualdades, de acompañamiento y de impulso de la actividad privada, pero de reparto de la riqueza con justicia.

El señor PRESIDENTE

—Señor Caballos, debe ir su señoría terminando.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Termino en un minuto.

Éste es un proyecto que hemos venido construyendo todos estos años y que ha venido teniendo el refrendo electoral de los andaluces —por algo será—; es un proyecto en el que cada día hemos tratado, y creo que en buena parte, con los aciertos y con los errores que en buena parte hemos conseguido, o al menos eso dicen los resultados electorales y las encuestas... Señores del

PP, señor Ojeda, señor Atencia, lean las encuestas. En vez de «lean mis labios», como decía Reagan, lean las encuestas, pidan las encuestas a cierta confederación empresarial que ha hecho en estos días un sondeo en Andalucía y comprenderán muy bien, entenderán muy bien, lo que les digo. Según las encuestas, parece que los andaluces siguen refrendando este proyecto, que está encarnado básicamente —ahora con el apoyo del PA— por el Partido Socialista, un proyecto de más libertad, de más dignidad y de más justicia social cada día.

Desde 1977 tenemos el respaldo de esa mayoría social de progreso: tenemos el respaldo de la mayoría de los jornaleros y de los campesinos, de los trabajadores manuales, de los empleados públicos, de los profesionales libres —más, me gusta más que utilizar la expresión «profesionales liberales»—, de los autónomos pequeños y medianos, de los cooperativistas, de los profesores... En definitiva, todos esos valen, su voto vale exactamente igual. Ésa es la grandeza de la democracia y eso es lo que a veces ustedes no terminan de entender.

Señorías, si el pueblo andaluz quiere —y así parecen indicarlo las encuestas—, vamos a seguir trabajando por nuestra tierra y por nuestro pueblo, y especialmente por aquellos sectores sociales más necesitados. Por ellos trabajamos y para ellos estamos en el Gobierno. Y ustedes, si siguen así, a la oposición, que es donde merecen estar.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Caballos.

¿Sí, señora Caballero? ¿A título de qué pide su señoría la palabra?

La señora CABALLERO CUBILLO

—Señor Presidente.

Para preguntarle al Presidente al respecto de la aplicación del artículo 77.3 del Reglamento.

El señor PRESIDENTE

—El artículo 77.3 habla de que «nadie podrá ser interrumpido cuando esté en uso de la palabra, excepto por el Presidente de la Cámara para advertirle de que se ha agotado el tiempo, para llamarle a la cuestión o al orden, para retirarle la palabra...» No sé qué me solicita su señoría.

La señora CABALLERO CUBILLO

—Si me permite el señor Presidente, simplemente preguntarle por qué no se ha solicitado que el señor

Caballos se someta al orden del día de esta sesión y nos dé una sesión de maldad política, de coceo político...

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señora Caballero.

La señora CABALLERO CUBILLO

—... y de mal perdedor de un debate político como el que hoy celebramos.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Caballero, pero esa facultad la tiene atribuida el Presidente de la Cámara por el Reglamento y no lo he considerado oportuno.

Señor Rejón, ¿a título de qué pide su señoría la palabra?

El señor REJÓN GIEB

—Sí, señor Presidente.
Por alusiones del señor Caballos.

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, se lo he explicado a su señoría y se lo reitero ahora.

El señor REJÓN GIEB

—Pero, en un debate de esta calidad y de esta entidad, Luis Carlos Rejón no tiene ninguna importancia para ser objeto de debate lo que me llevo o no me llevo en la maleta a Madrid.

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, la intervención del señor Caballos puede ser valorada políticamente como cada cual estime oportuno, no ha sido más dura o menos dura que otras que hemos escuchado a lo largo del día en la Cámara. Por lo tanto, señoría, no ha lugar a las alusiones, no ha lugar a la llamada a la cuestión.

Señor Atencia, ¿a título de qué pide su señoría la palabra?

El señor ATENCIA ROBLEDO

—Señor Presidente, y con toda la brevedad del mundo. Simplemente, este Grupo, que no ha planteado ninguna

cuestión, acepta la interpretación de la Presidencia, pero simplemente haría un ruego. Y es que estamos en un debate que está reglado, que está tasado, que es un debate sobre el estado de la Comunidad: interviene el Presidente de la Junta de Andalucía y los Grupos parlamentarios y se establece un debate entre ellos, no hay un turno de réplica para ningún Grupo, ni siquiera para el señor Caballos. Entonces, por el buen uso de las formas y de las normas que rigen este tipo de debates, simplemente planteaba a la Presidencia un ruego para reflexionar sobre este asunto y nada más.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Atencia.

Señorías, finalizado el debate, se suspende la sesión durante una hora. Se reanudará a las ocho menos diez.

Señorías, los Grupos parlamentarios tienen treinta minutos para presentar las propuestas de resolución.

[Receso.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, se reanuda la sesión para proceder a la presentación y posterior votación de las propuestas de resolución formuladas por los distintos Grupos parlamentarios.

Comunicarles a sus señorías que, en principio, la Mesa ha calificado favorablemente todas las propuestas de resolución, el fondo de las mismas, aunque en algunos casos ha producido una adecuación a los más estrictos términos reglamentarios. En concreto, las propuestas que se formulaban por parte del Grupo Parlamentario Popular y de Izquierda Unida respecto a instar al cese de Consejeros, que es una competencia exclusiva del Presidente de la Junta de Andalucía, que se transforma en repro-bación de los Consejeros, que sí es una facultad políticamente asentada en el trabajo parlamentario.

De la misma manera, de la propuesta número 9 del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que proponía la celebración de un debate sobre el empleo, se califica el fondo favorablemente, pero se considera que el lugar adecuado para preservar la propia autonomía del Parlamento no es el de instar al Consejo de Gobierno, sino en el apartado final de dichas propuestas de resolución. Por lo tanto, la propuesta, el punto número 9 de la propuesta de Izquierda Unida, pasaría a la letra f) de dicha propuesta de resolución. Junto a ello se han hecho determinados ajustes de estilo en la propuesta de resolución.

Señorías, vamos a comenzar el turno de presentación de las propuestas de resolución, que les recuerdo a sus señorías que este turno es para presentar las propuestas de resolución y no para referirse al debate, que ya ha finalizado.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Sanz, para presentar las propuestas de resolución de su Grupo.

El señor SANZ CABELLO

—Señor Presidente.

Atendiendo a los criterios manifestados por mi Grupo parlamentario respecto a introducir propuestas de resolución que mantengan el debate en torno a lo que verdaderamente venimos a plantear en este debate del estado de la Comunidad, es decir, a hablar de la Andalucía real, de los problemas que permanecen durante el tiempo, de todo lo pendiente que queda por hacer y de exigir que, verdaderamente, de lo que estemos hablando sea de la política que tiene que ejercer el Gobierno de la Junta de Andalucía y no de distraerse en su política de oposición al Gobierno, es por lo que presentamos un conjunto de propuestas de resolución que seguidamente voy a señalar.

La primera de ellas viene a plantear la necesidad de que Andalucía adquiera un nuevo modelo económico que aproveche el mantenimiento del tono expansivo de la economía española, apostando decididamente por la competitividad e introduciendo criterios de disciplina presupuestaria que contemplen la reducción del gasto corriente suntuario, con un consiguiente incremento de los gastos de inversión.

Durante estos dos días se ha hablado mucho de Europa, del futuro de Europa, y también queremos ofrecer una oportunidad para que el Gobierno de la Junta de Andalucía se sume a un compromiso importante. Y por eso planteamos que el Parlamento de Andalucía manifieste su apoyo al Gobierno de la nación para que continúe defendiendo las políticas de cohesión económica y social a nivel comunitario recogidas en los artículos a), b) y 130.b) del Tratado de la Unión Europea, así como en el protocolo de la cohesión económica y social anexo a dicho tratado, y en particular el mantenimiento del Fondo de Cohesión, el aumento de recursos destinados a estas políticas, así como una instrumentación adecuada de la gestión de estos recursos.

Como consecuencia del debate mantenido, el Grupo Parlamentario Popular proponía en su iniciativa el cese del Consejero de Agricultura y Pesca, el cese del Consejero de Industria y Trabajo, el cese del Consejero de Medio Ambiente y el cese del Consejero de Relaciones con el Parlamento, por su manifiesta incapacidad y por su negligencia...

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor ATENCIA ROBLEDO

—... en el desarrollo de las funciones que tienen encomendadas.

Igualmente —si quiere lo repito—...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor SANZ CABELLO

—Igualmente, proponemos suprimir la Consejería de Relaciones con el Parlamento, que, lejos de cumplir con las funciones encomendadas, dificulta y entorpece cada día más las relaciones entre Gobierno y Parlamento, convirtiéndose así en una Consejería inútil, innecesaria e incapaz de cumplir con las competencias encomendadas en su decreto de creación.

Solicitamos del Consejo de Gobierno que se asuma el firme compromiso de saldar progresivamente las deudas que la Junta de Andalucía tiene con las restantes Administraciones y las empresas, pero especialmente, por su gravedad, que en el plazo máximo de un mes resuelva el pago de las deudas contraídas con la Seguridad Social. Pedimos que por el Consejo de Gobierno se adopte el nuevo modelo de financiación autonómica y con ello se aprovechen sus posibilidades de capacidad normativa para bajar la carga fiscal a los ciudadanos, como ya se está pudiendo hacer en otras Comunidades Autónomas y los ciudadanos se están viendo beneficiados por ello.

Desde el punto de vista de la política industrial y del empleo, planteamos que en el plazo de seis meses se ponga en marcha un plan de reordenación del sector público andaluz que contemple su control, racionalización y optimización, cumpliendo los requisitos de la Unión Europea; que en tiempo y forma se proceda a la cofinanciación que corresponde a la Junta de Andalucía en todos los programas dentro del Marco Comunitario de Apoyo 1994-1999 que actualmente se desarrolla con fondos de la Unión Europea por parte de nuestra Comunidad Europea; un nuevo programa industrial; un programa de simplificación de los trámites administrativos para la creación de empresas; la modificación de los programas de la Junta de Andalucía en materia de fomento de empleo, completándolos con los del Gobierno de la nación e incrementando incentivos para la contratación estable a tiempo parcial; contratos de jóvenes titulados para su inserción en las empresas y las modalidades de autoempleo, y dedicando una especial atención en este plan de empleo a la mujer y a los parados de más de cuarenta años, y modificar los fines y actuaciones en materia de Formación Profesional Ocupacional de acuerdo con el Plan Nacional de Empleo. Igualmente, solicitamos, en un importante paquete de medidas, un apoyo decidido a la política local y un compromiso municipalista por parte de su Gobierno, que hasta ahora no se ha ido reflejando, y en ese sentido planteamos que en el plazo de tres meses se establezca un calendario de pagos de las deudas que mantiene el Gobierno de la Junta de Andalucía con las Corporaciones locales; que se acabe de una vez por todas con el conflicto de las Diputaciones Provinciales y se paguen de forma inmediata los planes provinciales de obras y servicios pendientes; que se

aumenten los presupuestos para 1999 de los fondos de nivelación de servicios municipales hasta alcanzar la cantidad de 25.000 millones de pesetas; la creación del Fondo Andaluz de Cooperación Municipal; la reforma del Plan de Cooperación Municipal y un nuevo plan de saneamiento de las Corporaciones locales de Andalucía. Igualmente, en materia de Función pública, establecer un programa con fórmulas viables de equiparación retributiva del personal de la Administración de la Junta de Andalucía que perciben retribuciones complementarias inferiores a las de sus homólogos de la Administración central y las Comunidades Autónomas. Igualmente, planteamos un conjunto importante de propuestas en materia de infraestructuras —y ahí ustedes se tendrán que retratar, porque ya está bien de hablar y poco ejecutar—; que soliciten y adjudiquen en el próximo período de sesiones los tramos de la autovía A-92 de la provincia de Almería, y que, por el procedimiento de urgencia, se haga lo mismo en el tramo de la autovía A-381 comprendido entre las poblaciones de Los Barrios y Alcalá de los Gazules. La puesta en marcha... A usted le gustan mucho, espero que las vote.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio por favor.

El señor SANZ CABELLO

—No para de decir «bien» a todas, me imagino que ésta le encanta.

El señor PRESIDENTE

—Señor Sanz, vaya concluyendo su señoría. Yo comprendo que son muchas, pero vaya terminando ya.

El señor SANZ CABELLO

—Que se dote presupuestariamente el Plan de Viviendas, y que para el próximo período de sesiones se traiga de una vez por todas el proyecto de ley del suelo. Igualmente, en materia de agricultura, hombre, que de una vez por todas se ejerza y se ejecute el compromiso que existe con la comercialización del aceite y, por tanto, se ponga en marcha un programa de apoyo a la distribución, comercialización y consumo de aceite de oliva, y que se traiga antes del 30 de octubre la Ley de Modernización de la Agricultura y la Ley de Pesca en Andalucía:

En materia de sanidad, que de una vez por todas —y desde el año 1990 que se viene esperando— se complete en el ejercicio de 1999 la reforma de la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma; que se pongan en funcionamiento los hospitales comarcales de Antequera y Huércal-Overa en el ejercicio de 1999, se concluyan las obras del hospital de Andújar y se inicien las obras de

los hospitales de El Aljarafe y Ayamonte en las provincias de Sevilla y Huelva; una solución definitiva a los problemas de personal del SAS, y también una solución definitiva a las listas de espera. En materia de educación, un plan de inversiones al proyecto de ley de solidaridad en la educación, que se cumpla con todos los requisitos y todas las exigencias de compromiso social, los programas de garantía social, y que en el plazo de tres meses el mapa andaluz de Formación Profesional se elabore. Pedimos que en seis meses se presente un plan de apoyo al parque joyero de Córdoba e, igualmente, que de una vez por todas, en asuntos sociales se cumpla con los compromisos adquiridos desde siempre en esta Cámara, como la reforma del Plan Andaluz sobre Drogas, del nuevo plan de servicios sociales, la Ley de Mayores, los planes integrales del mayor, del menor y la lucha contra la pobreza; que se solucione de una vez por todas la situación que atraviesan esos más de doce mil andaluces que esperan entre uno y tres años para la resolución de sus expedientes de salario social. En materia medioambiental, compromisos conservacionistas, compromisos en favor de una política forestal global, de un plan de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de aguas que complete la construcción de plantas depuradoras de aguas residuales, y un plan director territorial de residuos de Andalucía. Y la urgente reestructuración del Instituto Andaluz de la Mujer, en el sentido de suprimir las direcciones provinciales del instituto volviendo a transferir a las Diputaciones Provinciales la financiación necesaria para que puedan desarrollar la política de igualdad. Y en materia de comunicación social...

El señor PRESIDENTE

—Señor Sanz, debe terminar ya.

El señor SANZ CABELLO

—Termino enseguida.

... un plan director de las telecomunicaciones en Andalucía, que de una vez por todas se cumpla la ley de creación de Canal Sur y que se disuelvan las sociedades Sandetel, Andalucía digital y Andalucía Televisión Producciones, por entender que su constitución conculca la legislación vigente.

Aquí se ha hablado de que las propuestas de resolución son compromisos a cumplir, y se ha dicho «ahí os veremos ver». Pues ahí queremos ver al Partido Socialista retratarse, no nos vaya a ocurrir como el año pasado, que se aprobaron muchas propuestas de resolución y luego se incumplió, hasta ahora, el 76%; no nos vaya a ocurrir que en el debate venimos a hablar de Andalucía y ustedes presenten el 50% de las propuestas para exigirle al Gobierno de la nación. Y les doy solamente un dato: de las cinco que nos aprobaron de las treinta que presentó el PP, no nos han cumplido ninguna. Y eso que se aprobaron por unanimidad, pero no nos han cumplido ninguna.

El señor PRESIDENTE

—Señor Sanz, es que, además, se está alejando de la presentación de sus propuestas y en el tiempo.

El señor SANZ CABELLO

—Sí, señor Presidente, con su benevolencia.

Simplemente le doy otro dato: del Partido Socialista, no sé para qué ustedes votaron que sí, porque de las 18 que se presentaron sólo han cumplido dos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ

—Señorías, voy a intentar resumir el total de las resoluciones presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida tras este debate parlamentario, teniendo en cuenta, señorías, que no sólo en el debate, sino también en las votaciones, se hace camino y se construye el sendero que desde nuestra perspectiva y desde nuestra óptica debe posibilitar la unidad de acción de la izquierda sobre temas concretos. Por ello, señorías, voy a intentar insistir en algunas iniciativas que desde nuestro punto de vista son importantes en este sendero, en este camino que por el bien de Andalucía, de su futuro, de las clases populares, de los trabajadores de nuestra Comunidad Autónoma, por el bien de todos ellos, espero que seamos capaces de andar con inteligencia y con agilidad.

Voy a insistir en primer lugar, señorías, en la necesidad de defender al sector público, no sólo al sector público estatal con presencia en Andalucía, sino también, señorías, al sector público andaluz, con presencia mayoritaria del Instituto de Fomento de Andalucía, que se está también desmantelando poquito a poco y que desde nuestra perspectiva tiene que plantearse también desde una manera clara de defensa del sector público andaluz.

En segundo lugar, señorías, quiero hacer referencia al problema del paro en nuestra Comunidad Autónoma. El 30% de parados y paradas es suficiente elemento como para posibilitar, como para justificar detenerme un breve minuto en este tema. Para ello planteamos una resolución en la línea del debate de esta mañana, en relación a la aplicación de las 35 horas, a la elaboración de una ley para aprobar, para regular la disminución de la jornada laboral a 35 horas semanales sin reducción salarial. Decía el señor Chaves esta mañana que era posible que en Andalucía nos pusiéramos de acuerdo para elevar una iniciativa al Congreso de los Diputados, que es allí donde tiene que aprobarse y elaborarse, decía

el señor Chaves esta mañana. Pues bien, hay una resolución concreta de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía que dice textualmente lo siguiente: «Debatir y aprobar una propuesta de ley para llevar al Congreso y que contemple la reducción de la semana laboral de 35 horas sin reducción salarial, la prohibición de las horas extraordinarias, la quinta semana de vacaciones, el adelanto de la jubilación, la prohibición de las empresas de trabajo temporal, así como la exigencia de causalidad en la contratación a tiempo parcial y la plena cobertura social a los parados y las paradas». Ésta, señorías, es una manera de empezar a andar el camino y es una manera, señorías, de empezar a poner piedras de cara al futuro, no de poner piedras para ahondar fosas y para crear pozos. Por lo tanto, señorías, en este tema veremos las posibilidades. El señor Chaves manifestaba con rotundidad en el debate que era posible avanzar en este camino; hemos planteado una iniciativa para ver si es posible avanzar en este camino en realidad y en la práctica.

Planteamos también, señorías, una serie de resoluciones en relación al aceite y al sector del olivar; una serie de resoluciones que parten, en primer lugar, de rechazar el acuerdo adoptado por la Unión Europea porque es contrario a los intereses de Andalucía y es contrario a los intereses y a las resoluciones aprobadas por este Parlamento, y en ese sentido planteamos, señorías, la petición de dimisión de la Ministra de Agricultura porque no ha defendido los intereses de España, no ha defendido los intereses de Andalucía, expresados democráticamente en sus Parlamentos y en sus Congresos. Pero planteamos también, señorías, apuestas para el futuro. Hay que criticar y rechazar los acuerdos adoptados en Luxemburgo, en Estrasburgo, pero tenemos también que plantear con claridad apuestas de futuro que hablen de la necesidad de defender la calidad del aceite, que hablen de la necesidad de defender la producción a los pequeños productores de Andalucía, que hablen de la necesidad de potenciar el envasado y la comercialización del aceite en nuestra Comunidad.

Hay una serie, también, de resoluciones, señorías, en materia medioambiental, haciendo referencia a la tragedia, al desastre de Aznalcóllar. Creemos que, para que el discurso medioambiental sea creíble, hay que predicar con el ejemplo. Recientemente, la señora Narbona, la portavoz de Medio Ambiente del Partido Socialista en el Congreso de los Diputados, ha manifestado que hay que dar ejemplo asumiendo responsabilidades en Madrid y en Andalucía. Eso significa, en ese mismo hilo conductor y en esa misma reflexión, que el Consejero de Trabajo e Industria y el Consejero de Medio Ambiente, directamente implicados y responsables, por acción u omisión, de la catástrofe generada en Aznalcóllar, en el entorno de Doñana, deben presentar su dimisión o, si no, ser cesados, para ganar credibilidad en el discurso medioambiental hacia el futuro. Lo decimos desde Izquierda Unida, lo dice el movimiento ecologista, lo dice la señora Narbona.

El señor PRESIDENTE

—Señor Rodríguez, vaya su señoría terminando.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ

—Voy terminando con la benevolencia a la que ha hecho referencia en el anterior portavoz.

Planteamos también una serie de resoluciones en el bloque medioambiental que hacen referencia al plan de desarrollo sostenible en nuestra Comunidad, a defender una política de eficiencia energética en Andalucía, a defender una gestión adecuada de los residuos tóxicos y peligrosos.

Otro bloque de resoluciones, señorías, hace referencia a la LOGSE, a la defensa de la educación pública en Andalucía, planteando la imperiosa necesidad de que se negocie con todos los sectores implicados la aplicación de la LOGSE en nuestra Comunidad Autónoma, que se establezca una ley de financiación para posibilitar que la LOGSE no sólo sean palabras, sino que también sean elementos concretos, prácticos y materiales.

Planteamos, señorías, una serie de resoluciones para defender la salud pública en Andalucía, para defender la infraestructura sanitaria pública en Andalucía, que hace también referencia a que se cumpla lo prometido y lo acordado por este Parlamento, entre otros que se acabe de una vez con la finalización del mapa de atención primaria en Andalucía, y, por lo tanto, con la construcción de los centros de salud aún pendientes.

Sí, bien. Por supuesto, claro que bien.

Otro bloque de resoluciones que hace referencia a desmontar el entramado que el señor Zarrías está montando en los medios de comunicación en el sector audiovisual en nuestra Comunidad Autónoma; un entramado que entendemos —se ha expresado ya y no entro en profundidad— que es incontrolable, que es despilfarrador, y frente a eso planteamos en nuestras resoluciones una planificación discutida, debatida y controlada por este Parlamento mediante la creación de un fondo andaluz para la creación audiovisual en nuestra Comunidad, así como disolver las empresas Sandetel y Andalucía Producción.

Por último, por destacar algunas otras resoluciones antes de acabar este turno, hacer hincapié en una de ellas, que expresa que se establezca una moratoria para la implantación de nuevas grandes superficies comerciales en nuestra Comunidad, que, a pesar de existir una Ley de Comercio Interior en Andalucía, están proliferando nuevas superficies comerciales por toda nuestra geografía.

Otra resolución —y voy acabando, señor Presidente— hace referencia a que en el presupuesto de 1999 se concrete y se contemple la partida concreta al 0'7% para proyectos de solidaridad y para proyectos de cooperación, y que la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Gobierno de Andalucía, no sea la vergüenza en el conjunto del Estado de falta de atención, de falta de dedicación y de falta de prioridades en materia de solidaridad.

El último bloque, señorías, hace referencia al censo

de Andalucía, que una vez más insistimos en la necesidad de que se reconozca el censo de Andalucía a la hora de recibir fondos, así como que se cumpla de manera estricta con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía y, por lo tanto, se contemplen en los presupuestos de 1999, en los Presupuestos Generales del Estado, se contemplen los fondos necesarios para que la deuda histórica comience a dejar de ser deuda y comience, también, a dejar de ser histórica.

En definitiva, señorías, he destacado algunas resoluciones sobre las cuales es posible empezar a construir el futuro de la unidad de acción en la práctica, sobre las cuales es posible empezar a construir el futuro de la unidad de acción de la izquierda en Andalucía. El camino se hace al andar y se demuestra andando la voluntad real de cada una de las fuerzas políticas. Hemos expresado una vez más esa voluntad decidida de empezar a andar el camino que posibilite un futuro mejor para todos los andaluces y todas las andaluzas.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Rodríguez.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Andalucista, señor Dell'Olmo.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Señor Presidente. Señorías.

Subo en nombre del Grupo Parlamentario Andalucista a defender una serie de propuestas de resolución. Les tranquilizo, señorías, porque no vamos a plantear aniquilar al Gobierno, como ha ocurrido en las dos ocasiones anteriores, sino que vamos a plantear iniciativas de impulso y propuestas que fortalezcan el autogobierno de Andalucía y que sean capaces de conectar con las necesidades del pueblo andaluz.

Hemos presentado 30 propuestas de resolución, una de las cuales va dirigida a definir el modelo de Estado federal que defiende el Partido Andalucista. Y, dada la trascendencia e importancia de la misma, paso a leerles el texto a sus señorías:

«El Pleno del Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de abrir un proceso gradual que culmine en la consolidación de un Estado federal que permita un alto grado de autogobierno junto a la garantía de principios básicos, como la igualdad y la solidaridad entre todos los pueblos que, como Andalucía, se constituyan en Estados federados».

Junto a ésta, señorías, hay otra serie de iniciativas tendentes a que Andalucía tenga voz propia en los foros internacionales, en los foros de la Unión Europea y en todos aquellos en los que se defiendan temas que interesen a Andalucía de una manera fundamental, y en tal sentido el Partido Andalucista plantea que se reconozca el derecho de codeterminación de Andalucía para que ésta sea oída y sea tenida en cuenta a la hora de tomar

esas decisiones. El Partido Andalucista entiende que es una vergüenza que ocurra lo que recientemente han contemplado los andaluces, y es que algo fundamental para esta tierra, como es la OCM del aceite, se haya negociado a espaldas de Andalucía por la inhibición del Gobierno de España y porque, además, ha impedido al Gobierno de España que se ponga en práctica un acuerdo del Congreso de los Diputados por el cual las Comunidades Autónomas tendrían que haber formado parte de la Delegación. Junto a éstas, hay otra para reclamar nuevamente la deuda histórica de Andalucía, que se evalúe la misma, y, además, que se cumpla la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía, que dice que todos los años habría que destinar una cantidad para la nivelación de servicios.

Profundizar en el autogobierno de Andalucía a través del artículo 150.2 de la Constitución y del artículo 21 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, que dice que Andalucía pueda asumir nuevas competencias, aparte de las contempladas en el Estatuto de Autonomía, si recibe la delegación del Estado por la vía del 150.2. Nosotros entendemos que eso evitaría tener que ir a una reforma del texto estatutario. Mejorar las infraestructuras, como son las infraestructuras ferroviarias de Andalucía... Y en tal sentido el Partido Andalucista plantea como exigencia fundamental que el Ave Córdoba-Málaga sea una realidad y que esos compromisos verbales que nunca se llevan a compromisos escritos por parte del Gobierno central dejen de una vez de utilizarse como argumentos demagógicos cada vez que hay una visita de un Ministro a Andalucía, como fue la programada en el día de ayer, como se ha dicho anteriormente, para restar importancia a este debate.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señor Dell'Olmo, céntrese en las propuestas de resolución, por favor.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Señorías, no solamente es el Ave a Málaga una de las iniciativas en materia ferroviaria, sino que también es necesario acometer otras reformas en las infraestructuras ferroviarias de Andalucía. Y, por supuesto, que el Euromed, de la misma manera que ha llegado a Valencia, a una Comunidad Autónoma que ya ha sobrepasado lo recogido en la Unión Europea, en el sentido de que ya no es región objetivo número uno, llegue a Almería, llegue a Andalucía.

En el campo ambiental, el Partido Andalucista entiende que hay que adoptar medidas en relación con las dos catástrofes ambientales que hemos sufrido en los dos últimos meses, y, en tal sentido, en relación a Aznalcollar, el Partido Andalucista plantea que se persone la Junta de Andalucía en el procedimiento judicial abierto, y también que cualquier actuación que se tome cara a reabrir

la explotación minera que tiene Boliden Apirsa en Aznalcollar pase por informes previos y, por supuesto, haya una comparecencia en el Parlamento de Andalucía en la que tanto organismos como la propia empresa den garantías determinantes de que no va a haber ningún tipo de riesgo ambiental.

Y en relación con Acerinox, el Grupo Parlamentario Andalucista estima que la única manera de evitar situaciones como las que se han vivido —y por eso plantea una iniciativa en tal sentido— es requiriendo al Gobierno del Estado que plantee en los foros internacionales el que se adopte una normativa para el seguimiento de aquellas máquinas, de aquel instrumental, que tenga en su seno material radiactivo, y que después se vigile el desguace y la chatarra, ya que chatarra contaminada, chatarra que se vendió sin decir que estaba contaminada ha sido el origen de la causa, y, por tanto, es necesario que, como ese mercado es de origen mundial, haya una normativa internacional al respecto como única manera de evitar estas tragedias. Por supuesto que también planteamos en otra iniciativa, en otra propuesta de resolución, el que se intensifiquen las redes de vigilancia ambiental, tanto en las ciudades como en las instalaciones mineras y en las zonas industriales de Andalucía.

La defensa del sector público en Andalucía preocupa a los andalucistas. Trasladamos una propuesta de resolución en la que denunciarnos el intento del Gobierno central, del Gobierno de Madrid, de dismantelar el sector público de Andalucía para, con esos ingresos, hacer frente al déficit del Estado. Eso es lo que están haciendo en Andalucía, vender empresas públicas y luego destinar ese dinero a tapar el agujero del Estado, con el consiguiente aumento del desempleo en Andalucía.

El señor PRESIDENTE

—Señor Dell'Olmo, vaya su señoría terminando.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Voy terminando, señor Presidente.

La apuesta por la industria audiovisual de Andalucía ha de ser otra de las preocupaciones para que ese sector, que va a ser un sector estratégico en los próximos años, no solamente tenga una dimensión económica, sino que sirva también para aumentar la capacidad de los creativos y de las empresas andaluzas en orden al fomento de la cultura y de las tradiciones del pueblo andaluz, fomentando, por tanto, la conciencia de pueblo en Andalucía.

Al igual planteamos que se envíe al Parlamento de Andalucía, con carácter inmediato, una Ley de la Función Pública que venga a solventar una serie de problemas que se llevan detectando desde hace ya bastantes años y que acabe con la situación de interinidad de numerosos colectivos en las distintas Administraciones dependientes de la Junta de Andalucía.

Y en el ámbito de la educación, que se implante la

LOGSE, pero que se implante tal y como está establecida con la financiación necesaria para que los ciudadanos andaluces puedan gozar de una enseñanza de primera calidad y haya la disponibilidad de plazas y de especialidades que se determinan en esa ley orgánica de educación.

En consecuencia, el Partido Andalucista plantea al Pleno que este debate de la Comunidad Autónoma de Andalucía haya servido para que haya una mayor conciencia de cuál debe ser el rumbo de Andalucía en el próximo curso político y que encima de la mesa el Gobierno de Andalucía tenga el acicate de propuestas de resolución que sean imaginativas, que contribuyan a gobernar Andalucía, que contribuyan a avanzar en su autogobierno, a responder a esas demandas sociales, y no, señorías, como lamentablemente hemos escuchado en anteriores intervenciones, propuestas de...

El señor PRESIDENTE

—Señor Dell'Olmo, termine su señoría.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Termino ya, señor Presidente.

... propuestas de resolución que contribuyen a la confrontación política, es decir, a que ustedes sigan instrumentalizando a Andalucía en la guerra por mantenerse en La Moncloa y que en lugar de decirles a los andaluces que tienen ustedes un programa de gobierno, que tienen propuestas...

El señor PRESIDENTE

—Señor Dell'Olmo, es un turno de presentación de propuestas.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Termino, señor Presidente.

... que tienen propuestas imaginativas para confrontar con el Gobierno, traigan aquí, insisto, propuestas que solamente suponen la confrontación por la confrontación. Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Dell'Olmo.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Gracia Navarro.

El señor GRACIA NAVARRO

—Muchas gracias, señor Presidente.

Antes de proceder a la presentación de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista, señor Presidente, permítame plantear al Grupo Parlamentario Andalucista, en relación a sus propuestas de resolución, la propuesta de que en el punto 21, donde al final se dice que: «La Junta de Andalucía pueda ejercer el derecho de autodeterminación», suponemos que es un error, no tiene congruencia con el resto del texto y suponemos...

El señor PRESIDENTE

—Señor Gracia, ha sido un error que han presentado a la Mesa. Se lo digo para que lo sepa su señoría; el término es «codeterminación».

El señor GRACIA NAVARRO

—Bien, muchas gracias, Presidente.

En relación al punto 22, pediríamos al Grupo Parlamentario Andalucista que, de los dos enunciados de que consta el texto del punto 22, se suprimiera el segundo, es decir: «igualmente ha de procurarse una mayor aportación...», etcétera, etcétera.

En relación al punto 28, la propuesta sería, Presidente, una transaccional, porque se habla en la línea cuarta de ese punto de hechos diferenciales de la nación andaluza. Nosotros propondríamos como redacción de la «nacionalidad andaluza». Y en relación al Grupo Parlamentario Andalucista, nada más.

Y paso a presentar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista, señorías. La primera de nuestras propuestas de resolución, en congruencia con las palabras pronunciadas en el día de ayer por el Presidente de la Junta de Andalucía, es una propuesta de resolución que paso a leer a sus señorías y que dice así: «El Parlamento de Andalucía quiere expresar, frente a la violencia terrorista que ha golpeado a representantes de los andaluces en distintas ocasiones, su más firme confianza en las instituciones democráticas y en la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que son la mejor respuesta en la que deben confiar los ciudadanos y ciudadanas de nuestra Comunidad». Nos parece que por razones obvias era necesario, por parte al menos de nuestra intención, que figurara esa propuesta de resolución como expresión de la voluntad política de esta Cámara en representación, estoy seguro, de la totalidad de nuestro pueblo.

En segundo lugar, señorías, aclarar que nuestro debate del estado de la Comunidad, desde nuestro punto de vista, es un punto de partida para pasar a continuación a lo que estas propuestas de resolución deben perseguir, que, desde nuestra perspectiva, no es ni más ni menos que la continuación, el perfeccionamiento de la plasmación de nuestro programa, con el que concurrimos a las elecciones, y del discurso de investidura del Presidente de la Junta. Y, en ese sentido, proponemos una serie de posiciones políticas de la Cámara ante cuestiones o políticas que afectan desde nuestro punto de vista al interés

general de Andalucía; por ejemplo, la defensa del mantenimiento del sector público industrial y el rechazo a las privatizaciones de dicho sector público; por ejemplo, la recuperación del entorno de Doñana después de la catástrofe de Aznalcóllar; por ejemplo, el rechazo a la reforma del Plan de Empleo Rural propuesto por el Gobierno de la nación; por ejemplo, la valoración negativa de cómo han culminado las negociaciones de la reforma de la OCM del aceite de oliva; por ejemplo, la redacción de un plan de protección de la cubierta, perdón, la continuación y la dotación presupuestaria del plan de protección de cubierta vegetal; o la necesidad de que, en relación a los depósitos judiciales, se den los pasos para normalizar todo ese tema.

En un segundo apartado, en un siguiente apartado, lo que proponemos son propuestas de resolución en las que se insta al Consejo de Gobierno a abordar cuestiones desde nuestro punto de vista esenciales para la Comunidad, por ejemplo, la financiación autonómica, el censo de población, la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía, la asignación de nivelación de servicios del artículo 15 de la LOFCA, el traspaso de políticas activas de empleo del Inem y la titularidad de los museos, los nuevos planes de vivienda, la reforma del Plan Director de Infraestructuras, el plan de Formación Profesional de Andalucía; por ejemplo, los compromisos que instamos al Consejo de Gobierno que exija su cumplimiento al Gobierno de la nación, que el Gobierno de la nación tiene asumidos con Andalucía en relación, por ejemplo, a la inversión pública en temas tan importantes y tan conocidos por nuestro pueblo como el Ave Córdoba-Málaga, las distintas autovías, obras hidráulicas, etcétera; los compromisos de inversión de la Junta de Andalucía, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, también con nuestras inversiones públicas, en relación, por ejemplo, a la autovía Jerez-Los Barrios, a los abastecimientos de agua a distintas localidades de nuestra tierra, a carreteras, por ejemplo, del valle del Guadalhorce.

Y también, en este apartado, una serie de propuestas que abordan actuaciones sectoriales que, desde nuestro punto de vista, conviene impulsar o reforzar, como las que se refieren al impulso, a la energía eólica dentro de la política de impulso de las energías alternativas, a los derechos ciudadanos en relación a la prestación de los servicios sanitarios, a la culminación de la reforma de atención primaria en las áreas urbanas, a la necesidad de incrementar la oferta de unidades para que podamos encarar al final de esta legislatura la escolarización de niños y niñas de 3 años, las actuaciones referidas a la política de igualdad entre las mujeres y los hombres, los hombres y las mujeres, por ejemplo, en relación a las mujeres inmigrantes o, por ejemplo, en relación a malos tratos a menores, la posición firme y clara del rechazo al racismo y a la xenofobia, etcétera, etcétera.

Señorías, el conjunto de propuestas de resolución que presenta el Grupo Parlamentario Socialista, más allá de lo que haya sido el fervor del debate del día de ayer y, sobre todo, del día de hoy, pretende que los ecos de este debate se plasmen en resoluciones de esta Cámara

que permitan a las andaluzas ya los andaluces que esas medidas, junto con aquellas que puedan ser aprobadas por el Pleno de la Cámara dentro de unos momentos a iniciativa de otros Grupos, sean un elemento de esperanza para nuestro pueblo en la continuación de un proyecto de progreso y de mejora de las condiciones de vida de todos.

Nada más y gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Gracia Navarro.

Señorías, antes de iniciar los turnos de votaciones, corresponde primero consultar a los Grupos parlamentarios si aceptan la tramitación de una enmienda *in voce* formulada por el portavoz del Grupo Socialista a la propuesta número 28 del Grupo Parlamentario Andalucista, relativa a sustituir el término «nación» por el de «nacionalidad». ¿Aceptan la tramitación los Grupos parlamentarios? La aceptan.

Señor Dell'Olmo, ¿su señoría acepta la enmienda *in voce* formulada por el...? Lo acepta. En consecuencia, señorías...

¿Sí, señor Dell'Olmo.?

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Señor Presidente, acepto la enmienda puesto que está recogida en el texto del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Nos gustaría, nos gustaría, nos gustaría que fuera la expresión recogida en la propuesta de resolución, pero la que jurídicamente está vigente es la que ha propuesto el portavoz socialista.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, muchas gracias, señor Dell'Olmo. Muchas gracias.

Por lo tanto, señorías, en la propuesta número 28 del Grupo Parlamentario Andalucista, donde aparece la expresión «nación», aparecerá la expresión «nacionalidad andaluza».

Igualmente, solicito, en este caso, no pido tanto la autorización porque lo que el señor Gracia ha solicitado es la retirada por parte del Grupo Socialista del segundo párrafo de la propuesta número 22.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Señor Presidente, el Grupo Parlamentario Andalucista procede a retirar ese segundo párrafo.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Dell'Olmo.

Con lo cual, señorías, el punto número 22 sólo constará de las dos primeras líneas.

Señorías, vamos a iniciar las votaciones, comenzando por las propuestas del Grupo Parlamentario Popular.

Pasamos a votar en primer lugar la propuesta del Grupo Parlamentario Popular número 1, número 7, número 18 y número 29. Repito, número 1, número 7, número 18 y número 29.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 36 votos a favor, 64 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, las propuestas número 4, número 11, número 19, número 35 y número 48 del Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 35 votos a favor, 55 votos en contra, 10 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, las propuestas número 2, número 8, número 16, número 23, número 26, número 46 y número 47 del Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 99 votos a favor, 3 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación el resto de propuestas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 47 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a continuación, señorías, a votar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, votamos en primer lugar el punto 1 y 2 del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 46 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación el punto 4, apartados b), c), d), e), g), h), j), k), l), n), ñ), p) y r). Repito, punto 4, apartados b), c), d), e), g), h), j), k), l), n), ñ), p) y r).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 55 votos a favor, 44 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos ahora el punto 5, apartados a), b) y c).

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 44 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto 6.a), 6.d), 6.e), 6.f), 6.g), 7.a). Repito, señorías, votamos ahora punto 6.a), 6.d), 6.e), 6.f), 6.g) y 7.a).

Señorías, se inicia...

Sí, señor Sanz.

El señor SANZ CABELLO

—Señor Presidente, disculpe. Es que hemos solicitado que el punto 7, por parte del Grupo Parlamentario Popular, se votara de forma separada y usted incluye el apartado a) del 7 con el 6 que nosotros lo diferenciábamos. Disculpe.

El señor PRESIDENTE

—Lleva razón. Sí, lleva razón.

Se vota sólo el punto 6.a), 6.d), 6.e), 6.f) y 6.g).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 65 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos ahora, señorías, a votar el punto 7.a), el punto 7.a).

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 66 votos a favor, ningún voto en contra, 36 abstenciones.

Señorías, votamos a continuación el resto del punto 7.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 9 votos a favor, 54 votos en contra, 35 abstenciones.

Señorías, votamos a continuación los puntos números 9, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 24, 26, 32 y 33.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 46 votos a favor, 55 votos en contra, una abstención.

Señorías, se vota el número 29.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 66 votos a favor, 34 votos en contra, una abstención.

Votamos ahora, señorías, el punto 4 apartado a) y apartado m), y los puntos 8, 10, 21, 22 y 27 el último, señorías.

Se inicia la...

Sí, señor Gracia.

El señor GRACIA NAVARRO

—Gracias, señor Presidente.

El punto 4.a) y el punto 4.m), nosotros no podemos votarlos simultáneamente, al menos.

El señor PRESIDENTE

—Perdone, señor Gracia, es que no lo había visto en el papel que me habían suministrado.

Votamos el punto 4.a).

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 64 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto 4.m).

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 11 votos a favor, 89 votos en contra, un una abstención.

Votamos ahora, señorías, los puntos 6, 8, 10, 21, 22 y 27.

Se inicia la votación.

Sí, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ

—Sí, señor Presidente.

Es que antes he pasado la nota de todos los Grupos y no ha hecho referencia a una votación segregada que querría en nombre de mi Grupo parlamentario de las iniciativas nuestras, que es el punto número 8.

El señor PRESIDENTE

—Ah, perdón. Gracias, señor Rodríguez.

Votamos, señorías, los puntos 6, 10, 21, 22 y 27. Repito, 6, 10, 21, 22 y 27.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 10 votos a favor, 91 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación el punto número 8.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 13 votos a favor, 88 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación el punto número 29.

Se inicia la votación.

Perdón, señorías, este punto, perdón, señorías, este punto lo habíamos votado ya. Se invalida esta votación porque este es un punto que ya habíamos votado.

Señorías, votamos los puntos 30 y 31.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 10 votos a favor, 55 votos en contra, 35 abstenciones.

Votamos ahora, señorías, el punto número 34.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 65 votos a favor, un voto en contra, 34 abstenciones.

Votamos ahora, señorías, el 35 y la letra b) y la letra c).

Señorías, el punto número 35 y la letra b) y la letra c).
Votamos el punto número 35 sólo, señorías.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 101 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos ahora las letras b) y c).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 64 votos a favor, ningún voto en contra, 36 abstenciones.

Señorías, votamos a continuación el punto número 3, el punto número 4, letras f), g), h), o), q); el punto número 5, letra d) y los puntos 15, 16, 20, 23 y 25.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 12 votos a favor, 54 votos en contra, 36 abstenciones.

Señorías, votamos a continuación el resto de la moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Señorías, todos los apartados que ustedes habían entregado se han votado segregadamente ya. Ya queda el resto.

Señorías, se inicia la votación del resto de la moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 12 votos a favor, 54 votos en contra, 36 abstenciones.

Señorías, pasamos ahora a votar las propuestas del Grupo Parlamentario Andalucista.

Señorías, votamos a continuación el punto número 7, 8, 11, 13, 14, 15, 18, 26, 27 y 29, del Grupo Parlamentario Andalucista.

Sí, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ

—Sí, señor Presidente.

Es que el punto 7, la propuesta que habíamos enviado...

El señor PRESIDENTE

—Se excluye el punto 7, lleva usted razón. Es que es difícil de casar tantas...

Se vota el punto..., todas menos el 7. Se votan 8, 11, 15, 18, 26, 27 y 29. La 18 queda excluida; 8, 11, 15, 26, 27 y 29.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 99 votos a favor, ningún voto en contra, 1 abstención.

Señorías, votamos a continuación la 7, 13 y 14.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 91 votos a favor, ningún voto en contra, 10 abstenciones.

Votamos a continuación la propuesta número 18.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 45 votos a favor, 52 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación las propuestas números 5, 10, 12, 24 y 25.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 64 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación la propuesta número 16.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 8 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la propuesta número 30.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 14 votos a favor, 86 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, las propuestas número 19.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 15 votos a favor, 86 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, las propuestas números 3, 6, 17, 20, 23 y 28.

El señor

—La 6 no entraría ahí tampoco, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—La 6 no está, ya la hemos excluido. Hemos dicho: 3, 4, 17, 20, 22, 23 y 28.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 65 votos a favor, ningún voto en contra, 36 abstenciones.

Votamos, señorías, a continuación, la propuesta número 4.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 54 votos a favor, 9 votos en contra, 36 abstenciones.

Votamos a continuación la propuesta número 6.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 54 votos a favor, un voto en contra, 46 abstenciones.

Señorías, se vota la propuesta número 9.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 14 votos a favor, 52 votos en contra, 35 abstenciones.

Ahora sí, señorías, votamos el resto de las propuestas del Grupo Parlamentario Andalucista.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 64 votos a favor, un voto en contra, 35 abstenciones.

Señorías, pasamos a continuación a votar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, votamos a continuación la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Socialista, el punto número 1 y los apartados 2.a), 2.b) y 2.d). Votamos a continuación de la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Socialista, el punto número 1 y los apartados a), b) y d) del punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 100 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación el punto 3.10, el 3.18, el 3.19 y el 3.20.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 91 votos a favor, ningún voto en contra, 9 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el punto 3.37.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 91 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación los puntos 3.1, 3.3, 3.4, 3.7, 3.8, 3.9, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.16, 3.17, 3.21, 3.22, 3.23, 3.24, 3.25, 3.26, 3.28, 3.31, 3.34, 3.35, 3.36, 3.38, 3.40, 3.41, 3.42, 3.43 y 3.39.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 101 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación votamos los apartados e), g), h) e i) del punto número 2 y los apartados 11, 29 y 33 del punto número 3.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 65 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos ahora los apartados c) y f), del punto número 2, y los apartados 2, 5, 6, 27, 30 y 32, del punto número 3.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 65 votos a favor, un voto en contra, 36 abstenciones.

Señorías, votamos, finalmente, el resto de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 66 votos a favor, un voto en contra, 35 abstenciones.

Señorías, gracias por su colaboración, que tengan felices vacaciones.

Se levanta la sesión.

[Aplausos.]